

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo·epm
siempre adelante



01.
Nuestra
Empresa



02.
Desempeño
Social



03.
Desempeño
Ambiental



04.
Desempeño
Económico

Informe *de*
Sostenibilidad
2017

ESSA

siempre adelante

Grupo **epm**



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

- 01.** Nuestra Empresa
- 02.** Desempeño Social
- 03.** Desempeño Ambiental
- 04.** Desempeño Económico

- Mensaje a los grupos de interés.
- Perfil de la organización
- Gobierno corporativo
- Grupos de interés
- Materialidad
- Perfil del informe



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante



01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Mensaje a los Grupos de Interés.

102-14

Grupos de interés de ESSA

El 2017 representó grandes retos para nuestra compañía, que con el compromiso y responsabilidad de nuestro talento humano fueron gestionados y asumidos con la calidad y oportunidad requerida. En esta séptima versión del informe de sostenibilidad, desarrollado bajo la metodología GRI-Estándares, encontrarán los principales resultados de la gestión en términos sociales, técnicos, ambientales y económicos. Sea esta la oportunidad para hacer extensivo el agradecimiento y felicitación a los trabajadores de ESSA, a nuestros clientes y usuarios, proveedores y contratistas; a la Junta Directiva y al Grupo EPM por sus valiosos aportes, que permiten a ESSA estar a la vanguardia y en constante evolución.

En Santander se evidenció una mayor desaceleración de la economía frente al promedio nacional, lo cual, sumado a un clima menos caluroso, conllevó a una disminución en la demanda de energía en el área de cobertura de ESSA del -2,1%. La región continuó siendo impactada económica y socialmente por la migración de personas provenientes de Venezuela, el estancamiento de la inversión en el sector petrolero y el aplazamiento de obras de infraestructura de gran envergadura. No obstante, la compañía emprendió de manera temprana acciones que permitieron ajustar sus operaciones y mitigar estos impactos.

ESSA continúa con el compromiso de aportar a la sostenibilidad de los territorios donde actúa, ratificando la adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas, para promover prácticas empresariales socialmente responsables, basadas en cuatro ejes temáticos: Derechos Humanos, Medio Ambiente, Prácticas Laborales y Anticorrupción; expresados en sus diez principios y los temas materiales establecidos.

Nuestro principal objetivo es crear valor económico, ambiental y social a corto y largo plazo, contribuyendo al aumento del bienestar y al auténtico progreso de las generaciones futuras, en su entorno general, por ello, la sostenibilidad es nuestro propósito, la Responsabilidad Social es nuestro vehículo, y el desarrollo sostenible nuestro sello.

Dentro de los principales logros, se destaca en el componente social la obtención de 71% en el índice de trayectoria de RSE, superando 12% el resultado de 2016, obteniendo así el puntaje más alto en los 7 años en los cuales ha sido medido.

En términos de **calidad del clima laboral** se destaca la aprobación de 61 nuevas plazas a término indefinido para reforzar los equipos de trabajo; el Índice de Lesiones Incapacitantes (ILI) mejoró 16% frente a 2016, con un resultado de 0,32; el clima laboral aumentó 2,9 puntos y en la medición de calidad de vida y riesgo psicosocial se mejoró 1,77%.

Se destaca la creación del programa de becas "Buena energía para tu proyecto de vida" que beneficia 12 estudiantes de la Universidad Industrial de Santander (UIS) de Ingeniería Eléctrica y Electrónica. El aporte de \$1.125 millones para un total de \$4.000 millones para la restauración del Teatro Santander; el patrocinio a eventos regionales de tipo deportivo, cultural y empresarial por valor de \$623 millones, contribuyendo al desarrollo de la región; la iluminación navideña a 15 municipios ganadores del concurso "Encendamos la alegría de la Navidad" y embellecimiento de Parroquias por \$1.794 millones que aportaron al crecimiento comercial y turístico del departamento.

Buscando el **acceso y universalización del servicio**, ESSA desarrolla programas de electrificación rural por valor de \$33.316 millones, con recursos propios y del Gobierno Nacional, que permitieron llevar el servicio de energía a 5.033 hogares campesinos adicionales, incrementando la cobertura al 98,35% en Santander. Se instalaron 4.975 medidores para clientes y usuarios beneficiados con el servicio de energía PrePago. Se beneficiaron 12.887 clientes con la financiación de \$13.348 millones a través del programa PACTO.

El indicador de pérdidas de energía cerró la vigencia 2017 en 12,06% con una leve disminución frente al año anterior, con lo cual se aporta a la sostenibilidad de la empresa y a mejorar la

calidad de vida de comunidades, mediante la prestación de un servicio de energía seguro, confiable y de calidad.

En **calidad y seguridad del servicio de energía eléctrica** se destaca el avance positivo del 12% de nuestros principales indicadores de calidad del servicio, SAIDI y SAIFI; mejoramos el Índice de Satisfacción Calidad percibida CIER en un 23% al obtener un resultado de 82,7%, que nos ubica en el séptimo puesto entre 32 empresas de Latinoamérica mayores a 500 mil usuarios. En términos tarifarios, el promedio de la tarifa se incrementó en 2017 solo un 1,4%, siendo inferior a la inflación. Continuamos con la homologación de procesos con las empresas del Grupo EPM, incorporando las mejores prácticas, con el fin de aumentar la satisfacción de nuestros clientes.

El aumento de los clientes en el año 2017 fue del 3,8%, pasando de 750.854 a 779.330. Este incremento equivale a 28.476 nuevos clientes, de los cuales el 90% son del sector residencial, 8% del mercado comercial, 1% del industrial y 1% del sector oficial.

Promoviendo el desarrollo regional y la **contratación responsable**, ESSA realizó eventos de relacionamiento con cerca de 104 proveedores y contratistas, con quienes se efectuaron 454 procesos de contratación, por valor de \$248.316 millones, generando 2.384 empleos indirectos, que apalancan la gestión de ESSA hacia sus Grupos de interés. Se destaca el incremento en la Contratación Regional, llegando a un valor de \$111.281 con relación al 2016 que fue de \$71.515.

En términos **ambientales** obtuvimos 90% en el Índice de Gestión Ambiental Empresarial, IGAE, aumentando 5% frente



al 2016. Contamos con 42 familias campesinas, incrementando en 6 familias el alcance en el programa de servicios ambientales comunitarios BanC02 y la ampliación del programa para beneficiar a 15 familias del Magdalena Medio en 2018; la siembra de 6.395 árboles y la protección de 43.450; la creación de 30 huertas escolares y aportes para la protección del Bioparque Móncora en Barichara. Como compromiso con el **cuidado del agua** se realizó el repoblamiento íctico de 320 mil alevinos en la cuenca baja del río Lebrija; la conservación de 220 Ha de bosque nativo, con nacimientos de agua en la finca Altamar.

Todas estas acciones han permitido compensar nuestra huella de carbono, destacándonos como una empresa 100% carbono neutro.

En **diversificación de energías renovables** ESSA inicia el proyecto de autogeneración solar en la sede Parnaso de Barrancabermeja y continúa con el suministro de energía fotovoltaica a 12 escuelas rurales, mejorando la calidad de vida de 180 personas.

En el componente **financiero**, por séptimo año consecutivo se mantuvo la Calificación Nacional de Largo Plazo en AAA (col) y la Calificación Nacional de Corto Plazo en F1+ (col) otorgada por Fitch Ratings, que representa la máxima calificación otorgada por esta firma y responde a la solidez financiera y capacidad de pago oportuno de las obligaciones de ESSA.

El total de ingresos de actividades ordinarias disminuyeron en 2%, pasando de \$1.052.899 millones a \$1.034.530 millones; el EBITDA fue de \$221.272 millones, correspondiente a un margen EBITDA de 22%; y el resultado neto del período alcanzó la cifra de \$95.754 millones, superando en \$8.427 millones el del año anterior; durante 2017 se cancelan impuestos por diferentes conceptos por valor de \$86.191 millones.

Finalmente, se continúa con la ejecución de un plan de inversiones histórico que en 2017 permitió destinar \$205.919 millones de pesos para mejorar la infraestructura eléctrica, destacando un incremento del 24% frente a 2016; poniendo en servicio la expansión de las subestaciones Bucaramanga y Real de Minas; y la modernización de 5 subestaciones en el área metropolitana, Barrancabermeja y Cimitarra. Se realizó la instalación de 1.890 kilómetros de nuevas redes, 3,68% más frente a 2016; colocamos en servicio tecnología de punta, para beneficio de nuestros clientes y el desarrollo de la región.

Con satisfacción presentamos en este informe los hechos, las cifras y estrategias que permiten que nuestra empresa esté siempre adelante, aportando al crecimiento e iluminando el desarrollo de los territorios donde actuamos.

Cordial saludo,


Inés Helena Vélez Pérez
Presidenta de la Junta Directiva


Mauricio Montoya Bozzi
Gerente General

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

Perfil de la Organización Quiénes somos 102-1, 102-5



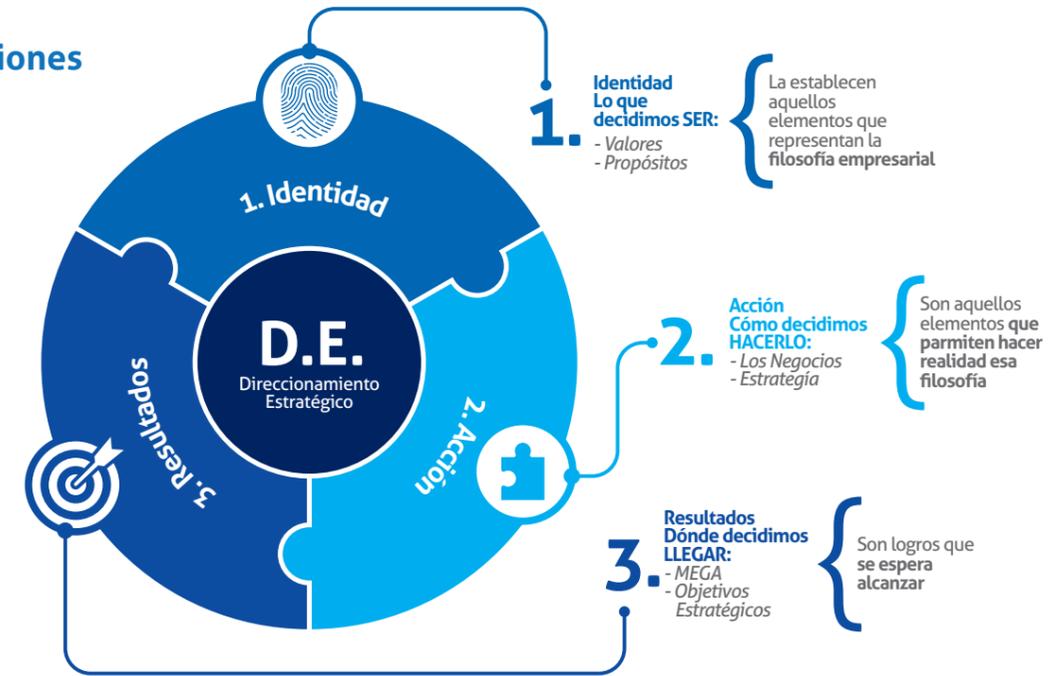
- 01. Nuestra Empresa
- 02. Desempeño Social
- 03. Desempeño Ambiental
- 04. Desempeño Económico

La ELECTRICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P - ESSA, es una empresa prestadora de servicios públicos, mixta, de nacionalidad colombiana, perteneciente al grupo empresarial EPM. ESSA está constituida como sociedad anónima, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y a las normas especiales que rigen el sector eléctrico. La cobertura se centra en el oriente colombiano: en 87 municipios de Santander, dos de Bolívar, cuatro del sur del Cesar y uno de Norte de Santander.

Direccionamiento estratégico 102-15

En ESSA el direccionamiento estratégico se define a partir de tres dimensiones: identidad, acción y resultados y se compone de seis elementos: valores, propósito, negocios, estrategia, objetivos estratégicos y la MEGA; de los cuales se despliega el direccionamiento competitivo de cada uno de los negocios.

Dimensiones



Componentes

MEGA.

En el 2025 el Grupo EPM estará creciendo de manera eficiente, sostenible e innovadora; garantizando el acceso a los servicios que preste en los territorios donde esté presente, al 100% de la población; protegiendo

137 mil

nuevas hectáreas de cuencas hídricas, además de las propias, con una operación carbono neutral y generando

\$12.6 billones de EBITDA.



Valores Transparencia • Calidez • Responsabilidad

Grupo-epm

Valores que habilitan el propósito, mediante negocios coherentes con la estrategia, alcanzamos los objetivos, que son camino hacia la MEGA.

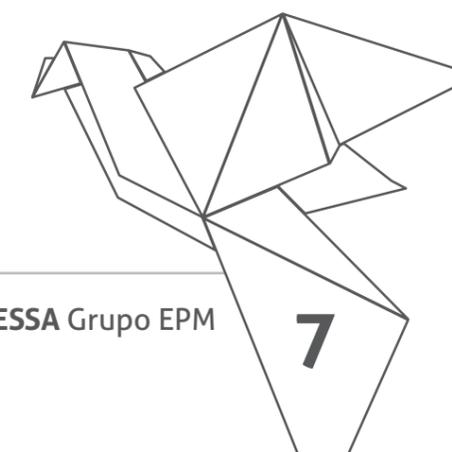
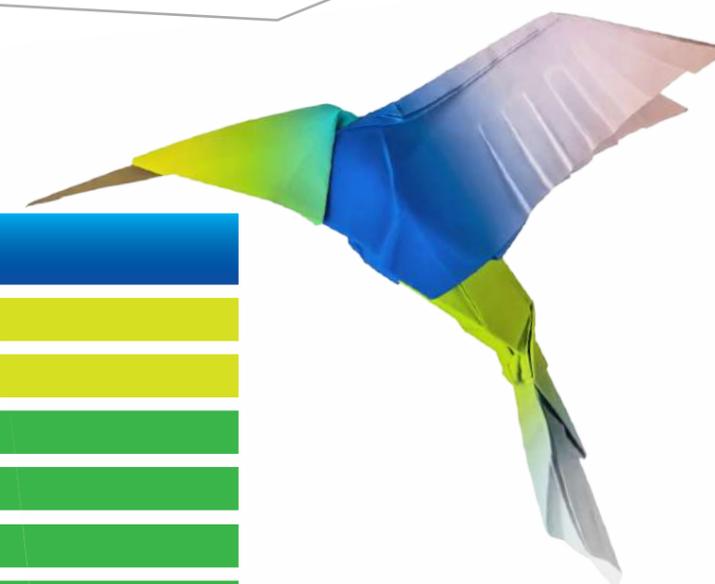
- Generación Energía
- Transmisión Energía
- Distribución Energía
- Gas Natural
- Provisión Aguas
- Gestión Aguas Residuales
- Gestión Residuales Sólidos

Priorizando las formas de jugar:

- Desarrollador de Proyectos
- Rentabilizador de Operaciones
- Desarrollador de Soluciones
- Comprador Inteligente

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos se cuenta con el Cuadro de Mando Integral (CMI) por medio del cual se monitorea el cumplimiento de los indicadores asociados a los objetivos estratégicos. Algunos de los indicadores son:

Objetivo Estratégico	Indicador
Generación de valor: Incrementar el valor para los grupos de interés	EBITDA
	Utilidad Neta
Clientes y mercado: Crecer en mercados y negocios	Ingresos
	Unidades Físicas Vendidas Distribución (GWh)
	Unidades Físicas Vendidas Generación (GWh)
	Ingreso neto de la operación comercial (INOC) Generación
	Quejas
Operaciones: Atender integralmente al cliente/usuario brindando soluciones ajustadas a sus necesidades	Reclamos
	Clientes morosos
	Participación cartera
Operaciones: Optimizar procesos	Índice de Pérdidas del OR
	Energía recuperada (GWh)
	SAIDI
	SAIFI
	Disponibilidad activos STR distribución
	Disponibilidad activos STN transmisión
	Disponibilidad hidráulica menores
	Trayectoria RSE
Operaciones: Optimizar procesos -Tácticos	Cobertura total
	Clientes
	Km de red
Operaciones: Fortalecer la gestión de proyectos	Inversiones en Infraestructura
Aprendizaje y desarrollo: Fortalecer el desarrollo integral del talento humano	Índice de lesiones incapacitantes



Informe de Sostenibilidad 2017

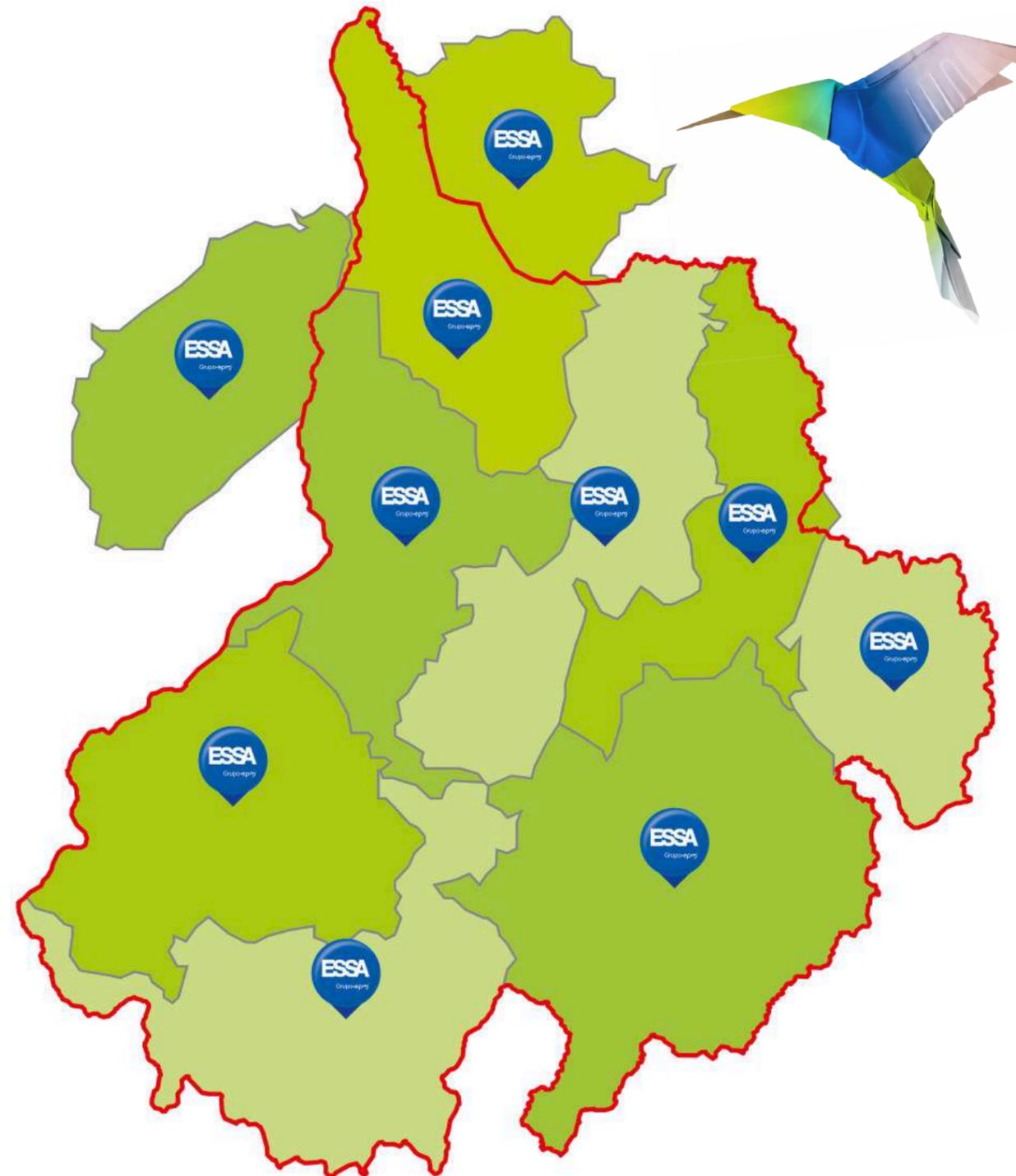
ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico



Ubicación de nuestras operaciones

102-3, 102-4

ESSA presta sus servicios en las zonas urbanas y rurales de 87 municipios de Santander, dos de Bolívar, cuatro de Cesar y uno de Norte de Santander, su sede principal se encuentra en la carrera 19 N° 24-56 de la ciudad de Bucaramanga y cuenta con otras 5 sedes localizadas en los municipios de San Gil, Socorro, Barbosa, Málaga y Barrancabermeja. Cuenta con 2 plantas de generación hidroeléctrica localizadas en los municipios de Lebrija y San Gil en Santander, además de 77 subestaciones y 64 oficinas de atención al cliente, distribuidas en Santander y en las zonas límite de Santander con los departamentos de Bolívar, Cesar y Norte de Santander donde ESSA presta el servicio.





Cadena de valor

Generación

El negocio de generación eléctrica consiste en transformar alguna clase de energía (química, cinética, térmica, lumínica, nuclear, solar entre otras), en energía eléctrica.

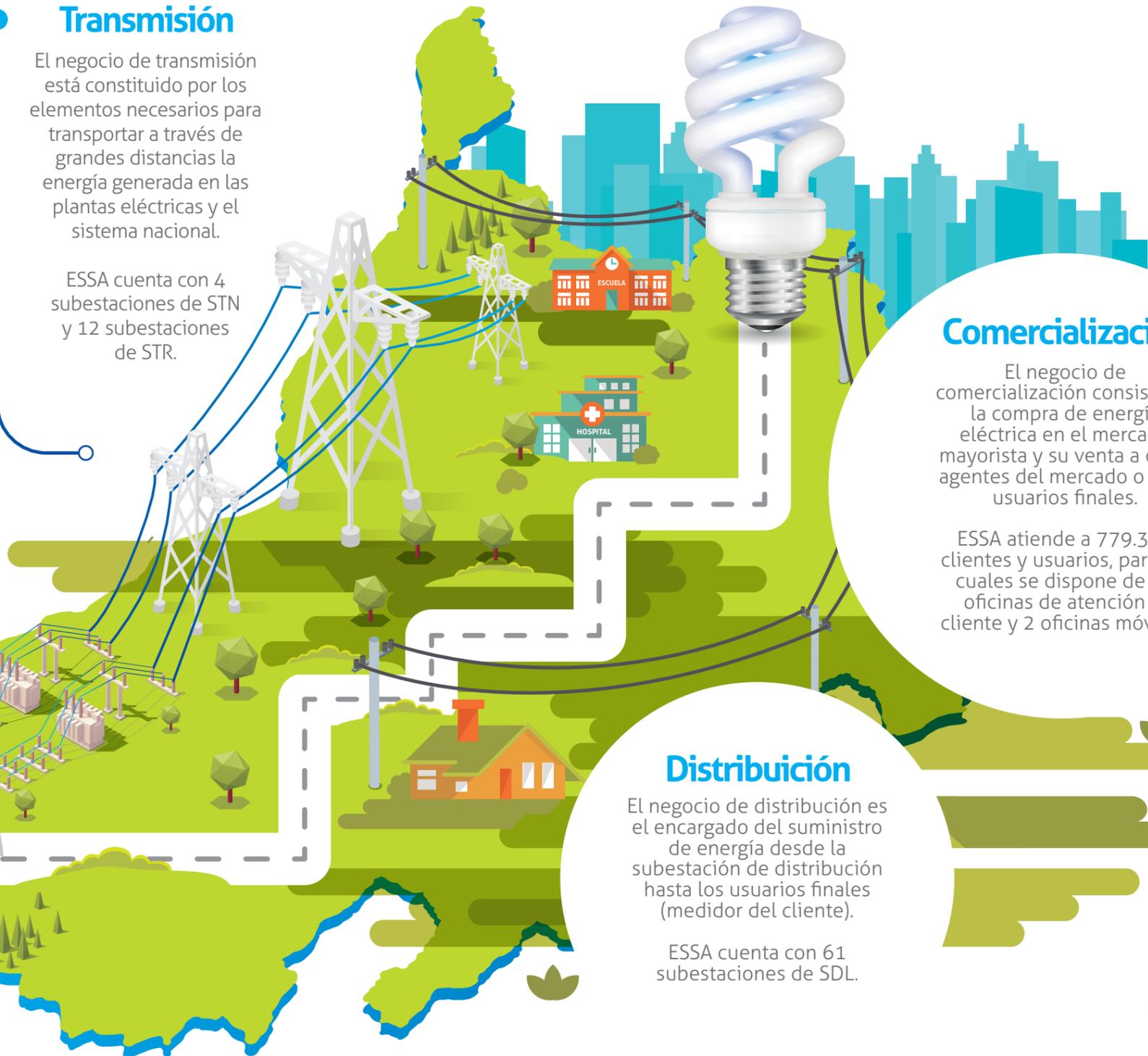
ESSA cuenta con dos plantas de generación hidráulicas: palmas ubicada en Lebrija y Cascada ubicada en San Gil.



Transmisión

El negocio de transmisión está constituido por los elementos necesarios para transportar a través de grandes distancias la energía generada en las plantas eléctricas y el sistema nacional.

ESSA cuenta con 4 subestaciones de STN y 12 subestaciones de STR.



Comercialización

El negocio de comercialización consiste en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales.

ESSA atiende a 779.330 clientes y usuarios, para los cuales se dispone de 64 oficinas de atención al cliente y 2 oficinas móviles.

Distribución

El negocio de distribución es el encargado del suministro de energía desde la subestación de distribución hasta los usuarios finales (medidor del cliente).

ESSA cuenta con 61 subestaciones de SDL.

Cadena de valor 102-2

ESSA dentro de su objeto social tiene la responsabilidad de prestar el servicio público domiciliario de energía eléctrica, con sus actividades complementarias de generación, comercialización, transformación, interconexión y transmisión, las cuales se describen a continuación:

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Mercado atendido

102-6

ESSA cuenta a diciembre 31 de 2017 con **779.330** clientes, para los cuales tiene disponible 64 oficinas de atención al cliente, 14 puntos de atención mediante la modalidad de atención en convenio con las Alcaldías municipales y dos oficinas móviles.

Sus productos y servicios están dirigidos a todos los estratos residenciales; a los sectores comercial, industrial, oficial y alumbrado público, en la modalidad de energía del mercado regulado.

La distribución de sus clientes por zonas es:

Categoría	Numero de clientes							%
	B/ga	Barranca	San Gil	Barbosa	Málaga	Socorro	Total	
Residencial	397.840	145.169	53.329	45.505	25.904	30.552	698.299	89,60%
Comercial	42.732	12.059	4.394	3.020	1.627	1.887	65.719	8,43%
Industrial	5.974	760	1.199	682	61	553	9.229	89,60%
Oficial	1.597	1.094	728	682	553	500	5.154	1,18%
Alumbrado público	410	200	113	57	26	77	883	0,11%
Acueductos	7	15	4	14	3	3	46	0,01%
Total	448.560	159.297	59.767	49.960	28.174	33.572	779.330	100%

Otros servicios ofrecidos

102-2

Servicios de conexión con Ecopetrol

En 2013 Ecopetrol solicitó la contratación del servicio de conexión eléctrica al Sistema de Transmisión Regional para sus instalaciones del campo Yariguí (Puerto Wilches, Santander), así como del campo Casabe (Yondó, Antioquia), y conexión al Sistema de Distribución Local para sus instalaciones del campo Llanito (Barrancabermeja, Santander), con el propósito de dar respuesta a la confiabilidad en el sistema eléctrico requerido por Ecopetrol. Por lo anterior, ESSA presenta oferta para la realización de estos proyectos la cual es aceptada en enero de 2014.

Cambios de la organización

102-10

Cambios en la estructura organizacional

Con el fin de fortalecer la visión estratégica de los procesos desarrollados por los equipos de trabajo de ESSA, apalancar el desarrollo de los mismos y facilitar la gestión administrativa de los jefes de dependencia, se realiza un ajuste al modelo de equipos de trabajo en donde se reactiva el cargo

Profesional 4 que se convierten en los líderes de los equipos y se retira el rol gestor, igualmente se disminuyen los tramos de control de los jefes de estructura administrativa y se pasa de 45 equipos de trabajo a 34.

La Junta Directiva de ESSA, con el fin de mejorar la productividad en su gestión y garantizar el cumplimiento de la MEGA 2025, aprobó 61 plazas a término indefinido, de la siguiente forma:

Plazas nuevas ESSA			
Junta Directiva	Aprobado	Concepto	Cantidad
494 del 25-abril-2017	Diferentes cargos	Creación de cargos para el apoyo gestión de dependencias y cambios en modalidad de contrato.	33
495 del 26-may-2017	Diferentes cargos	Nuevo esquema y personal de Productividad en campo	16
497 del 31-jul-2017	Profesional 4	Ajuste modelo equipos de trabajo	4
499 del 2-oct-2017	Nuevas plazas indefinidas	Gestión ambiental, social y SCADA	8
TOTAL 2017			61

ESSA le apuesta a la implementación de nuevas tecnologías, modelos de negocio e iniciativas novedosas, a través de la conformación del grupo de trabajo denominado Innovación, a cargo del Área Generación de Energía, el cual permite garantizar el crecimiento y la sostenibilidad de los negocios de ESSA impulsando la innovación.

Finalmente, dada la complejidad de labores a desarrollar, ESSA realiza reconocimiento y promoción a 39 cargos de la organización, con el fin de reconocer el aporte generado a la gestión estratégica de la organización.

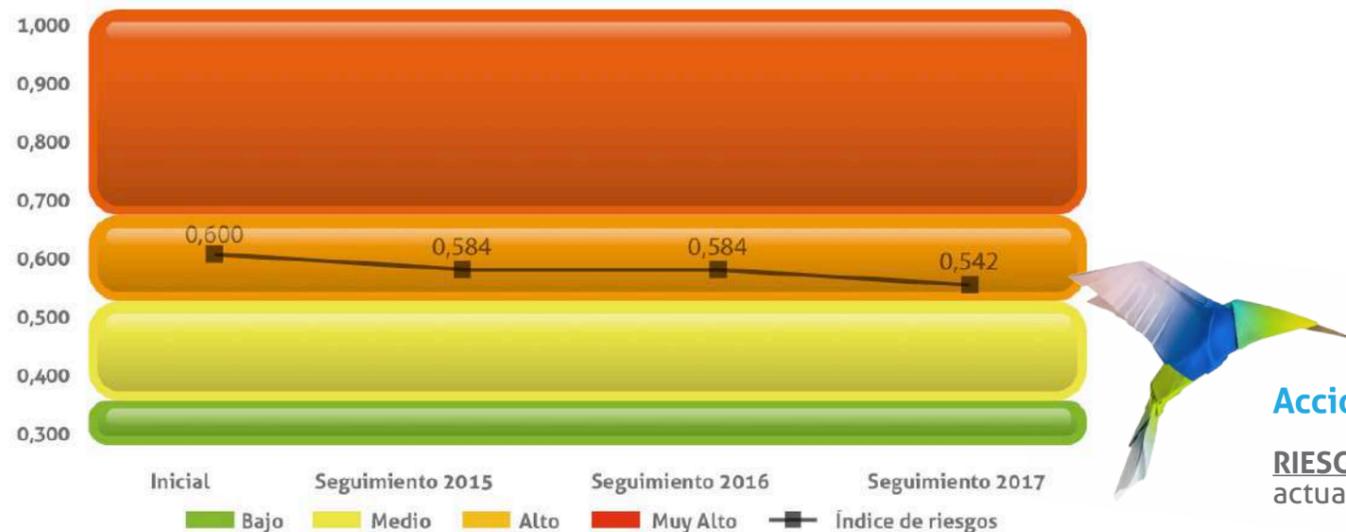


Gestión integral de riesgos

102-15

Durante la vigencia 2017, la gestión integral de riesgos ESSA continúa su evolución y madurez en la aplicación y ampliación metodológica, apoya la toma de decisiones partiendo del análisis de los riesgos, estos asociados a la actividad empresarial, que al materializarse puedan desviar el logro de los objetivos estratégicos del Grupo Empresarial EPM o puedan afectar los objetos de impacto: ambiente, reputación, personas, costo, calidad, información o tiempo; con el fin de seleccionar las alternativas de reducción de las probabilidades de ocurrencia y mitigación del impacto en la materialización de los riesgos a los que está expuesta la Organización.

Como resultado de la actualización, se evidenció que el índice general de riesgos de empresa tuvo una disminución de 0,042 con respecto al 2016, esto debido en gran parte a que 5 riesgos disminuyeron su nivel dada la implementación de medidas de tratamiento y cambios en el entorno. Por otra parte, se mantuvo el nivel de riesgos alto lo que significa que requiere de acciones a corto plazo que deben ponerse en conocimiento de la alta dirección y realizar controles que impliquen inversión económica o estudios costo-beneficio con el fin de evitar la materialización de riesgos.



La matriz de riesgos de ESSA contempla 30 riesgos que abarcan los diferentes niveles de criticidad, distribuidos de la siguiente forma: 3 en nivel extremo, 6 en nivel alto, 15 en nivel tolerable y 6 en nivel aceptable.

En la siguiente figura se presenta la matriz de riesgos ESSA, con la desagregación de los riesgos identificados durante la vigencia 2017, para un mayor detalle de los riesgos identificados y la clasificación de probabilidad y consecuencia se recomienda ver en la posterior tabla.

		Consecuencia				
Probabilidad		Minima	Menor	Moderada	Mayor	Máxima
			1	2	4	8
Muy Alta	5					
Alta	4	9	25	4, 6, 14, 22	23	
Media	3	31	24	2, 7, 10, 12, 18, 19, 27, 28, 30	5, 26	
Baja	2	20	8, 13, 15	11, 29		1, 3
Muy Baja	1				16, 17	

A continuación, presentamos los riesgos con mayor valoración:

	Riesgos extremos	Objetivo estratégico
23	Cambios adversos en la regulación relacionada con servicios públicos en los mercados actuales y objetivos, relacionado con la disminución de ingresos	Incrementar el valor para los grupos de interés
1	Debilidades en la gestión de proyectos de inversión	Fortalecer la gestión de proyectos
3	Dificultad para atender el crecimiento de la demanda por insuficiente infraestructura eléctrica	Crecer en mercados y negocios

Riesgos extremos

Acciones para mitigar riesgos extremos

RIESGO 23: Cambios adversos en la regulación relacionada con servicios públicos en los mercados actuales y objetivos, relacionado con la disminución de ingresos:

- Fortalecimiento del equipo de regulación de la empresa con el fin de hacer un seguimiento más proactivo de todas las resoluciones, decretos y circulares que generan organismos como el Ministerio de Minas y Energía (MME), la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), la Superintendencia de Servicios Públicos (SSPD), el Departamento Nacional de Planeación (DNP) entre otras.
- Participación activa en los gremios y comités del sector como ASOCODIS, el CAC, y ANDESCO con el fin de tener la posibilidad de realizar acercamientos con el gobierno y establecer posiciones ante la normatividad emitida, permitiendo que se expresen los impactos de los cambios regulatorios antes de que los mismos se den.
- Presentación de comentarios a los proyectos de resolución de mayor impacto para la empresa. En general estos comentarios se consolidan a través del núcleo corporativo con el fin de hacer los mismos como grupo, dando así mayor peso a los mismos.

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

- Socialización de los impactos más significativos de la normatividad a toda la compañía a través del grupo primario de la gerencia, con el fin de incorporar en los análisis realizados por el equipo de regulación la opinión experta de cada uno de los directivos, robusteciendo así los análisis iniciales.
- Preparación de las herramientas informáticas de la empresa ante los cambios regulatorios.

RIESGO 1: Debilidades en la gestión de proyectos de inversión:

- Priorización de proyectos a ejecutar.
- Culminar la homologación de seguimiento a proyectos bajo metodología PMI.

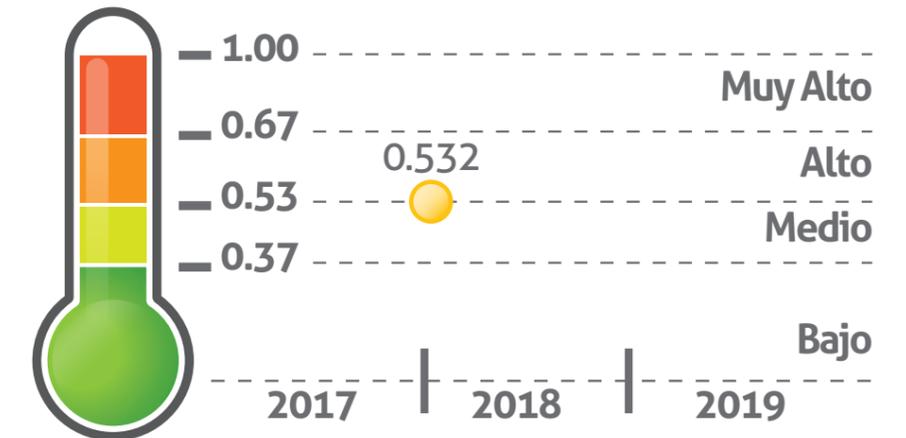
RIESGO 3: Dificultad para atender el crecimiento de la demanda por insuficiente infraestructura eléctrica:

- Continuar la ejecución Plan de Expansión STR.
- Concretar posible ejecución del plan de expansión del STR del Sur.

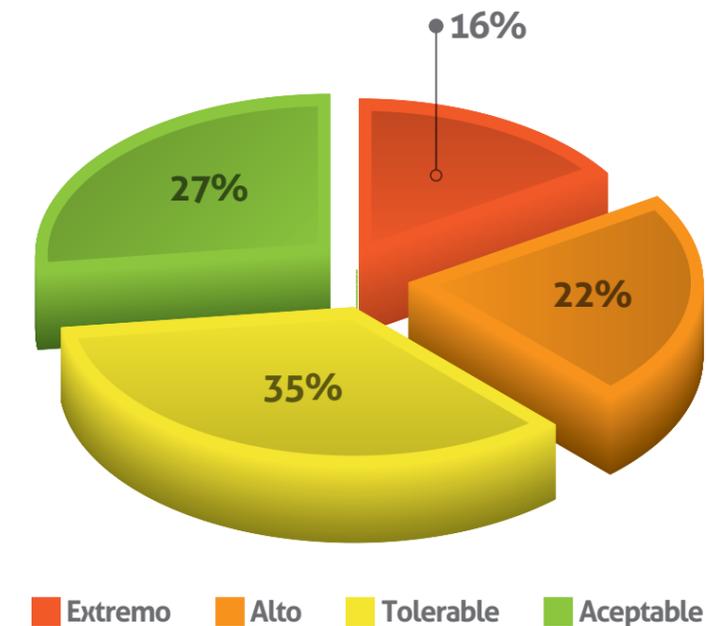
Código del riesgo	Nombre de riesgo	Seguimiento 2017
1	Debilidades en la gestión de proyectos de inversión	Extremo
3	Dificultad para atender el crecimiento de la demanda por insuficiente infraestructura eléctrica	Extremo
4	Inadecuada aplicación de la interventoría a los contratos, dada la poca cantidad de interventores y conocimientos complementarios para el desempeño de esta labor	Alto
5	Comportamiento de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas a la empresa	Alto
6	Cambios jurídicos por modificaciones de las normas o en la interpretación de las tendencias jurisprudenciales dadas por autoridades competentes	Alto
14	No incorporar nuevas tecnologías e innovar en forma oportuna.	Alto
22	Inadecuada gestión de activos	Alto
23	Cambios adversos en la regulación relacionada con servicios públicos en los mercados actuales y objetivos, relacionado con la disminución de ingresos	Extremo
26	Ataques cibernéticos	Alto

Gestión integral de riesgos de procesos

El proceso gestión integral de riesgos durante el 2017 identificó para los 68 procesos de ESSA un total de 533 riesgos. Se pudo determinar el índice general de riesgos de procesos el cual en esta primera medición fue de 0,532 lo que lo deja en un nivel medio, lo que significa que requiere de acciones a corto plazo con el fin de evitar la materialización de riesgos que pueden desviar el logro de los objetivos de los procesos.



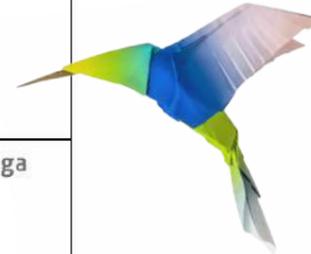
Del total de riesgos en procesos identificados, 88 se encuentran en nivel extremo, 117 en nivel alto, 186 en nivel medio y por último 142 en nivel aceptable. Presentando la siguiente distribución:



Premios y distinciones

En el 2017 ESSA se destacó con los siguientes premios y distinciones:

Distinción o premio	Entregado por	Fecha de entrega	Ciudad
XX Premio de periodismo "Pluma de oro" Mejor trabajo institucional en la radio	Asociación de periodistas de Barrancabermeja	30 de noviembre 2017	Barrancabermeja
Contribución al desarrollo del 9º Festival Internacional de Santander- FICS 2017	9º Festival Internacional del Cine de Santander.	15 de agosto de 2017	Bucaramanga



Distinción especial: Segundo lugar en los XIV Juegos Nacionales del Sector Eléctrico, Bucaramanga 2017.

De acuerdo al estudio anual de Vanguardia Liberal de las 500 empresas generadoras de Santander, ESSA ocupó el segundo lugar.

Gremios y asociaciones a las que pertenecemos

102-13

Nombre	Tipo
ANDESCO - Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Conexos	Gremio
ANDI	Gremio
ASOCODIS Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía	Gremio
CAC- Comité Asesor de Comercialización del Sector Eléctrico	Asociación
CIDET Centro de investigación y desarrollo tecnológico	Asociación
COCIER - Comité Colombiano de la Comisión de Integración Energética Regional	Asociación
Comisión de Salud ocupacional del sector eléctrico (Ministerio de trabajo)	Asociación
CORVILAR Corporación para el Fomento de la Vivienda Popular	Asociación
CUEES	Asociación
INVISBU - Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Bucaramanga	Asociación
Mesa del sector eléctrico (SENA)	Asociación
Red Santander sostenible y responsable	Fundación
Santander Competitivo	Asociación
FENALCO (SDER)	Gremio
FENALCO (SUR DE SDER)	Gremio
CAMACOL	Gremio
CÁMARA DE COMERCIO	Gremio

Compromisos con iniciativas externas de sostenibilidad

102-12

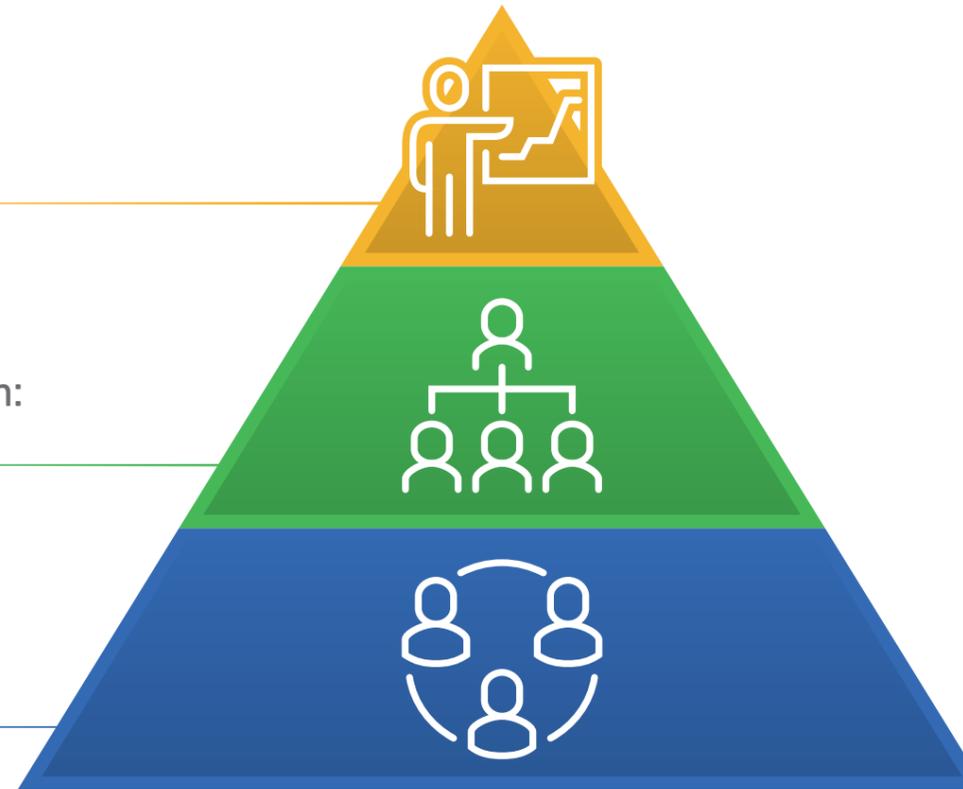
Iniciativa	Descripción
	ANDESCO: entidad gremial constituida como un ente de derecho privado sin ánimo de lucro, de utilidad común, que representa los intereses de las empresas afiliadas de servicios públicos, TIC y Televisión
	Pacto Global: Iniciativa que promueve el compromiso del sector privado, sector público y sociedad civil a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas
	Global Reporting Initiative- GRI: Organización independiente internacional que creó el primer estándar mundial de lineamientos para la elaboración de memorias de sostenibilidad.
	ISO 26000: Guía de ISO que establece lineamientos en Responsabilidad Social empresarial. No es certificable.
	ODS: Son los 17 objetivos definidos en la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible de la ONU, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad
	Transparencia por Colombia: Capítulo Nacional de Transparencia Internacional, la Organización No Gubernamental líder en el mundo en la lucha contra la corrupción que trabaja en más de 100 países.

- 01. Nuestra Empresa
- 02. Desempeño Social
- 03. Desempeño Ambiental
- 04. Desempeño Económico

Máximo órgano de dirección:
Asamblea general de accionistas

Máximo órgano de administración:
Junta directiva

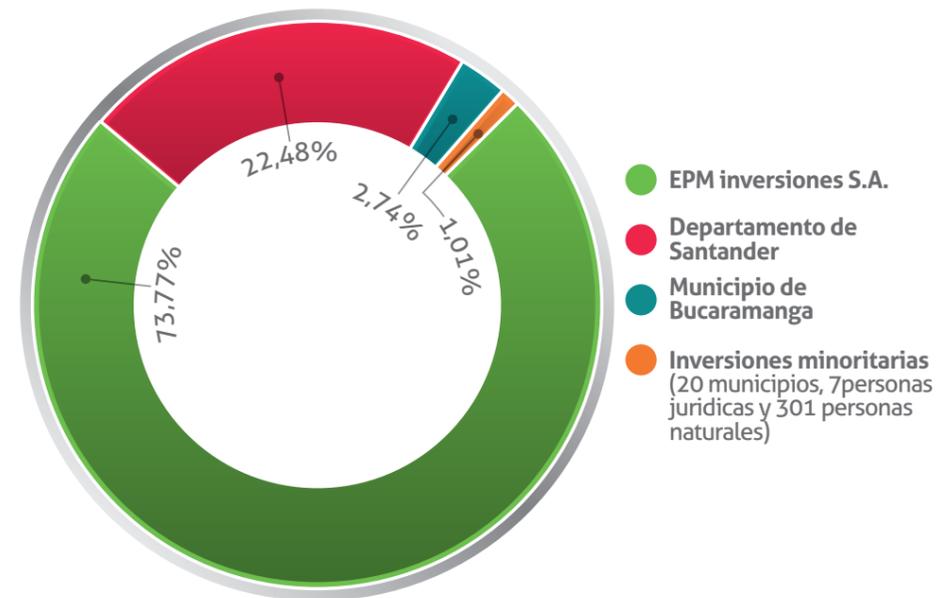
Máximo órgano de gestión:
Gerencia



Asamblea general de accionistas

La asamblea general de accionistas es el máximo órgano de dirección, conforme a la composición accionaria, la asamblea está conformada por: El máximo accionista que es EPM inversiones S.A, los dos siguientes que son la Gobernación de Santander, municipio de Bucaramanga y los accionistas minoritarios que son 20 municipios, 7 personas jurídicas y 301 personas naturales.

Accionista	Acciones	Participación (%)
EPM Inversiones S.A.	11.234.852.204	73,77%
Departamento de Santander	3.423.186.802	22,48%
Municipio de Bucaramanga	417.730.860	2,74%
Inversionistas minoritarios	153.540.766	1,01%
Total	15.229.310.632	100%



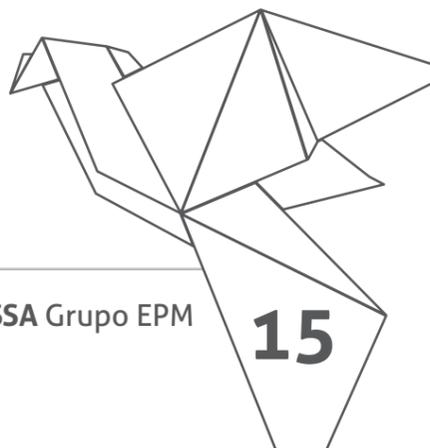
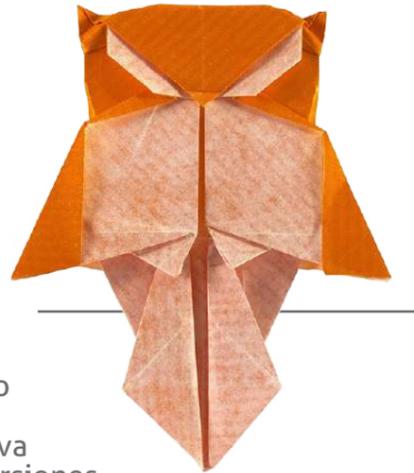


Funciones de la Asamblea de Accionistas

102-26, 102-29, 102-30, 102-32

- Estudiar y aprobar la reforma de estatutos según las normas vigentes al momento de la reforma respectiva;
- Elegir y remover libremente a los miembros de la Junta Directiva y al Revisor Fiscal;
- Fijar las asignaciones de los miembros de Junta Directiva y el Revisor Fiscal;
- Examinar, aprobar o improbar los estados financieros de fin de ejercicio, individuales y consolidados según lo exija la ley y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- Considerar los informes de la Junta Directiva o del Gerente, sobre el estado de los negocios sociales, así como los informes del Revisor Fiscal;

- Ordenar las acciones que correspondan contra los administradores, los directivos y el Revisor Fiscal;
- Disponer de las utilidades sociales, y fijar el monto del dividendo, así como la forma y plazos en que se pagará conforme a la ley y los estatutos sociales;
- Ordenar la cancelación de pérdidas y la constitución de reservas no previstas en la Ley o en estos estatutos;
- Aumentar el capital social, sin perjuicio de la facultad de la Junta Directiva para aumentar el capital autorizado cuando se trate de hacer nuevas inversiones en la infraestructura de los servicios públicos de su objeto y hasta por el valor que ellas tengan de conformidad con el numeral 19.4 de la Ley 142 de 1994;
- Autorizar la transformación, fusión o escisión de la sociedad;
- Adoptar todas las medidas que reclamen el cumplimiento de los estatutos y el interés de la sociedad;
- Resolver sobre la disolución extraordinaria de la Sociedad;
- Resolver y decidir sobre la adquisición de acciones propias;
- Delegar en la Junta Directiva o en el Gerente, cuando lo estime conveniente y para casos concretos, alguna o algunas de sus funciones, que no se haya reservado expresamente y cuya delegación no esté prohibida;
- Designar al liquidador o liquidadores de la sociedad conforme a la ley y a los estatutos y señalarle(s) su remuneración;
- Aprobar los reglamentos de colocación de acciones privilegiadas y de suscripción de acciones con dividendo preferencial y sin derecho de voto;
- Disponer que determinada emisión de acciones o bonos convertibles en acciones sea colocada sin sujeción al derecho de preferencia;
- Decretar la emisión de bonos convertibles o no en acciones, ya sean estas ordinarias o privilegiadas, y de títulos representativos de obligaciones;
- Autorizar el pago en especie para la suscripción de acciones y ordenar su valoración de acuerdo con la ley;
- Autorizar la venta de activos de propiedad de la sociedad, cuando su cuantía supere el 20% del total de los activos;
- Formular, desarrollar e implementar las normas de conducta, prácticas, mecanismos e instrumentos de Gobierno que le correspondan y que hagan parte del Código de Gobierno Corporativo de la empresa, así como sus modificaciones o ajustes posteriores que se proponga efectuar, de acuerdo con los principios insertos en los estatutos de la Sociedad;
- Las demás que en atención a la naturaleza jurídica de la sociedad señalen la ley, estos estatutos y las que no correspondan a otro órgano.



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Junta directiva

102-22, 102-23

La Junta Directiva es el máximo órgano de administración, conforme a la designación realizada en Asamblea General de Accionistas, en la cual para 2017 está conformada por seis integrantes así: una mujer y dos hombres como delegados principales y tres hombres como suplentes por parte del Grupo EPM y la Gobernación de Santander. Ellos son:

Principales	Antigüedad en el Ejercicio en el Órgano de Gobierno	Ocupa Cargos Directivo en Essa	Suplentes	Ocupa Cargos Directivo en Essa	Antigüedad en el Ejercicio en el Órgano de Gobierno
Inés Helena Vélez Pérez Vicepresidente Transmisión y Distribución Grupo EPM.	4 años	No	John Jairo Celis Restrepo. Gerente de Proyectos de Sistemas de Transmisión EPM.	No	2
Juan Felipe Valencia Gaviria Vicepresidente Comercial Grupo EPM.	1 años	No	Juan Carlos Duque Gerente Transmisión y Distribución de Energía Región Antioquia.	No	4 años
Didier Alberto Tavera Gobernador de Santander.	2	No	Mauricio Mejía Abello.	No	2

Elección de miembros de junta directiva

102-24

La Asamblea General de Accionistas tiene a su cargo la elección de los integrantes de la Junta Directiva, esto de conformidad con lo descrito en los estatutos sociales y en la Ley, teniendo en cuenta las características y el perfil de los candidatos propuestos.

El proceso de selección de los integrantes de la Junta Directiva garantiza que el perfil de los candidatos se ajuste a las necesidades del momento estructural y coyuntural que se presente al interior de ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.

Para efectos de la evaluación y selección de los potenciales integrantes de la Junta Directiva, la Asamblea General de Accionistas tiene en cuenta que los candidatos cumplan como mínimo con los siguientes requisitos: título profesional, conocimiento del negocio, formación y experiencia empresarial, altas calidades morales y éticas e independencia.

Los integrantes de la Junta Directiva deben tener disponibilidad de tiempo para atender debidamente los asuntos de la Empresa. Dicha disponibilidad implica una dedicación superior a la simple asistencia a las sesiones de la Junta Directiva.



Funciones de la Junta Directiva

102-26, 102-29, 102-30, 102-32

- Darse su propio reglamento;
- Aprobar el reglamento de contratación de la sociedad;
- Nombrar y remover al Gerente de la sociedad y sus suplentes,
- Nombrar y remover al Auditor Interno y resolver sobre su remuneración y renuncia.
- Convocar a la Asamblea General de Accionistas conforme a la ley o a los estatutos, o cuando lo crea conveniente;
- Cooperar con el Gerente en la administración y dirección de los negocios sociales;
- Presentar a la Asamblea General de Accionistas junto con el Gerente, el balance y las cuentas de cada ejercicio anual, un informe razonado sobre la situación económica y financiera de la sociedad y el respectivo proyecto de distribución de utilidades;
- Aumentar el capital autorizado de la sociedad en el caso previsto en el numeral 19.4 de la Ley 142 de 1994;
- Aprobar el reglamento de suscripción de acciones;
- Resolver si el pago de nuevas acciones puede hacerse en bienes distintos de dinero, caso en el cual procederá a hacer el avalúo correspondiente;
- Examinar cuando lo tenga a bien, por sí o por medio de una comisión, los libros de la sociedad, sus cuentas, contratos y documentos en general;
- Velar por el estricto cumplimiento de los convenios de desempeño y demás obligaciones que contraiga la sociedad y evaluar los resultados de acuerdo con las metas trazadas;
- Aprobar el presupuesto anual de la sociedad y dictar las normas para la elaboración y ejecución del mismo, cuidando su adecuación a los planes y programas para cada vigencia;
- Exigir al Auditor Interno informes de manera periódica o cuando lo considere pertinente.
- Aprobar el plan estratégico y el plan de acción de la Sociedad y los criterios necesarios para su evaluación y velar por su estricto cumplimiento;
- Decidir sobre las excusas, licencias y vacaciones del Gerente y llamar a los suplentes respectivos. Los permisos hasta de tres (3) días y las vacaciones y podrán ser concedidos por el presidente de la Junta Directiva.
- Considerar los informes relacionados con el cumplimiento y comportamiento de los indicadores en cuanto a operación, ingresos, gastos, ejecución presupuestaria, situación financiera, nombramiento de personal, y demás aspectos referentes a su gestión, incluyendo los criterios, características, indicadores y modelos de carácter obligatorio definidos por la respectiva comisión de regulación, y ordenar las acciones que crea pertinentes;
- Proponer las modificaciones que se consideren pertinentes a la estructura de la sociedad;
- Aprobar la planta de personal y sus modificaciones e indicar la política de remuneración, o proponerla a los organismos competentes, cuando así diera lugar de acuerdo con la composición accionaria de la empresa;
- Servir de órgano consultivo para todos los asuntos que le requiera el Gerente;
- Autorizar el establecimiento de sucursales, agencias, o subordinadas, en los lugares que estime conveniente;
- Delegar en el Gerente alguna o algunas de la(s) funciones de la Junta Directiva que conforme a la Ley se puedan delegar;
- Designar las personas que habrán de representar a la sociedad en la negociación de convenciones colectivas de trabajo y señalarles las pautas a seguir;
- Velar porque la prestación del servicio sea eficiente y se cumplan las normas legales y regulatorias propias del mismo;
- Cuidar del estricto cumplimiento de todas las disposiciones consignadas en estos Estatutos y de las que se dicten para el buen funcionamiento de la sociedad;
- Autorizar al Gerente para delegar aquellas funciones que, de acuerdo con estos estatutos y la Ley, fuesen delegables;

- Autorizar al Gerente para ofrecer a los trabajadores de la sociedad bonificaciones, derechos y prestaciones laborales especiales para su desvinculación de la misma por mutuo acuerdo, señalando un plazo para el efecto;
- Cuando así lo considere necesario, podrá contratar por intermedio de la administración asesores o consultores en temas específicos, que reportarán el resultado de sus estudios o averiguaciones directamente a la Junta Directiva.
- Formular, desarrollar e implementar las normas de conducta, prácticas, mecanismos e instrumento de Gobierno que le correspondan y que hagan parte del Código de Gobierno Corporativo de la empresa, así como sus modificaciones o ajustes posteriores que se proponga efectuar, de acuerdo con los principios insertos en los estatutos de la Sociedad.
- Las demás que se señalen en los estatutos o le sean delegadas por la Asamblea General de Accionistas.
- Asignar la representación legal de la compañía en las personas que determine. Dicha asignación de representación podrá ser global o específica para algunos asuntos de la empresa, como por ejemplo los asuntos judiciales y administrativos.

Los representantes legales para asuntos judiciales y administrativos tendrá funciones de representación legal de la sociedad ante cualquier autoridad, organismo o entidad y en toda clase de peticiones, procesos, procedimientos, juicios, diligencias, actuaciones y gestiones en que la Sociedad, tenga interés como parte, solicitante, reclamante, demandante, demandada, tercero interviniente o coadyuvante de cualquiera de las partes, con el fin de iniciar o continuar hasta su culminación los procesos, diligencias y actuaciones respectivas, así como para conciliar, desistir, transigir, comprometer, absolver interrogatorios de parte, interponer recursos, promover incidentes, someter a la decisión de árbitros controversias susceptibles de transacción, así como para representar



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

a la Sociedad en procesos arbitrales y, en general, para que asuma la representación legal de la Sociedad de tal manera que la pueda representar por sí mismo, en condición de parte, o pueda otorgar los poderes que considere necesarios en todos los asuntos judiciales y administrativos de la Sociedad.

- Aprobar las políticas y lineamientos asociados al sistema de Control Interno de la sociedad y al ejercicio de la actividad de Auditoría Interna.
- Monitorear el cumplimiento efectivo de las políticas asociadas al Sistema de Control Interno y la mejora permanente de la gestión del riesgo, el control y el gobierno en la sociedad.
- Autorizar al Gerente para participar y suscribir cualquier acto o contratos cuando su cuantía supere el equivalente a dos mil (2000) salarios mínimos legales mensuales vigentes, así como conferir las demás autorizaciones exigidas en el Manual de Contratación. Sin embargo, cuando se trate de suscribir contratos, abrir o participar en convocatorias o licitaciones derivadas de la venta y/o compra de energía eléctrica y en general en todas aquellas actuaciones asociadas a la operación comercial y el mercado mayorista, no será necesaria la autorización de la Junta Directiva. Tampoco se requiere autorización de Junta Directiva para contratar créditos de corto plazo, entendidos como aquellos de una vigencia igual o inferior a un año, siempre y cuando se cumpla con la normativa colombiana vigente para este tipo de operaciones, quedando autorizada la suscripción de la solicitud de crédito, pagarés, y todos los documentos que lo respalden.
- Evaluar periódicamente la gestión del gerente de la sociedad, y de los altos directivos, por lo menos una vez al año y aprobar la metodología de medición, así como presentar a la Asamblea General de Accionistas un informe con los resultados del desarrollo de esta función, el cual hará parte integral del informe de gestión presentado al final de cada ejercicio contable. De igual manera deberá facilitar que el Gerente y la alta gerencia evalúen la gestión de la Junta Directiva y a sus miembros en particular, por lo menos una vez al año.

Función respecto a la memoria: Revisa y aprueba formalmente el Informe de Sostenibilidad Validan y aseguran que todos los aspectos materiales estén cubiertos y constituyan la realidad de ESSA.

Conocimientos y formación en los criterios estratégicos de sostenibilidad

102-27

De conformidad con lo definido en agenda típica de Junta Directiva mensualmente, el máximo órgano de administración de la sociedad conoce a través de informes ejecutivos la gestión del cuadro de mando integral y estados financieros, lo que comprende los procesos financieros, comerciales, técnicos y operativos, así como la ejecución de inversiones y el avance de los diferentes proyectos

Además, hubo una formación integral en RSE, donde se impactaron 2 miembros de junta directiva. Los contenidos de la formación fueron los siguientes: Sostenibilidad, Principios del Pacto Global, ODS y DD.HH.



Evaluación del desempeño de la junta

102-28

En la actualidad la Junta Directiva autoevalúa su gestión bajo los siguientes aspectos:

- Relación de la Junta Directiva con la administración de la empresa.
- Desempeño y efectividad de la Junta Directiva como cuerpo colegiado.
- Desempeño individual como integrante de la Junta Directiva.

Aspectos de la autoevaluación de la Junta Directiva

Frecuencia de evaluación en temas económicos, ambientales y sociales

102-31

De conformidad con lo definido en agenda típica de Junta Directiva cuatrimestralmente, el máximo órgano de administración de la sociedad realiza seguimiento a la gestión integral de riesgos, plan de auditoría, plan del revisor fiscal y analiza los resultados de la evaluación realizada por los proveedores de aseguramiento.

Remuneración miembros de junta directiva

102-35, 102-36, 102-37

No se cuenta con una política definida para la remuneración percibida por los integrantes de la Junta Directiva, sin embargo, estatutoriamente se tiene establecido que, por la asistencia a las sesiones de la Junta Directiva, los miembros principales y suplentes que actúen en la sesión, percibirán a título de honorarios, la suma que le fije la Asamblea de Accionistas. En los eventos de reuniones no presenciales, los honorarios de los miembros de la Junta Directiva corresponderán al cincuenta por ciento (50%) de los honorarios fijados por la Asamblea de Accionistas.

Adicionalmente a los honorarios, la sociedad les suministrará los gastos de viaje, alojamiento y alimentación, cuando a ello haya lugar.

De acuerdo con lo definido por la Asamblea de Accionistas para la vigencia 2017 se reconce a los integrantes de Junta Directiva una suma equivalente a dos salarios mínimos legales mensuales vigentes por sesión presencial a la que asistan, sin que los funcionarios de EPM o EPM INVERSIONES S.A., que ostentaran dicha calidad, devengaran estos honorarios.

Gerencia

102-7

La Gerencia es el máximo órgano de gestión, que para el 2017 está compuesto por 13 Directivos así: Cinco mujeres que se desempeñan en las áreas de Auditoría, Finanzas, Secretaria General, Servicios Corporativos y Gestión Comercial. Así mismo, ocho hombres que se desempeñan en la Gerencia General, áreas de Suministro y Soporte Administrativo, Gestión Operativa, Proyectos, Generación de Energía y Subgerencias de Subestaciones y Líneas, Distribución Norte y Distribución Sur, en la cual se refleja el compromiso en la igualdad de oportunidades como equidad de género.

Estructura de nivel directivo



ESSA
Grupo EPM

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante



Funciones del Gerente

102-26, 102-29, 102-30, 102-32

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

1. Administrar la Sociedad y representarla judicial y extrajudicialmente. El Gerente podrá delegar la representación judicial y extrajudicial de la Sociedad.
2. Realizar los esfuerzos conducentes al adecuado desarrollo del objeto social;
3. Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales o estatutarias;
4. Velar porque se permita la adecuada realización de las funciones encomendadas a la revisoría fiscal;
5. Guardar y proteger la reserva comercial e industrial de la sociedad;
6. Abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada;
7. Dar un trato equitativo a todos los socios y respetar el ejercicio del derecho de inspección de todos ellos. Poner a disposición de los accionistas, por lo menos con 15 días hábiles de antelación a la reunión de la Asamblea General de Accionistas, los estados financieros y demás comprobantes exigidos por la ley y una memoria razonada sobre la marcha de los negocios sociales con el proyecto de distribución de utilidades aprobado por la Junta Directiva.
8. Abstenerse de participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia con la sociedad o en actos respecto de los cuales exista conflicto de intereses, salvo autorización expresa de la Junta Directiva o la Asamblea General de Accionistas;
9. Preparar e implantar el plan estratégico y el plan de acción de la sociedad;
10. Ejecutar el presupuesto aprobado por la Junta Directiva;
11. Dirigir la administración del personal y las relaciones laborales

12. Suscribir y terminar los contratos laborales de los empleados de la Sociedad cuya designación le corresponda y resolver sobre sus renunciaciones, permisos, encargos y vacaciones;
13. Someter a la consideración de la Junta Directiva la planta de personal y las modificaciones que proponga introducir;
14. Aplicar las tarifas autorizadas;
15. Dirigir, coordinar, vigilar, controlar y evaluar la ejecución y cumplimiento de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos inherentes al objeto de la sociedad;
16. Adoptar las decisiones y velar por la ejecución de los actos a que haya lugar para el cumplimiento del objeto social de la sociedad, dentro de los límites legales y estatutarios;
17. Ejecutar y cumplir estrictamente todos los actos, contratos y obligaciones que contraiga la sociedad;
18. Responder por que el control interno de la sociedad se lleve a cabo de conformidad con lo dispuesto en la ley de servicios públicos e informar a la Junta Directiva de la sociedad acerca del estado del sistema de Control Interno y las acciones de mejoramiento implementadas durante el período de reporte.
19. Ejecutar las determinaciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva;
20. Responder por la dirección y manejo de la actividad contractual de la sociedad y asegurarse que se cumpla con el reglamento de contratación establecido por la Junta Directiva;
21. Cuidar de la recaudación y de la adecuada inversión de los fondos de la sociedad;
22. Adelantar las acciones necesarias para lograr el pago oportuno de los servicios por parte de los usuarios o suscriptores y para la cancelación oportuna de las compras de energía;
23. Presentar conjuntamente con la Junta Directiva a la Asamblea General de Accionistas, para su aprobación, el informe de gestión y el balance de fin de ejercicio, acompañado de los documentos exigidos por la ley para este efecto. Lo anterior deberá colocarse a disposición de los accionistas, con por lo menos quince (15) días hábiles de antelación a la fecha en que tendrá lugar la reunión ordinaria;
24. Rendir las demás cuentas a los accionistas o la Junta Directiva, en cualquier momento, al final de cada año y cuando se retire del cargo;
25. Suscribir los contratos de la sociedad y delegar, total o parcialmente, la competencia



- para celebrarlos, en funcionarios que desempeñen cargos de nivel directivo o ejecutivo o sus equivalentes. Lo anterior de conformidad con el reglamento interno de contratación establecido por la Junta Directiva;
26. Fijar las cuantías de los actos o contratos cuya celebración delegue. Lo anterior de conformidad con el reglamento interno de contratación establecido por la Junta Directiva;
 27. Comparecer como actor, coadyuvante o demandado, en toda clase de acciones, reclamaciones o procesos judiciales o extrajudiciales, pudiendo constituir como apoderados judiciales o extrajudiciales a funcionarios de la sociedad o a profesionales ajenos a la misma, en quienes podrá delegar las facultades que juzgue necesarias, solicitarles conceptos, fijarle sus honorarios, y delegarle las atribuciones que considere pertinentes, siempre que tales facultades sean compatibles con sus funciones como Gerente y las limitaciones de sus propias atribuciones;
 28. Representar las acciones o intereses que tenga la sociedad en sociedades, asociaciones, fundaciones o corporaciones, o en cualquier otra modalidad asociativa;
 29. Realizar todas las funciones y adoptar todas las decisiones que no estén expresamente atribuidas a otro órgano o representante y que sean requeridas para el desarrollo del objeto social;
 30. Formular, desarrollar e implementar las normas de conducta, prácticas, mecanismos e instrumentos de Gobierno que le correspondan y que hagan parte del Código de Gobierno Corporativo de la empresa, así como sus modificaciones o ajustes posteriores que se proponga efectuar, de acuerdo con los principios insertos en los estatutos de la Sociedad.
 31. Cumplir de manera estricta con el Código de Buen Gobierno Corporativo.
 32. Ejercer las demás funciones legales y estatutarias que le competan y las que le asigne la Asamblea General de Accionistas o la Junta Directiva;

Función respecto a la memoria: Revisa y aprueba formalmente el Informe de Sostenibilidad Validan y aseguran que todos los aspectos materiales estén cubiertos y constituyan la realidad de ESSA.

Declaración pública acerca de la gestión del gerente.

Los integrantes de la Junta Directiva realizaron el ejercicio de valoración del desempeño del Gerente General de la empresa, correspondiente al período 2017. En esta apreciación se tuvo en cuenta el análisis y la calificación de los compromisos de desempeño previamente establecidos, los cuales estuvieron orientados a los resultados empresariales. Las metas fueron monitoreadas por la Junta Directiva durante todo el período y su resultado final hace parte de esta manifestación. Adicionalmente, se evaluaron los comportamientos definidos para habilitar el direccionamiento estratégico, el estilo gerencial y de liderazgo deseado por el Grupo EPM: en este ejercicio se incluyó la participación de los colaboradores directos, la de su superior jerárquico, Junta Directiva y la autoevaluación realizada por el Gerente de la empresa. La Junta Directiva propició la charla de retroalimentación con el Directivo, en la cual se le plantearon las fortalezas que deben seguir exhibiendo en beneficio de los logros de la empresa y los del equipo de trabajo y también las oportunidades de mejora y desarrollo.

Resultados de la evaluación

Perspectiva generación de valor: No se cumplió con el resultado esperado en el indicador de EBITDA principalmente por una demanda de energía menor que la proyectada sin embargo la Utilidad Neta superó las expectativas debido a los mayores dividendos recibidos de Gasorienté.

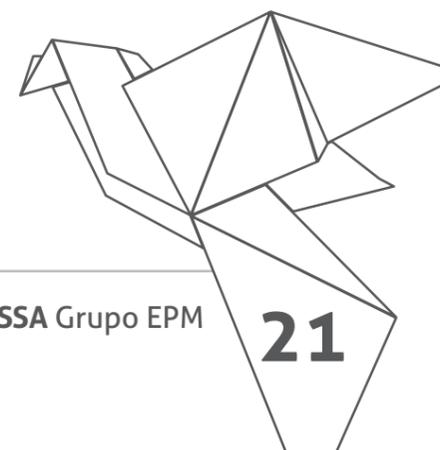
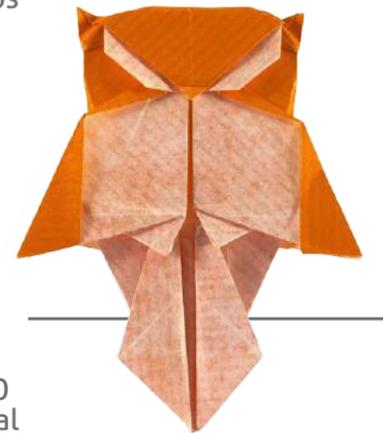
Clientes y mercados, Durante el 2017 las unidades vendidas de energía por ESSA estuvieron un poco por debajo del presupuesto principalmente se ve decrecimiento en el sector residencial atribuido a una mayor cultura del ahorro y condiciones climáticas de menor temperatura.

Perspectiva operaciones: En ESSA se está adelantando un ambicioso plan de inversiones y se está cumpliendo con lo programado, los indicadores de calidad del servicio duración SAIDI y frecuencia de las interrupciones SAIFI superaron las expectativas, mientras que las pérdidas de energía fueron un poco mayores inducidas principalmente por algunos asentamientos poblacionales inesperados lo cual incidió para que la cartera mayor de 60 días fuese alta; en relación con la trayectoria RSE, Responsabilidad Social Empresarial, el resultado fue muy satisfactorio.

Perspectiva de aprendizaje y desarrollo: El indicador ILI, Índice de Lesión Incapacitante, superó las expectativas lo cual muestra un avance en el autocuidado de los empleados y la eficacia de las diferentes campañas.

En la evaluación de las actuaciones, asociadas a los comportamientos, la Junta Directiva afirma del Gerente General:

Mauricio es meticuloso, planeador, riguroso, organizado, con visión estratégica y amplia prospectiva, tiene claridad total del negocio y del entorno. Ha generado un impacto altamente positivo en el relacionamiento con su equipo de trabajo. Promueve la construcción colectiva. Es abierto, maneja una comunicación efectiva. Tiene una buena capacidad de liderazgo, ejerce una influencia positiva en su equipo y motiva e integra alrededor de propósitos comunes. Mauricio es firme y seguro. Tiene una gran capacidad de aprendizaje, se involucra y evidencia un interés genuino por las personas. Tiene muy buenas capacidades para relacionarse de manera estratégica con instituciones de los gobiernos tanto nacional como local, así como con el regulador y otras entidades que abren puertas y potencian la gestión de los objetivos de la empresa. Es orientado al logro y a los resultados y tiene capacidad para movilizar los equipos de trabajo. Es tranquilo, pragmático, riguroso y con una buena capacidad de interlocución, concreto, claro y preciso.



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante



01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

En el plan de fortalecimiento la Junta Directiva, invitó al Gerente a continuar en el desarrollo de sus competencias orientadas al desarrollo de su equipo de colaboradores y su efectivo empoderamiento, seguimiento de planes y proyectos, realizar una realimentación frecuente y oportuna. Puede continuar mejorando su relacionamiento y alineación con las prácticas de grupo interiorizando su cultura y apoyando que ella permee a sus equipos de trabajo. Procurar mayor calidez y cercanía con los colaboradores y su grupo directivo y mayor apertura a visiones diferentes a las suyas y de su propia evaluación le permitirá potenciar los resultados. También se le hace una invitación a fomentar cada día más el trabajo coordinado y armonizado tanto entre las áreas de ESSA como con las empresas del Grupo EPM.

Con base en lo anterior la Junta Directiva expresó al Gerente su reconocimiento, por su esfuerzo, dedicación y compromiso con los objetivos y metas de la empresa, la oportunidad de aprovechar para capitalizar lecciones aprendidas durante el año que termina y extendió el mensaje al Gerente y a todos los empleados de la organización, invitándolos a continuar en la senda del positivo desempeño y mejoramiento que conlleve a la superación de indicadores cada vez con mayores retos y compromisos.

Finalmente, la Junta Directiva reconoce en el Gerente actuaciones destacadas y totalmente alineadas con los valores e intereses del Grupo.



Conflictos de interés

102-25

Los procedimientos implantados para evitar conflictos de interés en el máximo órgano de administración, así como los medios para la resolución de estos conflictos, los establece el manual de conflictos de intereses y tratamiento de decisiones en interés de grupo EPM.

Conocimientos y formación en los criterios estratégicos de sostenibilidad

102-27

En la formación integral en RSE, donde se impactaron 2 miembros de junta directiva, también se impactaron 7 directivos que hacen parte del órgano de gestión a través del comité de gerencia. Los contenidos de la formación fueron los siguientes: Sostenibilidad, Principios del Pacto Global, ODS y DD.HH.

Además, se contó con la presencia de Margarita María Salazar, Gerente de Desarrollo Sostenible de EPM, quien realizó la difusión del modelo de RSE del grupo EPM para ESSA. Esta sesión contó con la presencia de 12 directivos.

Delegación de autoridad

102-19

La delegación de autoridad en temas económicos, ambientales y sociales del máximo órgano de gobierno hasta los altos ejecutivos y otros empleados se efectúa por parte de la Asamblea de Accionistas en la Junta Directiva o en el Gerente, cuando dicho órgano lo estima conveniente y para casos concretos, esto siempre que tal gestión no se haya reservado expresamente y cuya delegación no esté prohibida. Situación idéntica ocurre respecto de la Junta Directiva, quien podrá delegar en el Gerente alguna o algunas de las funciones a esta asignada siempre que conforme a la Ley se puedan delegar.

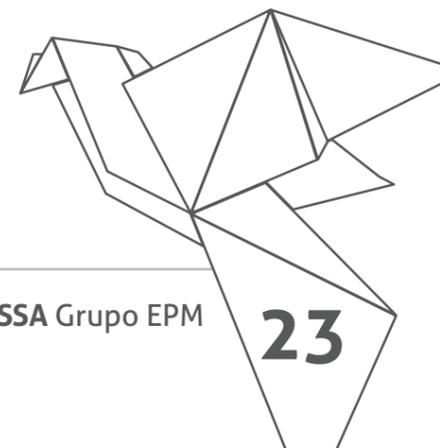


102-20

En ESSA se delega el control y manejo de los temas económicos, ambientales y sociales a las jefaturas de las áreas de Finanzas, Gestión Operativa, Gestión Comercial y Secretaría General, cargos que dependen de manera directa de la Gerencia l.

102-33

Las preocupaciones importantes son trasladadas al máximo órgano de Gobierno a través de las sesiones ordinaria y/o extraordinarias cuando sea necesario, de forma presencial o no presencial, condición que se define bajo perentoriedad de la situación que se pretende someter a su consideración.



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Grupos de Interés

ESSA reconoce como partes interesadas o grupos de interés a las personas o grupos que generan impactos en la organización o se ven impactados por las diferentes actuaciones de la empresa como prestadora del servicio eléctrico.

Criterios para la elección de los grupos de interés:

102-42

ESSA adoptó el ejercicio de identificación de grupos de interés del Grupo EPM quienes identifican y priorizan sus grupos de interés bajo los siguientes criterios:

Legitimidad:



Son aquellos grupos o personas con los que la empresa tiene o puede tener responsabilidades legales, financieras, operativas o simbólicas según reglamentaciones, contratos o prácticas vigentes.

Poder:



Son aquellos grupos o personas que tienen o que pueden tener la posibilidad de influir en la capacidad de la empresa para alcanzar sus objetivos, dado que sus acciones pueden impulsar o impedir su desempeño. Se trata de grupos con influencia informal o con poder de decisión formal.

Urgencia:



Son aquellos grupos o personas que sienten urgencia por una respuesta de la organización



Grupos de Interés ESSA

Bajo estos tres criterios se identificaron 7 grupos de interés para ESSA que son: 102-40





Gente ESSA: son aquellas personas que tienen una relación laboral y/o prestacional con la empresa, hacen parte de este grupo de interés los Directivos, trabajadores, organizaciones de trabajadores, aprendices y practicantes, jubilados y pensionados; así como los familiares de trabajadores a quienes se les hace extensivos los beneficios convencionales y no convencionales.

Accionistas: es el conjunto accionistas y sus representantes. Esta definición refiere al grupo de interés EPM "Dueños", el cual para el año 2018 ESSA va a homologar.

Cientes y usuarios: conjunto de personas, empresas y otras organizaciones con las que se tiene una relación a partir de la prestación del servicio de energía eléctrica de ESSA y el Grupo EPM.

Colegas: conjunto de empresas dedicadas a la prestación de servicios públicos domiciliarios, así como gremios e instancias donde se discuten, comparten e intercambian experiencias y temas de interés común en términos de desarrollo y sostenibilidad de interés para el sector.

Comunidad: población que habita en las zonas donde la empresa tiene presencia a través de sus proyectos y operaciones.

Estado: conjunto de entidades del orden nacional, departamental y municipal; de las ramas del poder ejecutivo, legislativo y judicial; y organismos supranacionales, entre otros, encargadas de garantizar la finalidad social del estado en lo relacionado con la prestación de los servicios públicos.

Proveedores y contratistas: conjunto de personas naturales y jurídicas que proveen o están en capacidad de proveer bienes o servicios a ESSA y demás empresas del Grupo EPM.

Grupo especial líderes de opinión: Los grupos considerados como especiales **NO** se consideran grupos de interés puesto que poseen características, cualidades y responsabilidades éticas que impactan a los demás grupos de interés, por tal razón se debe establecer el relacionamiento entre la empresa y dichos grupos a partir de lineamientos que guíen el actuar empresarial. Los grupos especiales son personas o grupos de personas que se caracterizan por:

- Impactan la imagen de la Empresa
- Influyen sobre los Grupos de Interés (GI)
- Pueden afectar el desarrollo de los Planes de Relacionamiento
- Su poder esencial es el simbólico (PS=Poder simbólico) y con base en él son formadores o "deconstructores" de sociedad y de cultura

Principales mecanismos de relacionamiento en 2017 con los Grupos de Interés

102-21 , 102-43



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Temas y preocupaciones claves:

102-44

La empresa cuenta con mediciones internas y externas que determinan el estado y las necesidades de los grupos de interés. Los responsables de las mediciones en cada proceso, hacen seguimiento, cuando se requiere se elaboran los planes de mejora y son cargados para seguimiento en los sistemas de control empresarial (KAIROS – SVE). Algunas de estas mediciones son:

- Medición de clima y cultura organizacional
- Medición Efectividad de la comunicación interna
- Medición de satisfacción al cliente
- Medición de espiga de proveedores y contratistas
- Medición de reputación
- Medición de apropiación de la RSE
- Medición CIER
- Medición de Transparencia empresarial
- Encuesta de Calidad de Vida
- Monitoreo y medición de redes sociales

Así mismo, el 16 de mayo de 2017 se llevó a cabo un ejercicio de participación ciudadana con el propósito de identificar y priorizar necesidades empresariales con planteamiento de posibles soluciones que se evaluarán al interior de ESSA. Este ejercicio giró en torno a 4 de los 5 focos de actuación que son visibles en el direccionamiento estratégico y que aportan al cumplimiento de la MEGA:



El evento contó con la asistencia de 27 personas a quienes se les presentó las iniciativas empresariales alineadas con 4C (Cercanía, Cobertura, Cuidado del agua y Crecimiento). Las conclusiones del ejercicio de inclusión de los grupos de interés se compartieron en el módulo de participación ciudadana, que está en el portal web ESSA y que puede acceder en el siguiente link: <http://www.essa.com.co/site/participacionciudadana.aspx>

Materialidad

102-46

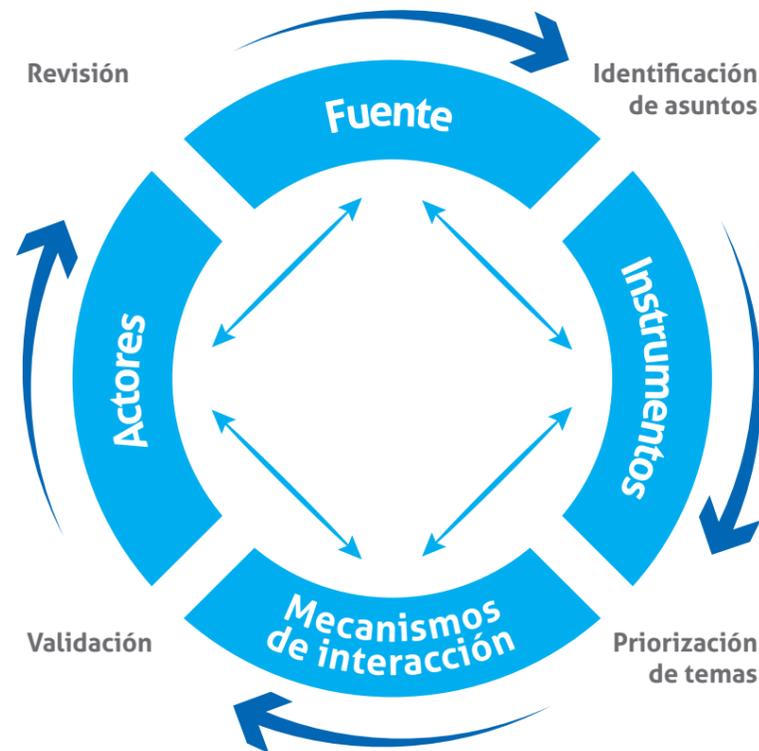
Los temas relevantes son aquellos que tienen, o es probable que tengan, influencia sobre la toma de decisiones, sobre las actividades o sobre el comportamiento de uno o más grupos de interés y/o de la empresa en sí. Por lo tanto, es importante que la empresa tenga conocimiento de los impactos de sus actividades y de sus operaciones, así como de las expectativas de los grupos de interés respecto de la actuación de la empresa.

La materialidad establece los temas de gestión para la convivencia responsable de las empresas en la sociedad, porque aborda los asuntos decisivos para la sostenibilidad de ambas. Constituye para las empresas un camino deseable de liderazgo, que responde a expectativas manifiestas de sus grupos de interés.

En 2015 el Grupo EPM realiza ajustes al ejercicio de materialidad, bajo las recomendaciones metodológicas **GRI-G4**, a partir de las señales recibidas en la elaboración de su informe de sostenibilidad, de los planes de relacionamiento con grupos de interés y de la gestión organizacional de los temas materiales pasando de esta manera de 17 a 12 temas, dentro de los cuales dos asuntos se abordarán como aspectos fundamentales para la toma de decisiones y la gestión de la materialidad de la organización como son: Equilibrio en las acciones de RSE en los territorios e integración en el territorio. Igualmente, otros asuntos que pese a su relevancia tanto para las empresas del Grupo EPM como para los grupos de interés, no fueron clasificados como materiales pero que serán examinados anualmente para detectar su evolución y posibilidades de gestión y son ellos: Trabajo decente, control social, tercerización y compromiso por la paz.

ESSA adoptó el ejercicio de materialidad elaborada por el Grupo EPM en el año 2015, la cual fue empleada en el presente informe. En diciembre de 2017 se realizó el ejercicio de actualización de la materialidad de grupo, con énfasis en cada una de las filiales bajo metodología **GRI-Estándares**. Se realizó la identificación de énfasis de temas materiales del Grupo EPM en ESSA con la firma KPMG, con la participación de 3 grupos de Interés: Proveedores y Contratistas, Clientes y usuarios y Comunidades logrando la asistencia de 50 personas. El resultado de la actualización de la materialidad se verá reflejado en el informe de sostenibilidad ESSA 2018.

Procedimiento para la identificación y priorización de asuntos materiales en EPM



Identificación de asuntos

En el procedimiento de materialidad los asuntos son una lista amplia de aspectos destacados para la sostenibilidad. Los temas materiales se obtienen a partir de la priorización de los asuntos de esa lista.

Para construir la lista de asuntos se acudió a las voces de los grupos de interés a través de diálogos directos en algunos casos, y en otros a través de estudios sobre expectativas, necesidades, satisfacción o reputación, y también a través de los mecanismos de interacción transaccionales como las quejas y reclamos. El nivel de participación directa de los grupos de interés es heterogéneo porque corresponde a la dinámica de relacionamiento propia de cada una de las empresas filiales del Grupo que participaron en el ejercicio, las cuales se encuentran en diferentes estados de evolución.

Las voces de los grupos de interés se conjugaron con el conocimiento de las personas del Grupo EPM sobre sus territorios y con sus vivencias en la interacción cotidiana a través de los diferentes procesos de las empresas.

Los asuntos identificados se contrastaron con elementos del direccionamiento estratégico del Grupo EPM, lo mismo que con asuntos relevantes globales de sostenibilidad, para incorporarlos en caso de no haber sido identificados en los pasos previos, siempre y cuando fueran pertinentes en el entorno y la estrategia del Grupo EPM. Entre las fuentes se incluyeron: las áreas temáticas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda de desarrollo mundial post 2015, los informes de desarrollo humano PNUD 2010–2014, las líneas de trabajo del WBSCD, la norma internacional

de responsabilidad social ISO26000, el índice de sostenibilidad Dow Jones, los informes de sostenibilidad de empresas destacadas del sector, eventos como el 7 Foro Urbano Mundial y el documento de GRI que contiene tópicos de sostenibilidad por sector.

La lista resultante de asuntos y actores asociados se sometió a procesos sucesivos de afinación, depuración, discusión y análisis, y también a una preselección, según posibles impactos económicos, ambientales y sociales para el Grupo EPM y para la sociedad, a criterio de personas conocedoras de las filiales y del núcleo corporativo. De esta manera, se aplicó el principio de exhaustividad del modelo de relacionamiento y se obtuvo la lista de asuntos a priorizar.

Priorización de asuntos

La priorización de la lista de asuntos se realizó con personas especialistas de la organización, mediante los criterios de priorización para temas materiales, instrumento propio para estimar el nivel de valor social, económico y ambiental que potencialmente genera o destruye cada asunto para el Grupo EPM y para sus grupos de interés. Así se aplicó el principio de relevancia.

El instrumento privilegia la confluencia de criterios. Para subsanar la posibilidad de que asuntos con alta importancia en una sola de las tres categorías evaluadas resulte con baja calificación total, aunque tenga altas repercusiones para la sostenibilidad, se realiza un contraste empírico de los resultados con personas que tienen capacidad de visualizar la incidencia de los temas prioritarios de sostenibilidad sobre el Grupo EPM, sus grupos de interés y la sociedad en general.

Para el análisis de los asuntos y temas se utilizaron técnicas cualitativas, traducidas a expresiones numéricas que facilitan la comprensión, comparación y visualización de ciertas cualidades o tendencias, sin olvidar que la realidad supera las limitaciones de los instrumentos que la intentan modelar

Criterios de priorización para temas materiales

Importancia de los temas para el Grupo EPM: impacto o valor del tema para el Grupo EPM.	Importancia de los temas para los grupos de interés: impacto o valor del tema para los grupos de interés del Grupo EPM.	Potencial de gestión del tema: posibilidades u oportunidades que el tema ofrece para su desarrollo.
Considera el direccionamiento estratégico, los aspectos sociales, económicos y ambientales subyacentes en las políticas del Grupo EPM; las capacidades de las empresas y los diferentes horizontes de tiempo.	Considera las expectativas y necesidades de los grupos de interés, la magnitud, escala y urgencia del impacto económico, social o ambiental; la cercanía del actor impactado y los diferentes horizontes de tiempo.	Considera el estado del tema en el entorno, su desarrollo en la organización y la movilización de los grupos de interés alrededor del mismo.

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

El análisis de potencial de gestión del tema da cuenta de la aplicación del principio "capacidad de respuesta", del modelo de relacionamiento (los otros dos principios son "exhaustividad" y "relevancia").

Validación

Con criterio experto, y a partir de aportes recibidos del Comité de Gestión, comité de apoyo a la Junta Directiva, la Gerencia Desarrollo Sostenible afina el resultado final. La Vicepresidencia Ejecutiva Estrategia y Crecimiento de EPM es la responsable de asegurar que los doce temas materiales identificados queden reflejados en el contenido del Informe de Sostenibilidad. Los temas materiales son los ejes a partir de los cuales las dependencias, según su función, gestionan el relacionamiento con cada uno de los grupos de interés, tanto en los negocios como a través de los procesos transversales.

Los resultados de la materialidad se socializan a Planeación Estratégica Corporativa y de Negocios, para ganar articulación con el direccionamiento estratégico y alimentar el análisis de entorno, la gestión integral de riesgos y el Plan de Negocio 2016-2019

Revisión

El alcance y la afinación de la materialidad seguirán evolucionando para reflejar la ampliación del ámbito de acción hacia el Grupo EPM, que está en camino de estabilizar una transformación empresarial reciente con su incidencia en las funciones, los responsables y la estructura organizacional.

El gráfico ubica los temas según su importancia, tanto para el Grupo EPM como para los grupos de interés, a partir de los criterios de priorización para los temas materiales.

Con la Dirección Ingeniería de Riesgos se identificaron los riesgos asociados a cada uno de los doce temas materiales, lo mismo que a tres asuntos que, pese a no quedar clasificados como temas materiales, son muy relevantes: Tercerización, Control social y Trabajo decente; ellos serán examinados anualmente para detectar su evolución y espacios de gestión.

Cobertura del informe de sostenibilidad

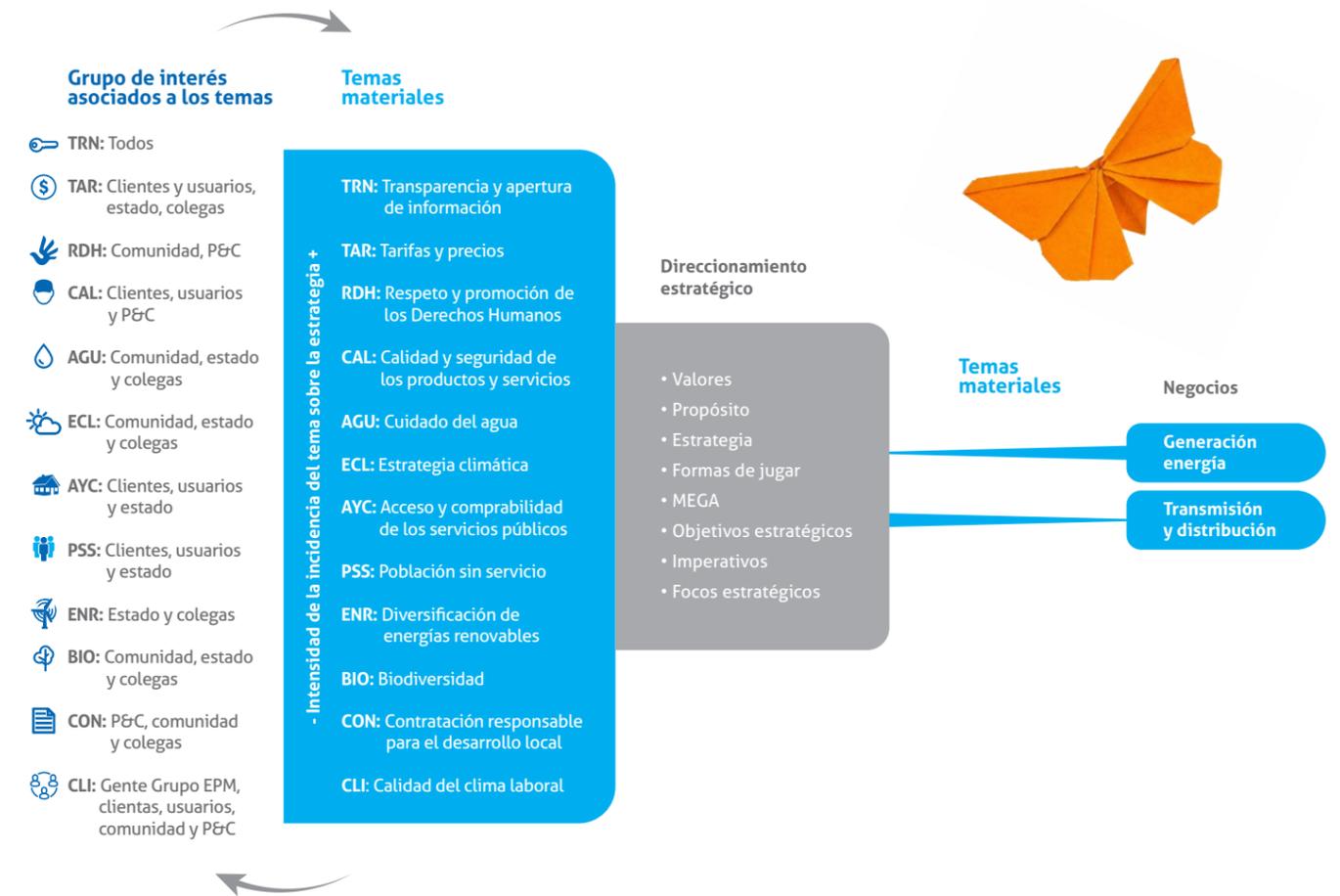
102-46

La cobertura interna o materialidad de los temas para las diferentes partes de la organización se analizó para el Grupo, y de manera global para sus empresas, a través del nivel de incidencia de cada tema material en los elementos del direccionamiento estratégico del Grupo y de sus negocios.

El resultado se representa con la intensidad del color del bloque que contiene la lista de temas materiales en la gráfica "Análisis de elementos externos e internos impactados con los temas materiales".

La menor intensidad de color del bloque que representa la incidencia de los temas no debe interpretarse como indicación de importancia baja, puesto que los doce temas son aquellos con mayor priorización para el Grupo EPM. La intensidad indica menor evidencia en el impacto sobre los elementos de la estrategia, que podría aumentar si se evalúan, por ejemplo, elementos operativos.

La cobertura externa, es decir, la materialidad del tema fuera de la organización, se expresa mediante la asociación entre grupos de interés y temas.



En el primer ejercicio de materialidad de Grupo en 2014, el estudio de cobertura interna concluyó que los temas tienen distinto peso según las particularidades de cada empresa y su entorno. En 2015 se afinó la prioridad de cada tema en cada una de las filiales, para lo cual se realizaron consultas con las filiales nacionales que permitieron establecer los temas materiales del Grupo, que de no ser gestionados en dicha filial afectarían significativamente a los grupos de interés y al direccionamiento estratégico del Grupo EPM.

En ESSA el ejercicio de materialidad se realizó teniendo en cuenta la priorización de 10 de los 12 temas que identificó el Grupo EPM. La matriz de priorización de los temas materiales en ESSA es la siguiente:

		Importancia para ESSA						
		Bajo	Medio	Alto				
Importancia Grupos de Interés	Alto			Tarifas y precios	Acceso y comprabilidad de los servicios públicos	Población sin servicio	Calidad y seguridad de los productos y servicios	
	Medio	Diversificación de energías renovables	Biodiversidad	Cuidado del agua	Contratación responsable para el desarrollo local	Transparencia y apertura de información	Derechos Humanos	
	Bajo	Estrategia climática					Calidad del clima laboral	

Alineación de los temas materiales y los ODS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcan la ruta temática de la agenda mundial de desarrollo que cristaliza la relación empresa-sociedad, a la cual está articulada la materialidad del Grupo EPM.



Tema material Acceso y comprabilidad



Tema material Calidad y seguridad del servicio



Tema material Contratación responsable



Tema material Población sin servicio



Tema material Respeto y promoción de los DDHH



Tema material Tarifas y precios



Tema material Calidad del clima laboral



Tema material Transparencia y apertura a la información



Tema material Biodiversidad



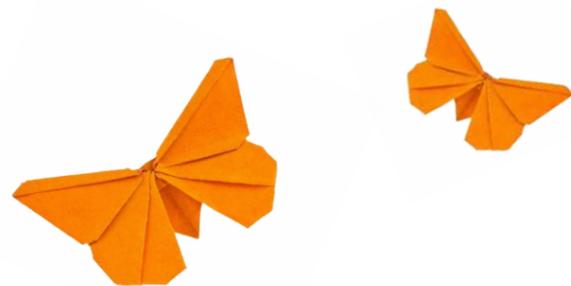
Tema material Cuidado del agua



Tema material Diversificación de energías renovables



Tema material Estrategia climática



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico



Alineación de los temas materiales y los 10 principios del Pacto Global

Tema material	Derechos humanos		Estándares laborales				Medio ambiente			Anticorrupción
	01- Protección de los derechos humanos	02- No complicidad en abusos de Derechos Humanos	03- Libertad de asociación y negociación colectiva	04- Eliminar el trabajo forzoso	05- Abolir el trabajo infantil	06- No discriminación	07 - Prevención de problemas ambientales	08- Promover la responsabilidad ambiental	09- Promoción de tecnologías inofensivas	10- Luchar contra la corrupción, la extorsión y el soborno.
Acceso y comprabilidad al servicio	✓									
Calidad del clima laboral	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓
Calidad y seguridad del servicio	✓							✓		
Contratación responsable		✓		✓	✓		✓	✓	✓	✓
Población sin servicio	✓									
Respeto y promoción de los derechos humanos	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Tarifas y precios	✓									
Transparencia y apertura a la información										✓
Biodiversidad							✓	✓	✓	
Cuidado del agua							✓	✓		
Diversificación de energías renovables							✓	✓	✓	
Estrategia climática							✓	✓	✓	✓



Perfil del informe

102-50, 102-54

Este es el Informe de sostenibilidad ESSA 2017, está comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI opción Esencial, es la séptima memoria realizada por ESSA donde se muestra el desempeño, impactos y gestión en aspectos económicos, sociales y ambientales en relación con los grupos de interés y la materialidad.

102-51, 102-52

Desde el año 2011 y de forma consecutiva ESSA ha elaborado los informes de sostenibilidad. La última memoria publicada fue en el año 2016, la cual fue presentada, evaluada y aprobada por la Asamblea General de accionistas el día 27 de marzo de 2017.

102-45

Este informe de sostenibilidad corresponde a ESSA, por tanto, en el desempeño económico se incluyen los estados financieros exclusivamente de ESSA.

102-56

Los contenidos del informe fueron revisados y aprobados por la Junta Directiva y verificados externamente por la firma Deloitte & Touche con el fin de asegurar la confiabilidad y la precisión de la información publicada. El memorando de verificación externa puede encontrarse al final del informe.

102-32

La elaboración del informe es planeada, ejecutada y coordinada por el grupo de trabajo de RSE, que hace parte del equipo de Planificación y Gestión dentro del Área Gestión Operativa en ESSA.

102-48

Respecto al informe de sostenibilidad ESSA 2016 y versiones anteriores, se tuvieron en cuenta las siguientes re-expresiones o cambios en la información:



- Programa energía prepago: datos erróneos de la meta 2017
- La gráfica que mostraba el evolutivo anual de resultados del Índice de gestión ambiental empresarial IGAE, mostró invertido el resultado de los años 2013 y 2015.
- Los datos del número de personas financiadas y el monto financiado de las cuentas en mora para el año 2016 se ajustaron teniendo en cuenta que solo se financia el concepto de energía.
- En el consumo de combustibles reportado para el año 2016, y en adelante, se ajusta, teniendo en cuenta que sólo se reflejará el dato correspondiente al consumo de gasolina y ACPM propio de ESSA y no de terceros. Dicho dato es el suministro para el cálculo de huella de carbono, o emisiones totales de alcance 1 y 2.
- El consumo de agua para los años 2015 y 2016 se ajustó con corte a diciembre, teniendo en cuenta que los datos reportados correspondían al periodo de enero a octubre.
- El valor de los impuestos pagados para los años 2015 y 2016 se ajustaron, debido a que en dichos valores hacía falta un rubro de un impuesto.



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

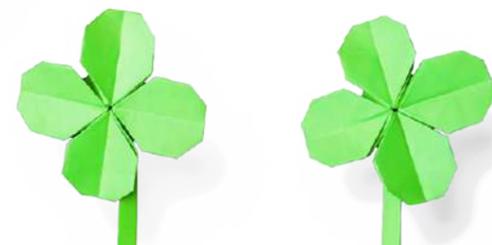


102-49

El informe de sostenibilidad ESSA 2017 fue desarrollado bajo metodología GRI-estándares, migrando de la anterior versión GRI-G4, además el informe tuvo una reestructuración interna, en la cual, la gestión realizada por ESSA fue segmentada en torno a los 12 temas materiales adoptados de grupo EPM. Además, tuvo mayor detalle en la explicación de cada uno de los programas, iniciativas y actividades desarrolladas por ESSA, garantizando que estuviera redactado en un lenguaje menos técnico y de mayor comprensión para los grupos de interés.

102-53

Para cualquier inquietud o comunicación sobre el informe puede contactar a través de los canales:
Vía e-mail: RSE@essa.com.co
Vía telefónica: (+57-6) 339767
Sede principal: Carrera 19 # 24-56 Bucaramanga, Santander, Colombia





Memorando de revisión independiente

Verificación Independiente del Informe de Sostenibilidad 2017 - ESSA

01



Memorando de revisión independiente

Verificación Independiente del Informe de Sostenibilidad 2017

Alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión de la adaptación de los contenidos del Informe de Sostenibilidad del año 2017 de ESSA a del Conjunto Consolidado de Estándares GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad, en adelante "Estándares GRI".

Estándares y procesos de verificación

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con la norma ISAE 3000 - International Standard on Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC). Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Administración, así como a las diversas áreas de ESSA que han participado en la elaboración del Informe de Sostenibilidad 2017 y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Entrevistas con los colaboradores de ESSA para conocer los principios, sistemas y enfoques de gestión aplicados para elaborar el Informe.
- Análisis de cómo, a partir del ejercicio de materialidad, se definen los contenidos, la estructura y los contenidos del reporte, de acuerdo a lo sugerido por los Estándares GRI.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el informe.
- Comprobación, mediante pruebas de revisión con base en la selección de una muestra de la información cuantitativa y cualitativa correspondiente a los contenidos GRI y propios incluidos en el Informe de Sostenibilidad y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de ESSA.

02

Responsabilidades de la Dirección de ESSA y de Deloitte

- La preparación del Informe de Sostenibilidad 2017 de ESSA, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de la organización la cual también es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.
- Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.
- Este Informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la organización de acuerdo con los términos de nuestra propuesta de servicios. No asumimos responsabilidad alguna frente a terceros diferentes a la Dirección de la empresa.
- Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código Ético de la International Federation of Accountants (IFAC).
- El alcance de una revisión limitada es substancialmente inferior al de una auditoría. Por lo tanto, no proporcionamos opinión de auditoría sobre el Reporte Integrado.

Deloitte & Touche Ltda.
Jorge Enrique Múnera D.
Socio

Medellin, marzo 2018

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Memorando de revisión independiente

Confirmación que el Informe de Sostenibilidad 2017 de ESSA es preparado de acuerdo con los Estándares GRI en su opción Esencial "de conformidad" con la Guía.

Contenidos básicos generales:

Se confirmó que el informe se ajusta a los requisitos de la opción esencial "de conformidad" con los Estándares GRI en cuanto a los contenidos básicos generales.

Contenidos básicos específicos:

Revisamos el enfoque de gestión y contenidos GRI de los siguientes asuntos materiales:

Asuntos materiales	Indicador GRI y/o Propio de ESSA*
Acceso y comparabilidad de servicio	alEU27. Número de desconexiones residenciales por falta de pago, desglosadas por duración de la desconexión y por régimen regulatorio
Calidad del clima laboral	405-2. Relación salario base y de la remuneración de las mujeres frente a los hombres
	202-1. Relación del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local
	401-1. Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal
	401-2. Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales
	404-1. Media de horas de formación al año por empleado
	404-3. Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional
	403-2. Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional
Calidad y seguridad de productos y servicio	ESSA04. Porcentaje de empleados encuestados en calidad de vida y riesgo psicosocial
	EU1. Capacidad instalada EU2. Producción neta de energía

03



Memorando de revisión independiente

Asuntos materiales	Indicador GRI y/o Propio de ESSA*
	EU30. Disponibilidad promedio de las plantas de generación, por fuente de energía y por régimen regulatorio
	EU28. Frecuencia promedio de apagones
	EU29. Duración promedio de apagones
	419-1. Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico
	EU25. Número de lesiones y muertes que involucran los activos de la empresa, incluidas las sentencias legales, los asentamientos y casos legales pendientes de enfermedades.
	418-1. Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente
	ESSA05. Índice de satisfacción de clientes
	ESSA07. Índice de lealtad
Contratación responsable para el desarrollo local	204-1. Proporción de gasto en proveedores locales
Población sin servicio	EU26. Porcentaje de población no servida en áreas con licencia de distribución ESSA09. Soluciones para hogares sin servicio
Respeto y promoción de los DDHH	412-1. Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos 410-1. Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos EU22. Número de personas desplazadas física o económicamente y la compensación otorgada, detallado por tipo de proyecto. 411-1. Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas
Tarifas y precios	ESSA15. Tarifas en ESSA
Transparencia y apertura a la información	205-1. Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción. ESSA12. Canales de comunicación en transparencia 205-2. Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos en anticorrupción

04



Memorando de revisión independiente

Asuntos materiales	Indicador GRI y/o Propio de ESSA*
Biodiversidad	304-1. Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas 304-3. Hábitats protegidos o restaurados
Cuidado del agua	303-1. Extracción de agua por fuente
Estrategia climática	302-1. Consumo energético dentro de la organización 306-2. Residuos por tipo y método de eliminación 301-1. Materiales utilizados por peso o volumen 301-2. Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados 307-1. Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

Conclusiones

Como consecuencia de nuestra revisión no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Informe de Sostenibilidad 2017 de ESSA contiene errores significativos o no ha sido preparado de acuerdo con del Conjunto Consolidado de Estándares GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad, opción Esencial "de conformidad".

Observaciones principales & recomendaciones frente a principios GRI y WBCSD¹

Materialidad

Observaciones Generales

Se resalta el compromiso de la compañía con desarrollar una estrategia de sostenibilidad alineada con su direccionamiento estratégico.

Recomendaciones

Se sugiere seguir fortaleciendo esta práctica e integrar la gestión en sostenibilidad como parte del Balance Score Card de la compañía, de tal manera que se puedan gestionar de una manera mucho más estratégica todos los asuntos relevantes.

Así mismo, se recomienda revisar la materialidad existente para priorizar y definir los indicadores de gestión que reflejen la gestión asociada a los asuntos materiales definidos por la compañía.

¹ Del inglés: "World Business Council for Sustainable Development" (Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible).

05



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Memorando de revisión independiente

Compromisos y metas

Observaciones generales

Se resalta que ESSA ha identificado retos a los cuales se enfrenta alrededor de sus asuntos materiales.

Recomendaciones

Se sugiere establecer metas en el corto, medio y largo plazo alrededor de la gestión de sus asuntos materiales, que permitan medir el desempeño y avance de la organización respecto a la gestión de sostenibilidad, para así hacer un balance anual sobre metas excedidas o no alcanzadas y definir planes de acción relacionados.

ANEXO 1 Declaración de independencia

Deloitte es una de las mayores empresas en la prestación de servicios profesionales en auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero y de sostenibilidad a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de Firmas miembro en más de 185 países, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes. Aproximadamente 250.000 profesionales se comprometen a ser estándar de excelencia.

Confirmamos nuestra independencia de ESSA. Todos nuestros empleados realizan actualizaciones anuales a la Política de Ética donde puntualmente declaramos que no tenemos conflictos de interés con ESSA, sus subsidiarias y sus grupos de interés.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y de sus firmas miembro puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte presta servicios de auditoría, consultoría, asesoramiento financiero, gestión de riesgos, impuestos, legal, y servicios relacionados a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Deloitte presta sus servicios a cuatro de cada cinco de las empresas listadas en el ranking Fortune Global 500®, a través de una red global de firmas miembro en más de 150 países, brindando sus capacidades de clase mundial y servicios de alta calidad a clientes, suministrando el conocimiento necesario para que los mismos puedan hacer frente a sus más complejos retos de negocios. Para conocer más acerca de cómo los más de 244.000 profesionales generan un impacto que trasciende, conéctese con nosotros a través de Facebook, LinkedIn o Twitter.

Esta comunicación contiene únicamente información general, ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembros o sus entidades relacionadas (colectivamente, la "Red Deloitte") están, por medio de la presente comunicación, prestando asesoría o servicios profesionales. Previo a la toma de cualquier decisión o ejecución de acciones que puedan afectar sus finanzas o negocios, usted deberá consultar un asesor profesional cualificado. Ninguna entidad de la Red Deloitte se hace responsable por pérdidas que pueda sufrir cualquier persona que tome como base el contenido de esta comunicación.

©2017 Deloitte Touche Tohmatsu Limited

06





Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

- 01. Nuestra Empresa
- 02. Desempeño Social
- 03. Desempeño Ambiental
- 04. Desempeño Económico

- Acceso y comprabilidad de los servicios públicos
- Calidad del clima laboral
- Calidad y seguridad del servicio eléctrico
- Contratación responsable para el desarrollo local
- Población sin servicio
- Respeto y promoción de los derechos humanos
- Tarifas y precios
- Transparencia y apertura de la información
- Ciudadanía corporativa



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante



01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

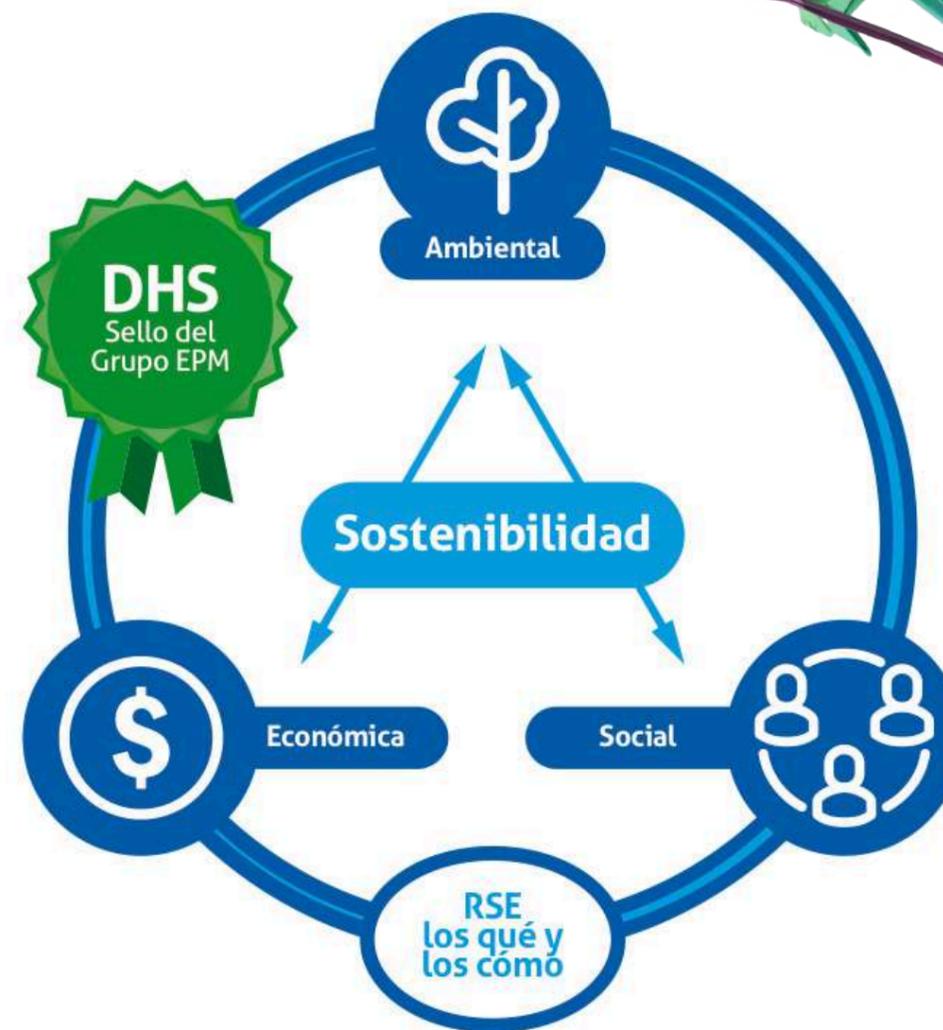
04. Desempeño Económico

Desempeño Social

El desempeño social de ESSA parte de dos premisas: 1. La responsabilidad social empresarial, evidenciada desde la prestación del servicio de energía eléctrica en el departamento de Santander y 2. La ciudadanía corporativa, enmarcada en aquellas acciones que aportan al mejoramiento del entorno, por fuera de las estrategias definidas en su modelo de responsabilidad social

Dentro del **modelo de responsabilidad social** de ESSA adherido del Grupo EPM se promueven acciones asociadas directamente con su rol como prestador de servicios públicos; es decir, aquellas que están adheridas a la esencia del negocio puesto que son las que garantizan escala, impacto y permanencia, tres características fundamentales en materia de sostenibilidad, es decir, todo lo que hacemos y cómo los hacemos para la generación de valor social, económico y ambiental en los territorios donde se tiene presencia y que contribuyan el desarrollo sostenible bajo dos focos de acción:

1. **La Universalización:** tiene que ver con el acceso al servicio; está asociado con cobertura, con infraestructura, pero también tiene que ver con otro amplio número de variables de comprabilidad, entendida como una palanca de la universalización que se enfoca en que una vez haya acceso a la red sea posible la conexión.
2. **El Apalancamiento del desarrollo:** está acotado por el concepto de desarrollo productivo, entendido como una respuesta a condiciones de entorno.



El modelo de responsabilidad social se desarrolla teniendo en cuenta los temas materiales o relevantes definidos como el marco prospectivo para la permanencia, innovación y liderazgo organizacional, y se constituye como la brújula que permite determinar los impactos en el desarrollo sostenible, incluyendo en un mismo escenario las cuestiones económicas, sociales y ambientales.

En 2018 se dará paso a una forma de medición más avanzada con alcance 2018-2021, la cual presenta mejoras y propone nuevos retos que antes no se contemplaban. Finalizando 2017 se realizó la medición donde se determinó que la línea base con la que ESSA inicia su nuevo indicador de trayectoria de RSE 2018-2021 es 66%, resaltando que el nuevo instrumento de calificación es más conciso y específico por lo cual los dos porcentajes no son comparables.

De este modo, ESSA tiene un gran compromiso social con sus grupos de interés, en torno a los cuales ha priorizado 8 temas materiales que son:

1. Acceso y comprabilidad al servicio
2. Calidad del clima laboral
3. Calidad y seguridad de los productos y servicios
4. Contratación responsable para el desarrollo regional
5. Población sin servicio
6. Respeto y promoción de los Derechos Humanos
7. Tarifas y precios
8. Transparencia y apertura a la información.

La responsabilidad Social empresarial es transversal a estos temas sociales y se soporta en la política de RSE que se enuncia a continuación:



Política de Responsabilidad Social Empresarial:

La Responsabilidad Social Empresarial debe ser el marco de actuación dentro del cual se desarrollan los objetivos estratégicos del grupo empresarial EPM, para contribuir al desarrollo humano sostenible a través de la generación de valor social, económico y ambiental, acogiendo temáticas sobre sostenibilidad contempladas en iniciativas locales, nacionales y mundiales. La actuación socialmente responsable tiene un fundamento ético, a partir del reconocimiento de los impactos que sus decisiones tienen sobre los grupos de interés; y se gestiona desde el quehacer diario de la empresa y de las personas que la conforman.

Los lineamientos que hacen parte de esta política, son los siguientes:

1. Responsabilidad Social Empresarial como elemento de la estrategia.
2. Responsabilidad ambiental, elemento de la Responsabilidad Social Empresarial.
3. Relación de mutuo beneficio con la sociedad.
4. Importancia de los grupos de interés internos.
5. Uso de fortalezas propias como palanca.
6. Ejercicio desde el rol de prestador de servicios públicos.
7. Universalización y desarrollo, foco de la actuación socialmente responsable.
8. Sinergias y alianzas para la actuación.
9. Medición de la gestión y de los impactos.

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

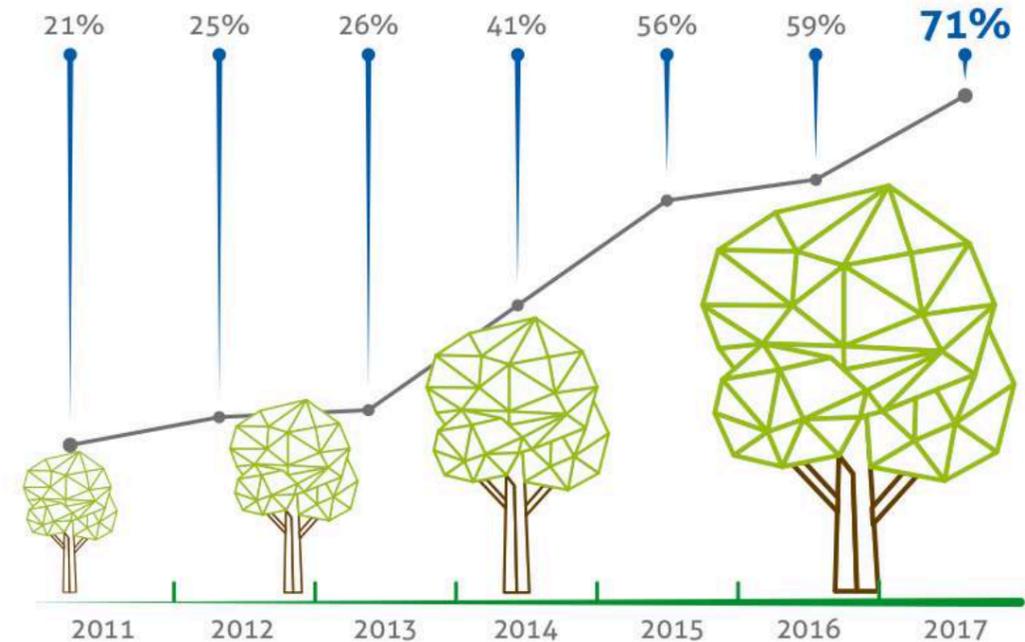
Indicador de trayectoria

ESSA-01

El indicador de trayectoria es el que nos permite evaluar la evolución anual de la responsabilidad social empresarial que existe en ESSA bajo el modelo del Grupo EPM contemplada en cinco focos:

- **Principios:** Adopción y alcance de valores y principios éticos; Valores de sostenibilidad y responsabilidad social en la filosofía empresarial declarada, incluida transparencia; Gobierno Corporativo
- **Estrategia y planeación:** Aspectos de sostenibilidad en las declaraciones oficiales en línea con las definiciones del Grupo EPM; Barreras internas para la RSE; Estructura interna; Alineación de planes con objetivos de RSE del Grupo EPM; Adhesión a estándares
- **Prácticas:** Alineación de acciones con el enfoque de RSE; Relaciones con grupos de interés
- **Verificación y comunicación:** Reporte de sostenibilidad; Monitoreo de impactos económicos sociales y ambientales sobre los grupos de interés; Alineación de indicadores con el CMI del Grupo
- **Asimilación:** Nivel de difusión y capacitación interna y externa

ESSA dio inicio a la medición del indicador de trayectoria de Responsabilidad Social Empresarial en el 2011, iniciando con una línea base de 21% de la cual nacieron grandes retos encaminados a contribuir de manera sostenible en los diferentes grupos de interés de la compañía. Como resultado del esfuerzo empresarial llevado a cabo en estos años, en 2017 ESSA cerró este indicador en 71% ratificando así su compromiso con el desarrollo sostenible en el territorio donde opera.



En 2018 se dará paso a una forma de medición más avanzada con alcance 2018-2021, la cual presenta mejoras y propone nuevos retos que antes no se contemplaban. Finalizando 2017 se realizó la medición donde se determinó que la línea base con la que ESSA inicia su nuevo indicador de trayectoria de RSE 2018-2021 es 66%, resaltando que el nuevo instrumento de calificación es más conciso y específico por lo cual los dos porcentajes no son comparables. A su vez se proyectó como meta en 2018 lograr un 72% en este indicador.

Dimensiones	Trayectoria 2014-2017	Trayectoria 2018-2021
Principios y valores	72%	100,0%
Estrategia y Planeación	66%	81,5%
Prácticas	84%	40,6%
Verificación y Comunicación	49%	65,3%
Asimilación de la RSE	58%	81,0%
Total Indicador de Trayectoria	71%	66%

Para el cumplimiento de este indicador, en el 2017 se resaltan los siguientes logros:

- Se realizaron actividades de formación integral en temas de RSE, Sostenibilidad, Principios del Pacto Global, Objetivos de Desarrollo Sostenible y Derechos Humanos formando de manera directa a 246 personas y de forma indirecta a 62 vigilantes de la firma PROSEGUR.
- Se ejecutó un plan difusión de Código de ética Grupo EPM, Valores y dilemas éticos, impactando a 501 trabajadores.
- Se realizó un conversatorio de Responsabilidad Social Empresarial para los profesionales 4 y Profesionales 3 con asistencia de 39 personas y otro para directivos con asistencia de 12 personas.
- Se identificó el énfasis de temas relevantes de Responsabilidad Social Empresarial del Grupo EPM en ESSA con los grupos de Interés: Proveedores y Contratistas, Clientes y usuarios y Comunidades con asistencia de 50 personas.
- Se llevaron a cabo 10 mesas de trabajo con los enlaces del informe de sostenibilidad para capacitación en los estándares GRI.
- Se realizó el diseño de la iniciativa empresarial para apoyar el proceso de construcción de paz en el departamento de Santander en alianza con el SENA y la ARN.



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante



01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Acceso y comprabilidad de los servicios públicos

103-1
Poder acceder a los servicios básicos para la satisfacción de las necesidades, acorde a las capacidades de cada individuo es un derecho fundamental y una condición para el desarrollo de territorios. Es precisamente esto a lo que hace referencia el Acceso y comprabilidad al servicio en ESSA.

103-2
El **acceso** hace referencia a la disponibilidad del servicio cumpliendo con la regulación y normatividad a través de soluciones de infraestructura. ESSA garantiza el servicio eléctrico a sus clientes y usuarios de difícil acceso, como lo es el sector rural, mediante el proyecto Iluminemos Santander.

La **comprabilidad** hace referencia a las opciones y soluciones para que los clientes y usuarios tengan la posibilidad de disfrutar de forma permanente los servicios y satisfacer sus necesidades, acorde a sus capacidades de pago y disposición. ESSA procura la comprabilidad mediante programas y proyectos como Energía prepago, ESSA en casa, Facturación en sitio y financiación de cuentas en mora.

Grupo de interés impactados:



Los ODS que se alinean a esta gestión son:



Principales logros:

Actividad o programa	Reto 2017	Logro 2017	Cumplimiento
Energía prepago	La meta establecida para 2017 es de 3.000 clientes vinculados así: 700 cliente-usuario en sectores de altas pérdidas, 2.300 clientes con dificultad de pago	Se instalaron 4.975 medidores así: 2.270 cliente-usuario en sectores de altas pérdidas y 2.705 clientes con dificultad de pago.	166%
Suspensión por falta de pago	Indicador de Suspendidos: máximo el 2,34% de los clientes se encontrarán con interrupción temporal del suministro de energía eléctrica.	Para el 2017 un 0,72% de clientes que quedaron estado de suministro suspendido, dando cumplimiento al indicador	Sí
Suspensión por falta de pago	Indicador de Cortados: porcentaje máximo de clientes que podrían estar en este estado debía ser del 2,44%.	Se logró que el 1,65% de los clientes, terminaran en estado de suministro suspendido, dando cumplimiento a la meta.	Sí
Iluminemos Santander: Electrificación rural	La meta establecida a 2017 es beneficiar a 5.000 familias del sector rural a través de los Programas FAER y Puntas y Colas, elevando la cobertura rural al 95% .	Se lograron electrificar 5.033 viviendas alcanzando un porcentaje de cobertura rural del 95,01%	100.66%

Evaluación:

103-3

Como evaluación al presente tema material se cuenta con indicadores y mediciones anuales tales como la cobertura rural, número de clientes vinculados al sistema prepago, indicadores de clientes suspendidos, y cortados, además por el proyecto Iluminemos Santander, el FAER, administrado por el Ministerio de Minas y Energía realiza vigilancia y control con auditorías a través de la Contraloría General de la Nación. En el desarrollo de este capítulo se presentarán los principales resultados obtenidos durante 2017.

Acceso

El acceso hace referencia a la disponibilidad del servicio cumpliendo con la regulación y normatividad a través de soluciones de infraestructura

Programa Iluminemos Santander

203-2, Suplemento eléctrico acceso

Iluminemos Santander es el programa donde se gestionan los proyectos de electrificación rural que ESSA ejecuta en su área de influencia, desde el diseño del proyecto, la gestión de los recursos, la contratación y la entrega del servicio de energía eléctrica a las comunidades.



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

En 2017 se adelantan dos proyectos de electrificación rural, como son:

- **Puntas y Colas:** consiste en llevar energía eléctrica a familias de bajos recursos que se encuentren ubicados a distancias menores o iguales a 400 metros de las redes existentes de ESSA y su ejecución es financiada totalmente con recursos propios. ESSA aporta el valor total de la red de distribución, y el valor de la acometida y el medidor son financiados al usuario a un plazo máximo de 10 años (120 cuotas).
- **El proyecto Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas - FAER:** Es administrado por el Ministerio de Minas y Energía, el cual permite a ESSA presentar proyectos de electrificación rural, con el fin de asignar recursos y gestionar así la contratación para suministrar energía eléctrica a las familias que se encuentren ubicadas a grandes distancias de las redes existentes de ESSA.

El FAER asigna el valor total de las redes de distribución, y ESSA aporta la totalidad de los transformadores del proyecto y financia al usuario los valores correspondientes a la acometida y el medidor a un plazo máximo de 120 meses.

Gestión 2017

ESSA electrificó un total de 5.033 viviendas rurales con una inversión de \$33.317 millones de pesos de los cuales \$3.792 son financiados a las familias beneficiadas, alcanzando una cobertura rural de 95,01%. La inversión está desagregada según los proyectos de electrificación rural así:

FAER	Recursos terceros	Infraestructura eléctrica	\$ 23.245.237.942
	Recursos propios	Infraestructura eléctrica	\$ 1.696.076.600
	Financiación acometidas	Costo - Acometida usuario	\$ 1.952.432.838
Puntas y colas	Recursos propios	Infraestructura eléctrica	\$ 4.280.333.490
	Financiación de acometidas	Costo - Acometida usuario	\$ 1.840.015.536
Cruce del Río	Recursos propios	Infraestructura eléctrica	\$ 302.607.811

El consolidado es el siguiente:

Total	Recursos propios	Infraestructura eléctrica	\$ 6.279.017.902
	Recursos terceros	Infraestructura eléctrica	\$ 23.245.237.942
	Financiación	Costo - Acometida usuario	\$ 3.792.448.373
	Total		\$ 33.316.704.224

Durante las vigencias de 2014 a 2017, el programa Iluminemos Santander ha beneficiado a más de 20 mil familias, brindando un servicio de energía eléctrica de calidad que aporta al desarrollo social, económico y ambiental de las comunidades.

INDICADOR	Energía Prepago			
	2015	2016	2017	Variación
Número de instalaciones conectadas	685	3.770	4.975	32%
Número de personas impactadas	2.744	15.080	19.900	32%
Consumo promedio kWh por instalación prepago	1.348	1.323	2.160	63%
Consumo promedio kWh por instalación en pos pago	1.699	1.417	2.317	64%





Frente al año 2016, hubo disminución del número de instalaciones conectadas del 26,01%, y de la inversión propia de ESSA hubo una disminución del 14%.

Comprabilidad

La comprabilidad hace referencia a las opciones y soluciones para que los clientes y usuarios tengan la posibilidad de disfrutar de forma permanente los servicios y satisfacer sus necesidades, acorde a sus capacidades de pago y disposición.

Programa Energía Prepago

203-2

Energía prepago es un programa que permite pagar por adelantado kilovatios hora (kWh) y consumir energía hasta agotar el crédito. Es una alternativa de prestación de servicio de energía eléctrica, que busca que los clientes ESSA puedan disfrutar del servicio, pagando acorde a sus capacidades y necesidades. De esta manera, el cliente hace uso racional de la energía eléctrica y disminuye el valor mensual de su consumo.

Este programa se ofrece a los clientes del mercado regulado de energía eléctrica, en las zonas de cobertura de ESSA así:

- **Cartera:** Cliente-Usuarios del segmento hogares de los estratos 1, 2 y 3 residencial y rural que presenten desde 7 (Siete) meses o más, en estado de morosidad.
- **Habilitación de Viviendas (HV) Pérdidas y Atención Técnica de Clientes ATC:** Clientes ubicados en sectores de invasión o de pilas públicas que, con aval de normalización del servicio de energía por parte del área técnica, equipos pérdidas y ATC, puedan ser conectados con medida prepago serán casos que debe viabilizar el programa
- **Viviendas de Interés Social:** Todos aquellos inmuebles o conjuntos residenciales que sean construidos con recursos económicos del gobierno nacional a través del INVISBU (Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga) o quien haga sus veces, y que sean autorizados por la Gerencia General, serán objeto de intervención bajo el esquema prepago

¿Cómo funciona?



Programa de acompañamiento social.



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Gestión 2017

Durante 2017 se homologó la oferta de medida prepago con EPM, estableciendo la meta de 3.000 clientes vinculados a energía prepago, en donde se cumple con la instalación de 4.975 medidores conectados, superando lo establecido con una ejecución total del 166%.

En la siguiente tabla se muestran los resultados alcanzados:

INDICADOR	Energía Prepago			
	2015	2016	2017	Variación
Número de instalaciones conectadas	685	3.770	4.975	32%
Número de personas impactadas	2.744	15.080	19.900	32%
Consumo promedio kWh por instalación prepago	1.348	1.323	2.160	63%
Consumo promedio kWh por instalación en pos pago	1.699	1.417	2.317	64%

Frente a 2016, aumentó el número de medidores prepago conectados un 32%.

Programa ESSA en casa 203-2

El programa ESSA En Casa fue creado mediante un convenio que empezó a marchar desde el año 2004, con el fin de establecer una alianza estratégica con empresas consolidadas en el área comercial y el sector socio económico de Santander, dispuestas a sumar esfuerzos conjuntos y realizar en forma coordinada, estrategias y actividades destinadas a facilitar la compra de electrodomésticos, planes exequiales, transporte eléctrico y materiales para la construcción, por medio de una financiación única y especial para los clientes de ESSA, principalmente a los estratos 1,2,3 y 4 mediante el pago en cuotas mensuales a través del recibo de energía.



En la actualidad se cuenta con los siguientes aliados comerciales dentro del programa:

Aliados	Servicios
	Grandes electrodomésticos, audio y video, audio portable, filmadoras y cámaras fotográficas, video juegos, instrumentos musicales eléctricos, computadores, software, telefonía, impresoras, scanner y multifuncionales, equipos de red, baños, pisos y enchapes, lavaderos, cocinas, herramientas para el hogar, transporte eléctrico, Gnv, electrodomésticos, audio video y tic, mejoras hogar y equipos.
	Prestación de Servicios de prevención exequial.

La siguiente tabla presenta los aliados comerciales y el número de clientes activos en los años 2015, 2016 y 2017.

Aliados	Cientes Activos 2017	Cientes Activos 2016	Cientes Activos 2017	Variación Cantidad	Variación %
Coomultrasan	6.525	5.845	5.698	147	-2,5
Rayco	7.829	9.752	6.841	2.911	-29,9
La Ascensión	2.485	2.406	1.761	645	-26,8
Los Olivos	12.839	11.282	9.513	1.769	-15,7
Frío y Calor	409	376	160	216	-57,4
Colventas	493	466	462	4	-0,9
Creditítulos			5	0	0
Total	30.580	30.127	24.440	5.687	-18,9

La disminución de clientes en los aliados de venta de electrodomésticos en gran parte se debe al panorama económico presentado en el país en el transcurso del 2017 y a la terminación y pago total de los créditos, a diferencia de los programas de previsión exequial que corresponde a clientes que presentaron mora y siguieron cancelando directamente a los aliados.

Cabe resaltar que el aliado comercial "La Ascensión" no hace parte del Programa ESSA en Casa desde día 18 de octubre del 2017. La terminación del convenio se dio por vencimiento del período de duración de la alianza.

	2015	2016	2017	Variación
Facturación	29.122	33.836	38.372	11%
Recaudo	17.095	19.530	19.267	-1%
Comisión	1.178	1.301	1.260	-3%

Programa facturación en sitio – FENS 203-2

Facturación en Sitio – FENS es una estrategia con la que el usuario puede recibir su factura inmediatamente después de que el funcionario ESSA realiza la lectura del medidor de energía. Los clientes reciben al instante su factura impresa, permitiéndoles verificar inmediatamente el detalle de los valores facturados con el registro del consumo actual.

La medición e impresión de la factura se hace a través de un equipo portátil que no requiere conexión a una red, ya que previamente son cargados con datos del cliente, para entregar la factura en tiempo real. El pago de la factura se puede hacer en los sitios de recaudo autorizados, tal como se hace con la factura convencional que llega a los usuarios urbanos.



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

A 2017 las principales cifras fueron:

	2016	2017	Total
Número de clientes Facturados en sitio	135.930	58.696	194.626
Energía facturada (kWh)	12.318.100	8.237.256	20.555.356
Cantidad de dinero recaudado (COP)	5.610.357.503	3.769.408.150	9.379.765.653

Frente al año 2016, el número de clientes facturados disminuyó en 56,8%.

Financiación de cuentas en mora 203-2

El programa de acuerdo de cartera total "PACTO" es una estrategia de financiación que permite a los clientes-usuarios de ESSA ponerse al día en sus pagos del servicio de energía eléctrica, ofreciéndoles beneficios a partir de diferentes opciones en plazos de financiación de acuerdo con sus necesidades, descuentos de intereses moratorios, descuento de reconexiones, y cero intereses de financiación para los estratos 1, 2 y 3 del sector residencial.

Durante 2017 se realizaron 12.887 financiaciones por un monto de \$13.348 millones. Las cifras de los últimos tres años son las siguientes:

Cientes financiados	2015	2016	2017
Número de clientes financiados	9.616	11.872	12.887
Valor deuda financiada (COP) millones	7.114	8.841	13.348

Frente al 2016, el número de clientes financiados aumentó un 8,6%. Y el valor, en dinero, de la deuda financiada aumentó 51%.

Suspensiones residenciales por no pago EU27

La suspensión del servicio es la interrupción temporal del suministro de energía eléctrica por alguna de las causales previstas en la ley, en la regulación o en el contrato de condiciones uniformes.

Dentro de las causales se encuentra la suspensión del servicio cuando el usuario o suscriptor incumple con su obligación de pagar una suma de dinero en contraprestación del servicio prestado. La empresa de servicios públicos estará en la obligación de suspender el servicio al usuario o suscriptor que incumpla su obligación de pagar oportunamente los servicios facturados dentro del término previsto en el contrato. El restablecimiento del servicio por esta causa se dará, una vez el usuario haya eliminado la causa de la suspensión, es decir cuando realice el pago de la obligación.

En el tema de suspensiones se manejan dos indicadores:

Indicador de Suspendidos: mide los clientes que se encuentran en estado de suministro suspendido y que presenten entre 61 y 180 días en mora. ESSA en el año 2017 se estableció como meta que máximo el 2,34% de los clientes se encontraran con interrupción temporal del suministro de energía eléctrica. Dicha meta se cumplió alcanzando que solo un 0,72% de clientes que quedaron estado de suministro suspendido, esto apalancado por facilidades de pago que se dan a los clientes y usuarios a través de los abonos y el programa pacto y por las diferentes estrategias de recuperación de cartera como son: la recordación de pago mediante llamadas, mensajes, IVR y visitas en terreno.

Indicador de Cortados: mide el porcentaje de clientes que se encuentran en estado de suministro suspendido y con mora mayor a 180 días. ESSA se estableció como meta en 2017 que el porcentaje máximo de clientes que podrían estar en este estado debía ser el 2,44%, dicha meta se cumplió alcanzando que sólo 1,65% de los clientes, terminaran en estado de suministro suspendido, logrando que un mayor número de clientes gozaran del servicio de energía

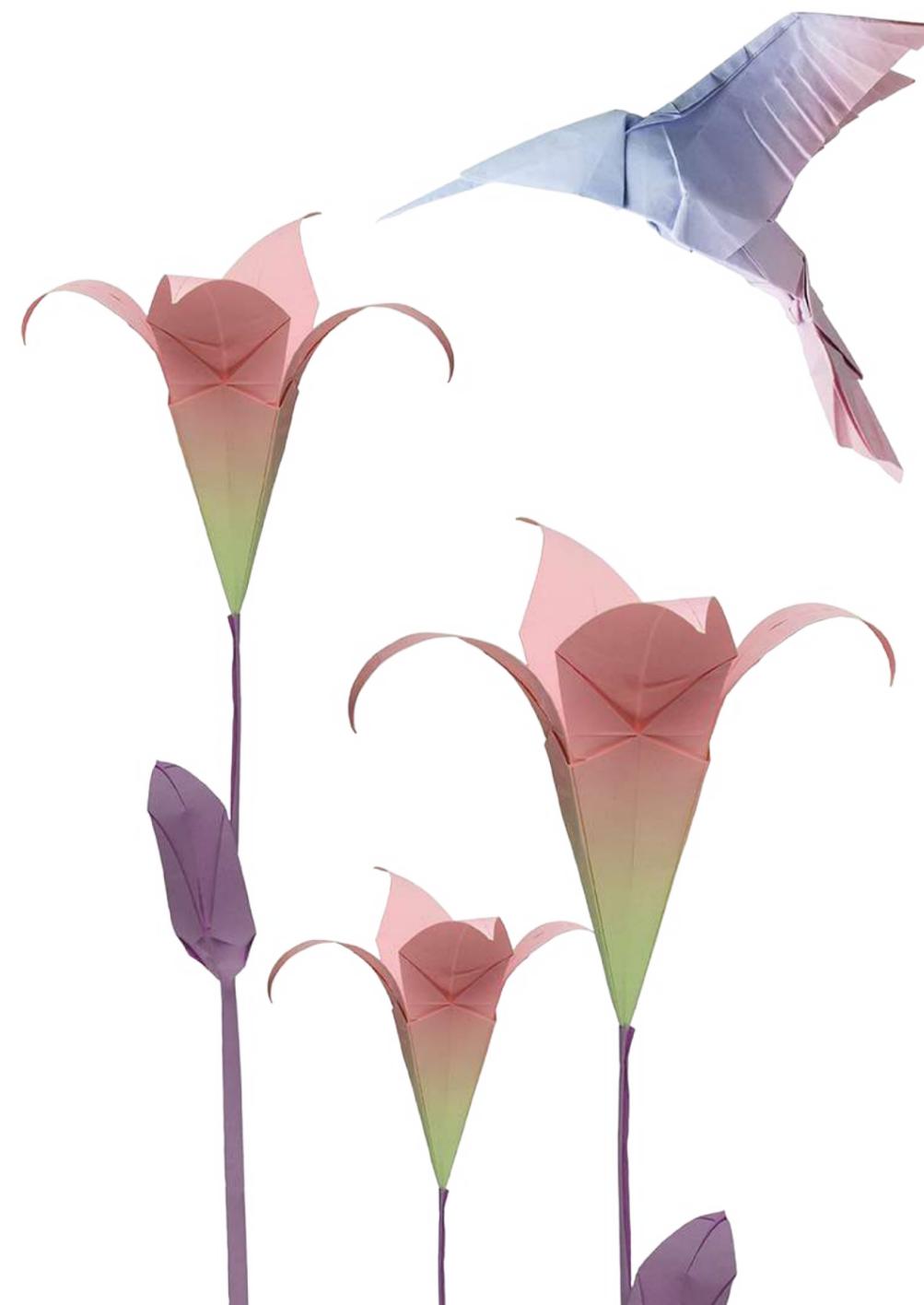
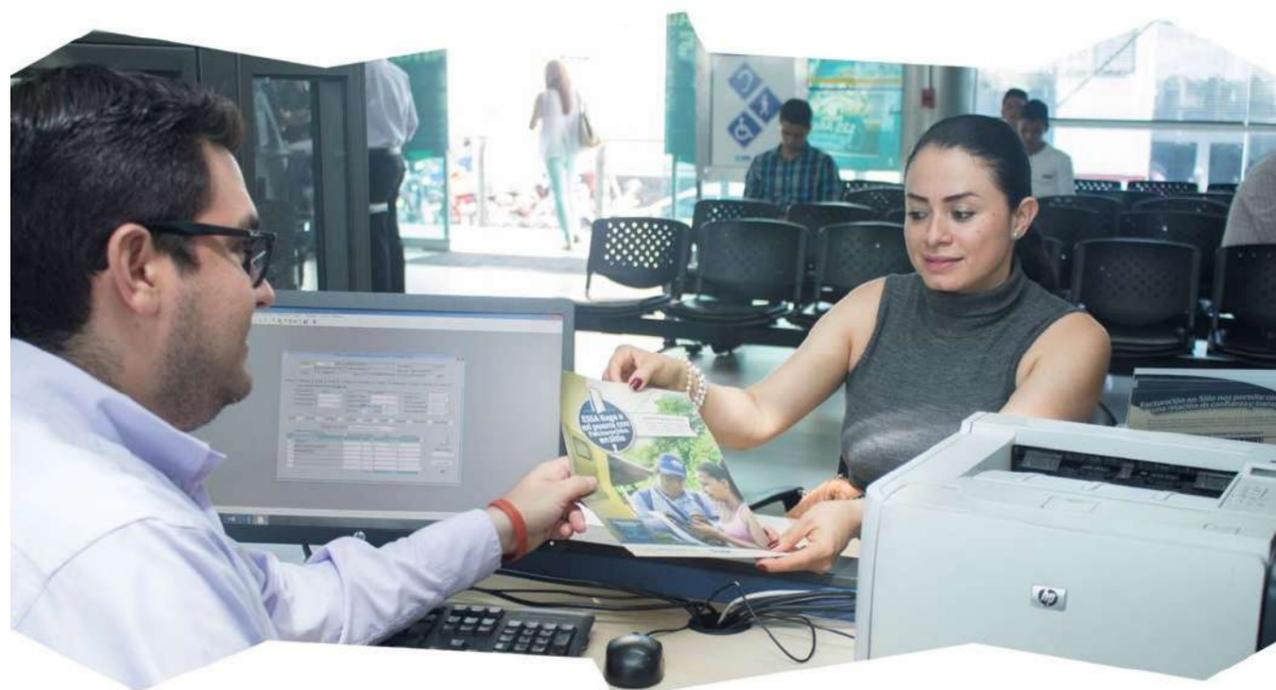
Cientes suspendidos	2015	2016	2017
Número de clientes suspendidos	2.530	2.779	3.463
Valor deuda (COP)	1.1135.663.779	852.093.318	965.323.047

En el dato correspondiente al número de clientes suspendidos a corte 31 de diciembre, indica todos aquellos clientes que a dicho corte no estaban disfrutando del servicio, cuya mora podía ser de un día en adelante.



Retos 2018

Programa	RETO 2018
Iluminemos Santander: Electrificación rural	En 2018, ESSA espera electrificar 5000 viviendas rurales y alcanzar una cobertura de 95.7%, aportando a la MEGA del Grupo EPM proyectada a 2025.
Energía prepago.	La meta para el año 2018 de medidores de energía prepago a instalar será de 4.000 medidores distribuidos en 2.500 para ATC y 1.500 para cliente-usuario en sectores de altas pérdidas
Programa ESSA en casa	Ampliar el portafolio con nuevos Aliados comerciales y así incrementar en un 2% el número de clientes beneficiados con el Programa ESSA en casa e incursionar especialmente en los estratos 4 y 5.
Financiación cuentas y suspensiones	Para el 2018 se tiene proyectado la implementación de una nueva matriz de requisitos que le permitirá a los clientes y usuarios de ESSA estar al día con sus obligaciones y disfrutar del servicio.



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

- 01. Nuestra Empresa
- 02. Desempeño Social
- 03. Desempeño Ambiental
- 04. Desempeño Económico

Calidad del Clima Laboral

103-1
ESSA promueve una la calidad del clima laboral entre sus colaboradores. Ello hace referencia a todas las iniciativas y actividades que realiza ESSA para fomentar el desarrollo y bienestar humano, y mantener una buena percepción colectiva entre la Gente ESSA respecto a las prácticas, políticas, estructura, procesos y sistemas de la empresa.

103-2
ESSA garantiza y promueve la calidad del clima laboral mediante condiciones de empleo justas, seguridad y salud en el trabajo, formación y desarrollo del talento humano y mediciones periódicas del clima laboral. Estas condiciones tienen como cobertura todos los trabajadores ESSA.



Grupos de interés impactados:



Gente ESSA:
Trabajadores

ODS a los que responde



Principales logros

Actividad o programa	Reto 2017	Logro 2017	Cumplimiento
Selección del personal	Implementación del proceso de selección bajo la herramienta HCM	Según los lineamientos de EPM en conjunto acuerdo con las filiales se replanteó e implementó el proceso de selección apoyado en HCM (Human Capital Management) como herramienta de gestión, así como la homologación bajo requerimientos del CSC. (Centro de Servicios Compartidos)	Sí
	Homologación del proceso bajo los requerimientos del Centro de Servicios compartidos		Sí
Bienestar gente ESSA	Fortalecimiento de la relación trabajador-familia a través de la estrategia de bienestar	Se fortaleció la participación de la familia de los trabajadores en las actividades de bienestar	Sí
Calidad del clima laboral	Subir 1 punto con respecto a la medición de clima organizacional del año anterior	Aumento respecto al año anterior de 2,9 puntos.	Aumento de 2,9 puntos
Formación y desarrollo del talento humano	Implementación del programa de Multiplicadores de conocimiento	Identificación de red de multiplicadores con temas claves de conocimiento del negocio a nivel de la empresa.	Sí
Formación y desarrollo del talento humano	Ampliar programa de Liderazgo Generativo a los líderes de equipo	Desarrollo del programa de Liderazgo Generativo (Metodología de Roles Belbin) con la participación de 13 Directivos y 31 Líderes de equipo de trabajo.	Sí
Formación y desarrollo del talento humano	Realizar reinducción al 60% de los trabajadores de ESSA enfocado en las Actuaciones de Grupo EPM	Se realizó el programa de reinducción, con la participación de 778 trabajadores alzando el 83% de participación	138,3%
Seguridad y salud en el trabajo	Procurar que el índice de lesión incapacitante no supere 0,36	En el 2017 se reportaron 32 accidentes incapacitantes logrando un índice de 0,32	Sí
Seguridad y salud en el trabajo	Gestionar en conjunto con EPM el software para la ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Se trabajó en el Software para la estandarización del SG-SST se espera en el 2018 tenerlo implementado	Sí
Seguridad y salud en el trabajo	Seguimiento a los SG-SST a través de administradores e inspecciones y COPASST integrados	Se realizaron inspecciones a las contratistas por parte de los técnicos asignados a las subgerencias/áreas, adicional se realizaron 2 COPASST contratistas en el 2017	Sí

Políticas que soportan el tema:

Política de Gestión Humana

El gerenciamiento del talento humano en ESSA se basa en el desarrollo de competencias y contribuye desde la dimensión humana al logro de la estrategia empresarial, a la dignificación de la vida de sus servidores y a la promoción de comportamientos socialmente responsables en sus actuaciones. En coherencia con ello, ESSA y sus servidores propician conjuntamente el crecimiento laboral y personal a través de un entorno de trabajo estructurada a partir de una cultura de alto desempeño, los valores organizacionales, la ética, la calidad de vida, el bienestar, la normatividad laboral y las disposiciones nacionales e internacionales acogidas en el marco de los derechos humanos.

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

ESSA, para el desarrollo de sus actividades, gestiona la seguridad y salud en el trabajo y la prevención de los riesgos laborales de su gente, de los proveedores y contratistas. Promueve la cultura del autocuidado, el trabajo en ambientes seguros y saludables, la mejora continua y el desempeño eficiente. Cumple con las disposiciones legales vigentes aplicables y administra los recursos necesarios, para lograr la mitigación y control de los peligros identificados en aras del bienestar de la gente ESSA; para permitir la productividad y el desarrollo sostenible en la prestación del servicio.

Evaluación o medición:

103-3

El tema material calidad del clima laboral es evaluado mediante indicadores como: indicador de clima laboral, indicador de gestión de desempeño, indicadores de accidentalidad y ausentismo, indicadores de enfermedades laborales, los cuales están desarrollados a lo largo de este capítulo.

Condiciones de empleo

El Grupo de interés Gente ESSA se destaca por ser altamente competitivo, producto de un riguroso proceso de selección sumado al proceso de desarrollo integral del profesional, enmarcado en la participación de diferentes espacios de formación. La Empresa establece con sus trabajadores una relación respetuosa y justa, posibilitando un desarrollo integral en lo personal y profesional, ofreciendo estabilidad laboral, dentro de un clima permanente de mutuo respeto y compromiso que permite el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Grupo

Trabajadores vinculados ESSA

102-7, 102-8

Trabajadores vinculados por ESSA	2015	2016	2017	%Var
Número	923	928	1000	8%

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico



A diciembre 31 de 2017, ESSA cuenta con un total de 1000 trabajadores, 8% más que en 2016, distribuidos por zonas y tipo de contrato, así:

Zona	Total trabajadores 2015, 2016, 2017											
	Indefinido			Salario integral			Labor contratada			Total general		
	2015	2016	2017	2015	2016	2017	2015	2016	2017	2015	2016	2017
Bucaramanga	577	596	655	15	14	15	112	105	105	704	715	775
Barrancabermeja	102	91	97				3	3	5	105	94	102
San Gil	48	50	52							48	50	52
Barbosa	23	25	28				1			24	25	28
Málaga	22	22	22							22	22	22
Socorro	20	22	21							20	22	21
TOTAL	792	806	875	15	14	15	116	108	110	923	928	1000

405-1

La distribución por género de la planta de personal se compone de 28% mujeres y 72% hombres, no existiendo discriminación de género en el otorgamiento de cargos, sino consecuente al negocio en el que opera la compañía.



Cargo	Administración		Comercialización		Distribución		Generación		Total	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
Altamente Calificado	23	14	5	3	8	142		13	36	172
Auxiliar Soporte Operativo y Administrativo				1		4		1	0	6
Calificado	8	4	1	1	1	15	1	7	11	27
Gerente		1							0	1
Jefe de Area	4	2	1			1		1	5	4
Profesional 1	40	34	11	15	11	46		2	62	97
Profesional 2	30	30	7	7	16	39		1	53	77
Profesional 3	15	19	3	3	2	7		3	20	32
Profesional 4	8	3	3	3		15			10	21
Secretaria General	1								1	
Subgerente						3			0	3
Técnico	15	16	54	64	10	196		7	79	283
Total	143	123	85	97	48	468	1	35	277	723

Relaciones salariales

405-2

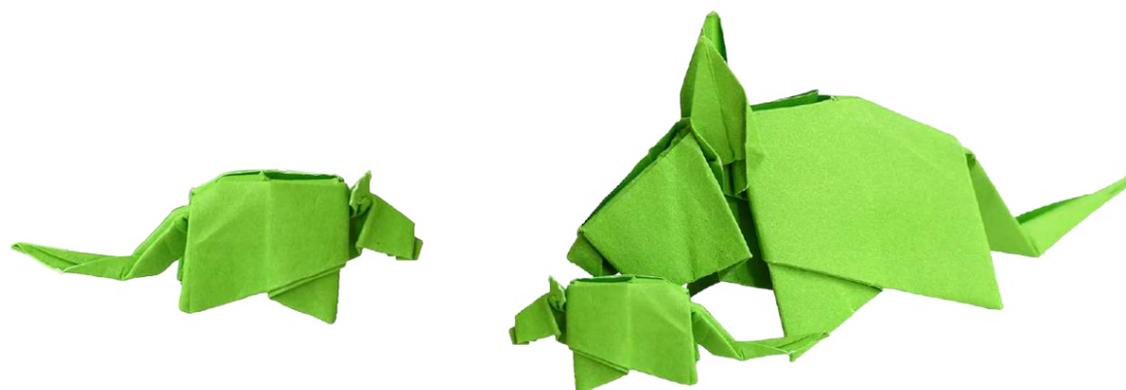
ESSA maneja una escala salarial regida por la convención colectiva de trabajo y no diferencia cargos por tipo de género. Cada empleado es retribuido según su cargo y todos los salarios son superiores al mínimo legal vigente en Colombia. La diferencia porcentual entre la relación salarial de hombres frente a mujeres es 0%.

102-38

La relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización con la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) es de 8,1.

102-39

La relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización con el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada), es de 1,2.



202-1

La relación existente entre los salarios ESSA y el salario mínimo legal mensual vigente, se desglosa en las siguientes 2 tablas, que corresponden a los niveles profesionales y no profesionales respectivamente. Se aclara que dichas tablas no incluyen la relación con los cargos directivos.

Para niveles profesionales la relación porcentual entre los salarios de ESSA supera entre 3,4 y 6,8 veces respecto al SMLMV.

Nivel profesional	Relación porcentual
De P1-E a P1-4	De 3,4 a 4,0
De P2-E a P2-4	De 4,0 a 4,6
De P3-E a P3-4	De 4,7 a 5,6
P4-3	6,4

Para niveles profesionales la relación porcentual entre los salarios de ESSA supera entre 1,6 y 3,7 veces respecto al SMLMV.



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA Grupo-epm
siempre adelante

Nivel No profesionales	Relación porcentual
De C-6 a C-11A	De 1,6 a 2,1
T-12	2,2
De AC-13 a AC-15A	De 2,3 a 2,8
De T-16 a T18A	De 2,9 a 3,7

Ingresos y retiros de personal 401-1

En el año ingresan a ESSA 125 trabajadores producto de los procesos de selección realizados, y se retiraron 53 personas, dando como resultado un índice de rotación del 5.3%

El índice de rotación se calcula como la división del número de personas que se retiraron, sobre el número total de personas de la planta a la fecha del cálculo. Para este cálculo fue 53/1000.

Los ingresos por región y rango de edad aparecen discriminados a continuación:



Región	Edad								Total
	20-30		30-40		40-50		50-en adelante		
	F	M	F	M	F	M	F	M	
Bucaramanga	19	35	19	29	1	5		1	109
Barrancabermeja	2	5	2	3					12
San Gil									0
Barbosa	1	1		1					3
Málaga									0
Socorro				1					1
Total	22	41	21	34	1	5	0	1	125

Los retiros por región y rango de edad aparecen discriminados a continuación:

Región	Edad								Total
	20-30		30-40		40-50		50-en adelante		
	F	M	F	M	F	M	F	M	
Bucaramanga	3	8	14	16	3	6	1		51
Barrancabermeja								1	1
San Gil								1	1
Barbosa									0
Málaga									0
Socorro									0
Total	3	8	14	16	3	6	1	2	53

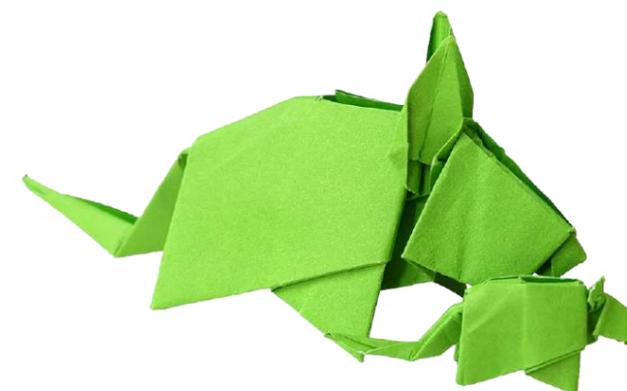
Compensaciones y beneficios

401-2

ESSA no maneja empleados temporales a media jornada, los trabajadores tienen todos los mismos beneficios, los cuales se describen a continuación:

Beneficios convencionales	Personas impactadas
1. Bonificación línea viva: Al personal que labora en Línea Viva la empresa le reconocerá una bonificación mensual del 25% del salario ordinario.	46
2. Préstamo educación: Carreras en pregrado para los 10 semestres, puede ser para el trabajador, el conyugue o uno de sus hijos. Antigüedad del trabajador mínimo de 3 años.	76
3. Préstamos de vivienda: Para los trabajadores con antigüedad mínimo de dos años.	52
4. Auxilio funerario: En caso de muerte del trabajador la empresa asumirá el costo total del funeral. En caso de muerte de los padres, esposo o hijos dará un auxilio.	14
5. Aportes para mejorar los servicios de salud: Se gira mensualmente al Sindicato \$292.224.413 que anualmente equivalen a \$3.506.692.956 para mejora de los servicios de salud de los trabajadores y sus beneficiarios (cónyuge o compañero(a) permanente, hijos, padres).	3.668
6. Auxilio hospitalización: la empresa pagará auxilio de hospitalización en los siguientes casos: • No hay hospitalización: traslado a otra ciudad por accidente o enfermedad. • Si hay hospitalización: cuando un trabajador sea hospitalizado en un lugar distinto a su lugar de trabajo y el tiempo es igual o superior a 5 días, la empresa pagará un auxilio.	125
7. Incapacidad: en caso de enfermedad no profesional la empresa pagará al trabajador el sueldo completo durante los primeros cuarenta y cinco (45) días de incapacidad, haya o no lugar a hospitalización.	909
8. Auxilio de gafas y lentes de contacto: monturas.	376
9. Auxilio de odontología: se cubre hasta 8 coronas pequeñas cirugías, resinas, amalgamas, tratamientos de conductos, extracciones, prótesis removible o prótesis total, según tarifas de la federación odontológica colombiana.	927
10. Bonificación 20 años: los empleados al cumplir 20 años de servicios en ESSA, reciben como bonificación equivalente a un sueldo básico mensual cancelado en la década o veintena.	6
11. Beneficio de energía: descuento al trabajador del 50% del valor a pagar concepto de energía (factura). Este beneficio se extiende a los trabajadores que se retiren y cuyo tiempo de servicio sea mayor a 15 años.	1.482
12. Plan excelencia: Adjudicación de becas a los hijos de trabajadores con los mejores puntajes en las pruebas de estado.	2

Beneficios no convencionales	Personas impactadas
1. Reconocimiento de logros académicos a través del comunicuémonos	X
2. Bienvenida del nuevo integrante a la familia ESSA	X
3. Visita y detalle de trabajadores incapacitados (incapacidades mayores a 1 mes)	35
4. Bono fúnebre (donación a una fundación)	15
5. Integración por Dependencias	937
6. Bienvenida a nuevos trabajadores	98
7. Celebración de fechas especiales como son: Día de la familia, secretaria, mujer, hombre.	2400
8. Integración de navidad para los trabajadores	1003
9. Celebración de navidad para los hijos de los trabajadores	1058
10. Celebración del día de los niños en el mes de octubre	570
11. Celebración para los trabajadores en el mes de octubre	240
12. Condecoraciones por años de aniversario: 15, 20, 25, 30 y 35 años	48
13. Tarde libre por día de cumpleaños del trabajador	937
14. Días para compartir en familia en las fechas de semana santa, navidad y año nuevo.	9



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Actividades de bienestar		
Actividad	Municipio	No. de trabajadores y familiares beneficiados
Tarde de bingo	Todas las regiones	390
Torneo interno juegos criollos	Todas las regiones	180
Día de la mujer	Todas las regiones	350
Día del hombre	Todas las regiones	650
Caminatas ecológicas	Barbosa Bucaramanga Málaga San Gil Socorro	160
Celebración día del niño	Bucaramanga	180
Celebración día de la familia	Todas las regiones	1.500
Feria empresarial	Bucaramanga	700
Festival de riesgos laborales	San Gil	300
Juegos nacionales del sector eléctrico	Todas las regiones	180
Festival de cometas	Bucaramanga	150
Aniversario 126 ESSA	Todas las regiones	1.100
Eliminatorias mundial fútbol	Bucaramanga Barbosa	300 50
Encuentro matrimonial	Todas las regiones	18
Pesca deportiva	Barbosa Barrancabermeja Bucaramanga	240
Halloween trabajadores	Bucaramanga	120
Halloween hijos de trabajadores	Todas las regiones	600
4° Congreso seguridad y salud en el trabajo	Todas las regiones	450
Jornadas deportivas ESSA	Todas las regiones	200
Bienvenida la navidad	Todas las regiones	Todos los trabajadores
Celebración navidad hijos de trabajadores	Todas las regiones	1070
Celebración navidad trabajadores	Todas las regiones	1003
Novena de aguinaldos	Todas las regiones	800
Celebración eucaristía mensual	Bucaramanga	60
Bienvenida nuevos trabajadores	Todas las regiones	120
Bonos de fallecimiento	Todas las regiones	15
Servicio de gimnasio mensual	Todas las regiones	190
Refrigerio saludable bicicletas	Bucaramanga	280
Taller pre pensionados	Todas las regiones	20
Taller comida saludable	Todas las regiones	235
Torneo interno de fútbol	Bucaramanga	180
Torneo relámpago bolo americano	Socorro	15
Torneo relámpago voleibol mixto y tenis de mesa	Bucaramanga Málaga	50



Reincorporación y de retención tras licencia por maternidad o paternidad

401-3

El 100% de los colaboradores en ESSA tienen derecho de licencia de maternidad y paternidad. La información de los últimos 3 años es la siguiente:

Reincorporación laboral tras licencias de maternidad y paternidad	2015		2016		2017	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Colaboradores que disfrutaron de baja por maternidad o paternidad	18	11	26	16	38	7
Colaboradores que se reincorporaron al trabajo después de su baja por maternidad o paternidad	18	8	26	13	38	3
Colaboradores que continúan en la organización luego de 12 meses de haber finalizado su baja por maternidad o paternidad	18	8	26	13	38	3

Acuerdos de negociación colectiva

102-41

El 99% de los trabajadores de ESSA son beneficiarios de la convención colectiva de trabajo, con excepción de 15 trabajadores con salario integral.

En ESSA existe libertad de asociación sindical. El 88% del personal es afiliado al sindicato SINTRAELECOL que equivale a 879 trabajadores. En lo corrido del 2017, la organización no ha tenido ningún reclamo por discriminación.

Obligaciones de la organización.

201-3

Las obligaciones están cubiertas por los recursos ordinarios de la Empresa, y estas ascienden a la suma de \$141.646 millones a diciembre 31 de 2017, suma que comprende los aportes a pensión de los jubilados y sus mesadas pensionales.

ESSA, a corte de 31 de diciembre de 2017, tiene 817 jubilados y cubre la totalidad del aporte a pensión (16%) de 222 jubilados con expectativa de pensión por vejez a un fondo privado o a Colpensiones.

Para el caso de los trabajadores activos, el aporte del 16% del salario se cancela mensualmente de manera compartida entre la Empresa y el trabajador a una cuenta de ahorro individual en un fondo de pensiones o a Colpensiones. El porcentaje cubierto por la Compañía es del 12% y el aporte realizado por el trabajador es del 4%.

Empleados con derecho a jubilarse en los próximos 5 y 10 años

EU15.

Categoría	% empleados (jubilarse en 5 años)	% empleados (jubilarse en 10 años)
Hombre	4%	15%
Mujer	7%	10%

Región	% empleados (jubilarse en 5 años)	% empleados (jubilarse en 10 años)
Bucaramanga	5%	11%
Barrancabermeja	3%	19%
San Gil	14%	30%
Barbosa	-	24%
Socorro	-	14%
Málaga	14%	18%



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Formación y desarrollo del talento humano

Acciones de formación

Durante 2017 se formaron 951 trabajadores del total de la planta de personal, alcanzando el 95% de cobertura; se gestionaron 154 eventos formativos; en temas orientados a la alineación de competencias, conductas y habilidades con el plan estratégico de la organización, al desarrollo profesional y laboral de los trabajadores:

- Desarrollo competencias directivas: 4 formaciones.
- Fortalecimiento de habilidades y conocimientos de la labor: 114 formaciones.
- Actualización conocimientos temas del negocio: 15 formaciones.
- Desarrollo del ser: 12 formaciones.
- Temas normativos: 9 formaciones.

Se logró la participación de 4.166 asistentes en eventos formativos, esto se debe a que un trabajador pudo estar involucrado en más de una formación.

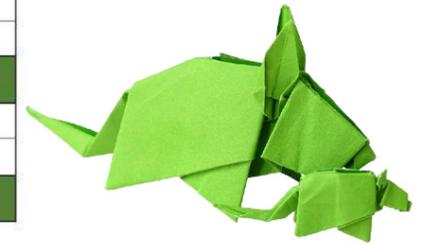
Acciones de formación	
Número de trabajadores formados	951
Horas de formación	59320
Número de acciones de formación	154
Número de asistentes	4166

Acciones de formación		
Modalidad	Número de acciones de formación	Número de asistentes
Cursos, conferencias, seminarios, foros, programas	123	3816
Entrenamientos - Reentrenamientos	8	291
Congresos	7	39
Maestría	3	5
Especializaciones	13	15
Total	154	4166

Formación por competencia	
Dependencia	Número de formaciones
Desarrollo competencias Directivas	4
Actualización Conocimientos temas del negocio	15
Desarrollo del Ser	12
Fortalecimiento de habilidades y conocimientos de la labor	114
Temas Normativos	9
Total	154

404-1

Promedio horas de formación por género	
Total, horas formación mujeres	12.631
Número mujeres	277
Promedio de horas formación Mujeres	46
Total, horas formación hombres	46.689
Número hombres	723
Promedio de horas formación Hombres	65



Becas y auxilios para estudio.

404-2

Para contribuir al desarrollo profesional y laboral de los trabajadores, ESSA adjudicó auxilios económicos para 15 especializaciones y 5 maestrías; además se entregaron 50 auxilios educativos para los trabajadores que cursan carrera universitaria.

Auxilios posgrado 2017	
Concepto	No. auxilios
Especializaciones	15
Maestrías	5
Total	20

Auxilios Educativos - Universidad trabajador (Artículo 48 CCT)	
Concepto	No. auxilios
Auxilio Universidad Trabajador	50
Total	50

Para los hijos de los trabajadores se adjudicaron 600 auxilios educativos en las modalidades de preescolar, primaria, secundaria y universidad; igualmente 2 becas Plan Excelencia para los dos mejores puntajes ICFES del año inmediatamente anterior.

Auxilios Educativos preescolar, primaria, secundaria, Universidad hijo (Artículo 42 - 43 CCT)	
Concepto	No. auxilios
Preescolar	116
Primaria	188
Secundaria	196
Universidad hijo	100
Total	600

Becas Plan Excelencia (Artículo 45 CCT)	
Concepto	No. auxilios
Plan excelencia	2
Total	2

Programa Liderazgo Generativo

404-2

En el año, ESSA desarrolló el programa de acompañamiento en "Liderazgo Generativo (Metodología Roles de equipo Belbin) para Directivos y Líderes de equipos; programa centrado en el ser y los resultados de alta calidad con el fin de obtener una sinergia para las personas y la organización que permita:

- Identificar las contribuciones que de manera natural desarrollan las personas en sus equipos de trabajo, con el propósito de reconocerse a sí mismo desde el lenguaje de la metodología.
- Reconocer el impacto de las contribuciones individuales de cada persona en los resultados de los equipos de trabajo.
- Consolidar equipos de trabajo efectivos
- Construir el sentido y la conexión del proyecto Liderazgo Generativo con el momento actual de la organización, el propósito misional y las necesidades de crecimiento de la misma.
- Comprender que el liderazgo se puede gestionar y estimular en términos de efectividad desde las contribuciones naturales que cada uno de ellos posee.
- Reconocer el reto que implica gestionar resultados, procesos y principalmente personas.
- Asumir que el líder genera con sus acciones y sus omisiones y visualizar la gran responsabilidad que han asumido al liderar los equipos de trabajo

Programa Liderazgo Generativo (Metodología Roles de Equipo Belbin)	
Nivel	Participantes Asistentes
Directivos	13
Líderes de equipo de trabajo	31
Total	44



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Gestión asimilación del cambio y cultura

ESSA-03, 404-2

En el proceso de asimilación de cambio y la cultura organizacional ESSA facilita los espacios reflexivos de asesoría, acompañamiento y formación para que todas las personas involucradas e impactadas por un proyecto o proceso, asuman la nueva realidad y comprendan las nuevas prácticas organizacionales.

Se gestionó el acompañamiento y formación durante el año para los siguientes proyectos y procesos: Modelo de desarrollo humano (HCM- Módulo Desempeño), Office 365, Centro de servicios compartidos, Funcionales y catálogo TI, Calidad operativa - CIRE, Productividad en Campo, Mercurio Multiempresa, Cadena de suministro, Sistema de gestión de activos, Gestión y control de pérdidas, Paga a tu medida, Código de Medida, Centros de Control e Innovación.

De este modo, se llevaron a cabo 97 eventos formativos con un total de 304 horas y 73 actividades de asesorías, socializaciones, talleres y seguimientos a diferentes públicos objetivos.



Reinducción al personal

404-2

Se realizó el programa de reinducción, con la participación de 778 trabajadores alcanzando el 83% de participación.

Temas que se fortalecieron:

Actuaciones

1. Lograr resultados
2. Impacto e influencia
3. Sensibilidad cultural
4. Adaptabilidad
5. Capacidad de aprendizaje



Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo

Objetivos Propuestos:

- Fortalecer las Actuaciones que identifican a la empresa como Grupo EPM mediante actividades experienciales que conlleven a que cada trabajador las interiorice y refleje en su desempeño, contribuyendo al logro de la estrategia y propósito empresarial
- Propiciar al trabajador los aspectos generales y específicos de la identificación y el control de peligros, riesgos en su trabajo de las actividades realizadas, la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, protocolo de evacuación en caso de emergencias y los mecanismos y comités establecidos para la comunicación en materia de S.S.T.

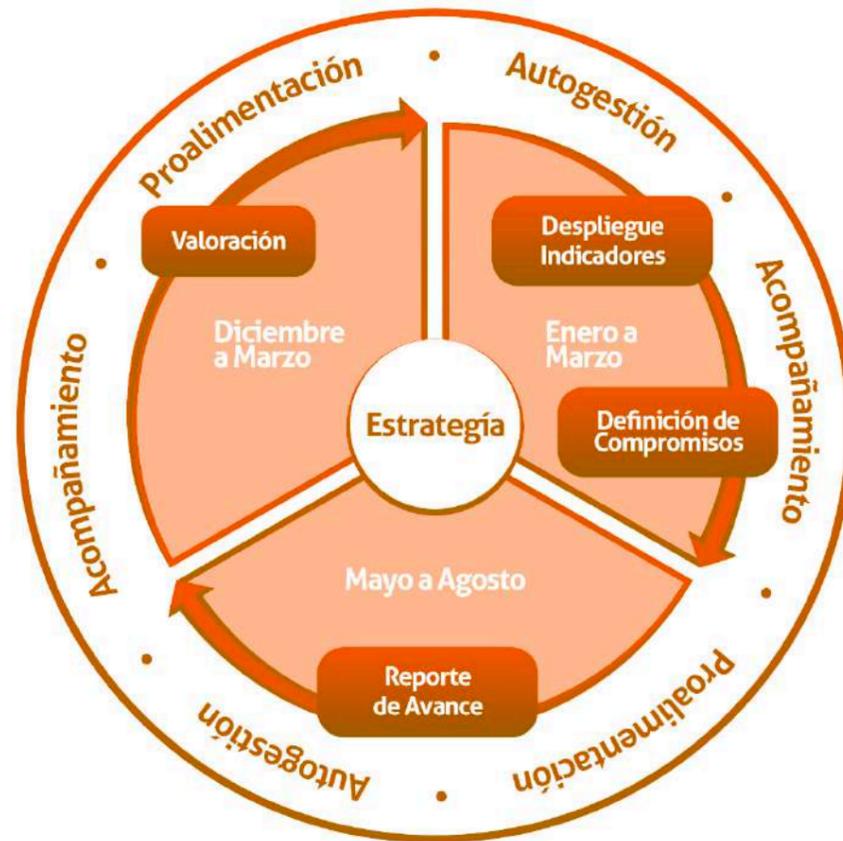
Participación:

Región ESSA	Porcentaje de participación
Barbosa	92%
Socorro	95%
San Gil	87%
Barrancabermeja	88%
Málaga	82%
Bucaramanga	82%
Total	778 personas = 83%

Gestión del desempeño

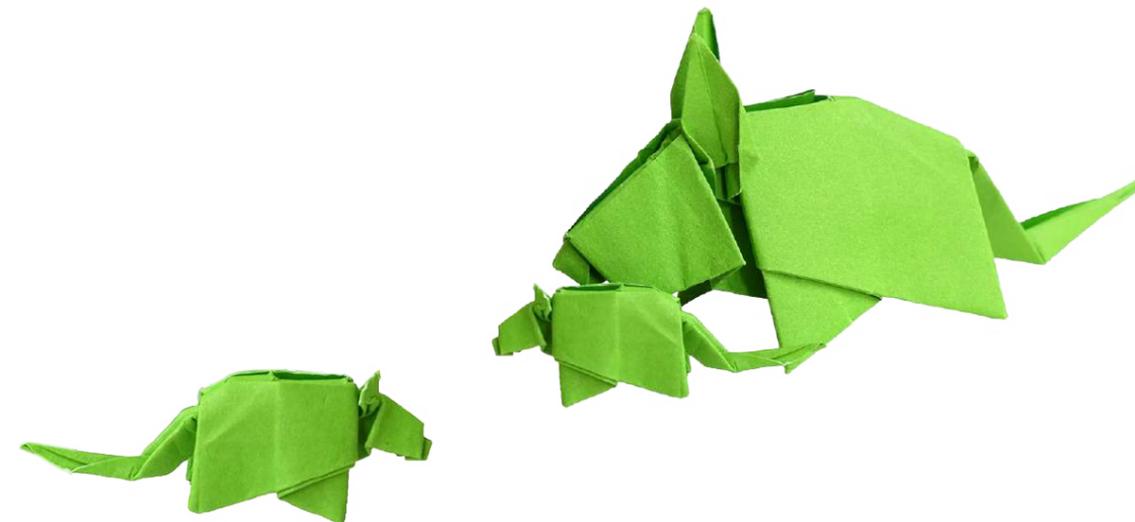
404-3

La gestión del desempeño se centra en evidenciar la importancia de los rasgos culturales en el cumplimiento de las metas, a través de los valores inmersos en las actuaciones de grupo EPM, orientando la contribución colectiva e individual de los empleados hacia el cumplimiento de las metas del negocio, el reconocimiento de la gente y el aporte colectivo e individual de las personas a la organización.



El ingreso a la herramienta HCM (Human Capital Magnamente), de los indicadores de desempeño fue del 95%, 885 personas registraron sus indicadores, 243 mujeres y 642 hombres, los compromisos de desempeño que están orientados al resultado tienen un peso 80% y las actuaciones un 20% para la valoración final de cada trabajador, como se muestra en la gráfica siguiente:

CARGOS ESSA	Género		Total general
	Femenino	Masculino	
Altamente Calificado	30	146	176
Auxiliar Soporte Operativo y Administrativo		5	5
Calificado	9	20	29
Jefe de Area	5	4	9
Profesional 1	52	82	134
Profesional 2	46	69	115
Profesional 3	21	31	48
Profesional 4	6	19	25
Subgerente		3	3
Técnico	74	262	336
Gerente		1	1
Total general	243	642	885



Informe de Sostenibilidad 2017

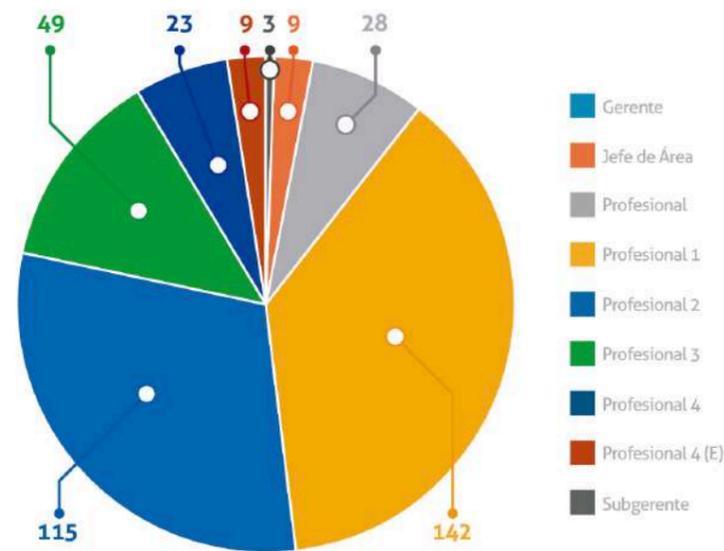
ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

El informe de rendimiento contiene la autovaloración del empleado y la valoración del jefe, en cual da como resultado la valoración final de cumple, no cumple o excede.

Valoración de potencial

Con un porcentaje de participación de 98,7 % de los trabajadores del nivel Profesional y Directivo, en 2017 se realizó la Valoración de potencial a 383 personas. Así mismo, se realizaron 10 conversatorios focalizados con los trabajadores de ESSA, explicando la estrategia de desarrollo del talento humano y valoración de potencial.

Participación de profesionales y directivos en la Valoración de potencial 2017



La Valoración de potencial es una práctica del proceso "Desempeño y Desarrollo" y es un insumo para diseñar los Planes de Desarrollo Individual y realizar la Revisión de Talento en ESSA. Con la combinación del desempeño y potencial de los trabajadores, se construye el Mapa de Talentos de la organización para establecer las estrategias que cada persona requiere para su desarrollo y contribución al logro de los objetivos estratégicos de la empresa.

Gestión de clima organizacional año 2017

ESSA-02

Para la medición se utilizan las encuestas ECO V de Clima Organizacional y Nexos de Compromiso Laboral de la empresa

Cinzel (Centro de investigación en comportamiento organizacional). También se incluye 1 ítem adicional para evaluar el Apoyo del Gestor, que cuenta con la misma definición de Apoyo del Jefe. Este resultado no hace parte del cálculo del indicador general de calidad del clima (CC). El total de encuestas recolectadas en 2017 fue de 802 y el total de encuestas validadas fue de 770 para un porcentaje de participación de 84,7 del total esperado.

Durante el año se entregó el informe al 100% de los equipos de trabajo con grupos nominales, y se realizó el plan de clima 2017 para cada equipo de trabajo o dependencia, así mismo se hizo seguimiento por medio de correos y reuniones con los líderes de equipos de trabajo, al cumplimiento de los mismos hasta la medición realizada en el mes de octubre.

En 2017 se tuvo como meta aumentar 1 punto en la medición de clima laboral, del cual se alcanzaron 2,9 puntos de mejora en el clima laboral.

Seguridad y salud en el trabajo



COPASST

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST

403-1

COPASST ESSA

Se realizó la elección y conformación de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo en cada región, los cuales desempeñan su gestión durante la vigencia del 2016 - 2018.

Los miembros de cada COPASST aceptan esta importante responsabilidad al momento de ser elegidos teniendo la misión de promover y vigilar las normas de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa, contribuyendo a la protección de la integridad física y la seguridad de la empresa en general.

Buscando las mejores soluciones preventivas para la realidad de la empresa, se ejecutan de manera integrada 3 encuentros con cada uno de los COPASST Zonas para evidenciar las acciones que se han generado en seguridad y salud en el trabajo.

Las reuniones en el año 2017 del COPASST-ESSA se realizaron en las siguientes fechas:

Fecha	Regiones
27 de abril de 2017 23 de agosto de 2017 6 de diciembre de 2017	Bucaramanga
	Barrancabermeja
	Barbosa
	Socorro
	San Gil
	Málaga
	San Alberto
Cimitarra	

COPASST Regiones

Cada región cuenta con un COPASST que gestiona los temas de seguridad y salud en el trabajo y cumple funciones tales como: participación en la investigación de incidentes y accidentes, vigilancia y promoción de la salud ocupacional e inspecciones industriales.

Cada COPASST de las zonas se reúne una vez al mes y están conformados de la siguiente manera:

REGION	CARGO	Número de personas	Total
MALAGA	Principal Dirección	1	4
	Suplente Dirección	1	
	Principal Trabajadores	1	
	Suplente Trabajadores	1	
SAN ALBERTO	Principal Dirección	1	4
	Suplente Dirección	1	
	Principal Trabajadores	1	
	Suplente Trabajadores	1	
CIMITARRA	Principal Dirección	1	4
	Suplente Dirección	1	
	Principal Trabajadores	1	
	Suplente Trabajadores	1	
BARRANCABERMEJA	Principal Dirección	2	8
	Suplente Dirección	2	
	Principal Trabajadores	2	
	Suplente Trabajadores	2	
BUCARAMANGA	Principal Dirección	3	12
	Suplente Dirección	3	
	Principal Trabajadores	3	
	Suplente Trabajadores	3	
SAN GIL	Principal Dirección	2	8
	Suplente Dirección	2	
	Principal Trabajadores	2	
	Suplente Trabajadores	2	
BARBOSA	Principal Dirección	1	4
	Suplente Dirección	1	
	Principal Trabajadores	1	
	Suplente Trabajadores	1	
SOCORRO	Principal Dirección	1	4
	Suplente Dirección	1	
	Principal Trabajadores	1	
	Suplente Trabajadores	1	

La gestión realizada por cada uno de los COPASST interviene a los trabajadores que se encuentran en las regiones.

Regiones	Cantidad de trabajadores por región
Bucaramanga	816
Barrancabermeja	104
Barbosa	30
Socorro	21
San Gil	58
Málaga	24
San Alberto	17
Cimitarra	11

COPASST Contratistas

Contribuyendo a la promoción y vigilancia de las normas de seguridad y salud en el trabajo, en el año 2017 se realizaron dos COPASST UNIFICADOS ESSA-Contratistas, espacios considerados como foros de experiencia y crecimiento, reconociéndolos como un organismo de participación que apoya el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para fortalecer las condiciones laborales de los trabajadores y contratistas, teniendo como base la socialización y formación en temas relacionados con:



Reporte de indicadores de accidentalidad actualizado



Divulgación mejor práctica del sector



Divulgación de normatividad, procedimientos



Socialización de lecciones aprendidas generadas de eventos graves



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Fecha	Asistentes	Temas
17 – mar – 2017	76	<ul style="list-style-type: none"> Hallazgos encontrados en la auditoria interna Socialización de ajustes de pliegos ESSA Parametros de cumplimiento para riesgo quimico Indicadores de accidentalidad ESSA Socialización de contratistas en temas SST
30 – jun – 2017	48	<ul style="list-style-type: none"> Socialización de ajustes de pliegos ESSA Parametros de cumplimiento para riesgo de alturas Indicadores de accidentalidad ESSA Socialización de contratistas en temas SST y compromisos de comité del 17 de marzo de 2017
Total contratistas	124	

Tabla. Fechas de COPASST contratistas

Indicadores

403-2

Indicadores de accidentalidad y ausentismo

Teniendo en cuenta las cifras del año 2017 a continuación se presentan los resultados de los indicadores de accidentalidad y ausentismos para personal propio:

Indicadores	2015	2016	2017
Indice de lesiones incapacitante ILI	0,46	0,38	0,32
Indice de severidad de accidente de trabajo ISAT	68,88	105	94
Indice de frecuencia de accidentes de trabajo IFAT	6,74	3,65	3,41
Número de accidentes de trabajo reportados	61	47	43
Número de víctimas mortales por accidente o enfermedad laboral	0	0	0
Cobertura en Salud de los empleados	100%	100%	100%
Inversiones millones en Salud Ocupacional (COP)	1.661	1.973	2.227

Tabla. Indicadores SST

En el 2017 se reportaron 43 eventos considerados accidentes de trabajo de los cuales 32 fueron incapacitantes y 11 no generaron incapacidad.

Con esto, se dio cumplimiento con la meta del 0,36 en el índice de lesiones incapacitantes del 2017 y se mejoraron las cifras de severidad y frecuencia, para el 2018 se continuará trabajando por la cultura del autocuidado e identificación de actos y condiciones inseguras para evitar cualquier tipo de evento laboral.

Frente a 2016 el índice de lesiones incapacitantes- ILI- mejoró un 16%, frente al índice de frecuencias de accidente de trabajo mejoró un 7%. Frente a los accidentes de trabajo, disminuyeron un 9% respecto al año anterior.

Días perdidos y ausentismo

403-2

El ausentismo por accidentalidad, enfermedad laboral y enfermedad común presentó las siguientes cifras en el año 2017:

Descripción	Número de días		
	2015	2016	2017
Accidente laboral	498	976	878
Enfermedad laboral	-	-	245
Enfermedad común	3.963	4.211	4.770
Víctimas mortales relacionadas con el trabajo	0	0	0

Si bien en el año 2017 no se registraron enfermedades laborales, los 245 días perdidos reportados obedecen a las ausencias ya calificadas con Enfermedad Laboral en los años anteriores. Para los años anteriores a 2017 no se guardó registro de los días perdidos por enfermedades laborales.



Enfermedad Profesional

403-2

A continuación, se relacionan los casos de enfermedad profesional y su incidencia:

Enfermedad Laboral	2015	2016	2017
Número de casos	1	4	2

En el año se crearon indicadores de incidencia y prevalencia para cada uno de los Sistemas de vigilancia epidemiológicos, en los cuales los resultados fueron positivos sin ninguna enfermedad laboral calificada durante el periodo reportado.

Enfermedad Laboral	2017
Incidencia Osteomuscular	1
Prevalencia Osteomuscular	10
Incidencia Psicosocial	1
Prevalencia Psicosocial	2
Incidencia Auditiva	0
Prevalencia Auditiva	0

Dado su exposición al riesgo, se realizan los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica SVE. De esta forma, en los SV osteomuscular y psicosocial están incluidos todos los trabajadores vinculados a ESSA y al SV auditivo están exclusivamente los trabajadores que pertenecen a plantas de generación dado su vínculo al riesgo.

Estos trabajadores participan en diversas actividades planteadas por cada sistema.

Programas de vigilancia epidemiológica

Sistema de vigilancia epidemiológico biomecánico

403-3

Con la implementación de un sistema de vigilancia epidemiológico para controlar los problemas osteomusculares en los trabajadores, se busca como principio comprender la interrelación entre los seres humanos y los elementos de trabajo, con el propósito de conseguir ambientes de trabajo saludables y una mejor productividad.

Por esta razón, el enfoque se centra principalmente en:

- Realización de inspecciones a puestos de trabajo, identificando oportunidades de mejora.
- Programa de pausas activas en todas las sedes de la empresa por parte de los técnicos de regiones, practicantes SENA y estudiantes en práctica de la Universidad Manuela Beltrán
- Seguimiento a cargo de la profesional de ARL Colmena, fisioterapeuta especialista en salud ocupacional a las condiciones de salud de los trabajadores identificados en el sistema.
- Tamizaje cuestionario nórdico a la población trabajadora con una cobertura de 76% en las regiones y del 51% en Bucaramanga.

Para el personal de subestaciones y líneas se realizaron tres jornadas de acondicionamiento físico



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Sistema de vigilancia epidemiológico psicosocial

403-3, ESSA-04

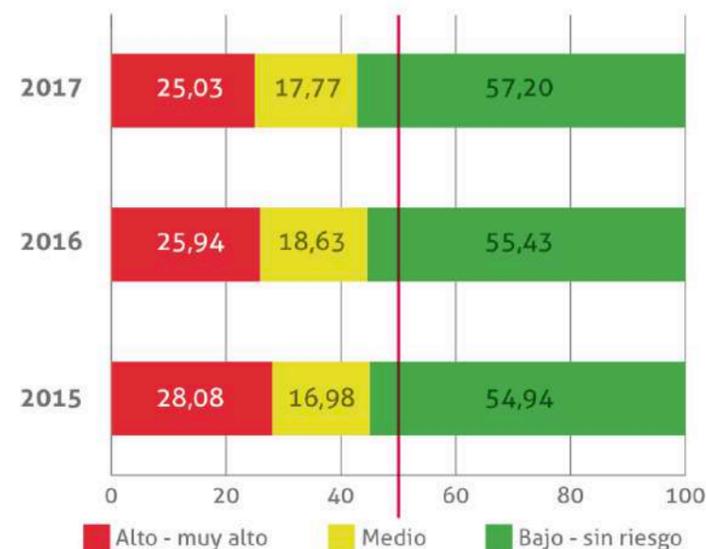
En el marco de la salud mental desarrollamos la medición del riesgo psicosocial a través de la aplicación de la encuesta de calidad de vida que refleja la interacción entre el trabajo, el medio ambiente, la satisfacción en el trabajo y las condiciones de la organización, así como las capacidades del trabajador, sus necesidades, su cultura y su situación personal fuera del trabajo, los cuales pueden influir en la salud, el rendimiento y la satisfacción de los colaboradores dentro de la organización.

Medición de calidad de vida

La medición de calidad de vida se convierte en una herramienta de gestión que orienta y focaliza los esfuerzos empresariales para obtener resultados que mejoren la calidad de vida de los funcionarios ESSA y sus familias. Esta medición obedece a la normatividad vigente Resolución 2646 de 2008. En encuesta mide 4 aspectos: Condiciones intralaborales, condiciones extralaborales, nivel de estrés y condiciones demográficas y ocupacionales.

La aplicación de la encuesta de calidad de vida (evaluación del riesgo psicosocial). De los 946 trabajadores de ESSA, 766 diligenciaron la encuesta, lo que equivale al 80.97% de la población trabajadora.

Para el año 2017, en la medición de calidad de vida y riesgo psicosocial, se tuvo como meta aumentar 1 punto en los riesgos de bajo nivel o sin riesgos, cuyo resultado fue la disminución de 1,77 puntos de riesgo alto-muy alto y medio psicosocial, cumpliendo así con la meta. Los resultados fueron los siguientes:



Otras actividades realizadas

- Socialización a los líderes de equipo del plan de trabajo para el cierre de brechas de la encuesta de riesgo psicosocial.
- Se realizó taller "Liderándome a mí mismo" a todo el personal ESSA con participación de 517 trabajadores, con el fin de mejorar las relaciones interpersonales. El contenido del taller fue: liderazgo, trabajo en equipo y relaciones interpersonales.
- Intervención directa al grupo focal mediante talleres que fortalecieron el manejo del autoconocimiento y autocontrol.



Sistema de vigilancia epidemiológico auditivo

403-3

Se cuenta con trabajadores dentro de este programa de vigilancia epidemiológico con el fin de mitigar el riesgo a exposición de ruido y tener monitoreado el riesgo a través de diferentes actividades que lo componen, entre ellas están:

- Audiometrías
- Mediciones higiénicas en las plantas de generación
- Suministro de protectores auditivos
- Capacitaciones de conservación auditiva

Programa vida segura

El programa busca favorecer la autogestión del bienestar y de la propia seguridad impactando positivamente en el ambiente de trabajo y en los objetivos de la organización que permitan identificar, corregir y prevenir condiciones de riesgo para los individuos, los bienes y el proceso. Incluye componentes de comunicación, cambio, capacitación autocuidado y refuerzo visual a través de mensajes por los medios de comunicación de ESSA, incorporando la estrategia: "Seguridad basada en el comportamiento y compromiso de trabajadores y trabajadores de contratistas de ESSA".

Emergencias

Planes de emergencias

Suplemento sectorial/Atención de desastres y emergencias

En cuanto a emergencia, ESSA cuenta con el Plan Maestro para la Gestión del Riesgo en Emergencias y Desastres, documento que unifica la estructuración de cada uno de los planes de las instalaciones; un instrumento principal dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, donde se definen las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases.



Por tal razón, en ESSA se han definido diferentes estrategias de acuerdo a las posibles amenazas a las que se puede ver expuesta con respecto a su ubicación geográfica, su infraestructura, su capacidad de respuesta, sus recursos y, sobre todo, contemplando la seguridad de sus visitantes y trabajadores.

Los responsables de la actualización de los planes de emergencia en el equipo Calidad de Vida ESSA en Bucaramanga y en las zonas de la mano de la ARL Colmena.

A la fecha se cuenta con 40 planes de emergencia de subestaciones operadas y oficinas satelitales en Bucaramanga y en las zonas de influencia.

En cada una de las oficinas se cuentan con los equipos de atención de emergencias necesarios: camillas, botiquines extintores, inmovilizadores.

Simulacros

Suplemento sectorial/Atención de desastres y emergencias

Para estar preparados ante una emergencia se realizan simulacros en las instalaciones ESSA de forma anual, apoyados por la ARL Colmena.

Este año ESSA participo en el Simulacro Nacional del 25 de octubre de 2017 con 5 instalaciones, teniendo un enfoque preventivo y de actuación de la brigada, mejorando el esquema de comunicación y de liderazgo para una evacuación.

Instalación	Ciudad/Municipio	Fecha
Oficina principal ESSA	Bucaramanga	25 de octubre de 2017
Subgerencia de Subestaciones y líneas	Bucaramanga	27 de octubre de 2017
Planta cascada	San Gil	23 de octubre de 2017
Oficina Principal ESSA	Barbosa	25 de octubre de 2017
Oficina principal ESSA	cimitarra	26 de octubre de 2017



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

Brigadas de emergencia

Suplemento sectorial/Atención de desastres y emergencias

La brigada de emergencia de ESSA es una brigada Integral que se encuentra en Bucaramanga y en las regiones. Las brigadas realizan acompañamiento a las actividades de bienestar o deportivas, participan en las capacitaciones y formaciones realizadas por ESSA, en competencias como: la OPCI (La Organización Iberoamericana de Protección Contra Incendios), Formar, OBIE (Olimpiadas Integrales de Brigadas de Emergencia) y cumplen un papel importante en la seguridad de ESSA en caso de emergencia, se forman y preparan mediante los simulacros anuales para validar la respuesta en caso de una situación que pueda afectar la vida de las personas.

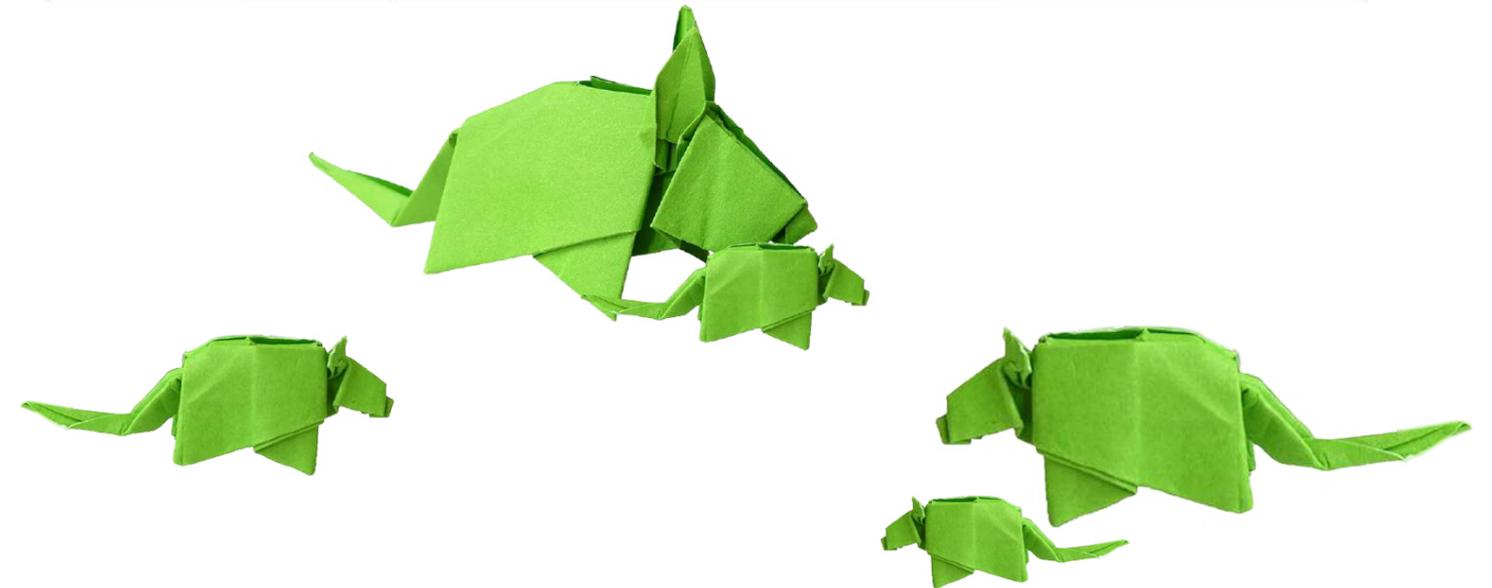
Las brigadas se encuentran organizadas de la siguiente manera por regiones, teniendo un total de 59 brigadistas.

Región	Brigadistas
Bucaramanga	26
Barrancabermeja	3
Barbosa	3
socorro	5
San Gil	5
Málaga	7
San Alberto	10
Total	59

En el año se llevan a cabo 5 jornadas de capacitación de un día completo para cada una de las brigadas, adicional para fortalecer competencias la brigada participa en diferentes eventos para poner a prueba sus habilidades y competencias.

RETOS 2018

Actividad o programa	RETO 2018
Índice de lesión incapacitante	Lograr que el índice de lesión incapacitante sea igual o inferior a 0,34.
Seguridad y salud en el trabajo	Implementación 100% del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Elaborar matriz de elementos de protección personal por cargo.
Selección del personal	Adopción de la herramienta HCM como aplicativo de gestión dentro del proceso de selección y vinculación. Migrar a la definición y ejecución de procesos de selección basados en actuaciones.
Clima organizacional	Aumentar un punto en la medición del clima organizacional
Valoración del potencial	Construir el mapa de talentos ESSA.
Calidad de vida	Lograr una puntuación de 57,9% en la encuesta de calidad de vida y riesgo psicosocial



01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Calidad y seguridad del servicio eléctrico

103-1

Calidad y seguridad hacen referencia a las características técnicas y comerciales inherentes al servicio eléctrico que nos permiten proveer un servicio continuo, funcional, confiable, de cumplimiento con la legislación y de calidad, para satisfacer las expectativas y requerimientos de nuestros clientes y usuarios.

103-2

Con este tema se acogen todos los aspectos relacionados a la gestión del negocio de ESSA: generación, transmisión, distribución y comercialización del servicio eléctrico.



Grupos de interés impactados:



Cientey
Usuarios



Comunidad



Estado

ODS a los que responde:



ODS a los que responde:

Actividad ó programa	Reto 2017	Logro 2017	Cumplimiento
Generación de energía	Generar un margen de EBITDA del 15%	Se alcanzó un margen EBITDA del 23,28% por generación de energía.	155,2%
	Generar en promedio 9 MWh.	Se alcanzó en el 2017 una generación promedio de 10,65 MWh para todas las horas del año.	118,33%
	Indicador de disponibilidad esperado 74%	Se logró en el indicador de disponibilidad 71,16%	96,16%
SAIDI	Lograr indicador SAIDI máximo de 32,54 horas	Se logró un puntaje en SAIDI igual a 29,09 horas	3,5 horas de mejoría frente al valor límite
SAIFI	Lograr indicador SAIFI máximo de 23,65 interrupciones	Se logró un puntaje en SAIFI igual a 22,01 interrupciones	1,64 veces de mejoría frente al valor límite
Control y reducción de pérdidas	Disminuir el índice de pérdidas del OR al 11,33% a diciembre de 2017	Se logró un indicador de pérdidas del operador de red de 12,06%	Faltaron 0,73 puntos porcentuales para lograr la meta
Índice de satisfacción de clientes	Lograr un índice de satisfacción al cliente – CIER de 76,5	Puntaje del índice de satisfacción de clientes igual a 78,2	102,22%
Índice de lealtad de clientes	Lograr 71,6 puntos	A través de la firma Ipsos Napoleón Franco se hizo la medición cuyo resultado fue 72,1 puntos.	100,69%

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Políticas que soportan la gestión:

Política de gestión de Activos Físicos Productivos: ESSA gestiona los activos físicos productivos durante todo su ciclo de vida, con criterios de optimización del desempeño y el costo, administrando el riesgo, considerando la naturaleza, escala, contexto y operaciones de los negocios que desarrolla, y teniendo en cuenta la seguridad de las personas, los sistemas y el cuidado del medio ambiente, cumpliendo la normatividad vigente y el compromiso con la mejora continua, para contribuir a la sostenibilidad y al desarrollo de la estrategia del Grupo EPM.

Política atención clientes: La atención al cliente y usuario en ESSA Grupo EPM está enmarcada bajo los principios de compromiso, transparencia, calidez y respeto hacia los clientes y usuarios, escuchando con esmero, entendiendo y mostrando interés por sus necesidades y expectativas, comprometiendo toda la capacidad técnica, humana y de servicio en la atención oportuna y profesional de las mismas, a través del cumplimiento de la oferta de valor, realizando un acompañamiento permanente en la gestión de sus requerimientos

Política de Tecnología informática: La Gestión de tecnología de información habilita a la empresa para que disponga de la información requerida por los grupos de interés y se adapte oportunamente a los cambios generados por el entorno, sus procesos y la visión de negocio, usando como referencia la arquitectura empresarial y operando bajo un modelo de prestación de servicios con las mejores prácticas de mercado como una forma de apalancar la sostenibilidad y crecimiento del negocio

Política de gestión Documental: Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. está comprometida con una gestión documental efectiva, a través de la adopción de estándares nacionales para la información en cualquier soporte y orientada a acciones que conlleven a la adecuada y correcta administración física y electrónica de los documentos durante los procesos de creación, uso, mantenimiento, retención, acceso y preservación de la información, contando con talento humano competente y comprometido.

ESSA trabaja en cooperación, articulación y coordinación permanente, bajo lineamientos de tecnología, planeación y archivo, contribuyendo al cumplimiento óptimo de requisitos legales y la mejora continua.

Política de protección de datos personales: ESSA cuenta con una Política de Protección de Datos Personales y aviso de privacidad, de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales, que reconoce y protege el derecho que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos que sean susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada.

Política de seguridad de la información y la ciberseguridad: "ESSA se compromete a proteger la información, los activos críticos y ciberactivos críticos que posee, con el fin de contar con información íntegra, completa y con los niveles de confidencialidad requeridos para la toma de decisiones, la operación segura y la respuesta oportuna a incidentes o ataques sobre sus activos y ciberactivos, de forma que se garantice la continuidad en la prestación de los servicios".

Evaluación:

Para evaluar el presente tema material se cuenta con indicadores y mediciones tales como disponibilidad de plantas de generación, total energía generada, indicadores SAIDI y SAIFI, Control y reducción de pérdidas, inversión en infraestructura eléctrica, canales de atención al cliente, incidentes, reclamaciones y satisfacción de clientes. En el desarrollo de este capítulo se presentarán los resultados obtenidos durante 2017 en la medición de estos indicadores



Generación de energía

El negocio de generación eléctrica consiste en transformar alguna clase de energía (química, cinética, térmica, lumínica, nuclear, solar entre otras), en energía eléctrica. ESSA cuenta con dos plantas de generación hidráulicas: Palmas ubicada en Lebrija y Cascada ubicada en San Gil.



Plantas de generación

El comportamiento en el número de las plantas de generación en los últimos años se muestra en la siguiente tabla, destacándose que en el mes de septiembre de 2016 fue retirada del sistema interconectado nacional la central Termobarranca ante la inviabilidad financiera para su operación. El parque de generación de ESSA a la fecha queda conformado por dos centrales de generación: Palmas y Cascada.

Tipo de planta	Nombre	Ubicación	Capacidad	2015	2016	2017	%Var
Térmica	Termobarranca	Barrancabermeja	91 MW	1	0	0	0
Hidráulica	Palmas	Lebrija	18 MW	1	1	1	0
Hidráulica	Cascada	San Gil	3,20 MW	1	1	1	0
Total			21,2 MW	3	2	2	0

Durante los últimos años se aprobó el retiro de operación de las siguientes plantas:

Plantas	Retiro	Observación
Calichal	2010	Falla en el terreno que la destruyó por completo, los estudios para su recuperación resultaron no viables.
Palenque	2012	Salieron de operación en 2012 por encontrarse no viables después de los respectivos estudios.
Servitá	2012	
Zaragoza	2012	
Termobarranca	2016	Retirada del sistema interconectado nacional a partir del mes de septiembre de 2016 y cerrada para operación comercial por inviabilidad financiera, mediante decisión tomada en sesión de junta directiva 486 del 24 de junio de 2016.

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Capacidad instalada por tipo de generación

EU1

La capacidad instalada por tipo de generación puede observarse a continuación:

Fuente de generación	Planta	Unidades	Capacidad efectiva MW	Ubicación
Hidráulica	Palmas	Unidad 1	4,5	Bucaramanga
		Unidad 2	4,5	
		Unidad 3	4,5	
		Unidad 4	4,5	
	Total	4	18	
	La Cascada	Unidad 1	0,35	San Gil
		Unidad 2	0,24	
		Unidad 3	0,22	
		Unidad 4	1,20	
Unidad 5		1,20		
Total	5	3,20		
TOTAL GENERAL		12	21,2	

Las unidades hacen referencia a las unidades de generación o máquinas generadores de energía eléctrica. Las centrales o plantas de generación se componen por lo general por varias de estas unidades.

Disponibilidad de plantas de generación

EU30

Para la vigencia 2017 se tenía como objetivo lograr en el indicador de disponibilidad de 74% del cual se alcanzó un 71,18%, lo que equivale al cumplimiento del 96,2% en la meta del indicador y manteniéndose la disponibilidad alcanzada para la vigencia 2016. Dentro de los eventos que influyeron representativamente en el indicador de disponibilidad se destacan los mantenimientos mayores programados sobre las unidades de la central Palmas y los procesos de desembalse programados de la represa de Bocas.

Disponibilidad de planta de Generación	2015	2016	2017	Variación 2017-2016
Hidráulica	69,7%	71,19%	71,18%	-0.01%
Térmica	88,14%	69,09%	0%	-100%

Total de energía generada por planta

EU2

Se destaca el aumento de producción de generación de energía hidráulica en la vigencia 2017 en un 20,54% respecto de la generación para el mismo periodo del 2016, con una generación promedio horaria de 10,65 MW para cada una de las horas del año. ESSA para 2017 no contó con generación de energía térmica ante la decisión de retiro de la central Termobarranca en la vigencia 2016.

Producción neta de Generación GWh	2015	2016	2017	Variación 2017 - 2016
Hidráulica	73,14	74,14	93,31	20,54%
Térmica	78,96	27,02	0	-100%
Total	152,1	101,16	93,31	-8,41%



Transmisión y distribución

El negocio de transmisión está constituido por los elementos necesarios para llevar hasta los puntos de consumo y a través de grandes distancias la energía generada en las planta eléctricas y el sistema nacional. El negocio de distribución es el encargado del suministro de energía desde la subestación de distribución hasta los usuarios finales (medidor del cliente).



Infraestructura eléctrica

Se entiende por sistema eléctrico, a los elementos, líneas e instalaciones, que, en conjunto, forman los activos del sistema eléctrico de ESSA.

En los últimos tres años la inversión en infraestructura eléctrica ha sido la siguiente:

Inversión \$ millones COP	2015	2016	2017
Infraestructura eléctrica	124.834	139.967	182.478

Frente al 2016, se presentó un aumento del **30%** de la inversión

La máxima demanda de potencia se presentó el día 06/04/17 y su registro fue 445 MW que corresponde al consumo de energía de los clientes y usuarios del área de influencia de ESSA. Este dato en conjunto con las variables históricas permite dimensionar los proyectos de expansión del sistema y llevar a cabo la planeación de los mantenimientos de los activos del sistema de ESSA.

Subestaciones

Una subestación eléctrica es una instalación destinada a establecer los niveles de tensión adecuados para la transmisión y distribución de la energía eléctrica. Para 2017 ESSA cuenta con un total de 77 subestaciones desglosadas así:

Subestaciones	2015	2016	2017
STN	4	4	4
STR	11	11	12
SDL	61	61	61
Total	76	76	77

Líneas y redes

Las líneas y redes eléctricas son el medio físico mediante el cual se realiza la transmisión y distribución de la energía eléctrica. Para 2017, ESSA cuenta con 53.217 km distribuidos de la siguiente forma:

EU4

Líneas y redes en Km	2015	2016	2017
STN 230 kV	209	209	212
STR 115 kV	533	534	544
SDL 34,5 kV	1.038	1.056	1.090
SDL 13,8 KV	18.056	18.848	19.656
SDL menores a 4,16 Kv	29.717	30.680	31.715
Total	49.533	51.327	53.217

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Se evidenció aumento de 1.890 Km, equivalente a 3,68% frente a 2016.

Transformadores

Un transformador es un dispositivo eléctrico que permite aumentar o disminuir la tensión en un circuito eléctrico, manteniendo la potencia.

El número total de transformadores de distribución instalados en el Sistema de Distribución Local (SDL) para los tres últimos años son:

Transformadores de distribución	2015	2016	2017
SDL	28.632	30.295	31.737

Hubo un aumento de 4,75% en los transformadores de distribución frente a 2016

Asimismo, el número total de transformadores de potencia por nivel de tensión, para los tres últimos años son:

Nivel de tensión	Unidades	2015	2016	2017
Transformador de potencia nivel 4: STN 230 kV	Unidades	5	6	7
	Capacidad (MVA)	630	720	870
Transformador de potencia nivel 3: STR 115 kV	Unidades	21	24	25
	Capacidad (MVA)	755	898	932,3
Transformador de potencia nivel 2: SDL 34,5 kV	Unidades	89	87	89
	Capacidad (MVA)	676	668	687,8
Transformador de distribución nivel 1: SDL 13,8 KV y menores	Unidades	28.632	30.295	31.737
	Capacidad (MVA)	2.020	1.618	1.732,84
TOTAL	Unidades	28.747	30.412	31.858
	Capacidad (MVA)	4.081	3.904	4.222,94

Indicador SAIDI Y SAIFI

EU28, EU29

El indicador SAIDI (System Average Interruption Duration Index, o Tiempo Total Promedio de Interrupción por usuario en un periodo determinado) es el Indicador promedio, en horas, de las suspensiones de energía por parte de todos los clientes de ESSA en un periodo de un año.

El indicador SAIFI (System Average Interruption Frequency Index, o Frecuencia Media de Interrupción por usuario en un periodo determinado) es el Indicador promedio, en interrupciones, de las suspensiones de energía por parte de todos los clientes de ESSA en un periodo de un año.

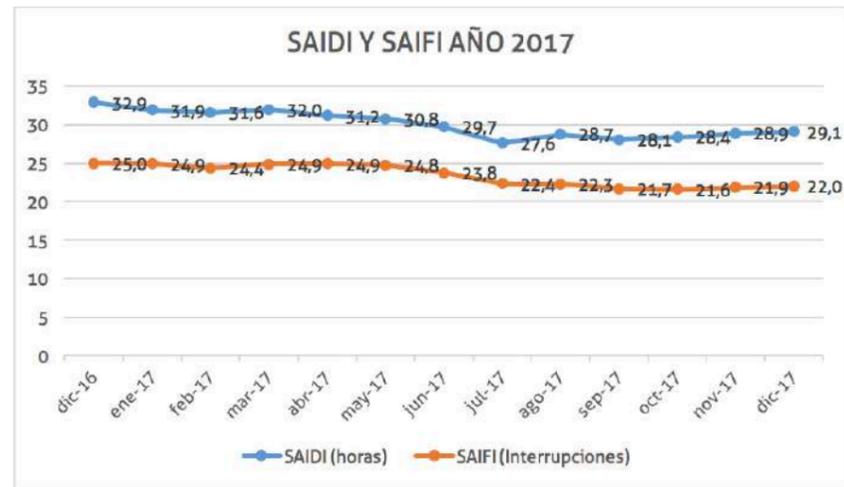
Para el año 2017 las metas y logros en los dos indicadores fueron:

RETOS 2017	LOGROS 2017
SAIDI 32,54 horas	29,09 horas
SAIFI 23,65 interrupciones	22,01 interrupciones

A 2017 el indicador SAIDI muestra que el cliente promedio presenta 29,09 horas de interrupción del servicio, y el indicador SAIFI muestra que 22,01 veces el cliente promedio sufre interrupciones durante lo transcurrido del año. Este tiempo promedio y número promedio de interrupciones se debe principalmente a condiciones climáticas, trabajos programados y elementos sobre la red. Ambos indicadores cumplen satisfactoriamente las metas obteniendo 3,5 horas de mejoría frente al valor límite en el SAIDI, y 1,64 veces de mejoría frente al valor límite en el SAIFI.

El buen resultado en los indicadores se debe principalmente a las inversiones realizadas por el proyecto mejoramiento de calidad del servicio fase I y II (instalación de cable ecológico, mejoramiento de apantallamiento, reposición de aislamiento, podas, termografías, instalación de reconectores, integración a Scada; así como la coordinación y simultaneidad de trabajos bajo una sola suspensión; lo anterior basados en análisis de criticidad sobre los alimentadores críticos que más impactan la red en fase I con 30 alimentadores y en fase II con 38 alimentadores).





Comparativo SAIDI y SAIFI

Los valores del SAIDI y SAIFI de los tres últimos años han sido respectivamente:

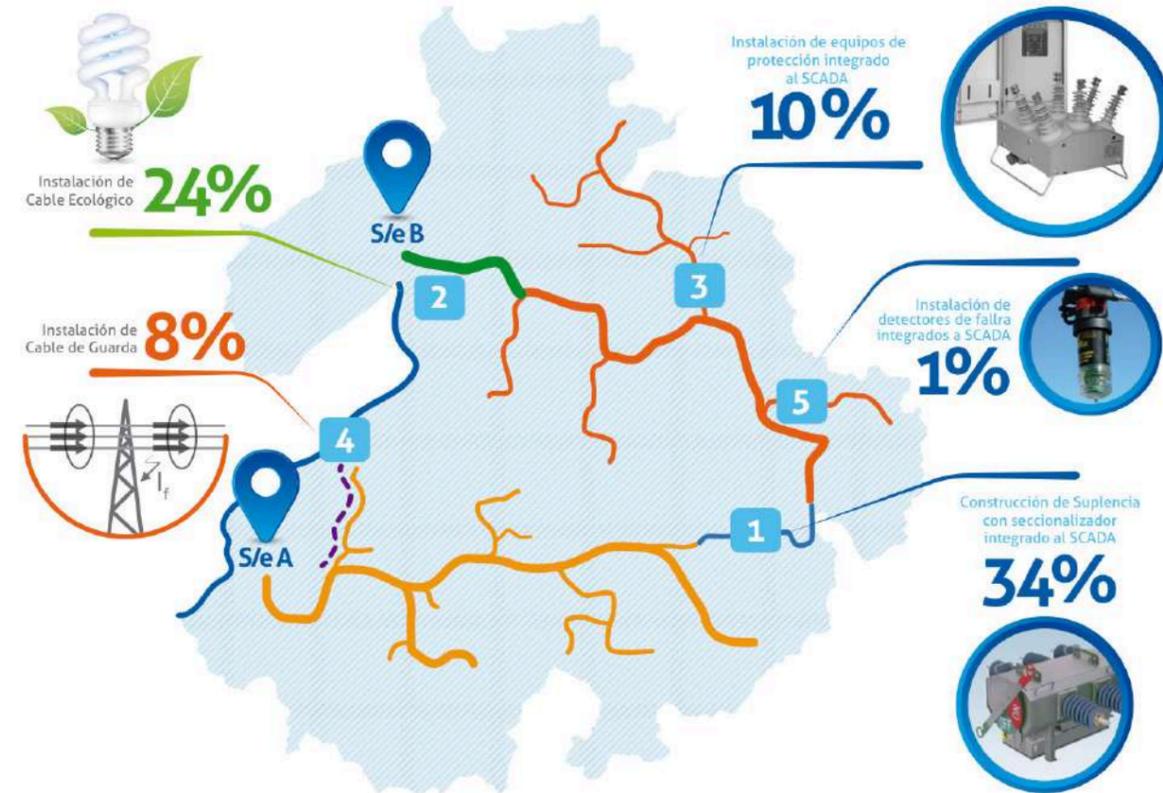
INDICADOR	2015	2016	2017
SAIDI Meta	42,75	37,22	32,54
SAIDI Ejecutado	39,32	32,85	29,09
SAIFI Meta	21,12	16,67	23,65
SAIFI Ejecutado	18,12	21,17	22,01

Hasta 2016 los indicadores fueron medidos a partir de 3 minutos, desde 2017 se miden a partir de 1 minuto. Frente a 2016, se presentó, en el indicador SAIDI 11,55% de mejora y en el indicador SAIFI 11,96% de mejora.

Plan de mejoramiento de la calidad del servicio en el SDL

Suplemento eléctrico: disponibilidad y confiabilidad

En resumen, las principales actividades están enfocadas en 28 alimentadores de 34.5 y 13.8kV tal como se observa en la imagen:



Control y reducción de pérdidas de energía

EU12

En agosto de 2010 se inició el Proyecto de Reducción y Control de Pérdidas de Energía con acciones de legalización, normalización e instalación de macro medición, y a partir de agosto de 2011 se inicia la gestión de transformadores de altas pérdidas. El objetivo inicial del proyecto fue reducir el indicador de pérdidas del operador de red del 19,65% en agosto de 2010 al 10,57% al 31 de agosto de 2014 y una inversión de \$251.957 millones de pesos, con la finalidad de mejorar la sostenibilidad del negocio y el cumplimiento de la normativa.

En enero de 2016 el Programa de Reducción y Control de Perdidas da inicio a su segunda fase, en el cual se establece un programa específico para las 5 filiales de energía del grupo empresarial EPM.

El alcance de esta segunda fase es implementar un programa de gestión y control de pérdidas de energía, integral y sostenible para alcanzar, reducir y controlar el nivel de pérdidas no técnicas con cobertura en las Empresas Nacionales (EPM, CHEC, ESSA, EDEQ y CENS).

El objetivo del proyecto es la reducción y control del índice de pérdidas no técnicas del Operador de Red (OR) de 12,73% en diciembre de 2015 al 9,99% el 31 de diciembre de 2021, recuperando 74 GWh-año, con un presupuesto total de \$ 177.690 millones de los cuales \$102.702 millones corresponden a inversión y \$ 74.988 millones a costo.

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Gestión técnica

El índice de pérdidas se disminuyó en 0,03 puntos porcentuales (0,795 GWh) de 12,19% en diciembre de 2016 a 12,06% en diciembre de 2017.

A continuación, algunas causas que afectaron el indicador de pérdidas de energía del Operador de Red:

- La reincidencia: Las regiones de San Alberto (61% de sostenibilidad) y Magdalena Medio (38%) presentan alta reincidencia en clientes normalizados, dada a la crisis petrolera en la región.
- Aparición de 17 nuevos asentamientos en la región Magdalena Medio y San Alberto, con un total 732 usuarios y que representan una pérdida de energía anual acumulada de 0,5 GWh-año

Acciones ejecutadas para disminuir el indicador:

- Se implementó la construcción de red chilena y la instalación de medidor bicuerpo masivo para transformadores de altas pérdidas en Magdalena Medio y San Alberto.
- Implementación de brigadas nocturnas y fines de semana: se aumentó el número de cuadrillas por línea de acción especialmente en la de habilitación vivienda, equipo de redes y revisión -normalización de grandes clientes.
- Se Normalizaron 27 asentamientos (2.158 usuarios) con una recuperación de 2,18 GWh-año acumulado a noviembre.
- Se realizó la individualización de 11 suscriptores comunitarios con 1460 usuarios localizados en la región Metropolitana: Campestre Norte 1, 2 y 3, José María Córdoba 1 y 2, Cerviunion, El Páramo 1 y 2, 12 de octubre, Luz de Esperanza, Caminos de Paz.

Comportamiento del Indicador

Año	2015	2016	2017
% pérdida	12,73%	12,19%	12,06%

Frente a 2016, se logró la disminución de 0,13 puntos porcentuales.

Ejecución del presupuesto

El presupuesto de inversión acumulada al mes de diciembre era de \$21.292 millones; lo ejecutado fue \$19.570 millones. La diferencia de \$1.722 millones se debe a \$462 millones que no se ejecutaron del contrato de SAP y CHOICE; \$ 1.260 millones que no se causaron por atraso en la facturación del contratista Furel S.A., debido a que no suministró la operativa solicitada para gestionar los transformadores de altas pérdidas y asentamientos subnormales asignados.

El Presupuesto asignado en los rubros del costo para el 2017 fue de \$5.796 millones y lo ejecutado fue \$7.682 millones sobre la ejecución de \$1.886 millones se soporta en la realización de 1.829 Habilitaciones de Vivienda realizadas adicionales a las 1.500 inicialmente proyectadas, las cuales tuvieron un costo de \$1.105 millones y la adición de \$781 millones al presupuesto del costo de los contratos del Software de direccionamiento para asegurar el soporte, actualización, mantenimiento, consultoría del Sistema y la compra de tres nuevos bloques de licencias HANNA.



Gestión social

En la gestión social del proyecto control y reducción de pérdidas se desarrolla a través de un equipo de gestoras sociales que hacen presencia en el área de influencia ESSA, quienes establecen una ruta metodológica para el acompañamiento de las actividades técnicas que se realizan en el programa, a través de estrategias de identificación, sensibilización, capacitación y relacionamiento con los clientes y/o usuarios de ESSA.

Esta ruta metodológica establece 3 etapas: antes, durante y después, con el objetivo de caracterizar social, económica y culturalmente los sectores en donde se ejecutará el proyecto, permitiendo definir las temáticas en educación de energía acordes al público y el acompañamiento social, garantizando el ingreso y la ejecución del mismo en armonía con las comunidades.

Para tal fin en lo transcurrido del 2017 se desarrollaron las siguientes actividades:

Actividad	Personas impactadas
1495 Reuniones	5.392 personas
18 Capacitaciones	411 personas
8.371 Socializaciones	8.371 personas

Gestión subgerencia subestaciones y líneas

Suplemento eléctrico: disponibilidad y confiabilidad

Iniciativa	Reto 2017	Logro 2017
Reposición	Reposición de equipos de patio en las subestaciones Bucaramanga Palos, Palenque, San Gil. Reposición y modernización y automatización de la subestación Socorro.	Se realizó la reposición de equipos proyectado en las subestaciones incluyendo los referentes al cumplimiento del código de medida, en los niveles de 230, 115 y 34,5 kV. Se alcanzó un avance en el proyecto del 90%, proyectando su finalización en marzo de 2018
Expansión	Realizar la ampliación de capacidad de transformación en subestaciones de potencia.	Se cumplió con el cambio de transformadores de potencia en las Subestaciones Lizama, Acuarela, Wilches, Sabana, Buena Vista, Sur y Chicamocha, según lo proyectado.
Mantenimiento	Mantenimiento mayor a los cambiadores de tomas de los autotransformadores 1 y 2 de la subestación Barranca Mantenimiento mayor a los cambiadores de tomas de los transformadores T2 Bucaramanga, T4 Palenque y T2 Palos. Tratamiento de 100.000 litros de aceite dieléctrico de transformadores	Ejecución del mantenimiento mayor de los cambiadores de tomas de los autotransformadores 1 y 2 de la subestación Barranca. Avance en la importación de los equipos para el mantenimiento mayor de los cambiadores de tomas de los transformadores T2 Bucaramanga, T4 Palenque y T2 Palos. Ejecución de la regeneración y termo vacío de 156.000 litros de aceite dieléctrico de transformadores

Subgerencias de distribución

Las subgerencias de distribución realiza actividades tendientes al mejoramiento continuo de la calidad del servicio para cada una de las líneas y circuitos del área de influencia; algunas de estas acciones son la repotenciación de redes en media y baja tensión, repotenciación de postes en media tensión (13,8 kV y 34,5 kV) y baja tensión, la división de carga en baja tensión a través de la creación de nuevas redes en media tensión e instalación de nuevos transformadores, creación de nuevas suplencias entre circuitos de 13,8 kV, cambio de red abierta por red trenzada en baja tensión en ubicaciones estratégicas, cambio de red abierta por conductor compacto (ecológico) en media tensión en zonas con alta incidencia de arborización o por condiciones particulares de infraestructura cercana a las mismas, instalación de nuevos seccionalizadores y reconectores en circuitos y líneas, continua operación de cuadrillas de podas sobre líneas y circuitos de la subgerencia, todo lo anterior basado en el ciclo PHVA como método estratégico para el análisis, desarrollo e implementación de procesos.

Subgerencia de distribución norte

Suplemento eléctrico: disponibilidad y confiabilidad

Atiende las regiones ESSA: Bucaramanga, San Alberto, Cimitarra y Barrancabermeja

Iniciativa	Reto 2017	Logro 2017
Reposición/ Expansión	Por medio de nuestros contratistas en el año 2017 se logró facturar o pagar por las obras construidas en campo la suma de 4.568 millones de pesos. Construyendo y repotenciando más o menos 30 km de red trifásica.	La meta del 2017 era la inversión de 7.000 millones, es decir se logró cumplir con el 65% de lo establecido como reto para el 2017.
Mantenimiento	Por medio del plan de mejoramiento de la calidad del servicio etapa 2 y los planes de mantenimiento de los diferentes circuitos, se buscó la reducción de un 8% en los indicadores de calidad del servicio SAIDI y SAIFI. Cambio de la estrategia de los contratos de mantenimientos	Para el 2017 se logra una reducción del 12% en los indicadores de calidad del servicio SAIDI y SAIFI. Se Logra elaboración de pliegos y contratación de servicios de mantenimiento pasando de pago de grupo por mes a pago por actividades de mantenimiento



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Subgerencia de distribución Sur

Suplemento eléctrico: disponibilidad y confiabilidad
Atiende las regiones ESSA: Floridablanca, San Gil, Socorro, Málaga y Barbosa

INICIATIVA	RETO 2017	LOGRO 2017
Reposición	Remodelar 25 km de red de media y baja tensión. Cambio de 800 postes de media y baja tensión en las regiones Floridablanca, San Gil, Socorro, Málaga y Barbosa.	Se remodelan 30 km de red en media y baja tensión y se cambian 1013 postes de media y baja tensión en las regiones Floridablanca, San Gil, Socorro, Málaga y Barbosa.
Expansión	Construir nuevas suplencias para mejorar calidad del servicio. Realizar divisiones de carga en las regiones Floridablanca, San Gil, Socorro, Málaga y Barbosa. Ejecutar \$9,568,222,389.45 por expansión y reposición en el año 2017 a través de 4 contratos.	Se construyen suplencias y se realizan divisiones de carga en las áreas de influencia de la subgerencia de distribución zona sur. Se ejecutó el 94,8% por expansión y reposición del presupuesto planeado, lo cual corresponde a \$9,075,588,243.08
Mantenimiento	Para el 2017 se proyecta establecer el cumplimiento en la reducción de 8% en los Indicadores de Calidad SAIDI y SAIFI, para lo cual se cuenta con un presupuesto aproximado de \$21.294 Millones. Se proyecta la instalación de 40 Reconectores para la Subgerencia de Distribución Sur, y 25 indicadores de fallas en los circuitos programados. Optimizar los Recursos físicos y financieros, de los diversos contratos a ejecutar.	Se cumplió con la meta en la reducción del 12%, en los Indicadores de Calidad del SAIDI y SAIFI. Se instalaron 45 Reconectores y 25 indicadores de falla cumpliendo con lo proyectado inicialmente en la instalación de Equipos. Continuar con el mejoramiento y optimización de los Recursos, direccionados a los indicadores de Calidad y a la disminución de las compensaciones en el SDL, teniendo como fin primordial el mejoramiento de la Calidad del Servicio.



Planes para mejorar la calidad del servicio

Plan de expansión del STR

Suplemento eléctrico: disponibilidad y confiabilidad

ESSA dentro del marco diseñado por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), en su "Plan de Expansión de referencia Generación Transmisión 2014 - 2028", tiene contemplada la ejecución de 9 proyectos con miras a ampliar la infraestructura de su Sistema de Transmisión Regional (STR). La puesta en marcha de estos proyectos mejora la confiabilidad del sistema a nivel regional y nacional, garantizando la prestación del servicio a los usuarios finales.

Proyecto	Descripción
Ampliación transformación subestaciones Real de Minas y Bucaramanga	Aumento de 190 MVA de transformación, de los cuales 40 MVA 115/34.5 kV pertenecen a la Subestación Real de Minas y 3x50 MVA 230/115 kV en la Subestación Bucaramanga
Expansión Subestación Palenque	Expansión en 115 kV de la Subestación Palenque
Expansión Subestación Florida.	Nueva línea Bucaramanga – Florida 115kV.
Reconfiguración Subestación Río Frío.	Nueva subestación Río Frío 115/34,5/13,8 kV y conectarla al Sistema de Transmisión Regional por medio de la Línea Piedecuesta - Río Frío – Florida 115 kV.
Expansión Subestación Principal.	Expansión de la Subestación Principal 115 kV y reconfiguración de la Línea Palos – Principal – Florida.
Expansión Subestación Conucos.	Expansión de la Subestación Conuco 115 kV y reconfiguración de la Línea Palos – Conuco – Florida 115 kV.
Reconfiguración y Expansión Subestación Barranca.	Reconfiguración de la Subestación Barranca a 230 kV y 115 kV y expansión 230/115 kV de 90 MVA.
Nueva Subestación Buenavista.	Nueva Subestación Buenavista 115 kV y apertura de la Línea Barranca – Palenque 115 kV.
Expansión Subestación Puerto Wilches.	Nueva línea Barranca–Puerto Wilches 115 kV y aumento de la capacidad de transformación en la Subestación Puerto Wilches en 115/34,5 kV de 40 MVA
Línea Ocaña – San Alberto	Nueva línea Ocaña–San Alberto 115 kV con las bahías asociadas.

La ejecución del Plan de Expansión del STR durante el 2017 contempló una inversión de \$77.000 millones.

La ejecución de los proyectos del Plan de Expansión en el 2017 desarrolló actividades enmarcadas en 17 contratos, a realizarse entre las vigencias del 2016 al 2020. Los cuales abarcan el diseño, la construcción, suministros, pruebas y puesta en servicio de las obras, como la gestión social, ambiental y predial asociadas.

El trabajo realizado por la organización en el marco de estos proyectos, durante el año 2017, permitió el alcance de los siguientes logros, que tienen implicaciones significativas en el desarrollo del Plan de Expansión:

Nombre del proyecto	Logros en el avance del proyecto
Ampliación transformación Subestación Bucaramanga y Expansión Subestación Florida.	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en operación de la Ampliación de la Transformación 3x50 MVA 230/115 kV en la Subestación Bucaramanga. • Radicación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) • Finalización de los diseños de la Línea Bucaramanga – Florida. • Inicio de las negociaciones en los predios a intervenir en el marco de los proyectos.
Reconfiguración Subestación Río Frío	<ul style="list-style-type: none"> • Radicación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) • Finalización de los diseños de la Línea Piedecuesta – Río Frío – Florida. • Inicio de las negociaciones en los predios a intervenir en el marco de los proyectos.
Expansión Subestación Principal	<ul style="list-style-type: none"> • Radicación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) • Finalización de los diseños de la Línea Palos – Principal – Florida. • Inicio de las negociaciones en los predios a intervenir en el marco de los proyectos.
Expansión Subestación Conucos	<ul style="list-style-type: none"> • Radicación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) • Finalización de los diseños de la Línea Palos – Conuco – Florida. • Inicio de las negociaciones en los predios a intervenir en el marco de los proyectos.
Expansión Subestación Puerto Wilches	<ul style="list-style-type: none"> • Radicación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) • Finalización de los diseños de la Línea Barranca – Puerto Wilches. • Inicio de las negociaciones en los predios a intervenir en el marco de los proyectos.
Línea Ocaña – San Alberto	<ul style="list-style-type: none"> • Radicación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) • Finalización de los diseños de la Línea Ocaña – San Alberto. • Inicio de las negociaciones en los predios a intervenir en el marco de los proyectos.

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Proyecto REMOS

Suplemento eléctrico: disponibilidad y confiabilidad

El proyecto REMOS - Remodelación y modernización de subestaciones – involucra el diseño e ingeniería, suministro, montaje y puesta en servicio de los equipos de potencia, control, protecciones, medida, equipos complementarios, construcción de obras civiles e integración al sistema SCADA-BCS para nueve subestaciones convencionales, la modernización de control y protecciones para 15 subestaciones convencionales y la integración al SCADA de 50 subestaciones simplificadas de ESSA.

Nombre sub-estación	Logros en el avance de las actividades y presupuesto del proyecto	Impacto en la calidad del servicio
Parnaso	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas y Puesta en Servicio de las Celdas de las líneas de 34,5 kV, celdas de enlace, celdas de Transformadores T1 y T2 por 34,5/13,8 kV y Celdas de Circuitos de 13, 8 kV. • Despeje del patio de la S/E de la infraestructura antigua dejando solo los transformadores de potencia. • Puesta a punto del nuevo cuarto de control de la subestación cumpliendo norma RETIE y con equipos de tecnología de punta integrados al sistema Scada ESSA. • La inversión en 2017 para esta subestación fue de \$1.605.108.539,70 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la confiabilidad, calidad y seguridad en la prestación del servicio, con el cambio de celdas 13,8 kV tipo Intemperie e interruptores de 34,5 kV aislados en aceite obsoletos por celdas compactas tipo interior de última tecnología. • Remover restricciones operativas ya que se liberó el patio de la S/E dejando solo los transformadores de potencia con Celda de Enlace por 34,5 kV para suplir las maniobras de las diferentes fuentes de alimentación (LN San Silvestre, LN Termobarranca y LN Buenos Aires) • Disminuir los tiempos de reposición del servicio • Modernizar la infraestructura del OR de ESSA puesto que se construyó una nueva caseta de control.
Buenos Aires	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas y Puesta en Servicio de las Celdas de las líneas de 34,5 kV, celdas de enlace, celdas de Transformadores T1 y T2 por 34,5/13,8 kV y Celdas de Circuitos de 13, 8 kV. • Traslado de los transformadores de potencia a nuevos fosos con trampa de aceite. Puesta en servicio de un nuevo transformador Siemens 20-25 MVA. • Ampliación del cuarto de control de la subestación cumpliendo norma RETIE y con equipos de tecnología de punta integrados al sistema Scada ESSA. • La inversión en 2017 para esta subestación fue de \$1.433.036.699,45 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la confiabilidad, calidad y seguridad en la prestación del servicio, con el cambio de celdas 13,8 kV tipo Intemperie e interruptores de 34,5 kV aislados en aceite obsoletos por celdas compactas tipo interior de última tecnología. • Cumplir exigencias regulatorias para entrar en el nuevo esquema de calidad del servicio, instalación de equipos de medida telemididos en las entradas y salidas de los transformadores, líneas de 34,5 kV y circuitos de 13,8 kV. • Remover restricciones operativas con la redistribución de los circuitos con la entrada del nuevo transformador T2 de mayor capacidad 20-25 MVA y la celda de acople en 13,8 kV que permite maniobrar carga de los circuitos de los dos transformadores. • Disminuir los tiempos de reposición del servicio con el cambio de todos los elementos de corte de patio a celdas compactas de última tecnología.
Bucarica	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas y Puesta en Servicio de las Celdas de las líneas de 34,5 kV, celdas de enlace, celdas de Transformadores T1 y T2 por 34,5/13,8 kV y Celdas de Circuitos de 13, 8 kV. • La inversión en 2017 para esta subestación fue de \$1.189.897.724,45 	<ul style="list-style-type: none"> • Remover restricciones operativas ya que se redistribuyeron los circuitos en los dos transformadores y las salidas en la S/E. • Disminuir los tiempos de reposición del servicio con el cambio de los interruptores con aislamiento en aceite obsoletos por celdas compactas tipo interior GIS para 34,5 kV y AIS para 13,8 kV. • Modernizar la infraestructura del OR de ESSA.

Nombre sub-estación	Logros en el avance de las actividades y presupuesto del proyecto	Impacto en la calidad del servicio
Cimitarra	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas y Puesta en Servicio de los equipos de corte nuevos en patio de 115 kV y 34,5 kV, y Celdas de Circuitos de 13, 8 kV. • Adecuación de control de la subestación cumpliendo norma RETIE y con equipos de tecnología de punta integrados al sistema Scada ESSA. • La inversión en 2017 para esta subestación fue de \$4.398.385.656,64 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir exigencias regulatorias para entrar en el nuevo esquema de calidad del servicio con la instalación de equipos de medida telemididos en los diferentes niveles de tensión. • Remover restricciones operativas ya que se adecuó en patio una bahía nueva para la salida de la línea Landazuri por 34,5 kV. • Disminuir los tiempos de reposición del servicio con el cambio de los interruptores con aislamiento en aceite obsoletos por nuevos equipos en SF6 de la línea 34,5 kV Puerto Araujo y salida por Baja en 34,5 kV del transformador principal. • Modernizar la infraestructura del OR de ESSA
Lizama	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas y Puesta en Servicio de los equipos de corte nuevos en patio de 115 kV y 34,5 kV, y Celdas de Circuitos de 13, 8 kV. • Adecuación de control de la subestación cumpliendo norma RETIE y con equipos de tecnología de punta integrados al sistema Scada ESSA. • La inversión en 2017 para esta subestación fue de \$5.489.602.710,60 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir exigencias regulatorias para entrar en el nuevo esquema de calidad del servicio con la instalación de equipos de medida telemididos en los diferentes niveles de tensión. • Remover restricciones operativas ya que se adecuó en patio una bahía nueva para la salida de la línea Hidrosogamoso por 34,5 kV. • Disminuir los tiempos de reposición del servicio con el cambio de los interruptores con aislamiento en aceite obsoletos por nuevos equipos en SF6 de las líneas 115 kV Termobarranca y Palenque, y alta y baja del transformador principal; subterranización de las salidas de las líneas de Ecopetrol por 34,5 kV.
Palos B/mga San Gil Sabana	<ul style="list-style-type: none"> • Instalar los equipos de control y protección, auxiliares DC, medida y SAS. • Integrar los activos modernizados al sistema SCADA-BCS. • La inversión total en 2017 por parte del proyecto de Modernización en estas subestaciones es de \$1.897.985.037,92 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir exigencias regulatorias para entrar en el nuevo esquema de calidad del servicio con la modernización de los relés de control y protección de las bahías de línea y transformación. • Disminuir los tiempos de reposición del servicio con la integración a sistema Scada de los nuevos equipos de control, protección y medida.



Tecnología de información en ESSA

El equipo de Tecnología de Información de ESSA se encuentra en la búsqueda constante de soluciones que optimicen los procesos con el fin de ofrecer un mejor servicio para los grupos de interés, a través de cinco estrategias: 1. apoyar el desarrollo y crecimiento del grupo, 2. habilitar el conocimiento colectivo, 3. contar con una organización centrada en la información, 4. movilizar al Grupo hacia una organización virtual y 5. ofrecer a ESSA como una organización de TI en forma. Para el año 2017 la gestión estuvo centrada en las siguientes actividades:

Actividad	Descripción	Logro 2017
Feria CreaTiva	Se desarrolla con los niños de ESSA con el objetivo de poner en conocimiento las posibilidades de la tecnología para el desarrollo de la región y la construcción de la sociedad.	Se contó con 254 participantes, se realizaron 13 talleres y se contó con el apoyo 9 empresas.
Kioskos interactivos	Permiten generar abonos, saldos, imprimir los requisitos de las solicitudes de canales presenciales, generar los últimos pines prepago y ver el consumo en el último trimestre.	Se desarrolló un módulo didáctico de Kioskos auto sostenibles con energía fotovoltaica.
Aplicación móvil (App) de ESSA	Aplicación que permite tener un mejor acercamiento con los clientes y usuarios mediante funciones como Atención al cliente, tarifas, factura, PQRs y desconexiones.	Se habilitaron nuevas funcionalidades en la aplicación móvil de ESSA, incluyendo la generación del código de barras para el pago de la factura, el botón de pago en línea (PSE) y la opción de chat en línea.
Plataformas multiempresa	Implementación de herramientas de talla mundial que habilitan el desarrollo y crecimiento del grupo empresarial y la homologación y optimización de procesos.	Se implementaron: HCM y sus módulos de estructura y desempeño para el desarrollo del talento humano; el valorador financiero -SVF- y la Consolidación de Proyecciones Financieras -HSF.
Seguridad de la información	Fortalecer la capacidad organizacional de ciberinteligencia y resiliencia, con el propósito de obtener una operación sostenible y segura de la infraestructura crítica, la prestación de los servicios que ofrece y proteger la información crítica para los diferentes grupos de interés.	Se implementó un Firewall que soporta la red de datos y SCADA y mejoró la solución de antivirus y de actualizaciones, lo que permitió soportar sin consecuencias la reciente amenaza tras el ataque cibernético de escala mundial.
ERP	Software de planificación de recursos empresariales a través del sistema One World, para los procesos financieros, logísticos y de mantenimiento.	Para mejorar la cercanía con los jefes se habilitó una app móvil para realizar aprobaciones en el ERP.
Office 365	Herramienta de productividad de Microsoft en la nube.	La implementación de Office 365 ha permitido contar con un ambiente de trabajo colaborativo y eficiente desde cualquier lugar y en cualquier dispositivo.

Actividad	Descripción	Logro 2017
Red Nacional de Datos	Red de fibra óptica con tecnología IP/MPLS, la cual integra todas las empresas de energía del grupo EPM.	Se integraron 97 oficinas, 74 subestaciones y aproximadamente 2000 km de fibra óptica y un ahorro de 1500 millones en la ejecución del proyecto.
Bitácora y portal web	Herramientas para la gestión y presentación de contenido y servicios digitales para los grupos de interés.	Mejoras de usabilidad y de contenido de la intranet Bitacora y del Portal Web, con nuevos servicios como encuestas interactivas, visualización de redes sociales, procesos de selección externos y participación ciudadana, entre otros.
Adquisición de elementos tecnológicos	Elementos necesarios para renovar y atender nuevas necesidades de la organización y para mejorar el rendimiento, calidad y cobertura del servicio.	Se adquirieron 167 equipos de cómputo y accesorios y renovamos 50 impresoras.
Requerimientos	Atención de solicitudes e incidentes de los usuarios de TI a través de Mesa de Servicios.	Se atendió un total de 19.934 requerimientos, con un nivel de cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicio de 96,11%, frente a la meta establecida del 90%.
Sostenimiento y continuidad del Negocio	Prestación de servicios de TI con condiciones de alta calidad, disponibilidad, continuidad y alineados para el cumplimiento de los objetivos corporativos.	Se contó con un nivel de disponibilidad de los servicios de TI del 96.11%, frente a la meta establecida del 95%.
Percepción general de los servicios de TI.	Encuesta de satisfacción de los servicios de TI de ESSA.	Se obtuvo una calificación del 94% de satisfacción de los usuarios.



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

Programa Cercanías, antes Educación al cliente ESSA

Con el objetivo de fortalecer el relacionamiento con los grupos de interés que impacta ESSA, hasta el año 2016 se realizó el programa Educación al cliente ESSA, en cual se desarrollaron actividades educativas y pedagógicas para informar y sensibilizar sobre diversos temas de interés, buscando reforzar el conocimiento de los procesos de ESSA. Los resultados obtenidos hasta 2016 fueron:



01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico



ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

Programas y/o actividades	2015		2016	
	Actividad	Población atendida	Actividad	Población atendida
Expedición ESSA	13	648	19	3.698
Festival de Energía	4	1.100	12	4.310
Escuela de Líderes	42	1.182	472	7.859
Encuentro de Líderes	7	444	16	633
Semillero de Energía	38	4.824	266	11.645
De visita en ESSA	2	93	7	245
ESSA al 100%	0	0	14	426
URE en Empresas	9	800	10	301
Suscriptor Comunitario	49	1.903	0	0
Taller de Emprendimiento	6	193	17	627
ESSA en armonía con el medio ambiente	0	0	0	0
Buena Energía en Casa	0	104	0	20
Otras actividades de acompañamiento social	22	1.252	106	17.925
Noches Navideñas e iluminación catedrales	17	4.250	11	5.000
Visita Domiciliaria			0	6.791
Totales	209	16.793	950	59.480

En el 2017, de acuerdo a la directriz del grupo EPM se diseñó y homologó el programa Cercanía orientada para alcanzar el propósito empresarial de la Sostenibilidad.

Este programa tiene tácticos de relacionamiento con los clientes y usuario como: día de cliente, talleres, foros, conversatorios y eventos lúdicos con la comunidad, trabajo con escolares, actividades puerta a puerta para la promoción de ofertas disponibles, recolección y solución de necesidades básicas del servicio, resaltando inversiones, proyectos e iniciativas en calidad del servicio, técnicas, ambientales y comerciales que identifican a ESSA y ratificando el compromiso con el crecimiento y la sostenibilidad de los territorios en donde hace presencia.

Los logros alcanzados durante el 2017 fueron la realización de 11 Cercanías, con las que se impactaron a 91.577 clientes y/o usuarios en 29 municipios del área de influencia de ESSA, donde 2 se hicieron en Barrancabermeja y 2 en Bucaramanga así:

No. de Localidades	Ubicación	Ciudadanos y usuarios
3	Puerto Wilches, San Pablo y Cantagallo	12.058
5	Cimitarra, Landázuri, Puerto Parra, Corregimiento las Montoya (Puerto Parra) y Corregimiento Puerto Olaya (Cimitarra)	14.393
3	Mogotes, San Joaquín y Onzaga	5.318
4	San Alberto, San Martín, Sabana de Torres, y Corregimiento La Curva (San Alberto)	3.120
2	Bucaramanga Barrios comunas 1, y 2.	24.167
3	San Gil, Villanueva y Barichara.	4.531
4	Socorro, Oiba, Simacota y Guadalupe	11.446
3	Barbosa, Puente Nacional y Corregimiento Cite (Barbosa)	7.204
2	Barrancabermeja comunas 1 y 3	9.340
29	Total	91.577

Actividades de mantenimiento: podas

Una de las formas que adopta ESSA para garantizar la calidad del servicio de energía a los hogares de los usuarios, es el continuo mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo a redes de alta, media y baja tensión, donde la flora debe ser intervenida por actividades de poda. Para ello, se cuentan con diferentes contratos en el área de influencia encargados de ejecutar estos mantenimientos forestales.

Para ello, se destinaron más de mil millones de pesos, los cuales fueron gestionados de manera que se garantice la compensación por los efectos que producen las actividades de ESSA. Adicionalmente, parte de estos aportes fueron invertidos en un acuerdo con una de las instituciones educativas de nivel superior en Santander, para formar líderes ambientales a través de un diplomado que duró 80 horas y que además permitió el comienzo de una fase inicial de varios proyectos relacionados con la sostenibilidad.

Este convenio tiene influencia en 74 de los 87 municipios del departamento de Santander, es decir, aproximadamente 26.000 kilómetros cuadrados, equivalentes al 81,18% del área total del territorio

Factor de utilización a largo plazo

EU10

El factor de utilización a largo plazo es el cociente entre la proyección de demanda máxima proyectada para el año 2026 sobre la capacidad instalada de los transformadores de potencia para el mismo año. El resultado indica que se va a demandar el 52% de la capacidad de los transformadores de potencia según lo proyectado para el año 2026.

Capacidad prevista 2026	Demanda máxima 2026	Factor de Utilización a largo plazo
1.260 MVA	660 MVA	$660/1260 = 0,5238$ MVA



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Comercialización de energía

Compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados.



ESSA cuenta a diciembre 31 de 2017 con 779.330 clientes, para los cuales tiene disponible 64 oficinas de atención al cliente, 14 puntos de atención mediante la modalidad de atención en convenio con las Alcaldías municipales y dos móviles

Sus productos y servicios están dirigidos a todos los estratos residenciales; a los sectores comercial, industrial, oficial y alumbrado público, en la modalidad de energía del mercado regulado.

La distribución de sus clientes por zonas es:

Categoría	Numero de clientes							%
	Bucaramanga	Barranquilla	San Gil	Barbosa	Málaga	Socorro	Total	
Residencial	397.840	145.169	53.329	45.505	25.904	30.552	698.299	89,60%
Comercial	42.732	12.059	4.394	3.020	1.627	1.887	65.719	8,43%
Industrial	5.974	760	1.199	682	61	553	9.229	1,18%
Oficial	1.597	1.094	728	682	553	500	5.154	0,66%
Alumbrado público	410	200	113	57	26	77	883	0,11%
Acueductos	7	15	4	14	3	3	46	0,01%
TOTAL	448.560	159.297	59.767	49.960	28.174	33.572	779.330	100%



La demanda total de energía, es decir, toda la energía comprada en bolsa y en contratos fue de 2.100 GWh, y la energía vendida total, es decir, la que fue facturada a través de lectura por ESSA a sus clientes y usuarios, fue de 1.784 GWh.

Atención al cliente

Oficinas de atención al cliente

A fin de responder a las necesidades de los clientes y usuarios el proceso atención clientes ha fortalecido sus canales atención y cuenta con los siguientes mecanismos para la atención de los PQR:

 <p>Atención Presencial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contamos con 64 oficinas de servicio al cliente y 14 puntos de atención mediante convenio con las Alcaldías municipales.
 <p>Contact Center</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través del canal telefónico con la empresa Emtelco se reciben en promedio mensualmente 46.000 llamadas de los clientes y usuarios.
 <p>Oficina Móvil</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con dos (2) oficinas móviles; una en la zona Bucaramanga y otra en Barrancabermeja las cuales apoyan los programas y proyectos desarrollados por la empresa.
 <p>Web y APP</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción electrónica de PQR a través de la web y APP.
 <p>Atención Escritos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de gestión documental para la radicación de los PQR. • Módulo comercial para el control y trazabilidad de los PQR.
 <p>Kioscos Virtuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se encuentran en funcionamiento (10) diez kioscos virtuales con el propósito de fortalecer los canales de atención disponibles, agilizar los flujos de visitas a las oficinas, mejorar la atención y modernizar el proceso.

Comparativo de las oficinas de atención al cliente
En los tres últimos años el número de oficinas ha sido:

	2015		2016		2017	
Oficinas	Fijas	Móviles	Fijas	Móviles	Fijas	Móviles
Oficinas	80	2	80	2	64	2

Con relación a la modificación del número de oficinas, del cual hubo una disminución de 16 oficinas fijas frente a 2016, es de precisar que dicha decisión obedece a la estrategia empresarial que busca tener mayor cobertura y capacidad operativa en los municipios cuya demanda de solicitudes de los clientes y usuarios así lo requieren, por tanto, basados en un análisis estadístico de la operación se procede a realizar las modificaciones respectivas, sin embargo, es de precisar que dentro de las estrategias de acción siempre estarán encaminadas a buscar mecanismos alternos que permitan dar atención a los clientes y usuarios desde la comodidad para ellos durante las 24 horas, siete días a la semana, haciendo uso de los siguientes canales de atención:



Recepción de PQR, ingresando a nuestra página web www.essa.com.co y servicio de chat en línea.



Línea gratuita de Servicio al Cliente: 018000971903 marcando desde un celular o teléfono fijo.



Línea gratuita para reporte de daños o emergencias: 115, marcando desde un celular o teléfono fijo.

Recepción de PQR a través de la Aplicación Móvil ESSA / Petición, queja o recurso y comunicación hacia la Línea gratuita de Servicio al Cliente

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Gestión proceso de atención a clientes

Nombre actividad o proyecto	Logro 2017
Campaña de canales de atención	Se realizó el despliegue de la campaña de canales a través de los diferentes medios que permitió dar a conocer los servicios disponibles, con el fin de que el cliente y usuario pueda acceder al canal de su preferencia para contactarse con la compañía.
Capacitación en lenguaje de señas.	Se realizó capacitación a los trabajadores de atención clientes en lenguaje de señas para la atención de clientes y usuarios con discapacidad auditiva.
Nuevos servicios kioskos virtuales	Se realizó el despliegue de los siguientes nuevos servicios en los kioscos: <ul style="list-style-type: none"> • Emisión duplicados, abonos y facturas por saldo. • Consulta de los últimos seis meses del histórico de la factura. • Consulta de requisitos para trámites de pedidos y peticiones ante ESSA. • Consulta de oficinas. • Consulta de oficinas punto de pago. • Consulta de pines prepago. • Consulta de requisitos energía prepago. • Comunicación hacia el contact center.
Campaña todos merecen tu atención	Se realizaron actividades de sensibilización en los trabajadores de la empresa con relación al valor corporativo de "Servicio".

Incidentes y reclamaciones

416-2

Incidentes y Reclamaciones	2016	2017
Incidentes o reclamaciones por daños o heridas (RCE) a personas recibidas en el año.	9	8
Incidentes o reclamaciones por daños o heridas a personas, finiquitadas en el año a favor de ESSA.	5	2
Incidentes o reclamaciones por daños o heridas a personas, finiquitadas en el año a favor del reclamante.	0	0
Incidentes por muerte en el año a favor del reclamante.	1	1
Incidentes o reclamaciones por daños a electrodomésticos recibidas en el año.	870	803
Incidentes o reclamaciones por daños a electrodomésticos, finiquitadas en el año a favor de ESSA.	694	552
Incidentes o reclamaciones por daños a electrodomésticos, finiquitadas en el año a favor del reclamante.	176	229
Número de recursos interpuestos por los clientes relacionados con la prestación del servicio.	1.465	843

419-1

Incidentes y Reclamaciones	2016	2017	Valor multa
Número de multas por incumplimientos normativos (impuestas por la Superintendencia de Servicios Públicos).	11	17	593,3 millones
Número de multas por incumplimientos normativos (impuestas por otros entes (para 2017 las 6 multas fueron impuestas por el Min Trabajo)	5	6	411,6 millones

En el transcurso de 2017 no se impusieron sanciones por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, Superintendencia Financiera y Contraloría General de la República derivados de incumplimientos normativos en ESSA.

Lesiones y muertes que involucran los activos de la empresa.

EU25

De las 19 personas accidentadas, 1 pertenece a trabajadores ESSA, 3 son contratistas y 15 son accidentes de terceros.

Indicador	2015	2016	2017
Número de personas accidentadas	15	8	19
Número de muertes por accidentes eléctricos	3	1	6
Número de quemados por accidentes eléctricos	6	3	9

Ante los accidentes ocurridos en los trabajadores y contratistas ESSA, se realizó la correspondiente investigación con el equipo investigador, revisando el análisis de causalidad de cada uno de ellos para tener un plan de acción encaminado a la no ocurrencia de los mismos. Ninguno de los eventos ocurridos ocasionó quemaduras o muertes en trabajadores y contratistas ESSA.





Ante los accidentes ocurridos en terceros, las principales causas que ocasionan los accidentes se destacan: la no prudencia ante distancias de seguridad y desconocimiento de temas eléctricos, estos accidentes son reportados al Sistema Único de información (SUI) y dar cumplimiento a la Resolución N°. 20102400008055 del 16/03/2010.

Dentro de las actividades realizadas por ESSA, para mitigar la ocurrencia de los eventos que involucran los activos de la empresa se encuentran: reuniones con la comunidad donde participan los electricistas, secretarios de planeación, comunicados de prensa a través de los medios de comunicación externos sobre temas de prevención de riesgo eléctrico, charlas a la comunidad sobre prevención, en el 2017 se realizó el festival de prevención del riesgo eléctrico en el municipio de san gil dirigido a trabajadores ESSA y comunidad.

Protección de datos a los grupos de interés 418-1

ESSA reconociendo la importancia de garantizarles a sus grupos de interés un tratamiento idóneo de su información personal, construyó el programa integral de protección de datos personales el cual contiene lineamientos generales definidos por la Ley 1581 de 2012, circulares y guías emitidas por la Superintendencia de industria y comercio, esto con el fin de aplicar el principio de responsabilidad demostrada y contribuir con el respeto de los principios de privacidad y protección de datos.

En la gestión integral de procesos se contempla y lleva seguimiento al riesgo correspondiente a fugas o violaciones de datos de clientes, el cual para el año en gestión, no se materializó.

Mediciones a clientes

Índice de Satisfacción General de Clientes- ISG

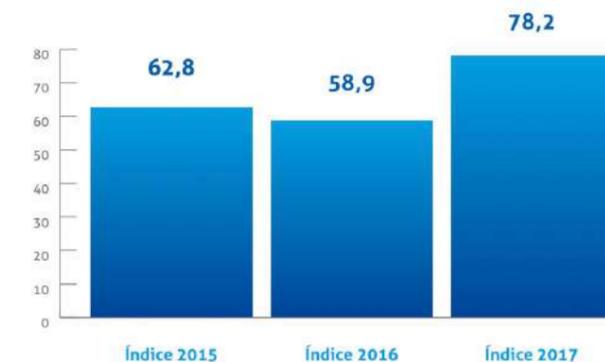
ESSA-05

El índice de satisfacción al cliente de ESSA, es obtenido mediante la aplicación del estudio CIER, el cual mide la Satisfacción del Consumidor Residencial de Energía Eléctrica, mediante una encuesta realizada por la empresa Instituto Innovare – Pesquisa de Mercado e Opinião LTDA de Brasil, la muestra es aplicada en 16 municipios de cobertura ESSA mediante 625 encuestas realizadas de manera presencial en los meses de abril, mayo y junio de 2017.

La muestra patrón está compuesta por 20.000 encuestas, aplicados en 501 municipios de 41 distribuidoras, en 12 países de América Latina.

Indice de Satisfacción	2015	2016	2017
Indice	62,8	58,9	78,2

A continuación se muestra el comparativo del índice de satisfacción general de los últimos 3 años:



ESSA pasa del 58,9% registrado en 2016 al 78,2% en 2017. Lo anterior como resultado presentado en el aumento de la mayoría de los atributos, especialmente en Información y Comunicación, Atención al Consumidor, Imagen de la empresa y Responsabilidad Social, los cuales afectaron positivamente comparados con los resultados del año anterior. El atributo que influyó negativamente la percepción general fue Alumbrado Público, especialmente en los aspectos cuidados con el mantenimiento y calidad del Alumbrado Público

Índice de Calidad Percibida – ISCAL

ESSA-06

Este índice representa la percepción del consumidor en relación a la calidad de los servicios prestados por la distribuidora y contempla todos los aspectos que podrían influenciar su nivel de satisfacción, ponderados por la importancia atribuida a cada uno de ellos, como son: Suministro de energía, Información y comunicación, Factura de energía, Atención al consumidor e Imagen.

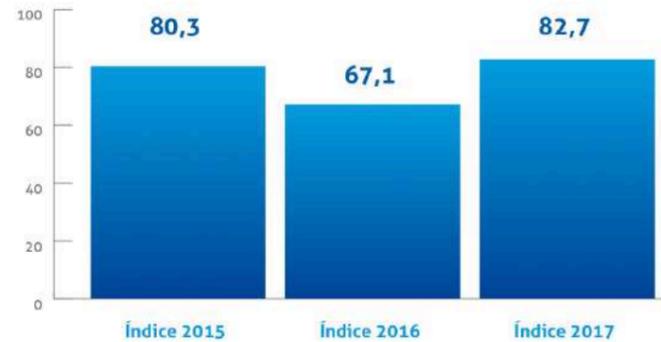
Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA Grupo-epm
siempre adelante

Es de aclarar que este índice es una parte del indicador de satisfacción general, y que este indicador es el que da el premio de la calidad percibida a las empresas participantes en la modalidad oro, plata y bronce.

Del 67,1% registrado en 2016, pasamos a un 82,7% en 2017, porcentaje que nos ubica en la posición número 7 en el rango empresas mayores a 500 mil usuarios

Índice de la Calidad Percibida	2015	2016	2017
Índice	80,3	67,1	82,7



Se presentó un aumento del 33% frente al 2016. Además, ESSA ocupó la séptima posición entre las empresas mayores a 500.000 usuarios.

Índice de Lealtad ESSA-07

En su necesidad de medir la lealtad de un cliente, es decir, del cómo ve y cómo recomendaría la empresa ante otras personas, en el año 2017 se realizó la medición del índice de Lealtad a través de la firma Ipsos Napoleón Franco. Se planteó como meta base alcanzar 71,6 puntos, del cual se obtuvo 72,1 puntos, logrando así el objetivo planteado.

Gestión de la demanda

Gestión de la demanda Suplemento eléctrico/Gestión de la demanda

Compra de activos eléctricos

Comprometidos con la calidad en el suministro de energía eléctrica, ESSA se encuentra adelantando las acciones necesarias para la adquisición de los activos eléctricos propiedad particular que se encuentran en la zona de influencia, garantizando de esta manera la eficiencia de nuestro sistema de distribución y una correcta administración y operación de las redes.

Reto 2017	Logros 2017	Beneficios para el cliente
Desarrollar la estrategia comercial de cesión y compra de activos eléctricos existentes o futuros, como alternativas para obtener la titularidad de la infraestructura eléctrica en propiedad de terceros.	En 2017 ESSA compró 53 proyectos de activos eléctricos existentes y de bien futuro en el área de influencia, y recibió 26 proyectos bajo la modalidad de cesión. La infraestructura adquirida, habilita un suministro de energía cercano a las 9,1 GWh/año. Adicionalmente ESSA obtuvo la propiedad total de la Línea de Transmisión Barranca – Puerto Wilches, como estrategia para habilitar futuros proyectos de mejoramiento y expansión en la zona Magdalena Medio.	<ul style="list-style-type: none"> • Delegar la administración, operación y mantenimiento al Operador de Red. • Ahorro en el mantenimiento, reparación de daños y reposición de los activos. • Ahorro en los seguros/pólizas destinados a los activos de la red. • En caso de venta, el usuario recibe mediante un único pago una contraprestación económica de libre destinación.

Inversión ejecutada (millones COP)	2015	2016	2017
	298	1.923	7.829

Arrendamiento de infraestructura

ESSA cuenta con infraestructura eléctrica disponible en 94 municipios del área de cobertura, y aunque la distribución de energía es el objetivo principal de nuestras redes, son múltiples los beneficios adicionales que nuestros clientes y usuarios pueden lograr mediante el arrendamiento de infraestructura para el desarrollo de sus negocios.

Reto 2017	Logros 2017	Beneficios para el cliente
Promover el arrendamiento de la infraestructura eléctrica propiedad del OR en cumplimiento del artículo 13 de la Ley 680 de 2011 y conforme a los criterios establecidos en la Norma Técnica de ESSA.	Al cierre de la vigencia 2017, ESSA cuenta con 64 contratos que representaron un ingreso de 9.379 millones/año. Lo anterior, dando continuidad a los procesos técnicos y comerciales que permiten la legalización del uso de infraestructura, acorde a los lineamientos establecidos en la Resolución CRC 4245 de junio de 2013.	El arrendamiento de nuestra infraestructura para el uso de redes de las empresas prestadoras de servicios de telecomunicaciones y televisión, contribuye al desarrollo de la economía en nuestra región y posibilita la ampliación de cobertura de servicios tales como telefonía, televisión e instalación de cámaras de seguridad para el caso de los municipios que lo requieran.

Ingresos percibidos (millones COP)	2015	2016	2017
	7.032	8.357	9.379



Retos

Programa o actividad	RETO 2018
Generación de energía.	Cumplimiento del indicador de disponibilidad de plantas del 67% y generación de 88,67 GWh para las centrales Palmas y Cascada.
Indicador SAIDI	30,97 horas
Indicador SAIFI	20,5 interrupciones
Plan de mejoramiento del SDL	Reducción del 8% en los indicadores SAIDI y SAIFI
Control y reducción de pérdidas	Reducción del índice de pérdidas a 11,28%
Plan de expansión del STR	Puesta en operación de la Nueva Subestación Buenavista. Se eliminó palenque
Gestión subestaciones y líneas	Ampliación de capacidad 34,5/13,8 kV. de las subestaciones: Palenque, Hamacas, Los cocos
	Hacer el tratamiento de 150.000 litros de aceite dieléctrico de transformadores
	Mantenimiento mayor a los cambiadores de tomas de los autotransformadores módulos 0 y 4 de la subestación Bucaramanga y T1 San Silvestre.
	Mejoramiento de 50 torres de líneas de transmisión 115kV y 230kV
	Adquisición de 5 transformadores de potencia de 34,5/13,8 kV Reducción de eventos en las líneas radiales del STR.
Tecnología informática	Migración del sistema comercial SAC a plataforma WEB
	Desarrollo de una aplicación móvil para empleados Implementación del aplicativo ARCA para la gestión de información de la Junta directiva
Gestión atención clientes	Implementación de Herramienta Helios: Solución que provea información integrada, oportuna y confiable de transacciones comerciales, indicadores de atención y métricas de modelos de productividad de los canales de atención.
Indicador de Satisfacción	Alcanzar 80 puntos en el indicador de Satisfacción medido por CIER
Indicador de lealtad	Alcanzar 73,3 puntos en el indicador de lealtad, medida por IPSOS

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Contratación responsable para el desarrollo local

103-1
ESSA ocupa el segundo lugar entre las 500 empresas generadoras de desarrollo en Santander (Fuente: Vanguardia, 2016) y parte de ello se refleja en el presente tema material. La contratación responsable se refiere a los criterios y prácticas de contratación que promueven el desarrollo sostenible y la competitividad de los territorios.

103-2
La importancia de este tema se refleja en ser una herramienta fundamental para apalancar la sostenibilidad y competitividad de Santander, contribuyendo así a mejorar la confianza y reputación con los grupos de interés. Se garantiza la gestión del tema estableciendo criterios y prácticas más justas de contratación, midiendo el nivel de satisfacción de nuestros proveedores y contratistas y estableciendo relacionamiento constante con ellos.

Grupos de interés impactados:



Proveedores & Contratistas

ODS a los que responde:



Principales logros:

Actividad o programa	RETO 2017	LOGRO 2017	Cumplimiento
Contratación de proveedores y contratistas	Garantizar que los procesos de contratación sean bajo modalidad pública en al menos un 80% del valor total ejecutado del plan anual de compras.	A diciembre se han garantizado que el 81% los procesos de contratación se realicen bajo modalidad pública	101,2%

Políticas que gestionan este tema:

Política de relacionamiento con Proveedores y Contratistas

La política de relacionamiento con Proveedores y Contratistas del grupo EPM, busca, entre otros aspectos, promover prácticas de responsabilidad social empresarial (RSE), contribuir a la generación de valor económico, social, ambiental e incentivar la construcción de valores; donde nos comprometemos en su relacionamiento a trabajar en la construcción y conjunción de capacidades, fortalezas y conocimientos para lograr el desarrollo sostenible del entorno. (Aprobada en Junta Directiva sesión 456 del 25 de abril de 2014).

Consulta nuestra política y sus lineamientos:

<http://www.essa.com.co/site/Portals/13/book/Politica%20Relacionamiento.swf>

Código de Conducta para proveedores y contratistas

Coherentes con el direccionamiento estratégico del Grupo EPM y con el objetivo de establecer criterios de conducta para proveedores y contratistas en aspectos legales, éticos, ambientales, sociales y de gobierno; como expresión de la cultura corporativa y del concepto de empresa extendida, y teniendo en cuenta su evolución, el Grupo EPM expide el presente Código de Conducta incorporado en el relacionamiento con este grupo de interés; donde se promueven temas de responsabilidad social empresarial, derechos humanos, estándares laborales, calidad y medio ambiente, prevención del fraude, la corrupción y el soborno; protección a la información, antimonopolio y competencia desleal; propósito empresarial del Grupo EPM enfocado en la sostenibilidad, respaldan la formalización de este Código de Conducta.

Evaluación:

Para garantizar el cumplimiento del tema material, se estableció como indicador que al menos el 80% de los procesos fueran por modalidad pública, del cual se cumplió el 84%, además se cuenta con la firma externa YANHAAS quien realiza una medición exhaustiva de la satisfacción de proveedores en la cual evalúan aspectos como: nivel de satisfacción general, lealtad, recomendación, atributos e imagen de ESSA, evaluación de la propuesta de valor, modelo de mejoramiento, percepción frente a las reclamaciones e inconsistencias, canales de comunicación, transparencia por Colombia. Además, ESSA cuenta con administradores de contratos en las diferentes áreas de la empresa para hacer seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico sobre el cumplimiento del objeto contractual, en los términos contratados o designados según el caso. En el desarrollo de este capítulo se presentarán los resultados obtenidos durante el 2017 en contratación.

Cadena de suministro

102-9

Ciclo de suministro de bienes y servicios



Proceso	Descripción
Suministro de bienes y servicios	Se garantiza la disponibilidad de bienes y servicios necesarios para la operación de los negocios y el funcionamiento del grupo empresarial a través de una adecuada planeación, conocimiento del mercado, formulación y aplicación de estrategias de negociación, almacenamiento, logística, distribución y disposición.
Planeación cadena de suministro	Se integran las necesidades detalladas de bienes y servicios del Grupo para gestionarlas a través del Plan de Cadena de Suministros que contempla los recursos al interior de la cadena para abastecer oportunamente las necesidades
Contratación	Se negocia la adquisición de los bienes y servicios para la operación y el mantenimiento en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de las empresas del Grupo a nivel nacional.
Administración de contratos	Seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico sobre el cumplimiento del objeto contractual, en los términos contratados o designados según el caso.

4.1.2. Cadena de suministro ESSA

Las firmas contratistas más relevantes dentro de la cadena de suministro de ESSA son los siguientes:



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Proveedores y contratistas ESSA

ESSA cuenta para 2017 con 2.384 trabajadores de firmas contratistas, los cuales realizan actividades para dar cumplimiento al servicio o bien contratado cuyas actividades o funciones están determinadas por su contratante

Area en ESSA	No. contratos asignados	No trabajadores
Área gestión comercial	7	499
Área finanzas	1	1
Área Servicios corporativos	5	18
Área gestión operativa	4	28
Área suministro y soporte	13	180
Sub. Distribución zona norte	7	441
Sub. Distribución zona Sur	11	729
Área proyectos	19	360
Área Generación de energía	5	40
Sub. Subestaciones y líneas	2	86
Gerencia general	1	2
Total	75	2.384

Contrataciones en 2017

Las contrataciones se realizan a través de solicitud pública de ofertas, dando oportunidad de participación y pluralidad de ofertas. Los lineamientos establecen las modalidades de contratación y figuras como las renovaciones y modificaciones contractuales que permiten mantener una relación continua con los proveedores y contratistas, al igual que causales para la contratación mediante una única oferta, teniendo en cuenta el tipo de bien o servicio a contratar.

Número de contratos por tipo de contrato

Tipo de contrato	2015		2016		2017	
	Cantidad de contrato	Valor de contrato (COP millones)	Cantidad de contrato	Valor de contrato (COP millones)	Cantidad de contrato	Valor de contrato (COP millones)
Bienes	290	98.256	264	83.570	252	29.094
Obras	32	74.266	38	213.202	21	66.496
Servicios	166	67.441	186	155.722	181	152.726
Total	488	239.963	488	452.494	454	248.316

NOTA: No incluye modificaciones al contrato.



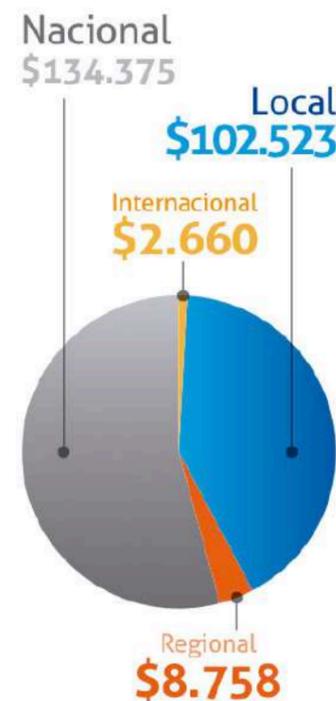
Contratación local, regional, nacional e internacional

204-1

La participación activa de Proveedores y Contratistas en los procesos contractuales durante 2017 se mantiene obteniendo un aumento para la contratación local y regional con relación al 2016 en los procesos de obra y servicios por un valor de \$40.458 millones entre otras representando el 45% de la contratación suscrita.

Contratación	2015			2016			2017		
	No.	Valor (COP millones)	% Gasto	No.	Valor (COP millones)	% Gasto	No.	Valor (COP millones)	% Gasto
Local y regional	228	100.352	42	180	70.841	16	192	111.281	45
Nacional e internacional	260	139.611	58	308	381.652	84	262	137.035	55
TOTAL	488	239.963	100	488	452.494	100	454	248.316	100

A continuación, se muestra la proporción de gasto por ubicación geográfica, en la cual el término "local" refiere a los contratistas localizados en Bucaramanga y área metropolitana, "regional" refiere a los contratistas localizados en el departamento de Santander exceptuando a Bucaramanga y su área metropolitana, "nacional" refiere a contratistas fuera de Santander, e "internacional" contratistas internacionales.



Mediciones en proveedores y contratistas

ESSA-08

Para la medición de la satisfacción de proveedores y contratistas se contrató a la firma YANHAAS quien realizó una encuesta cuantitativa, vía telefónica, a una muestra aleatoria estratificada sobre los listados entregados por ESSA.

En la encuesta se evaluaron aspectos como: Nivel de satisfacción general, Nivel de lealtad, Nivel de recomendación, Atributos e Imagen de ESSA, Evaluación de la propuesta de valor, Modelo de mejoramiento (gestión de proceso de contratación, de comunicación y conocimiento, mejoramiento mutuo, acompañamiento y trabajo en equipo, confianza, interventoría, solicitud y presentación), Percepción frente a las reclamaciones e inconsistencias, Canales de comunicación, Transparencia por Colombia con ESSA.

Principales resultados:

Para proveedores

Indicador	2016	2017	Oportunidades de mejora
Lealtad	91,66	91,71	-
Satisfacción	79,18	78,94	Falta de transparencia en las convocatorias/ contrataciones y el incumplimiento de lo pactado en los contratos.

Para contratistas

Indicador	2016	2017	Oportunidades de mejora
Lealtad	95,25	93,85	-
Satisfacción	90,51	89,13	Inconvenientes durante la ejecución del contrato resultan ser los detonantes de insatisfacción.



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Igualmente se destacaron los siguientes aspectos positivos:

- Se evidencia una mejoría en el espacio para el diálogo abierto y transparente, sin embargo disminuye significativamente la aplicación de criterios legales y de principios éticos y equilibrio económico, social y ambiental.
- La comunicación mejora de manera significativa vs 2016 con oportunidades de mejoría en la retroalimentación dada por ESSA referente al mejoramiento en procesos.
- Disminuye la existencia de reclamos e inconsistencias durante el último año.
- No necesariamente los canales de mayor conocimiento son los que más se prefieren. El correo electrónico y la página web cobran relevancia como canales de preferencia.

Seguridad y salud de contratistas

Suplemento eléctrico: empleo- seguridad y salud de contratistas ESSA realiza inspecciones administrativas y operativas a los contratistas por parte del técnico asignado, tanto en Bucaramanga como en las zonas, para garantizar las condiciones de seguridad en cada uno de los trabajos que se realicen.

Adicional se ejecutaron actividades de fortalecimiento en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo de los contratistas como las siguientes:

Actividades	Participantes	Horas de formación
Festival de riesgos laborales	762	7 horas
Inducción del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Todos los contratistas	1 hora y 30 minutos por inducción
COPASST ESSA-contratistas	148	2 jornadas – 7 horas cada una

En el festival de prevención del riesgo eléctrico realizado en San Gil, participaron 10 contratistas con stand y se recibieron 762 visitas tanto de contratistas, trabajadores ESSA como de usuarios. Esta actividad tiene como motivo principal enseñar cómo prevenir los accidentes por riesgo eléctrico en los hogares, oficinas y empresas. Las empresas que participaron fueron las siguientes:

CONTRATISTAS y ESSA	TEMA
Consorcio mantenimiento SDL 2013	Contacto directo
EICON LTDA	Tensión de contacto y paso
MYJ ingeniería S.A.S	Arco eléctrico
En obra ingenieros S.A.S	Rayos
ENECON S.A.S	Corto circuito
INMEL S.A.S	Sobrecarga
Defensa civil	Primeros auxilios
ARL colmena	Riesgo psicosocial
Equipo mantenimiento de redes ESSA	Ausencia de electricidad
Area de generación ESSA	Riesgo físico - ruido
Equipo canales presenciales ESSA	Riesgo biomecánico
Area suministro y soporte administrativo ESSA	Riesgo locativo

Tabla. Contratistas y equipos que participaron en el Festival de prevención del Riesgo eléctrico





Indicadores de seguridad y salud en contratistas

403-2

Para 2017, se presentaron los siguientes resultados respecto a la seguridad y salud de contratistas:

Variables e indicadores	Resultados
Número de Accidentes Reportados	223
Número de Accidentes No Incapacitantes	42
Número de Accidentes Incapacitantes	182
Número de Días Cargados	2.463
Índice de Frecuencia	7,75
Índice de Severidad	104,85
Índice lesiones incapacitantes	0,81



Relacionamiento con proveedores y contratistas

Evento Santander Compra Santander - FENALCO Santander

ESSA se vinculó publicitariamente al 3er Encuentro de Relacionamiento Comercial, Santander Compra Santander, organizado por Fenalco Santander y la Cámara de Comercio de Bucaramanga realizado el 15 de junio en CENFER, con el ánimo de generar acercamientos y mejores relaciones entre empresarios de la región.

El evento reunió a 637 empresarios de Santander, quienes por medio de citas de negocio se dieron a conocer e intercambiaron propuestas con nuevos clientes y proveedores, generaron relaciones comerciales y oportunidades de negocio que contribuyen al desarrollo de la región

ESSA se vinculó con el ánimo de fortalecer los lazos de cercanía con sus grupos de Interés y cumplir con su propósito superior de contribuir en la construcción de territorios sostenibles y competitivos, para mejorar la calidad de vida de las comunidades de su área de influencia.



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

Encuentro Anual de proveedores y contratistas

En diciembre ESSA realizó el Encuentro Anual de Proveedores y Contratistas, en el cual se trataron temas estratégicos del negocio, y se propiciaron espacios de conversación, que permitieron comprender el modelo y la filosofía empresarial.

La transparencia fue el eje central de este evento que busca comprender las relaciones a largo plazo basadas en la ética y el mejoramiento continuo de los procesos de contratación de ESSA y del Grupo empresarial.

Entre los conferencistas de talla mundial estuvo el reconocido Dircom Edgar Ospina, director de ECO RESULTORES, con su conferencia "Sabiduría e integridad humana en la gestión de las organizaciones" un referente de la ética que debe preceder las relaciones contractuales.

Los participantes conocieron de primera mano los avances del grupo empresarial en la gestión de su cadena de suministro, los lineamientos éticos, el manejo en temas de seguridad y salud en el trabajo, y los últimos adelantos en la evaluación de desempeño de los proveedores y contratistas de ESSA.

El impacto generado de este encuentro de proveedores fue de 104 personas.

Hagamos que cada encuentro impulse un mejor desarrollo.
Te invitamos al:

Encuentro de Proveedores & Contratistas
ESSA 2017

Donde se abrirán espacios de diálogo para estar actualizados.

Fecha: 4 de diciembre de 2017
Lugar: Hotel Holiday Inn.
Hora de registro: 7:30 a.m.
Hora de inicio: 8:00 a.m.
Hora final: 12:00 m.

Confirmar asistencia:
17 de noviembre de 2017,
cierre de inscripciones: 12:00 m.

ESSA | Clic aquí verifique su inscripción
Grupo-epm

Retos 2018

RETO 2018	
	<p>Garantizar que los procesos de contratación en ESSA sean bajo modalidad pública por lo menos en un 82% del valor total ejecutado del plan anual de compras.</p> <p>Realizar 2 encuentros con los gerentes de las firmas contratistas dentro del marco del COPASST unificado de contratistas.</p>



Población sin servicio

103-1

Acorde con la MEGA del grupo EPM, ESSA se proyecta a brindar el servicio al 100% de los territorios donde opera, esto implica garantizar que el servicio llegue incluso a comunidades asentadas en lugares con limitaciones técnicas o legales para la prestación, como las ubicadas en zonas de alto riesgo o fuera de los perímetros de los planes de ordenamiento territorial, cuyas soluciones suelen exceder el alcance exclusivo de la empresa requiriendo de la intervención de múltiples actores.

103-2

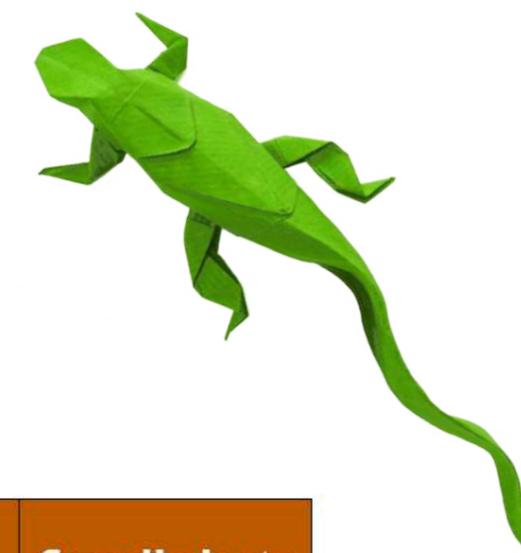
ESSA busca atender las necesidades de estas poblaciones vulnerables, aumentando la cobertura mediante los programas suscriptores comunitarios comunitarios y Habilitación viviendas.



Grupos de interés impactados:



ODS a los que responde:



Principales logros

Nuestros logros

Actividad o programa	Reto 2017	Logro 2017	Cumplimiento
Habilitación de viviendas	Individualización de 2.592 usuarios de 26 asentamientos subnormales	A diciembre se han individualizado 2.158 usuarios de 27 asentamientos	83,256%
Cobertura urbana del servicio	Urbana: 99,70%	Urbana: 99,524%	99,82%
Cobertura rural del servicio	Rural: 94,09%	Rural: 95,01%	100,97%
Cobertura total del servicio	98,32%	98,42%	100,10%

103-3

Evaluación

Este tema se evalúa mediante los indicadores de cobertura, urbana, rural y total en el área donde ESSA presta el servicio. Además, con las principales cifras presentados en los programas suscriptores comunitarios y habilitación viviendas, las cuales se presentan a continuación:

Cobertura

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

EU26

Cobertura	2015	2016	2017
Cobertura Urbana	99,59%	99,5%	99,524%
Cobertura Rural	91,84%	94,43%	95,01%
Cobertura total (%) en el área de prestación del servicio	97,76%	98,16%	98,42%

Frente al año 2016, la cobertura urbana incrementó 0,03 puntos porcentuales, la cobertura rural incrementó 0,58 puntos porcentuales y la cobertura total incrementó 0,26 puntos porcentuales.

Suscriptores comunitarios

ESSA-09

Los suscriptores comunitarios, hacen referencia a los usuarios que están conectados a un medidor común. Los medidores de energía comunitarios para las pilas públicas son modalidades no convencionales de prestación del servicio para sectores en los que, por restricciones técnicas o legales para extender redes y acometidas, no es posible prestar el servicio con medidores individuales. Debido a esto, se instalan medidores colectivos para extender el servicio a las viviendas y reciben el cobro promedio del consumo del estrato al que pertenecen.

El número de suscriptores comunitarios, personas y viviendas existentes en ESSA en el periodo 2015-2017 es el siguiente:

Suscriptores comunitarios	2015	2016	2017
Número de medidores conectados	27	19	8
Número de personas impactadas	10.011	4.896	3.484
Número de viviendas asociadas	3.337	1.632	871

Los resultados obtenidos en 2017 respecto al 2016 se debe a la decisión empresarial ESSA de individualizar los suscriptores comunitarios a través de medidores prepago, ya que en los años anteriores se facturaban en un macro-medidor pero no estaba como compromiso individualizarlas. Se aclara que durante el 2017 el número de viviendas asociadas a los suscriptores aumento a 2.380

En 2017 para la prestación del servicio a usuarios en asentamientos subnormales existentes, ESSA realizó la oferta comercial de suscriptores comunitarios, de los cuales se individualizaron 11 suscriptores con un total de 1.509 clientes así:

Región	Suscriptores comunitarios	Usuarios
Bucaramanga	Campestre Norte 1	309
Bucaramanga	Campestre Norte 2	123
Bucaramanga	Paramo	343
Bucaramanga	Cervuni6n	37
Bucaramanga	Luz de esperanza	31
Bucaramanga	Camino de paz	36
Barrancabermeja	Bendici6n de Dios 1 y 2	630
Total		1.509

Actualmente como directriz empresarial, ESSA no ofrece m1s la oferta de suscriptores comunitarios y los existentes se est1n gestionando con red chilena y medidores prepago bicuerpo, esto con el fin de ofrecer un servicio de calidad, costos al alcance y equitativos al consumo de cada usuario.



01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

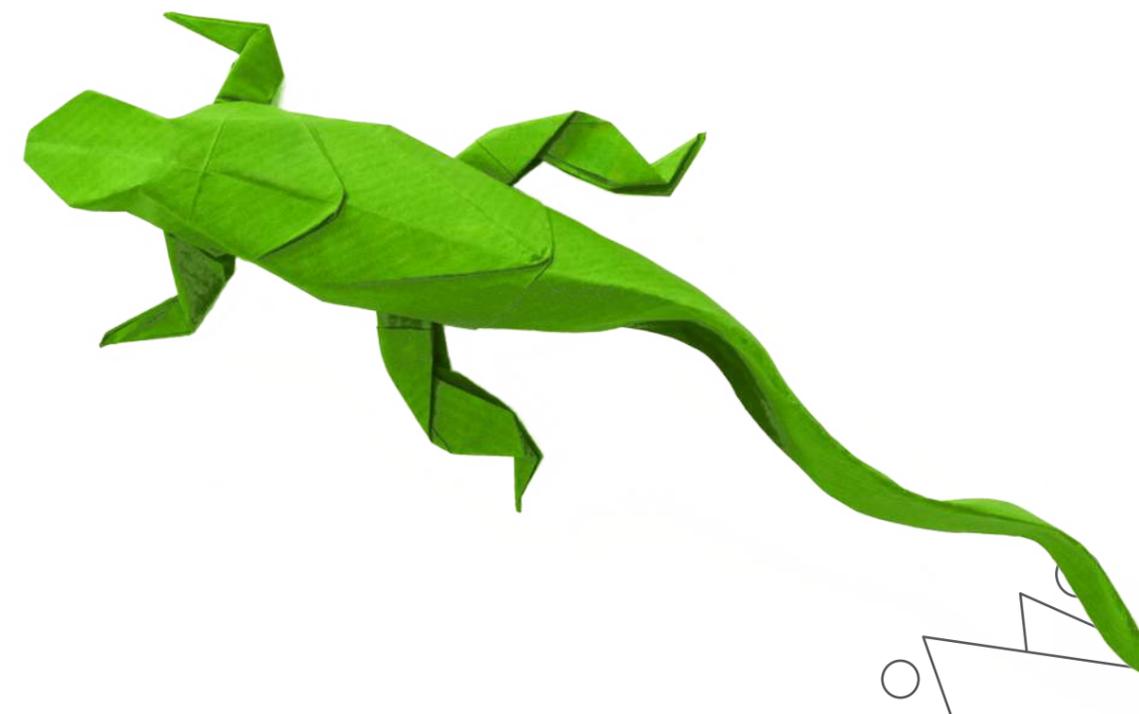


Habilitación viviendas

ESSA-09

En los planes para reducir el índice de pérdidas de energía del operador de red ESSA, se identificó que se requería una estrategia para atender a los clientes que se conectan ilegalmente a las redes de energía ya sean dispersos ubicados en transformadores de altas pérdidas o concentrados en asentamientos subnormales existentes en el área de cobertura ESSA.

El objetivo del plan de habilitación vivienda es ofrecer la normalización del servicio a estos usuarios con el fin mejorar la calidad, reducir los riesgos eléctricos y garantizar que sea un cliente ESSA.



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

Gestión 2017

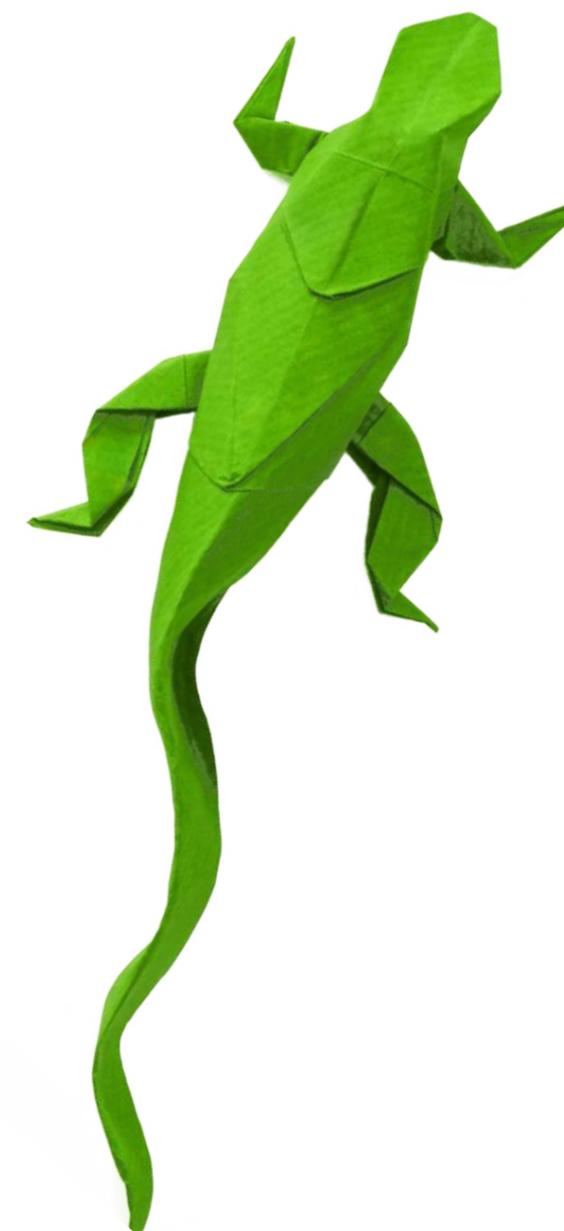
En 2017 se realizaron 3.329 Habilitaciones de vivienda en los cuales esta incluidos la normalización de 27 asentamientos (2.158 usuarios):

Habilitación de Viviendas	2015	2016	2017
Total instalaciones conectadas	3.745	4.348	3.329
Número de personas impactadas	29.960	52.956	26.283
COP millones invertidos	712	2.504	1.917

Se aclara que dentro de los 2.158 usuarios están los 1.509 normalizados de los suscriptores comunitarios.

Retos 2018

Actividad o programa	RETO 2018
Cobertura total del servicio	Se espera un 98,69% de cobertura en el área de prestación del servicio.
Habilitación viviendas	Normalización de 23 asentamientos (2254 usuarios).
Suscriptores comunitarios	Normalización de 8 suscriptores comunitarios (871 usuarios).

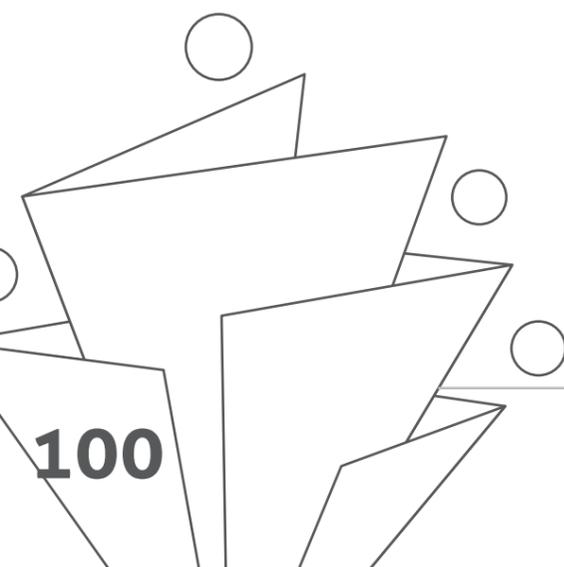


01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

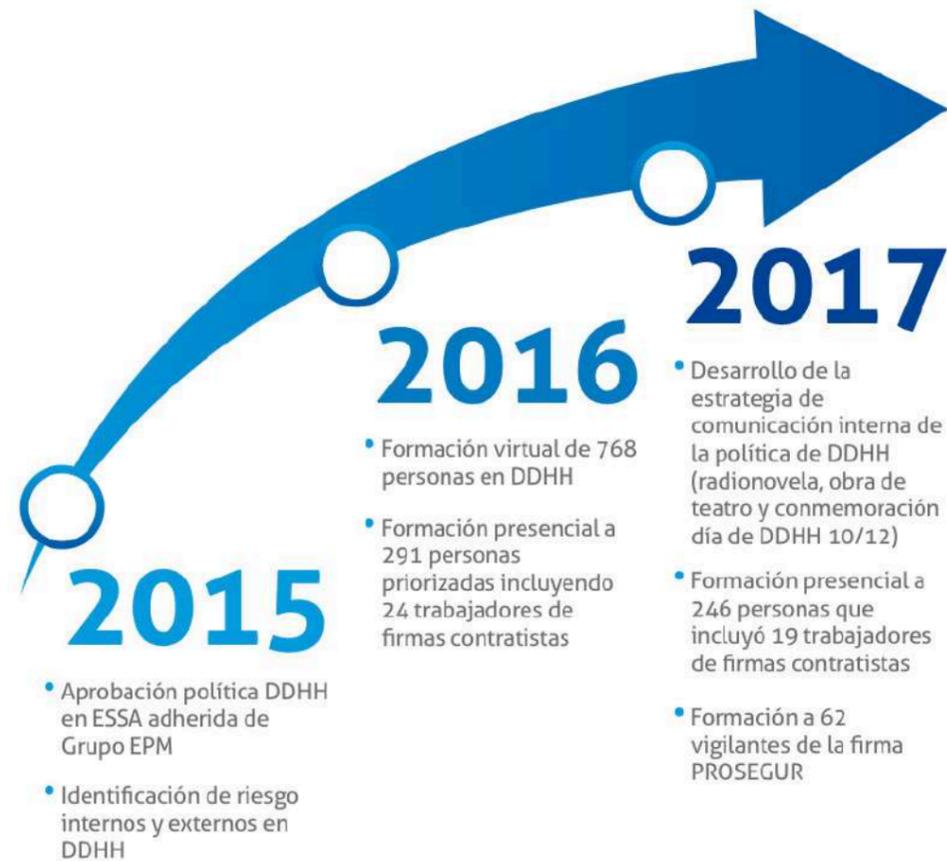
04. Desempeño Económico



Respeto y promoción de los derechos humanos

103-1

ESSA, consciente que, en el desarrollo de sus operaciones, en el relacionamiento con los grupos de interés, en la construcción de los proyectos y en la interacción con las comunidades y entornos, aparecen y se potencian vulnerabilidades sobre los derechos humanos que debe entender a profundidad y gestionar. En el 2015 inició la implementación del modelo de gestión en derechos humanos del Grupo EPM, llevando a cabo acciones acordes a lo dispuesto en la Carta Universal de los Derechos Humanos y sus protocolos, convenciones y pactos vinculantes, incluidos el Derecho Internacional Humanitario, los Principios Rectores sobre Empresa y Derechos Humanos de la ONU, la Constitución Política de Colombia, el marco legal colombiano y el Pacto Global de las Naciones Unidas adherido desde el año 2013.



103-2

ESSA respeta y promueve los derechos humanos a través del modelo de gestión del grupo EPM que inició su implementación en 2015 en ESSA. A 2017 se ejecutó la primera fase del plan de tratamiento de riesgos internos y externos identificados por una firma consultora externa, desarrollando 25 acciones para seis riesgos priorizados. Además, ESSA realiza formaciones y sensibilizaciones en derechos humanos a los grupos de interés Gente ESSA, proveedores y contratistas, reflejándose este compromiso en el desarrollo de los proyectos y procesos que opera.

Grupos de interés impactados:



ODS a los que responde:



Principales logros

Actividad o programa	Reto 2017	Logro 2017	Cumplimiento
Formación en derechos humanos	Formación a 100 personas en derechos humanos de las regiones de ESSA	Se impactó a 246 personas en 41 horas	246%
Plan de trabajo en Derechos humanos	Realizar la primera fase del plan de tratamiento de riesgos en DDHH. (Correspondiente al 50%)	Se realizó el 42.85% del plan del tratamiento.	85,7%
Comunicación de Derechos Humanos	Desarrollar la estrategia de comunicación en DDHH	Se desarrollaron las 4 acciones diseñadas en la estrategia de comunicación.	100%

Evaluación o medición:

La gestión en derechos humanos en ESSA se controla y evalúa con el plan de tratamiento de riesgos internos y externos identificados en la actividad empresarial de ESSA.

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Gestión institucional en ddhh

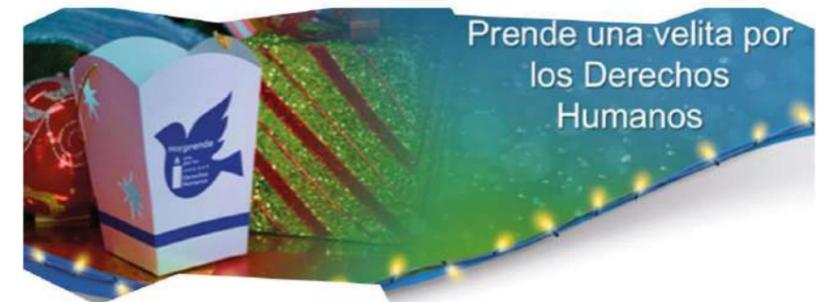
Partiendo del reconocimiento de que cada ser humano es sujeto de derechos, ESSA se compromete a promover el acatamiento de lo consagrado en la Carta Universal de los Derechos Humanos y sus protocolos, convenciones y pactos vinculantes, incluidos el Derecho Internacional Humanitario y lo dispuesto por la Constitución Política y el marco legal colombiano. Para la entidad, es un reto en términos de su propia sostenibilidad y lo asume como contribución suya a la generación de valor social, económico y ambiental.

De esta manera el compromiso de frente a la política institucional se evidencia en las siguientes acciones:

Formación y sensibilización en derechos humanos.

En el año 2017 se realizaron dos acciones de comprensión y asimilación del respeto y promoción de los derechos humanos correspondientes a la estrategia de comunicación y formación, la cual tuvo como propósito la apropiación en los trabajadores en el respeto, promoción y cumplimiento de los derechos humanos, conforme al compromiso empresarial adquirido mediante la política del Grupo EPM, logrando los siguientes resultados:

1. Estrategia de comunicación para asimilación y comprensión de la política de derechos humanos
 - Activación interna de la política de derechos humanos basados en imágenes de los trabajadores ESSA para cada uno de los lineamientos de la política como acción permanente por medio del comunicuémonos, mi bitácora y el plegable donde se encuentra la política de Derechos Humanos.
 - Realización de la obra de teatro acerca del respeto y promoción de la política de derechos humanos en las oficinas Edificio principal, Subestación Sur y Almacén general, impactando a más de 408 trabajadores ESSA, donde el personaje Mahatma Gandhi insignia de los DDHH, entregó el plegable con los nueve lineamientos de la política adherida de Grupo, una chocolatina en forma de paloma y una pelota anti estrés con un mensaje alusivo a los derechos humanos: "El secreto de la paz está en el respeto de los derechos humanos – Juan Pablo II", haciendo una reflexión e invitación a interiorizar el compromiso empresarial asumido en el relacionamiento con los grupos de interés.
 - Realización de la grabación y emisión de la Radio Novela "Derechito pa' mi oficina" en tres capítulos dirigida al Grupo de interés gente ESSA a través de mi Comunicuémonos y mi bitácora, en donde el cuarto capítulo correspondiente a la solución del caso de vulneración de DDHH, se evaluó mediante un concurso para 10 personas que grabaran el final correcto para difusión posterior, utilizando los lineamientos de la política institucional, entregando para a un grupo de personas un bono de \$400.000 consumibles en un restaurante de la ciudad de Bucaramanga.
 - Realización de la conmemoración de la declaración universal de los Derechos Humanos que tuvo lugar el 10 de diciembre de 1948, con la actuación de dos personajes que incluye el presidente de una compañía y Mahatma Gandhi, donde entregaron por las oficinas de ESSA Bucaramanga un farol invitando a los trabajadores a acercarse a la plazoleta a las 04:00 p.m. para encenderlo con unas palabras sencillas por parte del comité de gerencia, resaltando estos logros alcanzados.



2. Formación para el personal priorizado en ESSA
412-2.



- Realización de la formación integral de RSE que incluyó Derechos Humanos, impactando a 246 personas en 41 horas, de las cuales 227 asistentes fueron Directivos y trabajadores, equivalente al 22,7%, adicional a 19 representantes de firmas contratistas CCES (Consortio construcción eléctricas de Santander), Energy Ltda, Consorcio Mantenimiento SDL 2013, Inmel, Prosegur, Instelec, Furell, Mec profesionales.

Plan de tratamiento de riesgos internos y externos identificados en la actividad empresarial de esa

412-1

El plan de tratamiento, es un análisis de riesgos de derechos humanos asociados a las operaciones de ESSA, elaborado por la firma consultora TRUST para la identificación, análisis, evaluación y definición de planes de tratamiento de riesgos en derechos humanos.

El análisis de riesgos se elaboró a partir de un diagnóstico del contexto interno y externo de la empresa y la identificación de las vulnerabilidades exógenas o de entorno relacionada con la

situación de derechos humanos, las vulnerabilidades intrínsecas de la gestión empresarial y la identificación de agentes de amenaza. Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Consulta de fuentes secundarias
- Consulta de documentos corporativos suministrados por ESSA
- Entrevistas con funcionarios de distintas áreas o equipos de ESSA
- 32 entrevistas en campo con autoridades gubernamentales, vocales de control y algunas organizaciones civiles, en los municipios de Barrancabermeja, San Pablo, Cantagallo, Puerto Wilches y Sabana de Torres.
- Encuestas de percepciones y expectativas en los municipios de Barrancabermeja, San Pablo, Cantagallo y Puerto Wilches.

Las operaciones evaluadas en derechos humanos se priorizaron en 2 de las 6 las regiones ESSA, las cuales corresponden a Bucaramanga y Barrancabermeja, dando como resultado que un 33% de las operaciones fueron evaluadas en derechos humanos.

En el 2017 se desarrolló la primera fase del plan de tratamiento teniendo en cuenta las dos matrices de riesgos en derechos humanos derivados y ocasionados de la prestación del servicio de energía. La probabilidad y el impacto de los riesgos se valoró bajo la metodología de grupo EPM y los resultados alcanzados fueron los siguientes:

En la matriz de riesgos derivados de la prestación del servicio de energía (Internos): Se identificaron en total (7) riesgos, haciendo tratamiento a 4 riesgos priorizados correspondiente a un 57,14% de avance, así:

Nivel	Cantidad de riesgos	Gestión 2017
Extremo	2	2
Alto	3	2
Tolerable	2	0
Total	7	4



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Con las diferentes áreas de la organización se establecieron 18 acciones para ser ejecutadas durante los años 2017 y 2018, cuya trazabilidad y seguimiento se encuentra en software Kairos de manejo empresarial así:

Riesgos derivados de la actividad empresarial (internos)				
Código del Hallazgo	Hallazgo	Compromisos establecidos con las áreas	¿Se ejecutó?	Total
Riesgo 1 Nivel Extremo	Afectaciones a la propiedad privadas por la no consolidación del derecho de servidumbre: Afectación al derecho a la propiedad privada por la falta de reparación o compensación de limitaciones a su uso, goce o disfrute pleno.	1. Elaborar un Instructivo para entrega de la documentación de servidumbres constituidas en la ejecución de proyectos.	No	89%
		2. Realizar expedientes de predios con la servidumbre legalizada	Sí	
		3. Creación comité gestión inmobiliaria.	Sí	
		4. Desarrollo del contrato de negociación para el apoyo en la obtención de servidumbres de los proyectos de expansión del STR.	Sí	
		5. Realizar el protocolo o instructivo de lineamientos operativos en la negociación y constitución de tierras.	Sí	
		6. Legalizar servidumbres para nuevos proyectos.	Sí	
		7. Socializar los deberes y derechos de los propietarios en el momento en que se han presentado proyectos a la comunidad referentes al STR, SDL Electrificación rural, Proyecto de Reducción y Control de Pérdidas	Sí	
		8. Ejecutar labores de obtención del activo inmobiliario cuando se debe constituir servidumbres y pagar daños en el desarrollo de proyectos de instalación de infraestructura eléctrica, su operación y mantenimiento.	Sí	
		9. Desarrollo y socialización del flujograma que trata sobre el manejo del activo inmobiliario en condiciones de invasión.	Sí	
Riesgo 5 Nivel Extremo	Afectaciones a derechos fundamentales por condiciones de infraestructura: Afectaciones al derecho fundamental a la seguridad personal por ser sometido a riesgos extraordinarios que rebasan los niveles soportables de peligro implícitos contra su vida o integridad y al derecho a recibir protección adecuada cuando quiera que estén expuestos a dichos riesgos. (Acciones efectivas 4)	1. Realizar sensibilizaciones sobre la violación de distancias de seguridad según RETIE ante los gremios constructores, electricistas y entes municipales de las Zonas de distribución norte y sur.	Sí	100%
		2. Atención de PQRs técnicos con contratos suscritos en las subgerencias de distribución norte y sur.	Sí	
		3. Inventario de estado de infraestructura: levantamiento de información con el fin de identificar dónde realizar mantenimientos correctivos.	Sí	
		4. Seguimiento periódico de contratos adjudicados a las subgerencias norte y sur y área proyectos, para evitar contratación de mano de obra infantil en el desarrollo de los mismos.	Sí	

Riesgo 4 Nivel alto	Vulneración de derechos fundamentales de personas de especial protección: derivado de la suspensión del servicio de energía por mora del usuario.	1. Elaboración de un instructivo básico del proceso y de los criterios de actuación para prevenir los impactos a los derechos de los usuarios en especial protección, bien por la suspensión o por las medidas adaptadas para su manejo y difusión del instrumento básico entre contratistas y trabajadores ESSA con responsabilidades en el proceso.	Parcial	80%
Riesgo 7 Nivel alto	Afectación de la salud y bienestar de trabajadores: Afectación al ejercicio del derecho al trabajo en condiciones dignas y justas, la intimidad, la honra y la salud mental de trabajadores.	1. Adopción de la declaración de equidad de género y divulgación interna a trabajadores.	Sí	75%
		2. Inclusión de aspectos de equidad de género (sexo, raza, condición discapacidad, etnia, minorías) de las reglas de negocio del proceso de selección y vinculación del talento humano.	Sí	
		3. Viabilidad de inclusión en los perfiles de cargo de los jefes de dependencia, responsabilidades acerca de ejercer el liderazgo, prevención y manejo de quejas e inquietudes sobre asuntos laborales en sus equipos.	No	
		4. Realizar campañas sobre la prevención del acoso laboral dirigida a trabajadores.	Sí	
Total de acciones efectivas		18		



Con respecto a la matriz de riesgos ocasionados a la prestación del servicio de energía (Externos): Se identificaron un total de (7) riesgos de los cuales se les hizo tratamiento a (2) riesgos priorizados en el nivel alto que equivale al 28.57%, así:

Nivel	Cantidad de riesgos	Gestión 2017
Alto	4	2
Tolerable	2	0
Aceptable	1	0
Total	7	2



Igualmente, con las diferentes áreas de la organización se establecieron 7 acciones para ser ejecutadas durante los años 2017 y 2018, cuya trazabilidad y seguimiento se encuentra en software Kairos así:

Riesgos ocasionados de la actividad empresarial (externos)				
Código del Hallazgo	Hallazgo	Acciones acordadas con las áreas	¿Se ejecutó?	Total
Riesgo 1 Nivel alto	Afectación a la vida, integridad y seguridad de trabajadores y contratistas: Vulneración al derecho de la vida, integridad y seguridad de trabajadores por la acción de grupos armados ilegales y la violencia ejercida contra trabajadores por particulares y usuarios en general, frente a operaciones de la Empresa.	1. Capacitaciones a los trabajadores y contratistas del Magdalena Medio frente a la seguridad física pertinente en la prevención y manejo del secuestro, extorsión y siembra de minas antipersona.	Si	100%
		2. Implementación del plan integral para la prevención del riesgo público por violencia social que afecta a grupos de interés ESSA a través de dos fases que se desarrollarán en los años 2017 y 2018.	Si	
		3. Vincular un profesional con experiencia en seguridad física, con el fin de atender los temas relacionados con análisis de riesgos en el área de influencia, protocolos de actuación, relacionamiento con la fuerza militar.	Si	
		4. Realizar reuniones de acercamientos con los comandantes de la fuerza pública para fortalecer el relacionamiento interinstitucional del área de influencia de ESSA, para generar espacios de respeto y acompañamiento en el cumplimiento de las funciones de cada ente.	Si	
		5. Formar en RSE, con énfasis en DDHH a representantes de la firma que presta el servicio de seguridad y vigilancia privada en ESSA, para que a su vez ellos repliquen la formación a los guardas de seguridad.	Si	
		6. Seguimiento al cumplimiento de los compromisos que existen en las especificaciones técnicas de la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada referentes a formación en DDHH.	Si	
Riesgo Nivel alto	Señalamiento de negligencia en la trazabilidad de la seguridad de personal sindicalizado	Realizar el protocolo de seguridad del trabajador sindicalizado para establecer un procedimiento de acompañamiento, sin comprometerse con la seguridad del trabajador, por no ser del alcance de la Empresa.	Si	
Total de acciones efectivas		7		

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

De esta manera, el plan de tratamiento para los 14 riesgos identificados en las operaciones de ESSA, en el 2017 se implementó la primera fase desarrollando 25 acciones para (6) riesgos equivalentes al 42,85% de avance y en el 2018, se continuará con la segunda fase para los 8 riesgos restantes según la prioridad establecida para la empresa.

Seguridad y derechos humanos

412-3

Dentro del compromiso institucional de Derechos humanos incluye el lineamiento "Seguridad y derechos humanos" en donde los contratos y convenios de servicios de vigilancia y seguridad con firmas privadas y organismos de seguridad del Estado, se incluirán explícitamente compromisos de respeto y promoción de los derechos humanos, desarrollando así las siguientes acciones:

Prevención del trabajo forzoso

409-1

ESSA está comprometida por velar por un trabajo justo para los trabajadores y los de los proveedores y contratistas. Por ello hacemos seguimiento a los proveedores y contratistas críticos. Un ejemplo de ello es la Firma PROSEGUR, quienes actualmente prestan el servicio de la vigilancia y seguridad física de ESSA.

Firma Contrato	Seguimiento para evitar trabajo forzoso
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Política de buen trato e igualdad de género. 2. Reunión de seguimiento al contrato. 3. Auditoría al contrato. 4. Atención quejas salariales. 5. Aprobación horas extras Vigilantes

ESSA dentro de su compromiso de cumplimiento a la legislación colombiana y normatividad que regulan la prestación del servicio de seguridad y vigilancia privada en temas sobre DDHH, ha exigido a la contratista PROSEGUR una política clara y aplicable en temas de calidad de vida, buen trato e igualdad. El cumplimiento de la política se verifica en el seguimiento mensual que se realiza al contrato mediante reuniones entre las partes.

ESSA efectuó una auditoría al contrato con PROSEGUR, como resultado de esta se elaboraron planes de mejora ante las novedades encontradas, este manejo fue documentado y se realizó el control correspondiente mediante el sistema de gestión KAIROS de ESSA, donde está reflejadas las acciones y cumplimientos correspondientes.

Así mismo se han recibido y tramitado las quejas sobre inconformidades en temas salariales de los vigilantes, dentro de este proceso de auditoria se corrigió el valor exacto de pago a algunos vigilantes, a quienes se les efectuó el pago correspondiente dejado de cancelar.

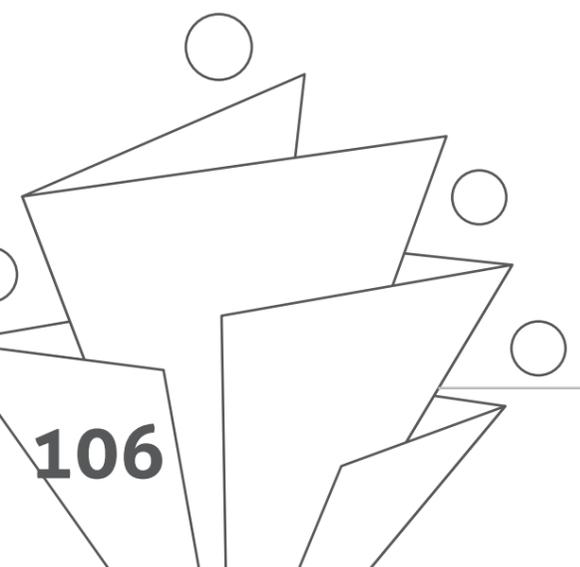
Igualmente, ESSA exigió y verificó la autorización correspondiente para el uso y empleo de horas extras diarias al personal de vigilantes, autorización que fue otorgada por el ministerio de trabajo.

Finalmente es una preocupación constante de ESSA, exigir la prohibición de trabajo forzoso en los vigilantes, para lo cual en las diferentes reuniones de seguridad al contrato se deja constancia de esta intención, y que es verificada por el administrador del contrato en sus diferentes visitas a los puestos de trabajo en el departamento.

En 2017, se tomó la decisión de vincular un profesional para atender temas relacionados con análisis de riesgos en el área de influencia, protocolos de actuación, relacionamiento con la fuerza militar. Este se cumplió contratándose al profesional de Seguridad del área de Soporte Administrativo, quien ha estado conociendo, evaluando y gestionando el tema de gestión de riesgos físicos, además de realizar el relacionamiento con la fuerza Pública local y regional con el fin de atender las necesidades surjan en temas de seguridad y que pueden afectar la integridad de ESSA.

ESSA no tiene convenios suscritos con la Fuerza Pública, de manera efectiva. Pero a través del relacionamiento con las autoridades militares y policiales trasmite su política de respeto y acatamiento a las normas sobre DDHH.

ESSA exige a los proveedores del servicio el cumplimiento estricto de las disposiciones legales vigentes en Colombia y, en especial, la regulación expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, incluyendo la revisión de los antecedentes del personal empleado por las firmas contratistas.



Formación

410-1

La empresa PROSEGUR se hizo presente en la formación integral que brindó ESSA contando con la presencia de 6 personas líderes en el área de influencia en ESSA que recibieron la formación en dos sesiones de 4 horas cada, quienes a su vez teniendo en cuenta los contenidos y lineamientos de ESSA, formaron 62 vigilantes.

Empresa	Personas que participaron	Intensidad horaria
Líderes de Prosegur que ESSA formó	6	8
Personal de Prosegur formado por sus líderes	62	4
Total personal formado de Prosegur	68	12
Total personal de vigilancia de Prosegur que presta servicio en ESSA.	150	-
Porcentaje del personal formado en derechos humanos	45,3%	-



Gestión de derechos humanos en proyectos

En la ejecución del Plan de Expansión del STR se evidencia el compromiso y alineación con la política de derechos humanos, realizando las siguientes acciones:

- Socializaciones y reuniones iniciales de información que se continuaron durante el año, con participación de 91 personas pertenecientes a comunidades de 3 barrios y 3 veredas de los municipios de Bucaramanga y Barrancabermeja.
- Jornadas informativas que se extendieron al año 2017 con autoridades locales del municipio de Barrancabermeja donde se presentaron los proyectos de construcción de línea nueva y reconfiguración de subestaciones del Plan de Expansión del STR ESSA, y en las cuales participaron 25 asistentes.
- Reuniones de cierre de los Estudios de Impacto Ambiental EIA con autoridades locales de los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, San Alberto, la Esperanza, Abrego, Ocaña, Barrancabermeja y Puerto Wilches como área de influencia indirecta para los proyectos del Plan de Expansión del STR ESSA, con participación de 169 asistentes; y reuniones de cierre de dichos estudios con comunidad del área de influencia directa para los proyectos correspondientes a 7 barrios, 43 veredas y 1 corregimiento de dichos municipios, en las cuales se logró la participación de 1.406 personas.
- Acciones de gestión social durante la ejecución de las obras del Plan de Expansión del STR, realizando 346 reuniones de información y comunicación con participación de 1.161 personas; 225 reuniones de atención a comunidades y autoridades locales; y se efectuaron en campo 217 monitoreos sociales de entorno; todas estas actividades ejecutadas en los municipios del área de influencia de los proyectos del Plan de Expansión del STR ESSA.
- Acompañamiento a contratistas (237 reuniones con participación de 1.117 personas) para fortalecer los procesos de información y comunicación con los grupos de interés, y la promoción tanto de la política de empleo centrada en la adquisición de mano de obra, bienes y servicios locales. Logrando identificar a diciembre de 2017:
 - La vinculación de 145 personas de mano de obra local en los contratos de Diseño, suministro, construcción, montaje y puesta en servicio bajo la modalidad de EPC de las Subestaciones eléctricas y
 - Contratación de 160 proveedores del área local en el marco de los contratos, cuyo alcance es "Diseño, suministro, construcción, montaje y puesta en servicio bajo la modalidad de EPC de las Subestaciones eléctricas" ejecutados por EDEMCO S.A y HMV.

Compensación de impactos del desplazamiento de personas

413-2, EU22.

ESSA procura compensar los impactos en los cuales se vea comprometido. En el marco del proyecto construcción de la línea Palos- Principal-Florida a 115kV, durante la fase de diseño, se identificó a seis (6) personas que corresponden a un grupo familiar, el cual fue integrado al programa de relocalización por traslado involuntario de población debido a que su vivienda actual se encuentra interceptada por el trazado de la línea. Esta opción de traslado corresponde a las familias que requieren construir, mejorar o comprar la nueva vivienda en otro predio de la misma vereda o municipio. De este modo, ESSA adoptó la metodología de valoración, compensación e indemnización integral para población impactada por el desarrollo de proyectos, obras o actividades para la prestación de servicios públicos que fue desarrollada por EPM. En el momento de acuerdo a las fases del proceso para el manejo del impacto según esta metodología, el grupo familiar sujeto de traslado se encuentra en proceso de identificación de los impactos físicos, sociales y económicos, teniendo en cuenta el rango de calificación de la vulnerabilidad social de la familia.

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Derechos de los pueblos indígenas 411-1

Dando cumplimiento al lineamiento 4 de la política de derechos humanos referido a: "En el desarrollo de los proyectos y procesos se tomarán las medidas necesarias para promover el respeto por los usos, las costumbres y la cultura de las comunidades étnicas asentadas en los entornos en los que la empresa hace presencia", ESSA en la ejecución del Plan de Expansión del STR, realizó consulta ante el Ministerio del Interior Dirección de Consulta Previa sobre la presencia o no de Grupos Étnicos, quien certificó que no se registra presencia de comunidades indígenas, minorías y ROM en el área de interés de los proyectos.

Retos 2018

Actividad	RETO 2018
Plan de tratamiento de riesgos en derechos humanos y derivados y ocasionados en ESSA	Continuar con la segunda fase de implementación del plan de tratamiento para mitigar el impacto de la matriz de riesgos derivados y ocasionados de la prestación del servicio de energía.
Formación DDHH a contratistas	Realizar capacitación a 50 personas entre vigilantes y supervisores del contrato vigente de vigilancia privada en Derechos humanos, Derechos internacional humanitario y principios de Pacto global.
Seguimiento DDHH a contratistas	Incluir dentro del nuevo contrato de vigilancia privada compromiso sobre el respeto y promoción de Derechos Humanos y realizar seguimiento trimestral en cumplimiento con la política institucional de derechos humanos adherida de Grupo EPM.
Relacionamiento con fuerza pública	Realizar relacionamiento con fuerza pública a través de 10 reuniones en el área de influencia de ESSA, con el fin fortalecer la seguridad e integridad de los trabajadores, instalaciones y activos de la compañía.



Tarifas y precios

103-1

En su propósito por la sostenibilidad, ESSA busca una tarifa que recupere costos, garantice el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y que sea pagable y competitiva para sus clientes, además que cumpla los requisitos legales exigidos, teniendo en cuenta que el tema es regulado por el CREG (Comisión de Regulación de Energía y Gas).

103-2

Este tema en particular es muy sensible para los grupos de interés impactados, por ello, la gestión de la compañía está focalizada en cumplir los lineamientos regulatorios, rendir cuentas por las variaciones en los costos y sensibilizar y educar a clientes y usuarios para que comprendan los parámetros de los cuales depende el valor mensual de su servicio.



Grupos de interés impactados:



ODS a los que responde:



Principales logros:

Actividad o programa	Reto 2017	Logro 2017	Cumplimiento
Formación en tarifas a Gente ESSA	Plan de formación al grupo de interés Gente ESSA, compuesto de tres capacitaciones, para sensibilizarlos sobre el tema tarifario.	Se realizaron tres capacitaciones enfocadas al cálculo y aplicación de tarifas del mercado regulado, dirigidas a los trabajadores de todas las áreas de ESSA.	100%
Formación en tarifas al segmento Gobierno	Formación y sensibilización en tarifas y precios al segmento Gobierno mediante dos seminarios.	Se realizaron dos seminarios conversatorios dirigidos al segmento gobierno (entes municipales), se desarrolló uno en la zona sur en el municipio de San Gil en donde hubo 10 participantes; se desarrolló otro en la zona norte en Barrancabermeja en donde hubo 10 participantes	100%
Formación en tarifas a comunidad, clientes, usuarios	Formación y sensibilización a grupos de interés comunidad, clientes y usuarios, gobierno mediante capacitaciones en el marco del Programa de "Cercanías".	En el marco del programa Cercanía, se ejecutaron 15 reuniones con comunidades, y clientes usuarios denominadas "conversemos en tarifas"	Sí

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Evaluación:

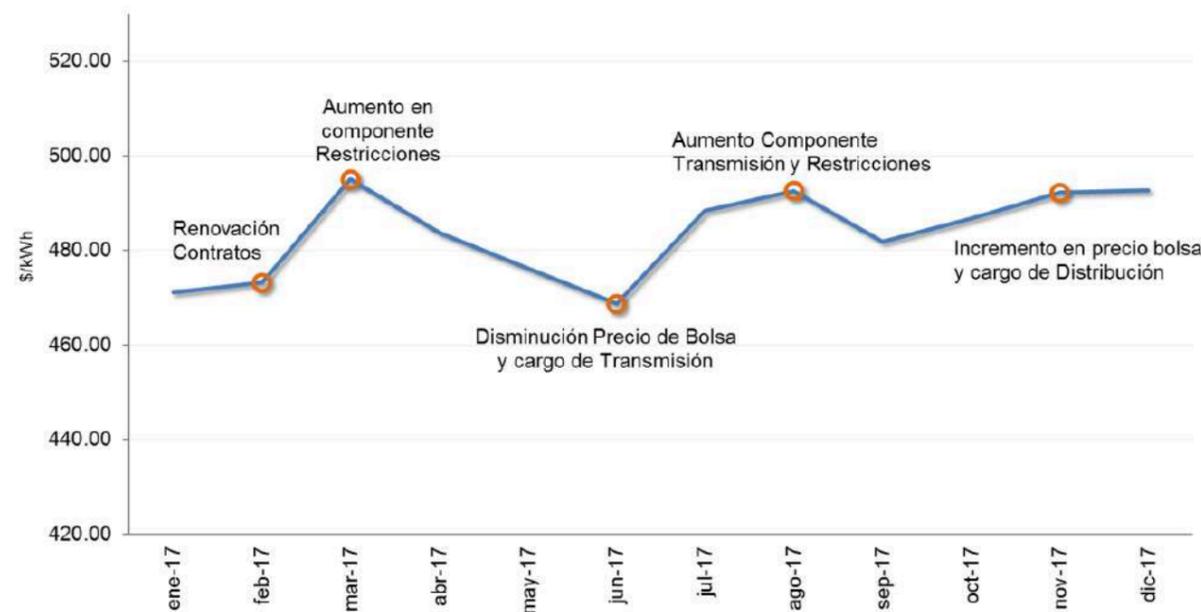
Las tarifas del servicio eléctrico son reguladas, razón por la cual se hace gestión permanente ante el Gobierno y los entes reguladores (CREG) para que las metodologías tarifarias que se apliquen sean justas y eficientes. A lo largo de este capítulo se describen las principales cifras y datos que influyeron en el tema tarifario en 2017.

¿QUÉ ES COSTO UNITARIO (CU)?

El costo unitario (Cu) es el costo económico eficiente de prestación del servicio al usuario final regulado, expresado en pesos por kilovatio hora (\$/KWh) que resulta de aplicar la fórmula tarifaria general establecida en la resolución CREG 119 de 2007, y que corresponde a la suma de los costos eficientes de cada una de las actividades de la cadena eléctrica.

Teniendo en cuenta que el nivel 1 es el nivel de tensión cual se encuentran conectados los usuarios residenciales, equivalente a una tensión nominal menor a 1 Kv y que el OR hace referencia al operador de Red o empresa de servicios públicos domiciliarios encargada de la operación y mantenimiento de los sistemas de transmisión regional y de distribución local, se presenta la siguiente gráfica de comportamiento:

Comportamiento del Cu Nivel 1 propiedad del OR



Durante el 2017 el costo unitario máximo se presenta en el mes de marzo con un valor de 495,04 \$/KWh a causa del incremento del componente de restricciones debido a la aplicación de la resolución CREG 039 de 2016 (Tarifas diferenciales Ahorrar Paga).

En junio de 2017, a raíz del incremento en las lluvias y los altos niveles hidrológicos, el precio de energía en bolsa disminuye en promedio un 30% generando así el costo unitario más bajo del año, ubicándose en 468,73 \$/KWh.

Para el mes de noviembre el Costo Unitario repunta nuevamente y se establece en \$492,19 \$/KWh debido al aumento en el precio de bolsa el cual se estableció en 146,32 \$/KWh. Así mismo el componente de distribución presentó un incremento del 1,2%, de acuerdo con lo publicado por el administrador del sistema XM.

¿Qué es tarifa?

ESSA-15

La tarifa es el valor resultante de aplicar al costo unitario de la prestación del servicio el factor de subsidio o contribución autorizado legalmente. En el caso de los usuarios de estrato 4 y/o usuarios no residenciales que no son beneficiarios de subsidio, ni están sujetos al pago de contribución, la tarifa corresponde al costo unitario de prestación del servicio.

Las tarifas para los estratos 1, 2 son aplicadas hasta el consumo de subsistencia y tienen un subsidio aplicado de hasta el 60% y 50% respectivamente. El estrato 3 tiene un subsidio aplicado hasta el consumo de subsistencia del 15% sobre el costo unitario de prestación del servicio.

Consumo de subsistencia:

Se define como consumo de subsistencia, la cantidad mínima de electricidad utilizada en un mes por un usuario típico para satisfacer las necesidades básicas que solamente puedan ser satisfechas mediante esta forma de energía final. Se establece el consumo de subsistencia en 173 kWh-mes para alturas inferiores a 1.000 metros sobre el nivel del mar, y en 130 kWh-mes para alturas iguales o superiores a 1.000 metros sobre el nivel del mar.

Las tarifas aplicadas a los usuarios residenciales estrato 5 y 6 y comerciales e Industriales les aplica una contribución del 20%. Para acueductos aplica una contribución adicional del 10%.

Consulta de tarifa:

Las tarifas de ESSA se encuentran disponibles para su consulta en el siguiente enlace:

<http://www.essa.com.co/site/clientes/es-es/tarifas/consultartarifas.aspx>

Adicionalmente también pueden encontrar las tarifas publicadas en la aplicación móvil APP ESSA.

¿Qué es consumo?

El consumo es la cantidad de kilovatios hora de energía que se gasta en los diferentes aparatos eléctricos utilizados dentro de las viviendas residenciales o establecimientos no residenciales en un período determinado, leído en los equipos de medición respectivos.

Componentes tarifarios

Los componentes tarifarios son G, T, D, Cv, Pr, R, a los cuales se refiere respectivamente a:



Costos de las compras de energía mediante contratos bilaterales o comprar a corto plazo en la bolsa de energía.



Costos del Transporte de la energía a niveles de tensión superiores a 220kV.



Costos de la distribución de la energía hasta el usuario final que depende del nivel de tensión donde se encuentre el equipo de medida y la propiedad del activo.



Costos trasladados al usuario por la lectura, reparto, facturación y atención de clientes.



Costos por la energía pérdida a lo largo del proceso de la prestación del servicio.



Valores que mensualmente se cobran para garantizar las condiciones mínimas de transporte de energía y/o generación.

Fórmula tarifaria:

El costo económico eficiente de prestación del servicio al usuario final regulado se calcula de acuerdo a la fórmula tarifaria descrita en la Resolución CREG 119 de 2007, la cual comprende la sumatoria de los componentes de Generación, Transmisión, Distribución, Comercialización, Pérdidas y Restricciones (Límite físico u operativo que se presentan en la operación del Sistema Interconectado Nacional, que disminuye las transferencias de energía, por causas como: Límite de Temperatura, Sobrecargas, Estabilidad, etc).

$$CU_v = G + T + D + C + PR + R$$



01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

7.4.2. Variación mensual de los componentes tarifarios:

Componentes del Costo Unitario	ene-17		feb-17		mar-17		abr-17		may-17		jun-17	
	\$/kWh	Variación dic-ene	\$/kWh	Variación ene-feb	\$/kWh	Variación feb-mar	\$/kWh	Variación mar-abr	\$/kWh	Variación abr-may	\$/kWh	Variación may-jun
Generación (G)	161.23	-3.32%	166.73	3.41%	175.12	5.03%	169.20	-3.38%	166.17	-1.79%	163.59	-1.55%
Transmisión (T)	29.56	-4.06%	30.51	3.23%	31.92	4.63%	31.16	-2.38%	24.48	-21.43%	21.26	-13.18%
Distribución (D)	173.01	-2.30%	172.65	-0.20%	174.69	1.18%	175.35	0.38%	173.17	-1.24%	173.42	0.15%
Comercialización (C)	51.47	-1.55%	51.30	-0.32%	51.86	1.09%	55.32	6.67%	51.60	-6.72%	52.71	2.16%
Pérdidas (Pr)	30.87	-2.96%	32.09	3.95%	33.75	5.16%	32.67	-3.19%	31.13	-4.73%	30.26	-2.80%
Restricciones (R)	24.95	-18.72%	19.88	-20.31%	27.70	39.32%	20.07	-27.53%	29.63	47.61%	27.49	-7.23%
CU Calculado	471.08	-3.8%	473.17	0.4%	495.04	4.6%	483.77	-2.3%	476.18	-1.6%	468.73	-1.56%

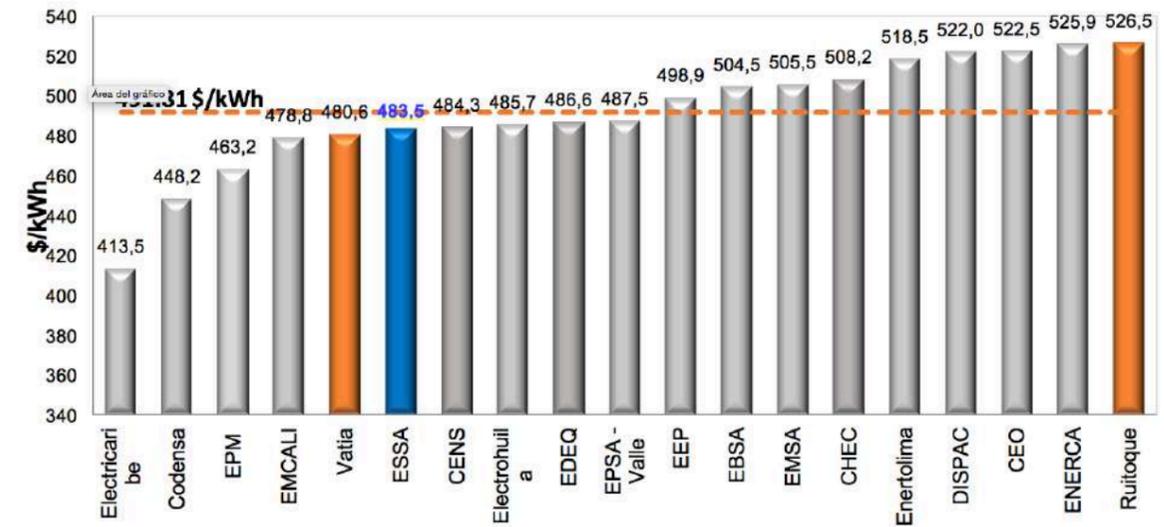
Componentes del Costo Unitario	jul-17		ago-17		sep-17		oct-17		nov-17		dic-17	
	\$/kWh	Variación jun-jul	\$/kWh	Variación jul-ago	\$/kWh	Variación ago-sep	\$/kWh	Variación sep-oct	\$/kWh	Variación oct-nov	\$/kWh	Variación oct-nov
Generación (G)	170.10	3.98%	165.77	-2.55%	168.16	1.44%	172.22	2.42%	175.19	1.73%	173.29	-1.09%
Transmisión (T)	29.11	36.94%	32.91	13.06%	26.37	-19.87%	30.06	14.01%	30.44	1.26%	29.69	-2.47%
Distribución (D)	176.99	2.06%	176.61	-0.21%	174.29	-1.31%	175.99	0.98%	178.05	1.17%	176.09	-1.10%
Comercialización (C)	51.97	-1.41%	54.37	4.63%	54.71	0.62%	52.64	-3.79%	53.45	1.54%	53.96	0.96%
Pérdidas (Pr)	32.64	7.89%	32.45	-0.59%	31.84	-1.90%	32.84	3.16%	33.61	2.34%	32.84	-2.29%
Restricciones (R)	27.54	0.18%	30.49	10.71%	26.51	-13.05%	22.91	-13.58%	21.45	-6.36%	26.79	24.91%
CU Calculado	488.34	4.2%	492.59	0.87%	481.87	-2.18%	486.66	1.00%	492.19	1.13%	492.66	0.10%



El costo unitario del mes de diciembre de 2017 presenta un aumento de 0,47 \$/kWh con respecto al mes anterior. Esta variación se debe principalmente al componente de restricciones el cual aumentó 24,91%, siendo este el registro máximo presentado durante el año 2017 con un valor de 26,79 \$/KWh, ocasionado principalmente por mantenimientos generados al Sistema de Transmisión Nacional (STN) durante el mes de noviembre 2017.

Comparativo tarifario

El presente es el comparativo de la tarifa promedio en diciembre de 2017, de las 17 empresas analizadas:



La tarifa promedio en el mes de diciembre de las 17 empresas analizadas, es de 504 \$/kWh, aumentando 1,72% respecto al promedio del mes de noviembre 2017.

Comparado con la competencia local, la tarifa de ESSA es menor 33,73 \$/kWh con respecto a Ruitoque y menor en 0,72 \$/kWh respecto a Vatia; ESSA es altamente competitivo en sus tarifas, debido principalmente a la eficiencia en las compras de energía.

En promedio, la variación anual de tarifa para las 17 empresas analizadas fue:



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

¿Cómo sensibilizamos a los grupos de interés en tarifas y precios?

Gente ESSA

Durante el año 2017 se realizaron tres capacitaciones sobre el tema tarifario en las fechas comprendidas del 13 y 17 de junio y 25 de octubre de 2017, donde participó personal de todas las áreas de la empresa. Dichas capacitaciones fueron enfocadas al cálculo y aplicación de tarifas del mercado regulado.

Estado: segmento gobierno

ESSA tiene interacción constante con el segmento gobierno y el tema de tarifas hace parte del relacionamiento con los municipios. Los temas tratados están asociados con los consumos de energía de los alumbrados públicos y en asesoría e información con referencia a los temas tarifarios. En el año 2017 se realizaron dos seminarios conversatorios dirigidos a los entes municipales, uno en la zona sur en el municipio de San Gil en donde hubo 10 participantes; y otro en la zona norte en la ciudad de Barrancabermeja en donde hubo 10 participantes.

Comunidad, clientes y usuarios y líderes de opinión

Para ESSA es importante la sensibilización y formación de la comunidad en general en temas tarifarios, dado que es un tema bastante sensible. Es importante que la comunidad entienda que el valor de su factura depende en gran medida de su consumo, así como que las tarifas son un tema regulado, y que los precios pueden variar por diferentes factores.

En 2017 en el marco del programa Cercanías se realizaron capacitaciones a los grupos de interés bajo la iniciativa pedagógica "Conversemos de tarifas" y en el Encuentro de Líderes, el cual se realiza en presencia de alcaldes municipales, secretarios de despacho, miembros de concejo municipal, rectores de colegios, miembros de aso-juntas, líderes comunitarios, personero municipal, representantes gremio de electricistas, medios de comunicación local, representantes de gremios, entre otros, se realizaron capacitaciones bajo la iniciativa pedagógica "El verdadero valor de la energía".

Las acciones que ESSA empresa para el acercamiento, sensibilización y formación a la comunidad, clientes y usuarios son:

Aprendamos a leer la factura

Es una estrategia educativa que se realiza con los usuarios en todas las intervenciones grupales y en la puerta a puerta, con el propósito de sensibilizar en la comprensión de la factura de ESSA, promover el conocimiento de los servicios y sus procesos productivos, de manera tal que esto se refleje en la valoración del servicio, su relación costo beneficio, la disminución del número



de reclamaciones y así mantener la satisfacción del atributo Claridad de La Factura de la encuesta IPSOS.

Conversemos en tarifas

Estrategia educativa adherida de Grupo EPM, para fortalecer el atributo percepción costo beneficio de la encuesta IPSOS (incluye sensibilización aplicación del marco tarifario).

En las actividades grupales, como Encuentro de líderes, se socializan los aspectos generales sobre la aplicación de las tarifas, los entes regulatorios del tema como es la CREG y los costos eficientes en la prestación del servicio (componentes tarifarios).

El verdadero valor de la energía

Talleres de educación orientados a educar en el marco normativo sobre los siguientes aspectos: La energía eléctrica como un servicio público domiciliario que contribuye al desarrollo socio económico y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y las regiones, el proceso de la energía eléctrica, la importancia del uso racional y legal de la energía, el medidor de energía, los deberes y derechos de los usuarios, la factura, cultura de pago, recomendaciones para el ahorro de la energía, prevención de accidentes eléctricos, políticas de RSE y Ambiental y otros temas de interés para la organización.

Serviciómetro

Herramienta educativa creada para reforzar y evaluar el nivel de conocimiento propio y adquirido durante las capacitaciones impartidas por ESSA en las actividades masivas, como el Día del cliente. Los asistentes participan de un concurso de preguntas sobre la prestación de servicios públicos y el tema del uso racional. Es un juego de preguntas y respuestas, en el cual el cliente gana souvenir por respuesta acertada y es el espacio para replicar el concepto sobre el servicio.

Kwh de conocimiento

Herramienta educativa creada para reforzar y evaluar el nivel de conocimiento propio y adquirido durante las capacitaciones impartidas por ESSA, contiene un test básico para relacionar conceptos sobre la prestación del servicio, sirve también como mecanismo para la actualización de datos.

La cartilla del usuario

Cartilla del usuario de distribución masiva. Su contenido permite al cliente y/o usuario, consultar aspectos generales sobre ESSA: contactos, tarifas, factura, uso, riesgo, consejos prácticos de uso electrodomésticos.

Simulador de consumo



Retos 2018



RETO 2018

Culminar el plan de formación iniciado en el 2017 enfocado al grupo de interés Gente ESSA para sensibilizarlos sobre el conocimiento del cálculo de tarifa regulada.



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

Transparencia y apertura de la información

103-1

Con el propósito de garantizar la confianza y credibilidad en los grupos de interés, ESSA desarrolla estrategias de comunicación, educación y relacionamiento soportadas en la veracidad, suficiencia, pertinencia, oportunidad y claridad de la información que se entrega sobre la gestión empresarial.

103-2

Como herramientas de gestión ESSA cuenta con un programa de transparencia, el cual contiene el plan anticorrupción y atención al ciudadano, mecanismos de transparencia, política institucional cero corrupción y matriz de riesgos en corrupción identificados y tratados. Además, se llevan a cabo acciones dentro del relacionamiento con los grupos de interés que generan confianza y credibilidad en la gestión de la empresa.

Grupos de interés impactados:



Accionistas



Cliente y Usuarios



Comunidad



Estado



Proveedores & Contratistas



Gente ESSA: Trabajadores



Colegas

ODS a los que responde:



01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico



Nuestros logros:

Actividad o programa	Reto 2017	Logro 2017	Cumplimiento
Transparencia por Colombia	Seguimiento a 23 de las acciones de mejoras de Transparencia por Colombia al finalizar diciembre de 2017.	A corte de 31 de diciembre, se cumplió con el cierre de 23 acciones, lo que equivale al 100% de las acciones definidas como compromiso para el 2017.	100%
Mecanismos de transparencia	Implementación a través de one word de dos mecanismos de transparencia referentes a Conflicto de intereses y transparencia	Desarrollo tecnológico para el diligenciamiento virtual de las declaraciones de conflictos de intereses y de transparencia en el sistema One Word	Sí
Plan de relacionamiento con los grupos de interés	Implementar planes de relacionamiento diseñados para los grupos de interés ESSA.	Se ejecutaron al 100% los planes de relacionamiento.	Sí
Código de ética	Desarrollo del plan de difusión y asimilación del código de ética de grupo.	Acción cumplida logrando un impacto 501 trabajadores	Sí
Política en transparencia empresarial	Divulgación de la política de cero tolerancia frente al fraude, la corrupción y el soborno a los grupos de interés internos y externos.	La política esta publicada en el portal ESSA y en Bitácora. Adicionalmente en la factura se publicó lo correspondiente al plan anticorrupción y línea contacto transparente. Además, en diciembre se harán unos refuerzos vía "comuniquémonos".	Sí
Debida diligencia en LA/FT	Garantizar las debidas diligencias de consultas LA/FT (Lavado de activos/Financiación de terrorismos) en los procesos donde se evidencie alto riesgo LA/FT	Se implementó un Sistema de Administración de Riesgos de Lavados de Activos y Financiación del Terrorismo -SARLAFT-, haciendo debida diligencia a 104 contratos en las áreas ASS y AGC. Además, con el sistema STRADATA se hizo la debida diligencia en todas las compras menores, selección de personal, arrendamiento y servidumbre y créditos de vivienda.	Sí

Políticas, manuales y lineamientos que soportan la gestión:

Política cero tolerancias frente al fraude, la corrupción y el soborno: ESSA comprometida con el desarrollo de sus negocios a través de un modelo de gestión basado en principios, lineamientos y objetivos socialmente responsables y en cumplimiento de sus valores y principios éticos hace manifiesta su posición de "Cero Tolerancia frente al Fraude, la Corrupción y el Soborno" como una política inquebrantable del quehacer organizacional.

Por lo tanto, adopta la política de "Cero Tolerancia frente al Fraude, la Corrupción y el Soborno" y para ello, toma las medidas necesarias con el fin de combatir estos flagelos, buscando permanentemente implementar mecanismos, sistemas y controles adecuados que permitan su prevención, detección y tratamiento

Política de Gestión Integral de Riesgos: ESSA realiza la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la Estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como Legal.

Política Sistema de Control Interno: En ESSA se gestiona el Control Interno para facilitar la sostenibilidad y el logro de los objetivos empresariales, generando confianza a los grupos de interés. Para tal fin, el Control Interno se evalúa, adapta y mejora permanentemente en correspondencia con las necesidades empresariales, los requerimientos normativos y las mejores prácticas asociadas.

Política de comunicaciones: La comunicación del Grupo EPM tiene como marco de actuación el respeto, la transparencia, la oportunidad, la pertinencia, la veracidad y el diálogo y está orientada a garantizar su reputación y a mantener una adecuada relación con los grupos de interés, para contribuir a la sostenibilidad y al desarrollo de la estrategia de ESSA y el Grupo EPM.

102-16

Valores adoptados por ESSA: En ESSA la transparencia, responsabilidad y calidez son los tres valores base de la actuación como Grupo empresarial y le dan sustento tanto a las formas de trabajo, como a la manera de hacer las cosas en el Grupo, el cual está basado en estándares y procedimientos organizacionales, con rigor técnico, vinculando a otras personas en su construcción, a partir del reconocimiento del otro, de sus capacidades para crear juntos y generar valor agregado a la compañía.

- **Transparencia:** soy transparente, actúo para construir un ambiente de seguridad y confianza entre la Empresa y sus grupos de interés, brindándoles una información oportuna, relevante y de calidad. Entiendo el carácter público de mi labor y cuido los bienes públicos de los que soy responsable.
- **Responsabilidad:** soy responsable, me anticipo y respondo por las consecuencias que mis actuaciones y decisiones puedan tener sobre los demás, así como sobre el medio ambiente y el entorno.
- **Calidez:** soy cálido, respeto las diferencias, me importa el otro y trato de entender sus circunstancias para ayudarlo a buscar soluciones, sin arrogancia y siempre con respeto y amabilidad.



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Principios adoptados por ESSA: ESSA actúa bajo cinco principios que son:

- Cumplimos nuestros compromisos
- Nuestro interés primordial es la sociedad
- Cuidamos el entorno y los recursos
- Brindamos un trato justo
- Buscamos fundamentalmente servir

Responsabilidad política empresarial:

415-1

Electrificadora de Santander con respecto a la transparencia, y neutralidad en el aporte a la democracia ha establecido como derrotero:

- ESSA, no promueve la participación política dentro de la organización.
- No hace contribuciones políticas o hace uso del nombre, fondos, propiedad, equipos o servicios para el apoyo de partidos políticos, o candidatos, incluyendo contribuciones de dinero.
- Las actividades de cabildeo o los contactos de gobierno o cuerpos legislativos en nombre de ESSA, deben ser transparentes y si bien defienden nuestros intereses empresariales se enmarcan dentro de los principios éticos y de interés público y son previamente puestas en conocimiento y coordinación con la gerencia general.
- En épocas electorales nuestros trabajadores deben tomar conductas y acciones que reflejen los valores que identifican a ESSA.
- ESSA es respetuosa del proceso democrático por lo que sus acciones de comunicación y relacionamiento no incidirán a favor o en contra de ningún candidato o campaña.
- ESSA, asegura la igualdad de condiciones en el acceso, veracidad y oportunidad de la información para todos los candidatos y campañas, así como para los grupos de interés.
- Las comunicaciones de ESSA se dan de conformidad, con sus acciones, intenciones, valores y principios, entregando mensajes objetivos y fundamentados a todos los grupos de interés. Las acciones e información son visibles y accesibles para todos los candidatos y campañas salvo aquella información estratégica o legalmente clasificada bajo reserva.
- ESSA reconoce su relevancia en la política pública, local, regional y nacional. Por lo tanto, establece una comunicación bilateral con los candidatos en el marco de las precisas anteriores.

103-3

Evaluación

Se cuenta con la gestión integral de riesgos, en donde se evalúan y garantizan asuntos como debidas diligencias en aspectos que pueda relacionarse con la corrupción, por otra parte, se llevó a cabo el plan de tratamiento de las oportunidades de mejora identificadas en la medición de Transparencia por Colombia 2016. También, se realizaron acciones de sensibilización y formación a los trabajadores respecto al código de ética, valores y dilemas éticos y se diseñaron acciones de relacionamiento teniendo en cuenta la escucha de los grupos de interés. Finalmente se cuenta con un Plan de auditoría en el cual se vigilan y priorizan los procesos de mayor riesgo, además que atienden los incidentes presentados en los distintos canales de comunicación en transparencia.

Anticorrupción

Plan anticorrupción y atención al ciudadano

Durante el 2017 se desarrollaron 35 estrategias con nivel de cumplimiento del 98% lo que fortalece su propósito de prevenir prácticas de corrupción, evidenciando transparencia empresarial hacia los grupos de interés, destacándose entre éstas:

1. Actualización de la matriz de riesgos de corrupción con la participación de los grupos de interés: clientes y usuarios, proveedores y contratistas y comunidades.
2. Racionalización de trámites para la solicitud de copia de la factura a través del contact center y envío del duplicado vía correo electrónico.
3. Rendición de cuentas bidireccional a los grupos de interés por medios masivos de comunicación como radio, televisión, prensa, redes sociales y portal web.
4. Nuevos servicios ofrecidos a través de kioscos virtuales (computadoras situadas en las oficinas de atención clientes de libre acceso a los clientes y usuarios) y capacitación en lenguaje de señas al personal de atención clientes.
5. Identificación y priorización de necesidades empresariales y el planteamiento de posibles soluciones a las mismas con la participación activa de los grupos de interés.
6. Divulgación y asimilación del código de ética adherido de grupo para fortalecer los principios y valores en la organización.

El documento puede ser consultado en el portal Web de ESSA, en el siguiente link:

<http://www.essa.com.co/site/Portals/0/Documentos/PAAC%202018.pdf>



Formación en anticorrupción

205-2

Como estrategia de comunicación del Plan anticorrupción y Atención al ciudadano, en enero de 2017, se llevaron a cabo acciones con el fin que los grupos de interés de ESSA, conocieran, debatieran, y formularan sus apreciaciones y propuestas acerca del Plan de anticorrupción y atención al ciudadano diseñado por ESSA para el 2017 a través del correo electrónico anticorrupción@essa.com.co así:

- Emisión de comunicados internos a 995 colaboradores del Grupo de interés Gente ESSA.
- Diseño de un banner en el portal web de ESSA con enlace directo para consulta.
- Remisión de un mailing al Grupo de interés Proveedores y Contratistas.
- Remisión a los correos electrónicos de los 94 Alcaldes que hacen parte del Grupo de interés Estado.
- Envío a los correos electrónicos de representantes del Grupo de interés Accionistas.
- Envío al correo electrónico de representantes del Grupo de interés Comunidades, entre los que se destacan los líderes comunitarios de la Asociación de vocales de control, Confederación de Comités y vocales de control Confevolcotics, Asociaciones de Juntas de acción comunal de Bucaramanga y Juntas administradoras locales

En agosto de 2017 se realizó difusión y comunicación del código de ética adherido de grupo EPM a través de los grupos primarios ESSA, en donde los líderes de equipo socializaron los contenidos previamente aprobados por Comité de gerencia, con los cinco principios del código, estas socializaciones impactaron a 501 personas entre directivos y trabajadores de los diferentes niveles, correspondiente al 50% de la planta de personal existente. Posterior a la comunicación, se realizó la medición del clima ético, en la cual se evaluaron la percepción y los conocimientos sobre asuntos éticos, transparencia y anticorrupción de los trabajadores ESSA. En la medición se reflexionaron e interiorizaron 5 dilemas éticos para garantizar que los valores y principios se incorporen a los procesos de trabajo, a las actitudes y comportamientos de las personas.

Como medida de divulgación de la política y plan anticorrupción a los clientes y usuarios se divulgó mediante la factura un código QR con el documento del PAAC. El código QR fue difundido en las facturas correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre, las cuales fueron difundidas a 634.772, 645.837 y 618.685 personas respectivamente.

La presente factura presta mérito ejecutivo de conformidad al Art. 130 ley 142/94

Verificalo.com

Puntos de pago	Medios de pago
<ul style="list-style-type: none">• Apuestas La Perla• Efecty• VÍA Baloto• Comercial Card <p>Cooperativas: COOPENESSA, FINECOOP, COESSA, COMULTRASAN</p> <p>Bancos: AV Villas, BCSC, Banco Corpbanca, Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, Banco Pichincha, Banco Popular, Bancolombia, Citibank, Colpatria, Coopcentral, Davivienda, Itau y Banco BBVA.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Pago electrónico: Paga cómodamente con tu tarjeta débito en los cajeros automáticos.• Débito automático: Inscribe tu cuenta corriente o de ahorros a débito automático por medio de Bancolombia o Colpatria, así pagas de forma inmediata. <p>También puedes hacer uso del Botón PSE</p> <p>Los pagos realizados mediante consignación o transferencia deben ser reportados al correo recaudos@essa.com.co adjuntando el comprobante de consignación y el número de cuenta.</p>

Oficinas de atención al cliente:

Bucaramanga: Principal - Kennedy
Provenza - Floridablanca - Piedecuesta

Consulta el listado completo de oficinas en:
www.essa.com.co

Mayor información Línea gratuita
01 8000 971 903
Reporte de daños y emergencias a
la línea 115

Escanea el código QR y sigue las instrucciones para los Pagos del Servicio en Línea mediante el Botón PSE



Te invitamos a conocer nuestro **Plan Anticorrupción** escaneando este código QR o visitando nuestra página web www.essa.com.co

Estamos unidos en un mismo compromiso: **cero corrupción**

Denuncia los casos de corrupción en la Línea Contacto Transparente
01 8000 522 955

También se realizaron 2 reuniones en donde se hizo socialización de la actualización de la matriz de riesgos de corrupción, en las cuales se impactaron 51 personas entre gente ESSA, comunidad, clientes y usuarios, proveedores y contratistas.

Operaciones evaluadas en corrupción

205-1

En 2017 la política de cero tolerancia frente al fraude y corrupción se soportó al interior de las actividades de los procesos de ESSA. Adicionalmente se implementó el sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT).

En 2017, bajo el marco de la actualización y levantamiento de riesgos de procesos, se evaluaron los posibles riesgos de corrupción para el 100% de los procesos, los cuales impactan al 100% de las operaciones ESSA. Para mayor detalle de la gestión de ESSA frente los riesgos de corrupción, puede consultar el componente 1 del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2018- PAAC, el cual se encuentra disponible en la página web ESSA. Adicionalmente, la información correspondiente a la gestión de riesgos de procesos se encuentra en detalle en el capítulo perfil de la organización.

Transparencia

Indicador fortalecimiento de cultura, riesgo y control

ESSA-10

Este indicador permite afianzar la cultura de gobierno, riesgo y control al interior de la organización. Para el año 2017 se tuvo como meta alcanzar un puntaje de 40% en este indicador, el resultado fue el 68% dando un cumplimiento del 170%.

Este resultado fue posible teniendo en cuenta la participación en las jornadas de inducción a nuevos empleados de ESSA, así como el énfasis de la función de auditoría en las reuniones de aperturas;

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

además, por el apoyo brindado y capacitaciones realizadas respecto al sistema habilitado para el reporte de mejoras de auditoría (Kairos). Con estas acciones se logró impactar 258 personas a través de 68 sesiones.

Medición transparencia por Colombia

ESSA-11

En la Medición de Transparencia Empresarial (MTE), realizada en el año 2016, ESSA informó sobre las prácticas que ha implementado en materia de transparencia relacionada con los componentes reglas claras, diálogo, apertura y control, del cual obtuvo una calificación global final de 78,6 puntos promedio; lo que ubicó a la empresa en un nivel moderado de riesgo de corrupción. Los componentes de reglas claras y control se encuentran en nivel de riesgo medio, apertura en nivel de riesgo bajo y diálogo en el nivel de riesgo moderado.



Es de aclarar que en la vigencia 2017 no se realizó la Medición del Índice de Transparencia Empresarial, teniendo en cuenta que ESSA estaba implementando un Plan de Mejoramiento enfocado a corregir las debilidades identificadas en la medición del año 2016, a fin de fortalecer la transparencia de sus procesos.

Mecanismos de transparencia

Declaraciones de conflictos de intereses:

En 2017 se implementa una estrategia mediante diligenciamiento virtual en el sistema One World que permite, a los trabajadores ESSA, declarar cualquier conflicto de intereses que pueda restar independencia, equidad u objetividad a sus actuaciones o que pueda llevar a adoptar decisiones o a ejecutar actos que vayan en beneficio propio o de terceros y en detrimento de los intereses ESSA, y, en caso de tenerlo o llegar a presentarse un posible conflicto de intereses manifestarlo de acuerdo con

procedimientos establecidos. Los conflictos potenciales son:

- Actividades económicas y participaciones en sociedades que a la fecha podrían generar un conflicto de intereses real o potencial.
- Actividades económicas de personas cercanas que a la fecha podrían generar un conflicto de intereses real o potencial.
- Personas cercanas en cargos públicos o en empresas del Grupo EPM que a la fecha podrían generar un conflicto de intereses real o potencial
- Alguna(s) otra(s) situación(es) que deba(n) ser declarada(s)

Declaración de transparencia:

Con el propósito de fortalecer la confianza entre la relación empresa-empleado y empresa-ciudadanía asegurando la transparencia en el quehacer del Grupo EPM, en 2017 se implementa una estrategia mediante diligenciamiento virtual en el sistema One World que permite, a los trabajadores ESSA aceptar y cumplir la siguiente Declaración de Transparencia.

Declaro, libre y voluntariamente que:

1. Pondré en conocimiento cualquier acto indebido que involucre al Grupo EPM o sus colaboradores, o alguno de los grupos de interés en su relación con las empresas que lo componen.
2. Estoy dispuesto a declarar cualquier conflicto de intereses que me pueda restar independencia, equidad u objetividad en mis actuaciones o que me puedan llevar a adoptar decisiones o a ejecutar actos que vayan en beneficio propio o de terceros y en detrimento de los intereses del Grupo EPM y, en caso de tenerlo o llegar a presentarse un posible conflicto de intereses lo manifestaré de acuerdo con los procedimientos establecidos.
3. Evitaré arreglos compensatorios o contribuciones en beneficio propio o de terceros; rechazaré cualquier tipo de compensación que pudiera predisponerme a otorgar ventajas a un tercero; actuaré en todo momento con honestidad, transparencia e imparcialidad en beneficio de la empresa y sin perjuicio de la misma y llevaré a cabo mis actividades con integridad profesional.
4. Mi comportamiento mantendrá la observancia y práctica de los principios y valores éticos y morales del Grupo EPM.
5. Mis recursos provienen de actividades lícitas, así como mis actividades económicas de carácter privado se desarrollan dentro del marco legal.

Canales de comunicación de transparencia

ESSA-12, 102-17

ESSA cuenta con canales de comunicación donde establece espacios para la recepción de incidentes y denuncias de actos indebidos como:

- Apropiación indebida de activos.
- Corrupción.
- Reportes fraudulentos.
- Abuso tecnológico.
- Financiación del terrorismo y lavado de activos.
- Incumplimiento de normas y políticas de la empresa.
- Otros.

Los canales son:



Aplicativo: Mecanismo desarrollado para la recepción y registro de indicios e incidentes por posibles actos indebidos cometidos por parte de los servidores públicos de EPM y/o demás grupos de interés. Puede acceder a él a través de: www.essa.com.co/relaciónconelestado/contactotransparente



Línea telefónica: Horario de atención con asesor de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:30 p.m. La línea gratuita nacional es: 01-8000-522-955



Correo electrónico: A este correo podrán escribirnos todos los interesados en ampliar la información relacionada con un incidente. El correo es: contactotransparente@epm.com.co

Plan de auditoría 2017

El Plan de Auditoría 2017 de ESSA se construyó con lineamientos del Grupo EPM, teniendo en cuenta normas internacionales de auditoría y priorizando la ejecución de trabajos en procesos de mayor riesgo, con el objeto de aprovechar los esfuerzos de la auditoría y maximizar la asignación de recursos.

El plan se ejecutó en un 100%, correspondiendo a 62 trabajos de aseguramiento/consulta; adicionalmente se evaluaron 25 incidentes recibidos por la línea de contacto transparente. Los resultados de estas evaluaciones permitieron la formulación e implementación de mejoras en los procesos revisados.

Auditoría del SGI

La ejecución de la auditoría al SGI permite a ESSA verificar que los procesos cumplan con los requisitos de ley, de la NTC ISO 9001:2015 y los lineamientos de ESSA, logrando de esta manera el mejoramiento continuo de los mismos y que la alta dirección tome decisiones basadas en los resultados de la gestión de calidad mostrada, conllevando a la satisfacción de las partes interesadas.

Acción	Resultado
Auditoría de seguimiento NTC- ISO 9001:2008	ESSA tiene vigente hasta el 24 de junio del 2018 la certificación de conformidad del Sistema de Gestión Integrado en el alcance de generación hidráulica, transmisión 230 kV, distribución en los niveles de tensión de 115 kV, 34.5 kV, 13.8 kV y baja tensión; alumbrado público y comercialización de energía eléctrica para el área de cobertura de ESSA.
Auditoría interna al SGI NTC ISO 9001: 2015	Se ejecuta auditoría interna al SGI con alcance a todo el modelo de procesos de ESSA bajo los criterios legales, del cliente, Norma NTC-ISO 9001:2015, Decreto 1072 de 2015, los establecidos por la empresa y otros para la prestación del servicio público de energía eléctrica en los negocios de generación, transmisión, distribución y comercialización. Dicha auditoría se ejecuta en conjunto con el ICONTEC y el grupo de auditores internos de ESSA.

Planes de mejoramiento

Como producto de la gestión propia de mejoramiento y los hallazgos de auditorías a los procesos que conforman el sistema de gestión en ESSA, se generaron las siguientes acciones:

Tipo de acción	No.	Porcentaje
Acción Correctiva	171	40.9%
Acción de Mejora	214	51.19%
Acción Preventiva	33	7.89%
Total general	418	100%



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA Grupo-epm
siempre adelante

Las acciones que surgieron producto de la gestión propia de mejoramiento y los hallazgos de auditorías a los procesos, surgieron de la siguiente forma:

Origen	No.	Porcentaje
Auditoría Externa de sistema de gestión Seguridad y Salud en el Trabajo	7	1.67%
Auditoría Interna de Sistema de Gestión	205	49.04%
Autoevaluación de Gestión	206	49.28%
Total general	418	100%

El comparativo entre los años 2016 y 2017 por tipo de acciones es el siguiente:

Tipo de acción	Porcentaje 2016	Porcentaje 2017	%Variación
Acción Correctiva	45,38%	40.9%	-4.48%
Acción de Mejora	36,15%	51.19%	15.04%
Acción Preventiva	6,15%	7.89%	1.74%
Total general	100%	100%	

Tras el comparativo se evidencia el incremento de las acciones preventivas y de mejora, y una disminución de las acciones correctivas, lo cual refleja que los procesos que soportan la prestación del servicio se encuentran en mejoramiento constante, generando confianza y satisfacción a los grupos de interés.

Rendición de cuentas

ESSA no realiza la rendición de cuentas en los términos previstos por la ley, sin embargo, como compromiso de transparencia y apertura en la información, realiza rendición de cuentas a sus Grupos de interés a través del Informe de sostenibilidad, realizado bajo la metodología GRI- Estándares, en el cual se evidencia la generación de valor para los grupos de interés con acciones económicas, ambientales y sociales encaminadas al propósito empresarial enmarcado en el propósito de la sostenibilidad como una estrategia de crecimiento y optimización de operaciones con RSE, mediante la contribución al desarrollo de territorios sostenibles y competitivos.

Para mayor detalle del proceso de rendición de cuentas en ESSA, puede consultar el componente 3 del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2018- PAAC, el cual se encuentra disponible en la página web ESSA.

Relacionamiento con grupos de interés

102-43

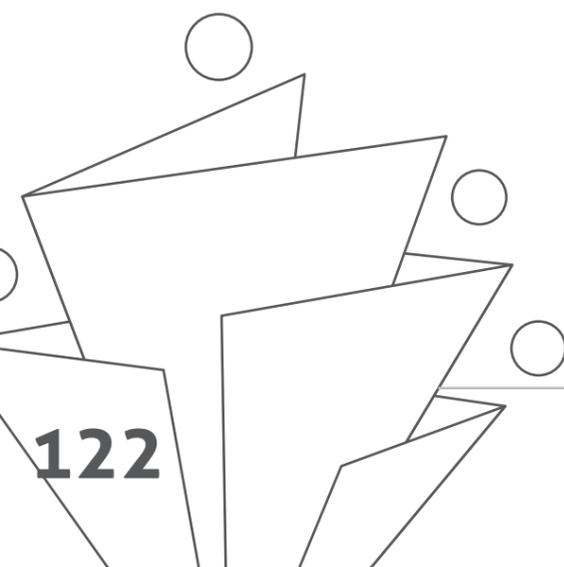
En ESSA los planes de relacionamiento con los grupos de interés se diseñan teniendo en cuenta el alcance de la materialidad, alineados a los ODS con el fin de dar respuesta a sus expectativas y necesidades, como compromiso de responsabilidad social empresarial frente a la sostenibilidad.

El relacionamiento con cada grupo de interés y con el grupo especial líderes de opinión, se desarrolló de la siguiente forma:

Relacionamiento con Gente ESSA

Nuestros trabajadores hacen parte del Grupo de Interés Gente ESSA, con quienes se desarrollan estrategias internas de comunicación, para que sean ellos los primeros en conocer la gestión que realiza la compañía, buscando cumplir con su propósito empresarial.

Con este público se desarrolla una serie de acciones comunicativas, entre ellas la publicación de información a través de boletines virtuales, notas radiofónicas y de televisión, representaciones artísticas, conversatorios, socializaciones y concursos, para incentivar la lectura, la cercanía, los espacios de diálogo sobre ESSA y su impacto en la calidad de vida de sus Grupos de Interés.



Relacionamiento Grupo de interés Estado

Los resultados obtenidos en 2017 obedecen a una estrategia de comunicación y relacionamiento, que buscó fortalecer la cercanía con el Grupo de Interés Estado, a través de reuniones presenciales, socializaciones sobre la gestión de ESSA y apoyo a eventos culturales, deportivos y académicos que impactan directamente a las comunidades que lideran. Algunas de estas acciones fueron:

- Estrategia plan padrinos: consistió en el relacionamiento directo con 12 alcaldías y directivos ESSA.
- Proceso de implementación de la plataforma "Agenda Regional" para facilitar el seguimiento y cumplimiento de compromisos.
- Relacionamiento con los alcaldes de los 12 municipios ganadores del Concurso de Alumbrado Navideño.
- Atención a invitaciones de Concejos Municipales en diferentes regiones.
- Reuniones con alcaldes para formalizar relaciones y establecer compromisos de apoyo social de manera permanente.

Relacionamiento con comunidad

ESSA se plantea estrategias de relacionamiento y comunicación que busca estar más cerca de las comunidades del área de cobertura de la empresa, con el ánimo de mantenerlos informados, escucharlos e interactuar continuamente con ellos, para prestarles un servicio de calidad.

En el desarrollo del plan se realiza asesoría y ejecución de iniciativas comunicativas para proyectos como BanCO2, que beneficia a 42 familias guardabosques con la protección de 410 hectáreas; programa Cercanías, que en 2017 llegó a más de 90 mil personas en Santander, iniciativas comunicativas que mostraron la apuesta de ESSA en movilidad eléctrica, campañas sobre los canales de atención disponibles; sobre el uso legal, seguro y eficiente de la energía, y estrategias sobre las acciones que realiza la empresa en material digital y otras encaminadas a comunicar las desconexiones del servicio de energía.

Dichas estrategias comunicativas también están encaminadas a destacar el potencial turístico y cultural de la región, que durante esa vigencia la exaltó a través de los Juegos Nacionales del Sector Eléctrico, que en su versión 14 recibió en Bucaramanga a más de mil deportistas de todo el país; de otro lado lo hace con las vinculaciones publicitarias, apoyando manifestaciones artísticas, deportivas y eventos académicos del departamento.

Relacionamiento con Clientes y Usuarios

Desarrollo de campañas y estrategias publicitarias que buscaron mantener informados a los Clientes y Usuarios sobre sus deberes y derechos, los canales de atención disponibles por ESSA, las alternativas para estar al día con el pago del servicio de energía, acceso al servicio a través de programa Prepago, Facturación en Sitio - FENS, ESSA en Casa, ESSA en su Empresa, la gratuidad de los trámites ante ESSA que no requieren intermediarios, los puntos de recaudo, la verificación de la identidad de los trabajadores y personal contratista de la compañía, uso eficiente, seguro y legal del servicio; y los medios virtuales para estar conectados con ESSA, entre ellos la aplicación móvil y el portal web.

Relacionamiento con Proveedores y Contratistas

El plan de comunicación contempla el desarrollo de acciones comunicativas que deben impactar a este Grupo de Interés de manera presencial y virtual, buscando la cercanía y el fortalecimiento de las relaciones, por ello se realiza anualmente el encuentro con Proveedores y Contratistas, se hacen envíos mensuales del boletín digital, se producen piezas digitales e impresas que apoyan los eventos; de otro lado la empresa se vincula publicitariamente con iniciativas como Santander Compra Santander, que destacan el potencial de los proveedores de nuestro departamento.

Relacionamiento con Colegas

Durante el 2017 se planteó y desarrollo una estrategia basada en la cercanía y el relacionamiento con este Grupo de Interés, con los cuales se desarrollaron destacadas acciones, entre ellas:

- **Socialización del RETIE:** se realizaron 17 reuniones con autoridades municipales, curadurías y gremios como ingenieros, maestros de construcción y electricistas.
- **Mesas de trabajo con gremios del Magdalena Medio:** se llevaron a cabo encuentros para analizar opciones de empleo y capacitación con el SENA dada la crisis de la región por la caída de los precios del petróleo.
- **Reuniones CAMACOL:** se realizaron reuniones técnicas periódicas para fortalecer la estrategia de relacionamiento ajustada a las necesidades de las partes.
- **Reuniones con otras empresas del sector eléctrico:** la empresa mantiene un buen relacionamiento con sus colegas, reuniéndose y participando de eventos en el que se impulsan las buenas prácticas y se comparten experiencias que los fortalecen; entre ellas la participación en encuentros con ASOCODIS y ANDESCO.

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

Relacionamiento con líderes de opinión

ESSA tiene una relación cercana con los líderes de opinión de la región y los mantiene informados de su gestión, a través de una plataforma de productos multimediales, que buscan entregar de manera oportuna los datos requeridos para la divulgación en los medios de comunicación.

Durante el año se aplicó una estrategia de relacionamiento y comunicación, a partir de la cual se desarrolló un encuentro con medios alternativos, encuentro con periodistas de Bucaramanga y las regiones, celebración del día del periodista, ruedas de prensa y menciones especiales a través de las redes sociales.

RETOS 2018

Actividad o programa	RETO 2018
Gestión de riesgos SARLAFT	Mantener implementado el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo- SARLAFT.
Auditoría interna	Seguimiento al 100% de las mejoras implementadas en los procesos, correspondiente a las oportunidades de mejora identificadas.
Índice transparencia por Colombia	Alcanzar una puntuación de 83,45% en el Índice de Transparencia por Colombia 2018.
Medición del clima ético	Definir y realizar seguimiento a acciones conforme con los resultados obtenidos de la medición del clima ético
Mecanismos de transparencia	Impactar como mínimo al 90% del Grupo de interés Gente ESSA en la Declaración de Transparencia y Conflicto de interés.
Relacionamiento con Grupos de interés	Aumentar la interacción con nuestros Grupos de Interés, a través de las redes sociales de ESSA. Mantener los niveles de cercanía y satisfacción en la atención a los medios locales, regionales y nacionales de comunicación.
Auditoría SGI	Diagnóstico costo – beneficio para dar cumplimiento a la totalidad de requisitos de las normas ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental y OHSAS 18001:2007 Sistema de Gestión en la Seguridad y Salud Ocupacional



01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Ciudadanía corporativa

La ciudadanía de la empresa, parte del concepto de “una persona capaz, en cooperación con otros, de crear o transformar el orden social que ella misma quiere vivir, cumplir y proteger, para la dignidad de todos” (Toro, sf). Partiendo de esta premisa, ESSA desarrolla acciones fuera de su modelo de RSE en alianza con múltiples actores con el propósito de generar transformación social. En 2017 se invirtió en las acciones de ciudadanía corporativa un monto aproximado de 3.578 millones, donde se destacan los siguientes resultados:

Proyecto Econavidad

Durante diciembre de 2017, ESSA iluminó a 15 municipios, 12 de ellos gracias al concurso ‘Encendamos la alegría 2017’. Adicionalmente con motivo de estrechar lazos de cercanía con las administraciones locales, ESSA a través de convenio con los municipios de Girón, Bucaramanga y San Gil iluminó sus parques principales, con figuras que resaltan los tesoros naturales de Santander. Los bumanguenses disfrutaron de 11 parques iluminados entre los cuales, el parque Turbay exhibió figuras con paneles solares, que tomaban la energía del sol para iluminarse, mostrando un tipo de fuente de energía no convencional, promoviendo así conciencia ambiental en los habitantes de la ciudad. Igualmente se iluminó la fachada de la alcaldía de Bucaramanga, cuatro avenidas principales y los puentes La Flora y García Cadena. Con esto se logró, en un solo contrato, unir esfuerzos, fomentar el turismo en la ciudad durante las festividades decembrinas y el crecimiento económico de la región.

Encendamos la alegría 2017

El concurso “Encendamos la Alegría” es un mecanismo de participación ciudadana para conceptualizar e instalar el Alumbrado Navideño en los municipios que reciben el servicio de energía eléctrica por ESSA.

Cada población concursante, con el liderazgo de la administración municipal, debe cumplir los requisitos establecidos en las condiciones de participación, y de salir ganadora, sus habitantes y visitantes disfrutarán en sus parques y edificios emblemáticos la magia del alumbrado navideño, que ESSA llevará como premio por su participación y esfuerzo conjunto.



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

Encendamos la alegría de la Navidad 2017, se dio gracias a la construcción de las figuras navideñas, con la participación de mujeres santandereanas cabeza de hogar, quienes utilizan material derivado del fique, para darle vida a las tradiciones de la región.



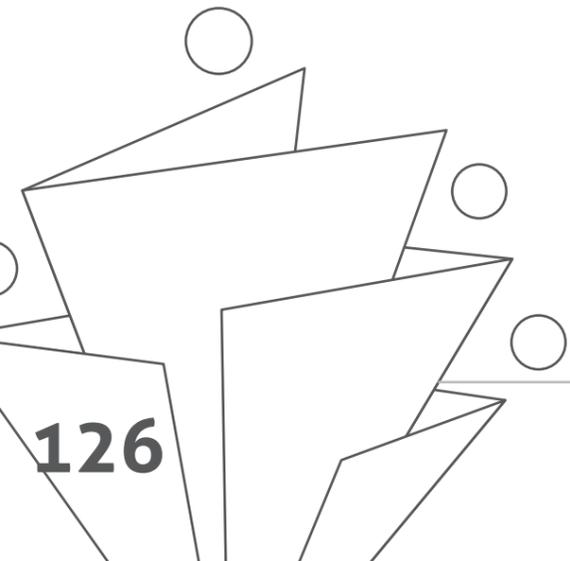
Noches navideñas

Los municipios ganadores del concurso 'Encendamos la alegría 2017' fueron los protagonistas de las Noches Navideñas que ESSA preparó para vivir la alegría de la Navidad junto a las familias de los municipios que disfrutaron del alumbrado en este 2017.



La inversión en la iniciativa, en los últimos años es:

Año	2015	2016	2017
Inversión (millones)	1.600	1.652	1.685



Programa Embellecimiento y Conservación de Iglesias

ESSA, en cumplimiento de sus objetivos estratégicos dedica una parte de sus recursos en la iluminación de templos y monumentos de valor histórico y cultural de su área de influencia y se vincula a la conservación de estos atractivos y a la vez aporta desarrollo turístico y económico de la región, a través de un programa de embellecimiento y conservación de parroquias, iglesias, catedrales o monumentos representativos de la historia del departamento, invirtiendo en el 2017 recursos en la iluminación decorativa de la Iglesia Santa Bárbara del municipio de Puente Nacional y el Santuario Nuestra Señora de los Remedios del municipio de San José de Miranda, las cuales hacen parte del monumento histórico del departamento.

La inversión en la iniciativa, en los últimos años es:

Año	2015	2016	2017
Inversión (millones)	100,827	108,047	109,9

Proyecto cultural Teatro Santander

El apoyo para los avances del proyecto del Teatro Santander realizado por ESSA, dentro del Convenio marco del año 2013 por 4.000 millones de pesos, se hizo más concreto en la vigencia del año 2017 en tanto que se dispuso la totalidad de la inversión de los \$ 2.250 millones pendientes para la culminación de varias obras, que se concentraron principalmente en el proyecto y subestación eléctrica y fachada del edificio de apoyo, y obras de terminación, lo que permitirá que el proyecto se termine en el año 2018.

La inversión en la iniciativa en los últimos tres años es:

Año	2015	2016	2017
Inversión (millones)	1.770	1.125	1.125

Beca: Buena energía para tu proyecto de vida

ESSA, ha venido generando un interés en apoyar y estimular a jóvenes que se encuentran en su proceso de formación de pregrado, con el propósito de atraer estudiantes con calidad académica e influir de manera positiva en el desarrollo profesional. Por esta razón, ha considerado el establecimiento de una alianza con la Fundación Estructurar y la Universidad Industrial de Santander, siendo su principal objetivo apoyar la educación superior en las comunidades menos favorecidas, que se encuentran en su área de influencia.

En 2017 se entregó a 12 estudiantes de ingeniería eléctrica y electrónica de la Universidad Industrial de Santander (UIS) la beca Buena Energía para tu Proyecto de Vida, que financiará su carrera profesional a partir del 4 semestre y hasta su graduación.

Esta iniciativa surge como parte del compromiso social de la compañía con el propósito de apoyar a los jóvenes de sectores vulnerables a terminar su carrera profesional, y que además de una formación académica desarrollen un espíritu social, de liderazgo y trabajo en equipo.

La inversión en la iniciativa en los últimos tres años es:

Año	2015	2016	2017
Inversión (millones)	0	0	35



Programa ESSA.edu

El programa ESSA.edu, es una iniciativa empresarial que aporta al mejoramiento del entorno, con el fin de crear o transformar el orden social que ella misma quiere vivir, cumplir y proteger, para la dignidad de todos. En cooperación con los municipios de cobertura de ESSA, el programa se desarrolla con escuelas del área rural intervenidas por el proyecto Iluminemos Santander, beneficiándolas de tecnología y educación ambiental.

La inversión en la iniciativa en los últimos tres años es:

Año	2015	2016	2017
Inversión (millones)	0	48,046	0

En el año 2016 se hizo la compra de 30 computadores y algunas herramientas de apoyo como mouse, guayas y estabilizadores. En 2017 se hizo el diseño del contrato para construcción de las aulas de informática de las respectivas escuelas donde se instalarán los equipos de cómputo. Para el 2018 se tiene previsto la ejecución de la construcción de aulas informáticas en 8 escuelas, con su respectiva dotación inmobiliaria.

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA Grupo-epm
siempre adelante



Patrocinios institucionales

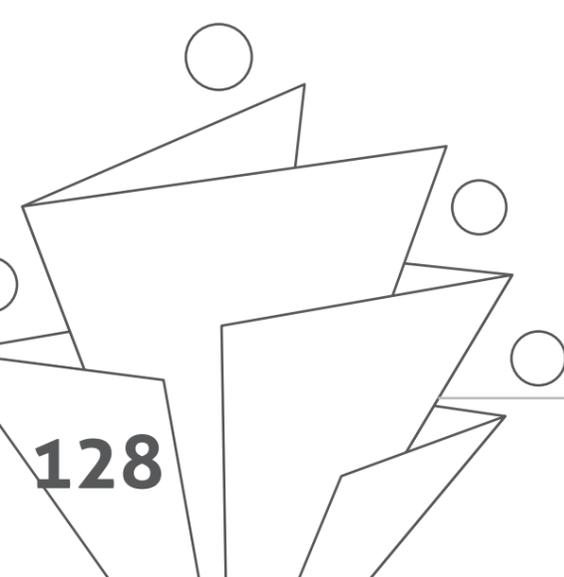
ESSA, con el fin de fortalecer las relaciones con sus grupos de interés y contribuir al desarrollo de las comunidades, en 2017 se vinculó publicitariamente a 39 eventos, con una inversión en exposición de marca de \$622.697.000 de acuerdo con nuestra imagen institucional, impactando a más de 300 mil personas.

La empresa apoyó 8 eventos deportivos por valor de \$ 246 millones, con el fin de generar bienestar y sano esparcimiento; destacando el apoyo al Equipo Alianza Petrolera, el Torneo Interbarrios Q'hubo 2017, el 1/4 Maratón Ciudad de Barrancabermeja, Carreras Atlético Regionales, entre otros.

En apoyo a eventos culturales, la empresa apoyó 18 eventos, por valor de \$ 240 millones, donde se resaltan el IV Festival Departamental Del Café, el XV Festival Universitario de Música Instrumental, el Teatro Zapatoca, el Festival Internacional de Piano UIS, el 9° Festival de Cine de Santander, el XI Festival Latinoamericano de Música Folclórica, entre otros.

En el ámbito corporativo, ESSA apoyó 13 eventos corporativos, en espacios de formación e innovación se apoyaron eventos como el 5to Foro Urbano Nacional, el Congreso Nacional de Municipios 2017, el Congreso Nacional de Vocales de Control, para una inversión de \$135 millones.

Tipo de evento	Inversión millones COP		
	2015	2016	2017
Deportivos: ESSA invierte en eventos deportivos con la finalidad de generar bienestar y sano esparcimiento para la comunidad.	498	435	246
Culturales: ESSA apoya eventos culturales para contribuir al crecimiento y desarrollo de las comunidades.	258	435	241
Corporativos: Se apoyaron espacios de formación e innovación.	108	171	136
Total	864	1.041	623





Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

- 01. Nuestra Empresa
- 02. Desempeño Social
- 03. Desempeño Ambiental
- 04. Desempeño Económico

- Biodiversidad
- Cuidado del agua
- Diversificación de energías renovables
- Estrategia climática



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

Desempeño Ambiental

102-11

Garantizar la calidad en la prestación del servicio público relacionada con el suministro de energía, tiene algunas implicaciones con el ambiente, por tanto, ESSA es consciente de la interacción con este medio, y debido a esto, está comprometida con el desarrollo de una gestión ambiental integral con criterios de competitividad empresarial y sostenibilidad ambiental, económica y social.

De esta manera, ESSA ejecuta un conjunto de acciones encaminadas a la prevención mitigación, corrección, y/o compensación de los impactos negativos y la potenciación de los impactos positivos sobre los componentes físicos, biótico y social, desde la planificación de los proyectos, obras o actividades y de la afectación que estos puedan recibir.

Se evidencia el compromiso ambiental, que responsablemente ESSA ha cumplido a lo largo de los años, con el adelanto de diferentes acciones, planes, iniciativas, programas y proyectos orientados al desarrollo sostenible en las actividades, garantizando la calidad de su ejecución a través del seguimiento permanente y continuo demostrado en los resultados que se han obtenido en el desempeño ambiental.

Como gestión del desempeño ambiental se han priorizado 4 temas materiales, los cuales son:

9. Biodiversidad
10. Cuidado del agua
11. Diversificación de energías renovables
12. Estrategia climática

A su vez, el desempeño ambiental tiene sus lineamientos en la política ambiental y el enfoque de precaución adoptado; y el monitoreo anual del cumplimiento de la política ambiental y sus lineamientos se da a través del Indicador de Gestión Ambiental Empresarial

Política ambiental

ESSA adoptó del grupo EPM la política ambiental y estipula lo siguiente:

“El Grupo Empresarial EPM, como prestador de servicios públicos relacionados con energía, agua potable, saneamiento básico, telecomunicaciones, es consecuente de su interdependencia con el ambiente, por lo tanto, realiza una gestión ambiental integral de manera proactiva, con criterios de competitividad empresarial y sostenibilidad ambiental, económica y social, dentro de su área de influencia tal como lo expresan sus lineamientos:



Índice de gestión ambiental empresarial - IGAE

ESSA – 13

El Índice de Gestión Ambiental Empresarial IGAE es un indicador anual del Cuadro de Mando Integral del Grupo EPM, que funciona como instrumento de medición y responde a la necesidad de monitorear anualmente el cumplimiento de la Gestión Ambiental realizada en cada una de las filiales.

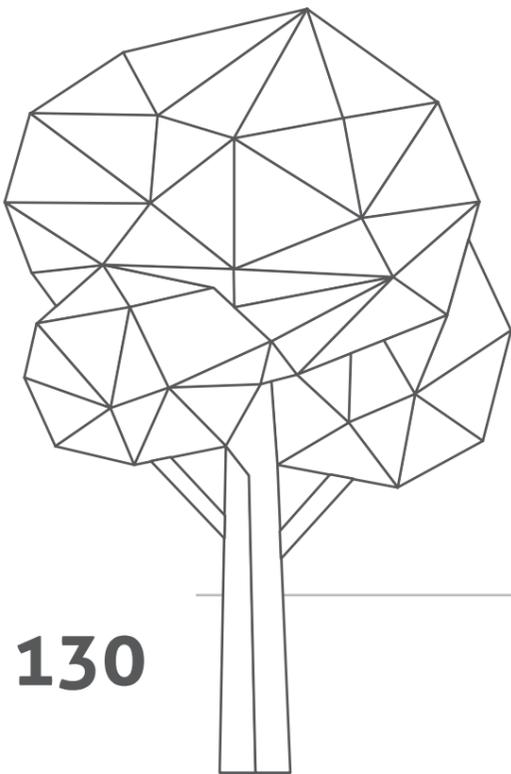
Su objetivo general es mejorar la gestión ambiental del Grupo EPM a partir del monitoreo anual del cumplimiento de la Política Ambiental y sus lineamientos en cada una de las empresas y objetos de medición que lo conforman.

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico



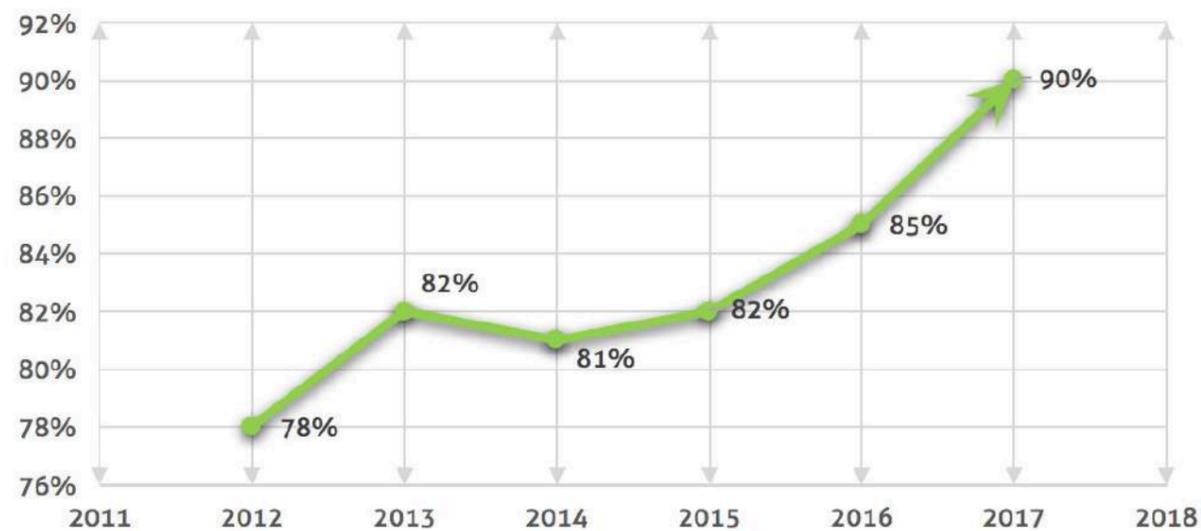
Sus objetivos específicos son:

- Mantener un instrumento que permita la comparabilidad y trazabilidad de la gestión ambiental en las empresas u objetos de medición del Grupo EPM.
- Identificar las fortalezas y oportunidades de mejora de la gestión ambiental en cada empresa u objeto de medición.
- Suministrar información base para la formulación de acciones orientadas al mejoramiento continuo de la gestión ambiental.

Para el 2017, se tuvo como meta lograr 87% de puntaje en el IGAE. El resultado obtenido fue de un 90% es de decir, la meta se logró y superó en un 3%. Los resultados y el histórico de los puntajes en ESSA para el IGAE se presentan a continuación:

Índice de Gestión Ambiental Empresarial	2012	2013	2014	2015	2016	2017
%	78	82	81	82	85	90

Evolución histórica IGAE



De igual manera, el puntaje por temática es el siguiente:

Fases/Temáticas	Puntaje Max 2017	Puntaje 2016	Puntaje 2017	% Obtenido
Dirección, enfoque y soporte de la gestión	65	30	50	77%
Legislación ambiental y compromisos voluntarios	240	190	215	90%
Gestión de aspectos e impactos ambientales y desempeño	480	431	415	86%
Cambio climático	115	70	97	84%
Cultura, participación y comunicación ambiental	100	88	85	85%
ISO 14001 SGA Premios ECO - Innovación	+50	50	40	80%
Sanciones	-80	0	0	-
Total	1000	859	902	90%

- Dirección, enfoque y soporte de la gestión el puntaje máximo cambio en el 2016 a 65 puntos.
- Cambio climático el puntaje máximo en el 2016 aumentó a 115 puntos el año anterior era de 70 puntos.

La inversión total en gestión ambiental para el 2017 fue de \$1.298 millones, que se discrimina de la siguiente forma:

Rubro	Valor COP millones
Gestión social	361,82
Estudios ambientales y sociales	805,62
Gestión técnica de tramites	130,32
Total	1.298



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

- 01. Nuestra Empresa
- 02. Desempeño Social
- 03. Desempeño Ambiental
- 04. Desempeño Económico



Biodiversidad

103-1

Biodiversidad refiere a toda la variedad de ecosistemas y diferencias genéticas en cada especie que permiten la combinación de múltiples formas de vida. La Cumbre de la Tierra celebrada por Naciones Unidas en Río de Janeiro en 1992 reconoció la necesidad mundial de conciliar la preservación futura de la biodiversidad con el progreso humano según criterios de sostenibilidad o sustentabilidad. En base a esto y comprometido con los territorios donde opera, ESSA realiza acciones para la conservación y protección de todas variedades de especies que tengan vida.

103-2

ESSA gestiona la conservación de la biodiversidad mediante la minimización de impactos, conservación, protección, restauración, conocimiento, recuperación, manejo y uso sostenible de bosques, embalses, plantaciones forestales y demás ecosistemas ubicados en las áreas de influencia de proyectos de generación, transmisión y distribución de energía.

Grupos de interés impactados:



Accionistas



Cliente y Usuarios



Comunidad



Estado



Proveedores & Contratistas

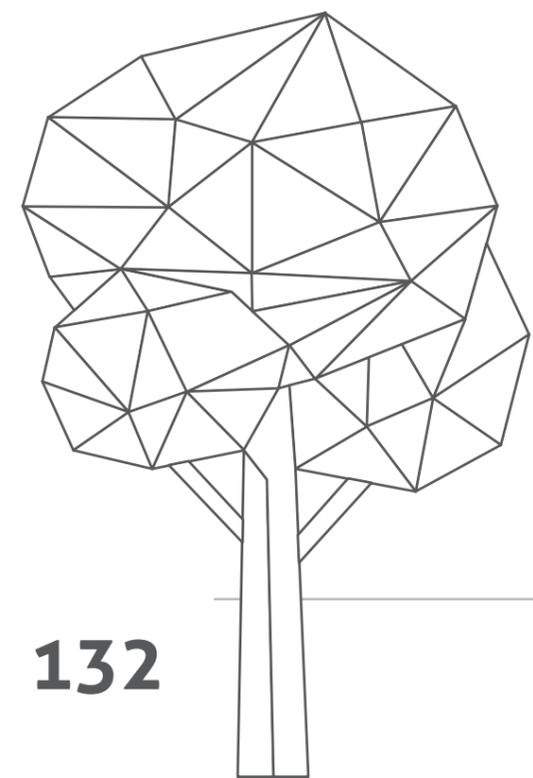


Gente ESSA: Trabajadores



Colegas

ODS a los que responde:



Principales logros:

Actividad o programa	RETO 2017	LOGRO 2017	Cumplimiento
BanCO2	Beneficiar 40 familias con el convenio.	Se logró la vinculación de 42 familias guardabosques.	105%
Conservación de ceibas barrigonas	Siembra de 540 ceibas barrigonas y realización de 2 jornadas de mantenimiento.	Se sembraron 527 plántulas de ceibas barrigonas, logrando el 97% del cumplimiento de la meta, y se realizaron las 2 actividades de mantenimiento	97%
Protección bosque seco natural Parque Móncora	Realizar 3 mantenimientos ambientales en el Bioparque Móncora	Se logró el 100% de los mantenimientos planeados.	100%
	Estudio de viabilidad para sembrar árboles nuevos para densificar el terreno disponible	Se estableció el terreno para la siembra de los nuevos árboles	Sí

Protección de la biodiversidad

Estudio de impactos de las actividades en la biodiversidad

304-1

A los proyectos y operaciones ejecutadas en áreas de influencia directa, ESSA realiza planes de manejo ambiental (PMA) como medidas de mitigación, prevención, corrección y compensación de los impactos ocasionados. A continuación, se reflejan los análisis ambientales realizados a algunos proyectos:

Nombre del proyecto	Nombre de área protegida	Extensión del área protegida	Principales impactos identificados
Línea de transmisión de energía eléctrica Palos – Principal – Florida a 115 kV.	Distrito Regional de Manejo Integrado – DRMI Bucaramanga	El 58,97% del Área de influencia directa - AID del proyecto se encuentra dentro del DRMI, con 2,18 Ha en uso de preservación y 1,49 ha en uso agroforestal	*Afectación de la cobertura vegetal *Fragmentación de ecosistemas naturales *Intervención en áreas de manejo especial
Línea de transmisión de energía eléctrica Palos – Conucos – Florida a 115 kV.	Distrito Regional de Manejo Integrado – DRMI Bucaramanga	El 86,58% del AID del proyecto se encuentra dentro del DRMI, con 4,46 ha en uso de preservación y 3,22 ha en uso agroforestal	*Afectación a la calidad paisajística *Afectación de fauna



01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

304-2

A continuación, se presentan los programas con los cuales se han intervenido impactos:

Medio	Nombre del programa	Impactos intervenidos
Abiótico	Conservación y restauración geotécnica	Activación de procesos erosivos Desarrollo de fenómenos de remoción en masa Modificación de las características fisicoquímicas y biológicas del suelo
	Manejo de emisiones atmosféricas	Modificación de la calidad del aire Cambios en los niveles de presión sonora
	Manejo de accesos, tráfico y señalización	Alteración en la movilidad Variaciones en el riesgo de accidentalidad Alteración a los accesos/infraestructura vial Molestias en la comunidad Afectación a la infraestructura comunitaria y privada
	Manejo de residuos sólidos, líquidos y sobrantes de excavación	Modificación de las características fisicoquímicas y biológicas del suelo Alteración de la calidad paisajística
Biótico	Manejo de especies vegetales endémicas o amenazadas	Afectación de especies en veda y amenazados Intervención de áreas de manejo especial
	Aprovechamiento forestal	Modificación en la cobertura vegetal Afectación de especies en veda y amenazados Intervención de áreas de manejo especial Fragmentación de Ecosistemas naturales Intervención de áreas de manejo especial
	Compensación Forestal	Modificación en la cobertura vegetal Afectación de especies en veda y amenazados Intervención de áreas de manejo especial Fragmentación de Ecosistemas naturales Cambio en el uso del suelo Alteración de la calidad paisajística
	Manejo de fauna silvestre	Afectación de fauna Afectación a las comunidades de aves locales y migratorias
	Instalación de desviadores de vuelo	Afectación a las comunidades de aves locales y migratorias

Especies identificadas en la lista roja de la UICN

304-4

En ESSA por cada proyecto realizado, se hacen estudios para determinar las especies que están presentes en el hábitat a intervenir, especialmente aquellos identificados en la lista roja de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza). De esta forma, las siguientes tablas enumeran las especies de fauna y flora respectivamente, identificadas en el área de influencia directa del proyecto Línea de Transmisión de energía eléctrica Palos – Conucos – Florida:



Especies de fauna

Clase	Especies	Nombre común	Categoría UICN
Amphibia	<i>Rhinella marina</i>	Sapo común	LC
	<i>Dendropsophus microcephalus</i>	Rana	LC
Reptilia	<i>Drymarchon melanurus</i>	-	LC
	<i>Spilotes pullatus</i>	-	LC
	<i>Basiliscus galeritus</i>	Pasa arroyos-salta charcos	LC
	<i>Mabouya sp.</i>	-	LC
Aves	<i>Rupornis magnirostris</i>	Gavilán Caminero	LC
	<i>Buteogallus meridionalis</i>	Gavilán Sabanero	LC
	<i>Streptoprocne zonaris</i>	Vencejo Collarejo	LC
	<i>Bubulcus ibis</i>	Garcita Bueyera	LC
	<i>Cathartes aura</i>	Guala Cabecirroja	LC
	<i>Coragyps atratus</i>	Gallinazo Negro	LC
	<i>Vanellus chilensis</i>	Pellar Teru-teru	LC
	<i>Tyra-us melancholicus</i>	Sirirí Común	LC
Mammalia	<i>Potos flavus</i>	Perro de Monte	LC
	<i>Artibeus lituratus</i>	Murciélago	LC
	<i>Carollia perspicillata</i>	Murciélago	LC

Especies de flora

Especies	Nombre común	Categoría UICN
<i>Anacardium excelsum</i>	Caracolí	veda Regional por CDMB
<i>Mangifera indica</i>	Mango	LC
<i>Spondias purpurea</i>	Ciruelo	LC
<i>Spondias radlkoferi</i>	Hobo	LC
<i>Bauhinia picta</i>	Pate vaca	LC
<i>Inga sp.</i>	Guamo	LC
<i>Machaerium biovulatum</i>	Siete capas	LC
<i>Pithecellobium dulce</i>	Gallinero	LC
<i>Albizia guachapele</i>	Nauno	LC
<i>Guazuma ulmifolia</i>	Guasimo	LC
<i>Hampea thespesioides</i>	Balsillo	Endémica
<i>Heliocarpus americanus</i>	Balso cadillo	LC
<i>Miconia minutiflora</i>	Tuno	LC
<i>Cedrela odorata</i>	Cedro	(EN) En peligro - CITES Apéndice III – Veda regional
<i>Ficus obtusifolia</i>	Higuerón	LC
<i>Sorocea pubivena</i>	Lechudo	LC
<i>Calycolpus moritzianus</i>	Guayabo negro	LC
<i>Myrcia fallax</i>	Arrayán	LC
<i>Psidium guajava</i>	Guayabo	LC
<i>Myrsine coriacea</i>	Cucharo	LC
<i>Myrsine pellucidopunctata</i>	Cucharo blanco	LC
<i>Zanthoxylum caribaeum</i>	Tachuelo	LC
<i>Swinglea glutinosa</i>	Limón swingle	LC
<i>Melicoccus bijugatus</i>	Mamoncillo	LC
<i>Chrysophyllum argenteum</i>	Caimo	LC
<i>Solanum lepidotum</i>	Tabaquillo	LC
<i>Cecropia obtusifolia</i>	Guarumo	LC



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Programas para la conservación de la biodiversidad en ESSA

Programa ambiental de reforestación y horticultura 304-3

El programa ambiental de reforestación, horticultura y sensibilización, en el área de influencia, comprende el mantenimiento y la resiembra de las plantaciones existentes, siembra de árboles en plantaciones nuevas bien sea por compensación o de forma voluntaria.

Durante 2017, los municipios que se vieron beneficiados por este programa fueron Barichara, Cimitarra, Floridablanca, Lebrija, Macaravita, Piedecuesta, Puerto Parra, Sabana de Torres y San José de Miranda. En la siguiente tabla se especifica la gestión realizada en 2017 y el reto de mantenimiento y compensación para 2018, dado en número de árboles.

PROGRAMA AMBIENTAL DE REFORESTACIÓN, HORTICULTURA SENSIBILIZACIÓN, EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE ESSA.						
	META 2017			RETOS 2018		
	Obligatorios	Voluntarios	Total	Obligatorios	Voluntarios	Total
Antiguos	28.933	14.517	43.450	21.748	14.517	36.265
Nuevos	4.295	2.100	6.395	1.000	13.580	14.580
Meta	33.228	16.617	49.845	22.748	28.097	50.845

La gestión realizada durante el año fue mantener 43.450 plantaciones ya existentes, hacer siembra de 6.395 plantaciones nuevas, de las cuales 2.100 son plantadas de forma voluntaria, dando un total de 49.845 plantaciones intervenidas.



Predio El Palmar, Puerto Parra



Predio Bellavista, Sabana de Torres.

Proyecto BanCO2

304-3

El programa BanCO2 es una iniciativa que surge de la necesidad de compensar los impactos generados por cada empresa en cuanto a las emisiones de gases nocivos para el ambiente y enlazar una relación más sólida con las comunidades. El programa tiene como finalidad preservar y proteger los bosques para captura y almacenamiento de CO2. Las familias asociadas pasan por un proceso de selección, luego de divulgación y finalmente se entrega un subsidio por pago de servicios ambientales comunitarios, donde actualmente se encuentran vinculadas 42 familias guardabosques al convenio, ubicadas en distintas veredas de los municipios de Coromoro, Charalá, Mogotes, Encino, Gambita, Simacota y el Hato.

Las familias vinculadas al convenio, deben velar por la preservación de las hectáreas de bosque que se contemplan en el acta firmada por cada una de ellas y el cumplimiento de los compromisos interpuestos. Además, la autoridad ambiental competente realiza capacitaciones y sensibilizaciones en el área de influencia, seguimientos o visitas técnicas periódicamente para dar un diagnóstico del estado de los árboles y asegurar que se cumplan los compromisos por cada parte.

A partir de este convenio, que nació en 2015, ESSA aporta a la conservación de 410 hectáreas de bosque en cooperación con la Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS- cuyo objeto es "Unir esfuerzos y participar como un aliado en el Marco de la Ejecución del proyecto BanCO2, Pago por Servicios Ambientales Comunitarios, en el área de influencia de interés de CAS y ESSA en el departamento de Santander".

En 2017 ESSA aportó \$284.750.000 de pesos a las familias guardabosques. En total, en todo el proyecto, se ha invertido \$559.500.000 de pesos entregado a 42 familias, quienes han conservado 410 ha de bosque.

Finca altamar

304-3.

ESSA cuenta con un predio denominado "Finca Altamar", ubicado en la vereda Cristales del municipio de Piedecuesta, donde se encuentran localizados 5 nacimientos de agua que son visitados periódicamente con el propósito de preservarlos sin ser intervenidos, el predio tiene una extensión aproximada de 220 hectáreas cubierta con bosque natural, cuyo propósito es la conservación de los recursos flora, fauna, suelo y agua.

Este predio es aprovechado por ESSA para llevar a cabo jornadas de capacitación, sensibilización y formación en diferentes temáticas que permiten el fortalecimiento de las competencias de trabajadores.

El lugar cuenta con una persona encargada del cuidado de la finca con el objetivo de evitar la presencia de semovientes que alteren el estado del sitio de conservación, y de cuidar el predio para garantizar su desarrollo natural.



Conservación de ceibas barrigonas

304-3.

La ceiba barrigona (*Cavanillesia chicamochae*), es una especie endémica del departamento de Santander, crece en terrenos de pendientes pronunciadas en el enclave subxerofítico del cañón del Chicamocha y estribaciones del Río Sogamoso, cuyos suelos son básicamente rocas sueltas con cubierta vegetal de rastrojos arbustivos, afectados frecuentemente por derrumbes. La semilla de esta planta es apetecida por ganado caprino que se encuentra en el cañón del Chicamocha y la consume como parte de su dieta. La inestabilidad del terreno en el que habita, el incremento de cultivos y la extracción por coleccionistas, son las causas por las cuales actualmente la ceiba barrigona se encuentra en categoría de amenaza UICN como en Peligro de Extinción (EN).

Por lo anterior, ESSA, en acompañamiento con biólogos expertos en la materia, aporta en la estrategia de conservación de esta especie endémica del cañón del Chicamocha, pues se estima que actualmente existen mil ejemplares en edades de 100 y 200 años. Para el año 2013 se realizó la plantación de 1.030 ejemplares, de las cuales sobrevivieron 527 ceibas barrigonas, a las cuales, en 2017 se les realizó periódicamente trabajos de mantenimiento, es decir, actividades de rocería, planteo y riego a las plántulas que se encuentran ubicadas en Parque Nacional del Chicamocha-PANACHI-.



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

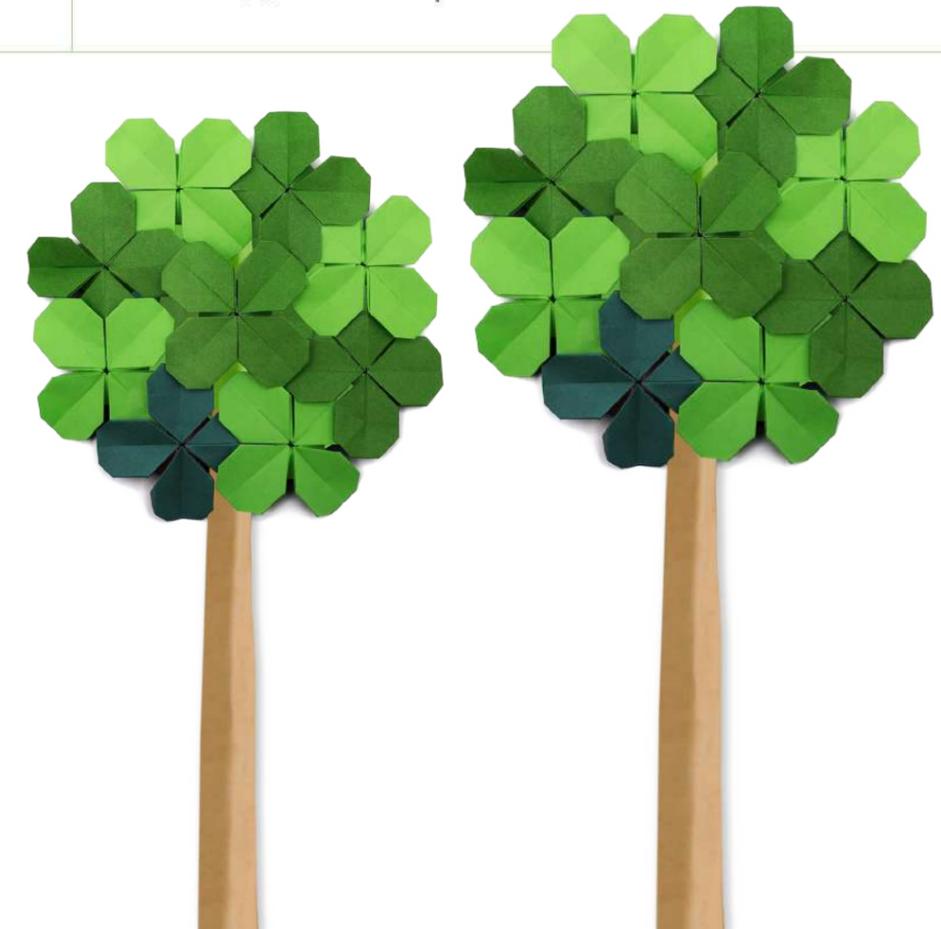
Protección bosque seco natural parque Mónico 304-3

El Bioparque Mónico se encuentra ubicado en el municipio de Barichara, Santander y su programa consiste en conservar el bosque seco natural e incentivar la educación ambiental de niños y jóvenes de la comunidad. Actualmente se están realizando actividades de mantenimiento a 2.000 individuos arbóreos de bosque tropical seco endémicos de la región, además se construyó un reservorio de agua lluvia para garantizar el riego de los ejemplares en épocas de sequía, y así garantizar su crecimiento natural.



Retos 2018

Programa o actividad	RETO 2018
BanCO2	Beneficiar a 15 nuevas familias con la vinculación al Programa BanCO2 y así aumentar el área de conservación de bosque natural.
Finca Altamar	Dar continuidad con la conservación de los recursos naturales presentes en la Finca Altamar, además, aprovechar los espacios disponibles para seguir aportando a la formación de nuestros grupos de interés.
Conservación Bosque seco tropical Parque Mónico	Sembrar 1.000 árboles nuevos de especies endémicas de la región que serán parte del bosque primario.
Programa ambiental de reforestación y horticultura	Hacer mantenimiento a 36.265 plantaciones existentes y sembrar 14.580 nuevas plantaciones.



Cuidado del agua

103-1 103-2

Conforme a los lineamientos de la MEGA, el grupo EPM se compromete a proteger 137 mil nuevas hectáreas de cuencas hídricas a 2025. ESSA como filial, contribuye y aporta en el cuidado y la sostenibilidad del recurso hídrico mediante diversas acciones y programas como el URA o Uso Racional de agua, PUEAA o Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, Conservación de la Ciénaga San Silvestre, Plan de manejo Ambiental de la Represa Bocas, Reciclaje y reutilización de agua.



Grupos de interés impactados:



Accionistas



Cliente y Usuarios



Comunidad



Estado



Proveedores & Contratistas



Gente ESSA: Trabajadores



Colegas

ODS a los que responde:



Principales logros

Actividad o programa	RETO 2017	LOGRO 2017	Cumplimiento
Huertas escolares	Identificación y seguimiento acciones de reforestación, sensibilización y huertas escolares	Se realizó reforestación en 17 predios, seguimiento a 30 huertas escolares de las cuales 20 son escuelas antiguas y 10 son escuelas nuevas, a dichas escuelas se les ha entregado todo lo correspondiente al programa, es decir, semillas, tanques, bolsas. Se ha hecho sensibilización con los contratistas en residuos sólidos y ahorro eficiente de agua.	Sí
Reciclaje y reutilización del agua	Recolección de agua que genera las unidades manejadoras de los aires acondicionados, y agua lluvia de las cubiertas de las estructuras de la subestación, para uso interno de las baterías sanitarias y lavamanos en la Subestación Isla VI.	Se logró la implementación del sistema de recolección de agua lluvia y la generada por los procesos de condensación de las unidades mejoradas de los aires acondicionados, en la Subestación Isla VI del municipio de Puerto Wilches.	Sí
Plan de Manejo Ambiental de la represa de Bocas	Ejecutar 4 procesos de desembalse controlado de la represa de bocas en 2017.	Se ejecutaron 4 procesos de desembalse controlados en los meses de marzo, julio, octubre y noviembre de 2017	100%
Plan de Manejo Ambiental de la represa de Bocas	Repoblamiento de 100.000 juveniles de Bocachico en las ciénagas abastecedoras del Río Lebrija.	Se realizó una siembra de 320.000 alevinos de Bocachico y otras especies,	320%

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

Uso eficiente del agua

Captación de agua para la generación de energía 303-1

Para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, ESSA cuenta con concesiones de agua otorgadas por las autoridades ambientales que le permiten realizar los debidos procesos para la generación de energía:

Río	Unidad de medida	2015		2016		2017	
		Concesión	Usada	Concesión	Usada	Concesión	Usada
Fonce	m ³ /año	378.432.000	378.432.000	378.432.000	329.866.560	378.432.000	317.252.160
Lebrija	m ³ /año	441.504.000	441.504.000	441.504.000	167.771.520	441.504.000	194.577.120

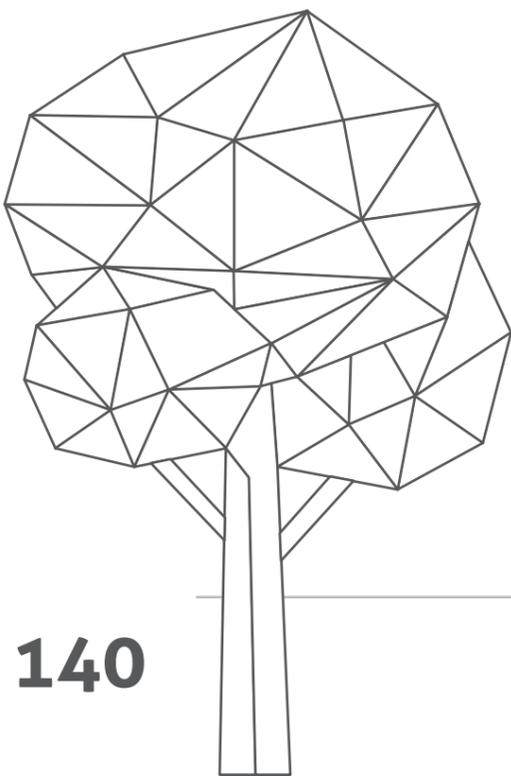
En la vigencia de 2017, no se registraron afectaciones al recurso hídrico por la captación de agua en las cuencas de los ríos que surten las plantas de generación.

Se dispone de las concesiones optimizando los recursos acordes a la disponibilidad del agua presente en las cuencas hídricas. Para la central de generación Palmas ESSA cuenta con un programa de uso eficiente y ahorro del agua acorde con la normatividad ambiental. Este plan está en fase de actualización, desde el año 2017 y se espera que durante 2018 se obtenga la aprobación por la autoridad ambiental competente, así mismo, se radicó en 2017 el PUEAA para la central Cascada el cual se encuentra en proceso de revisión por parte de la autoridad ambiental. En ambas centrales se hace uso del agua para proceso, por lo tanto, no sufre cambio alguno salvo una mayor oxigenación debido al turbinado, luego de esto, el agua regresa a la fuente hídrica con un proceso manual de limpieza en el cual se retira material orgánico, hojas, palos y plásticos.

En el proceso de generación, se capta el agua sin que exista un efecto adverso a las comunidades ribereñas. El agua usada es devuelta a la fuente en condiciones iguales o mejores a la captada. El proceso no cuenta con seguimiento de calidad del agua dado que no se vierte a la fuente hídrica ningún contaminante orgánico, industrial o producto químico.



- 01. Nuestra Empresa
- 02. Desempeño Social
- 03. Desempeño Ambiental
- 04. Desempeño Económico



Consumo de agua

303-1.

De manera continua, ESSA monitorea el consumo de agua que se emplea en las diferentes instalaciones, lo que permite mantener un control periódico para lograr establecer objetivos y metas orientadas a la disminución en el uso del recurso.

Consumo de agua según fuente	Unidad de medida	2015	2016	2017
Sedes de las regiones ESSA	m3/año	26.803	25,482.5	23.778

Reciclaje y reutilización del agua

303-3

Las unidades mejoradas de los aires acondicionados de los cuartos de control y de las garitas de vigilancia en la Subestación Isla VI del municipio de Puerto Wilches, producen determinada cantidad de agua por los debidos procesos de condensación, por lo tanto, se ha diseñado e implementado un sistema de recolección, compuesto por ductos en PVC de diámetro de 3/4", el cual recoge este agua de condensación y la transporta a un tanque colector en concreto, luego, con ayuda de una motobomba, pasa a los tanques de almacenamiento instalados en la cubierta del edificio, el cual hace descarga por gravedad a las baterías sanitarias instaladas en el cuarto de control y en la garita de vigilancia. De igual forma, se está aprovechando el agua lluvia, recolectándola de la garita de vigilancia y llevándola al mismo sistema, el cual aporta al caudal requerido para el óptimo funcionamiento de la Subestación. Con esta técnica se están reutilizando aproximadamente 2.500 litros de agua al año.

Programas para promover el uso eficiente de agua

Uso racional del agua – URA

303-3

Teniendo en cuenta el compromiso con la política ambiental del grupo EPM, acogida por ESSA desde 2009, se busca la optimización de procesos, el aprovechamiento y el uso sostenible de los recursos. Por esta razón, se ha desarrollado el URA o Uso Racional del Agua, programa destinado a reducir, mitigar y minimizar los impactos negativos producidos por las actividades, relacionadas con la demanda del recurso hídrico.

Dentro de la gestión que se realizó durante 2017, están actividades como sensibilizaciones ambientales, recambio de tecnologías y prácticas de comportamiento, las cuales son impartidas a los grupos de interés. Se relacionan algunas de las acciones implementadas durante el año:

- Cambio de accesorios hidráulicos con el fin de fomentar e incrementar el ahorro del recurso hídrico, minimizando el consumo y preservando el agua en las instalaciones de ESSA, este cambio es realizado en cuartos de baños.

Acción	Cantidad	Unidad
Adecuaciones hidráulicas y sanitarias	36	U
Suministro e instalación flotador tanque	2	U
Limpieza y sondeo de tubería aguas residuales	97	ml
Limpieza cajas de inspección aguas negras	4	U
Suministro e instalación de motobomba	2	U
Arrancador guardamotor equipo de bombeo	1	U
Suministro e instalación llave de paso directo	7	U
Mantenimiento equipo presión constante	1	U

- Comunicar, informar y promover la participación del personal que labora en ESSA a través de "Comuniquémonos", herramienta digital que facilita el envío de información referente a la educación ambiental. Algunos de los comunicados fueron:
 - ESSA apoya a los pescadores del Río Lebrija
 - ESSA hizo parte de Siembratón por la Paz
 - ESSA y la CDMB realizaron siembra de árboles como parte de la conmemoración del día del árbol
 - ESSA es mi comunidad, BanCO2
 - 16 nuevas familias se vincularon al proyecto BanCO2
 - Comunicación de las Políticas de Responsabilidad Social Empresarial, RSE, ambiental, comunicaciones, cartera y financiera direccionadas desde Casa Matriz.
- Sensibilizaciones ambientales que impactaron a 146 de los trabajadores, enfatizando en la conservación y preservación de los recursos naturales no renovables y renovables.



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Programa de uso eficiente y ahorro del agua – PUEAA

303-3

El uso eficiente de agua mediante cambios de comportamiento de los usuarios, cambios operacionales, o cambios de equipo puede ayudar a mitigar los efectos de las sequías. Por lo tanto, los programas establecidos dentro del PUEAA de la Central Hidroeléctrica Palmas, están orientados a la administración eficiente del recurso hídrico, ayudar a mejorar la calidad del agua, mantener los ecosistemas acuáticos y proteger las fuentes de agua, algunos de los cuales mostramos a continuación:

- Mantenimiento y aislamiento de reforestaciones plantadas en zonas estratégicas sobre la cuenca del río Lebrija. Programa que se ha desarrollado a través del programa ambiental de reforestación y horticultura.
- Conservación de los predios finca Altamar, finca Zaragoza y finca Palmas propiedad de ESSA, ubicados en zonas estratégicas sobre la cuenca del río Lebrija.
- Instalación, mantenimiento y recambio de dispositivos ahorradores en el sistema de agua de uso doméstico. Acciones especificadas dentro del programa URA.
- Fortalecer el conocimiento para el tratamiento del agua de uso doméstico en la Central Hidroeléctrica Palmas

Conservación ciénaga San Silvestre

La problemática que presenta la Ciénaga San Silvestre principalmente por sedimentación y deterioro de la calidad del agua por acciones antrópicas ha conllevado a que autoridades del orden nacional, departamental, regional y municipal asuman su rol de vigilancia y control, teniendo en cuenta que es el único recurso que abastece de agua para consumo humano a través de la planta tratamiento municipal a la comunidad del municipio de Barrancabermeja.

Por lo tanto, la alcaldía de Barrancabermeja emitió el Decreto 312 del 03 de agosto de 2017 el cual tiene como principal objetivo crear un comité de seguimiento para la preservación y la conservación del complejo cenagoso – humedal San Silvestre. Como compromiso con el medio ambiente, ESSA se vinculó a este comité, en su comisión 1ra, para velar por la protección de esta ciénaga y así garantizar los servicios ambientales que ofrece a través de la disponibilidad de los recursos naturales.



Se realizaron visitas y recorridos por la ciénaga San Silvestre y sus afluentes en compañía de la Secretaría de Medio Ambiente, Aguas de Barrancabermeja, Armada Nacional, Corporación Autónoma Regional de Santander y asociaciones de pescadores de la región, y a la fecha las diferentes comisiones que componen el comité se encuentran a espera de inicio de las actividades.

Plan de manejo ambiental de la represa de Bocas

El plan de manejo ambiental de la represa de Bocas regulada por la resolución CDMB 000209 del 26 de febrero de 2007 consiste en las acciones y actividades a ejecutar por ESSA como medida de mitigación de los posibles daños ambientales que puedan ser ocasionados durante la ejecución del programa de desembalses controlados de la represa de Bocas. Dentro de las actividades a ejecutar se encuentran las siguientes:



- Interventoría del PMA: es la verificación del cumplimiento, por parte de la empresa, de lo aprobado por la autoridad ambiental para la ejecución del PMA.
- Repoblamiento íctico de especies en el río Lebrija: consiste en las actividades de siembra anual de juveniles de peces, predominantemente de la especie Bocachico, en las Ciénegas de la cuenca baja del río Lebrija.
- Plan de seguimiento y control durante los desembalses controlados de la represa de Bocas: es el monitoreo de los parámetros físico químicos del río Lebrija y el muestreo de especies ícticas, durante el periodo de ejecución de los desembalses controlados, a fin de que esta actividad sea realizada de manera ambientalmente segura.
- Ejecución del programa anual de desembalses controlados: consiste en garantizar el cumplimiento en la ejecución del número mínimo de procesos de desembalse controlado ordenado por las autoridades ambientales.
- Ejecución de purgas controladas de sedimentos: es la limpieza de sedimentos del vaso de la represa durante las temporadas de invierno y salvo la presencia de alto caudal en el río Lebrija a fin de controlar la tasa de llenado de sedimentos en el vaso de represa.

Repoblamiento íctico en la cuenca baja del río Lebrija.

La autoridad ambiental competente, como medida de compensación, exige a ESSA a la siembra de 100.000 alevinos, los cuales deben cumplir con ciertos requisitos tales como talla y buena salud, además deben provenir de granjas o estaciones piscícolas certificadas por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP y provenientes de la cuenca del río Lebrija.

El objetivo principal de la actividad es mejorar la oferta íctica del río Lebrija mediante la siembra de alevinos en cuerpos de aguas lénticas, tales como la ciénaga de Paredes, ciénaga San Rafael, ciénaga la Tigra y sus caños de conexión en sabana de Torres, Provincia y sus alrededores.

En 2017 se realizó la siembra de 320.000 alevinos entre bocachicos, doradas y palato.



Huertas escolares

El programa de huertas escolares se lleva a cabo en zona rural del departamento de Santander, con el objetivo de influir en la comunidad educativa sobre los beneficios que representa para su sostenibilidad alimenticia, mantener este tipo de producción agrícola. Adicionalmente a la comunidad educativa (alumnos, profesores y padres de familia) se brindan jornadas de sensibilización ambiental en temas como el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Uso Racional de Energía.

ESSA aporta de manera voluntaria, a la construcción y mantenimiento de un total de 30 huertas en escuelas que hacen parte del área de influencia de la empresa, impactando una población de 1.607 entre estudiantes, docentes y padres de familia.



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Retos 2018

Programa o actividad	RETO 2018
PUEAA	Actualizar el programa PUEAA para la planta Palmas y conseguir su puesta en operación.
Reciclaje y reutilización del agua	Implementar el sistema en las Subestaciones Puerto Wilches, y Cóndor, evaluando la alternativa de recolección de agua de condensación de los aires acondicionados, para uso interno de las Subestaciones, y así reducir el consumo de agua.
Huertas escolares	Garantizar el mantenimiento de las 30 huertas escolares instaladas en las instituciones educativas, y construir 5 nuevas para seguir beneficiando a la población educativa.
Plan de Manejo Ambiental de la represa de Bocas	Ejecutar 4 procesos de desembalse controlado de la represa de bocas. Realizar la siembra de 300.000 alevinos de Bocachico.



Diversificación de energías renovables

103-1

Las energías renovables son soluciones alternativas a la producción energética tradicional y serán la base para el desarrollo económico y social. Su uso se ha incrementado debido al agotamiento de los recursos naturales, estimulándose su promoción e incorporación dentro de diferentes procesos productivos. En este sentido, es de interés común para ESSA, y los grupos de interés asegurar el abastecimiento energético pleno y oportuno, mantener la competitividad y la protección del ambiente, y velar por el uso eficiente de la energía y la preservación y conservación de los recursos naturales renovables.

103-2

Como alternativa a la energía convencional, ESSA maneja los proyectos con energías renovables como la autogeneración solar la sede el Parnaso en Barrancabermeja, el proyecto piloto de generación fotovoltaica en escuelas, y los kioscos autosostenibles con energía fotovoltaica.



Grupos de interés impactados:



ODS a los que responde:



Principales resultados

Actividad o programa	RETO 2017	LOGRO 2017	Cumplimiento
Autogeneración solar el Parnaso, Sede ESSA de Barrancabermeja	Iniciar con el proyecto de autogeneración solar El Parnaso.	Se dio inicio con las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de mercados • Etapa precontractual • Licitación y adjudicación del proceso • Avance del 90 % en la fase de construcción. 	Sí

Proyectos de energía renovables

ESSA-14, Suplemento eléctrico: Investigación y desarrollo

Autogeneración solar el parnaso

En atención a la tendencia en el uso de fuentes renovables para la generación de energía eléctrica y el gran potencial disponible de este tipo de recursos, especialmente solar en el departamento de Santander, ESSA decidió incursionar en estas tecnologías mediante la implementación de un parque de generación solar fotovoltaico en el municipio de Barrancabermeja a instalarse en la placa superior del edificio administrativo El Parnaso.

Se escogió el municipio de Barrancabermeja por su alto potencial de irradiación solar al encontrarse ubicado en el Valle del Magdalena Medio y en general posee datos favorables que permiten un óptimo funcionamiento de esta tecnología.

Además de sus condiciones climáticas, la intención es promover e incentivar la creación de una industria en torno a la generación solar en el departamento, invirtiendo en las regiones donde se tiene influencia en la prestación del servicio y crear así, territorios más sostenibles y competitivos.

Luego de definir la ubicación del proyecto, se estableció que su tamaño debía obedecer a menor escala, es decir, inferior a una potencia instalada de 1 MW (teniendo en cuenta el espacio total disponible en la placa de aproximadamente 200 metros cuadrados), según las definiciones establecidas en la Ley 1715 de 2014 y que su propósito comprende la actividad de autogeneración, con el fin de suplir parcialmente las necesidades energéticas del edificio El Parnaso, clasificado como de tipo comercial de la base de clientes vigente.



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

De forma general, la intención, como primera fase del proyecto es cubrir las siguientes actividades:



En términos generales, el proyecto consiste en la instalación de 105 módulos o paneles solares cada uno cuenta con un inversor DC/AC, sumando una capacidad pico de aproximadamente 34 kW conectado directamente al barraje general de la edificación. Se estima generar una energía diaria promedio de 150 kWh que cubrirá las necesidades energéticas del edificio administrativo El Parnaso e incluso permitirá exportar excedentes de generación a la red pública en ciertos periodos del día en condiciones normales de irradiación y temperatura evitando así, que esta energía sea generada a través de medios convencionales con consecuentes impactos medioambientales en emisión de gases efecto invernadero.

Estas características posicionan a este proyecto como el más grande construido a la fecha del departamento de Santander y el de mayores dimensiones a nivel nacional con tecnología de micro-inversores (un inversor por panel).

El proyecto de autogeneración solar El Parnaso, más que un sistema de generación de energía, es un laboratorio generador de conocimiento, por eso se busca con esta iniciativa fortalecer el aprendizaje en Santander sobre este tipo de tecnología desde el punto de vista de eficiencias de materiales e impactos sobre el sistema de ESSA en términos de calidad y confiabilidad de la prestación del servicio.

Igualmente, ESSA está en la total disposición de hacer convenios con la academia y los centros de investigación, que deseen profundizar y conocer más acerca de este proyecto para impulsar el conocimiento regional.

Proyecto piloto de generación fotovoltaica para escuelas rurales

ESSA-14 Suplemento eléctrico: Investigación y desarrollo

El proyecto piloto de generación fotovoltaica para escuelas rurales, tiene como objetivo determinar la viabilidad de generación fotovoltaica en veredas lejanas a los municipios de cobertura de ESSA, como aporte a la mitigación de la contaminación ambiental y reducción en los índices de calentamiento global, aportando al mejoramiento en la calidad de vida de la comunidad circundante y conservación del ecosistema.

ESSA en un plan estratégico de acción, realizó el proyecto piloto con el fin de abastecer de energía eléctrica a escuelas rurales lejanas de la red, con dificultad y altos costos de conexión y perjuicio al ecosistema, con una cobertura de 15 escuelas.

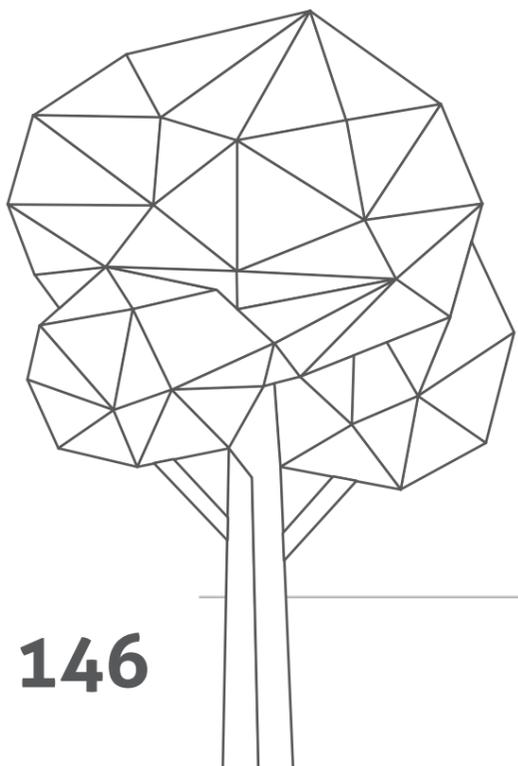
Este proyecto se desarrolló mediante las siguientes fases:

Fase 1: realizar la selección de las quince (15) escuelas en donde se instalaron y se probaron los equipos.

Fase 2: garantizar la instalación y puesta en marcha de los equipos de generación fotovoltaica en las 15 escuelas, incluyendo la capacitación a la comunidad sobre el uso y cuidado de los equipos.

Fase 3: realizar seguimiento técnico al desempeño y uso de los equipos de generación fotovoltaica de manera continua, así como su mantenimiento.

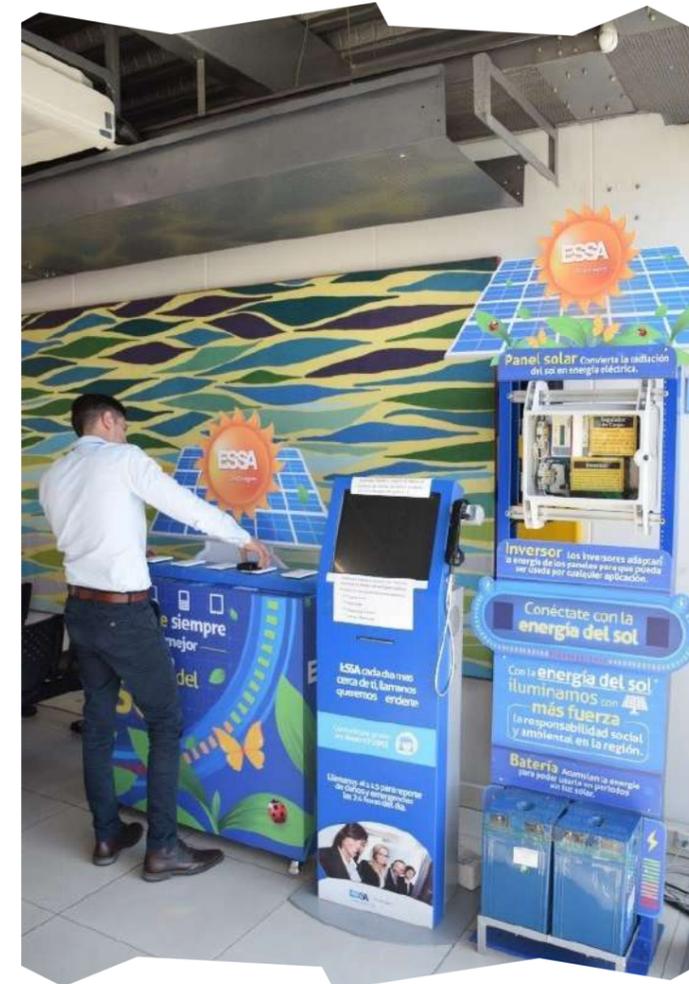
En 2017 dos paneles fueron retirados de las escuelas por finalización de su vida útil y un panel fue reubicado hacia la sede principal de ESSA, el cual, actualmente, provee de energía al kiosko virtual ubicado en las oficinas de atención al cliente. Además, se hizo el mantenimiento de un banco de baterías por valor de \$6.983.000.



Kioscos autosostenibles con energía fotovoltaica

ESSA-14 Suplemento eléctrico: Investigación y desarrollo

ESSA diseñó e implementó un módulo didáctico de energía fotovoltaica que suministra energía eléctrica al kiosco virtual interactivo desarrollado para agilizar los procesos de atención de los clientes en las oficinas que disponen de este servicio. Se realizó adicionalmente un componente educativo con el fin de acercar o instruir a los usuarios/clientes en el funcionamiento de fuentes de energía renovable fotovoltaicas.



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

Retos 2018

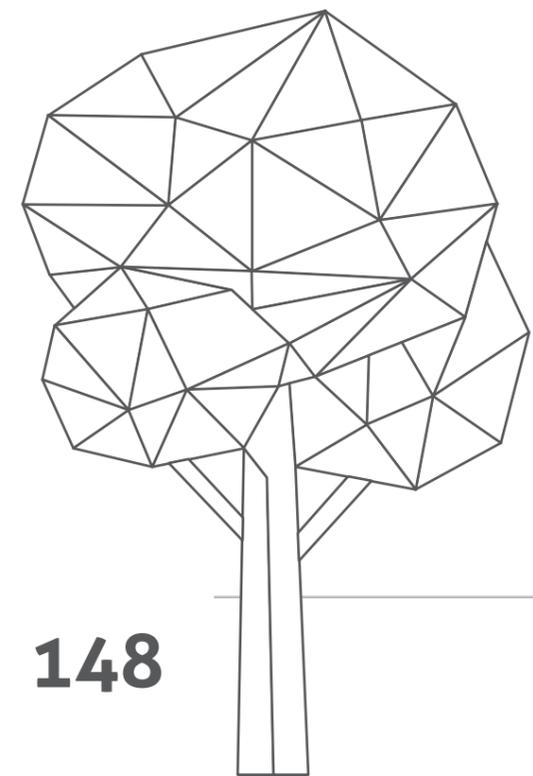
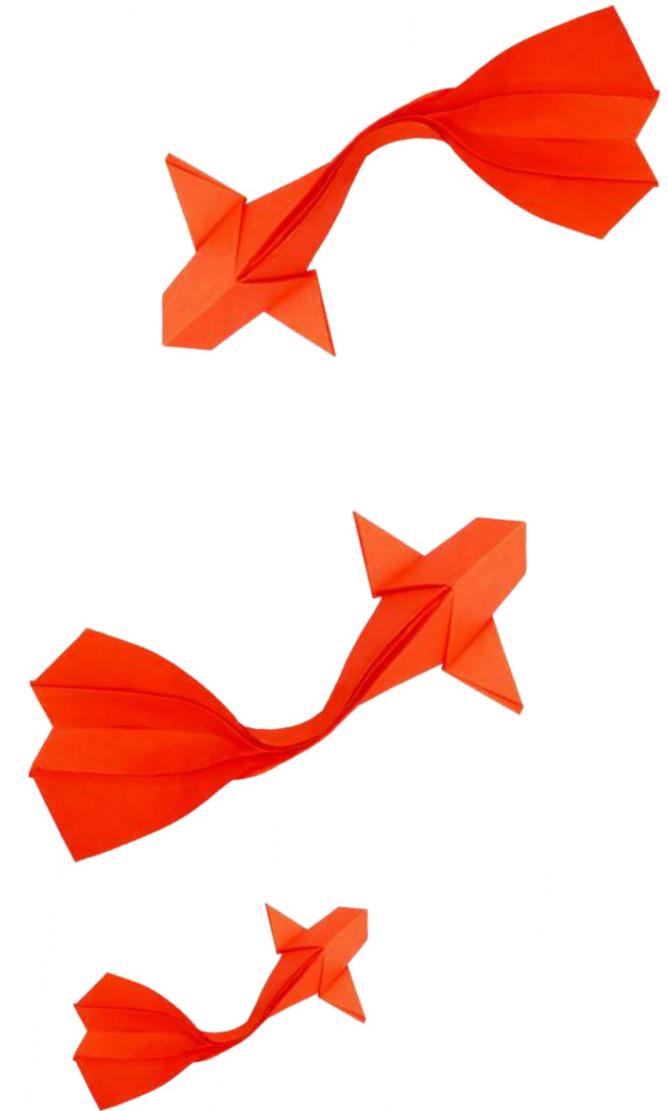
Actividad o programa	RETO 2018
Autogeneración solar el parnaso	<p>Finalizar el 10% restante de la fase de construcción.</p> <p>Incorporar sistemas de acumulación para suplir la energía en horarios de ausencia del recurso y de Back-up ante fallas de la red, alimentando las cargas críticas.</p> <p>Integrar nuevos módulos de diferentes características para la comparación de flujos y eficiencias.</p> <p>Involucrar el sector académico y de investigación, en la aplicación de métodos y técnicas novedosas para el mejoramiento de la eficiencia del parque solar.</p>
Kioscos autosostenibles	<p>Evaluar la posibilidad de ampliar la implementación de kioscos autosostenibles con energía renovable fotovoltaica en un mayor número de oficinas de atención al cliente.</p>
Alianzas estratégicas	<p>Crear dos alianzas estratégicas de mercado para la instalación de paneles solares para el segmento hogares y empresas.</p>

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico



Estrategia climática

103-1

La mayor frecuencia e intensidad de los desastres naturales y el Cambio Climático supondrán nuevos desafíos mundiales asociados al crecimiento poblacional, aumento de la urbanización, escasez y demanda de alimentos, incremento de costos en los combustibles y la energía, salud y bienestar de la población, entre otros. Conscientes de eso, ESSA busca garantizar medios de subsistencia, adaptación y medidas sostenibles para resolver los desafíos del cambio climático.

103-2

Como medidas y estrategias para mitigar el cambio climático, ESSA gestiona las emisiones y residuos que produce, se tiene iniciativas de recuperación del gas SF6 y gestión de PCBs.



Grupos de interés impactados:



Accionistas



Cliente y Usuarios



Comunidad



Estado



Proveedores & Contratistas



Gente ESSA: Trabajadores



Colegas

ODS a los que responde:



Nuestros logros

Actividad o programa	RETO 2017	LOGRO 2017	Cumplimiento
Movilidad Eléctrica	Incentivar la transición y masificación de la movilidad eléctrica en el transporte individual y público.	Se desarrolló una conferencia de "Movilidad Eléctrica" con invitados de ANDEMOS, EPM y el Metro de Medellín, en el marco del 5° Foro Urbano Nacional que organizó AMB, UrbanPro, ONU-Habitat y la UIS. Se ejecutaron estudios previos y de mercado, asociados a la adquisición de vehículos eléctricos y equipos de recarga. Se participó en escenarios de planeación con visión de futuro, tal como el ejercicio prospectivo "Metroplan: Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial" que lidera AMB.	Sí
Sensibilizaciones ambientales con la comunidad	Realizar 14 Actividades de cuidamundos	Se desarrollaron 20 actividades cuidamundos	143%
	Realizar 8 Actividades de URE en empresas	Ejecutamos 8 actividades de URE en empresas	100%
Reciclaje de materiales	Recuperación de \$500 millones de pesos en venta de elementos improductivos, a través de la comercialización de residuos no peligrosos.	Se logró una recuperación cercana de los \$560 millones de pesos, alcanzando el reto proyectado.	112%
Gestión PCBs	Realizar un inventario de cada uno de los transformadores que ingresan al taller para tener un mayor control de los activos con el formato F3.	Se obtuvo un inventario de 1.507 transformadores, de los cuales se las han dado diferentes disposiciones, como: reparación, eliminación por contaminación o dado de baja por obsoleto.	Sí
Gestión PCBs	Proceso de identificación y eliminación de equipos contaminados para poder cumplir con su eliminación total para el año 2028.	Se eliminaron alrededor de 16.000 kilogramos de equipos contaminados con PCB. Se identificaron Bifenilos Policlorados a 300 equipos de los cuales 9 están contaminados	Sí



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Movilidad eléctrica

Desde el año 2016, ESSA hace parte de este proyecto del Grupo EPM que busca incentivar el mercado de movilidad eléctrica en los municipios de su área de influencia.

Esta iniciativa tiene como propósito solucionar la necesidad de suministro energético para el transporte, de una manera amigable con el medio ambiente, contribuyendo a la mitigación de los impactos ambientales producidos por fuentes móviles y promoviendo la adaptación de nuestro territorio al uso de nuevas tecnologías ajustadas al contexto mundial.

Entre los beneficios que ofrece la movilidad eléctrica a los clientes se encuentran:

- Mejores condiciones ambientales y de salud pública, a partir de la disminución de los contaminantes atmosféricos generados por los vehículos de combustión fósil.
- Acceso a alternativas de movilidad de vanguardia tecnológica, ajustadas al contexto mundial.
- Posibilidad de contar con nuevas normas e incentivos que posibiliten e impulsen temas asociados a la movilidad sostenible.

ESSA se vinculó al 5° Foro Urbano Nacional organizado por el Área Metropolitana de Bucaramanga, UrbanPro, ONU-Habitat y la UIS, evento que se desarrolló los días 15 y 16 de junio en la UIS y convocó alrededor de 1.500 líderes entre gobernantes, académicos, empresarios y estudiantes.

Con el ánimo de conversar sobre la implementación de vehículos eléctricos en el país y lo que representa para Santander la incorporación de esta tecnología, ESSA desarrolló el Panel "Movilidad Eléctrica" con invitados de ANDEMOS, EPM y el Metro de Medellín.

Así mismo, por medio de un stand, ESSA propició un espacio a través del cual dio a conocer las buenas prácticas del Grupo y las tendencias en el tema de movilidad eléctrica de forma entretenida. Quienes se acercaron al mismo tuvieron la oportunidad de manejar las motocicletas y bicicletas eléctricas, y conocer el funcionamiento y las características de los automóviles eléctricos. También conocieron los beneficios de utilizar estos vehículos, como lo son: el exento de pico y placa, la emisión de cero gases contaminantes, los bajos costos de mantenimiento, y el bajo nivel de ruido.

Consumo energético Consumo interno de combustibles

302-1

Consumo de Combustible	Unidad de medida	2015	2016	2017
Gas Natural	m3 /año	27.645.677	3.583.993	0
Fuel Oil	Gal/año	-	1.741.510	0
Gasolina	Gal/año	3.278	1.973,23	1642,16
ACPM	Gal/año	89.848	60.164,5	58824,80

Las cifras reportadas en 2017 de gas natural y fuel oil, fueron nulas debido a que estos combustibles eran usados para la generación de energía térmica en la planta denominada "Termobarranca" y actualmente se encuentra en etapa de retiro del mercado de Energía mayorista, es decir que su función operacional se detuvo, lo que contribuye en la mitigación de emisiones de gases (SOx, NOx,PM) nocivos para el ambiente y para la salud humana.

El consumo de gasolina se vio disminuido en aproximadamente un 22% frente al consumo del año 2016, debido a que se realizaron compras en el parque automotor de vehículos que funcionan sin este combustible. Además, el consumo de ACPM se redujo en un 9% frente al reporte del año anterior, por el uso adecuado de los automotores, es decir, se realizaron viajes o movilidad con fines estratégicos y de importancia alta.

El parque automotor ESSA está conformado por buses, camionetas, canastas, grúas vehiculares y montacargas. A continuación, se muestra la cantidad de cada uno de los tipos de vehículos que se usan como parte del desarrollo de actividades:

Tipo de vehiculo	Cantidad
Camión/Bus	18
Camioneta	124
Canasta	20
Grúa Vehicular	16
Montacargas	1

En este momento, está en el proceso de adquirir dos vehículos eléctricos para realizar las pruebas piloto en ese tipo de movilidad, con el fin de ir incursionando en la utilización de estas tecnologías más amigables con el medio ambiente.

Intensidad energética

302-3

Para el cálculo de la intensidad energética se usó como numerador el total de energía vendida a todos los clientes ESSA, y como denominador se usó el número total de clientes ESSA, dando de esta forma:

Parámetro	Valores	Unidad
Total energía vendida	1784	GWh
Total de clientes	779.330	clientes
Intensidad energética	2,289	MWh/cliente

Lo que indica que, en promedio, cada cliente consume en un año 2,289 MWh.

Consumo interno de energía

Autoconsumo de energía	Unidad de medida	2015	2016	2017
Sedes de las regiones ESSA	GWh/año	7,62	6,81	4,92

El consumo energético en ESSA es de autoconsumo, es decir que la energía que es generada por la empresa es distribuida a todas las infraestructuras propias. Los resultados del 2017 han determinado que hubo una disminución en el consumo energético alrededor de un 28% frente al año 2016, ello debido a los cambios de luminarias de consumo eficiente, cambios en tecnologías de ahorro energético de aires de acondicionamiento, instalación de sensores de luz para evitar el uso excesivo y buenas practicas por parte de la comunidad ESSA.

Programa de uso racional y eficiente de energía – URE

302-4

El programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía, está destinado al aprovechamiento sostenible de la energía eléctrica mediante prácticas de ingeniería y comportamiento que sean implementadas y transmitidas a nivel empresarial, y de la misma manera llegue a todas las partes interesadas.

Comprometida con el ambiente y conscientes de las afectaciones que se generan, ESSA desarrolla acciones que permiten compensar, mitigar y reducir los impactos producidos, adicionalmente, se promueve la utilización de energías no convencionales como aporte a la implementación de nuevas tecnologías en el área de influencia. A continuación, se muestra parte de la gestión realizada durante el año:

- Suministro e instalación de fluorescentes, bombillos ahorradores y otros elementos, en sedes ESSA.

Acción 2017	Cantidad	Unidad
Instalación punto eléctrico 110 V	7	U
Suministro e instalación de tubos fluorescentes para lámparas de 2x32W	467	U
Suministro e instalación de bombillos ahorradores de 45W	110	U
Cambio de balastos y fluorescentes oficinas	79	U
Suministro e instalación de bombillos ahorradores de 20-25W	25	U
Suministro e instalación de lámparas tipo LED 2x18W	60	U
Suministro e instalación de reflector LED 50 W	9	U

- Mantenimiento frecuente de equipos que permite mantener el flujo del aire en el equipo ya que de esta manera trabajará a su máxima eficiencia. El inventario de estos equipos es el siguiente:

Tipo	Cantidad
Aires acondicionados instalados	461
Aires acondicionados antiguos reemplazados por nuevas tecnologías eficientes	89



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Reiteramos el logro de la realización de 1.796 mantenimientos preventivos y 47 correctivos a estos equipos de aire acondicionado.

La configuración de los equipos de cómputo al igual que las impresoras, se encuentra en modo "Ahorro de energía" el cual suspende el monitor y deja el resto del sistema en funcionamiento, y se apaga automáticamente después de cierto tiempo de inactividad.

Gestión de emisiones

ESSA es consciente que en todas sus operaciones genera emisiones de efecto invernadero, por eso, acorde con la MEGA 2025 del grupo EPM, busca contrarrestar para que lo que emita sea compensado y al final el balance sea neutral por efecto de la compensación. Acorde al cálculo de la huella de carbono 2016, ESSA es una empresa 100% carbono neutral, porque con el programa BanCO2 se logró una compensación de 122.958 tCO₂e, contrarrestando el total de emisiones que fue de 71.455 tCO₂e.

Emisiones de GEI

305-1 305-2

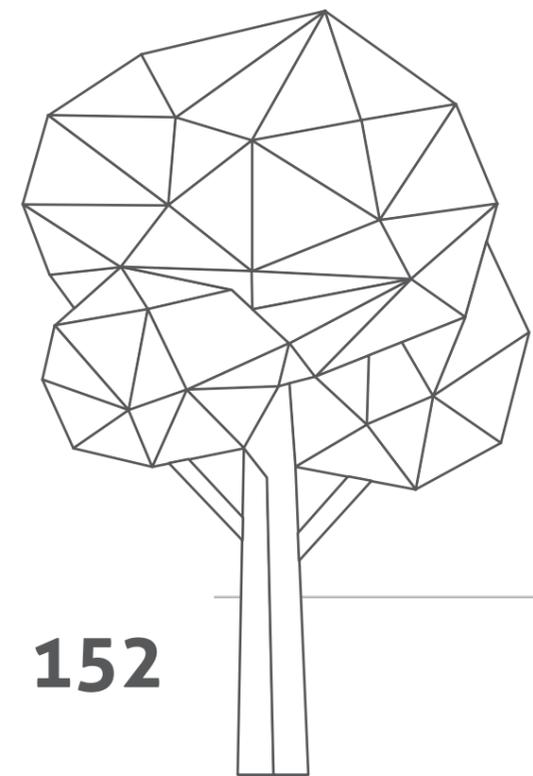
Anualmente ESSA realiza un reporte al Grupo EPM de los recursos energéticos consumidos en la gestión operativa de su operación. Con la cuantificación de esta información se obtiene la equivalencia en toneladas de CO₂, que genera la empresa por las diferentes actividades que ejecuta. Durante el primer semestre de cada año se lleva a cabo el reporte del año inmediatamente anterior. A continuación, se muestra lo generado en el año 2016:

Emisiones ESSA (tCO ₂ e)			
	2014	2015	2016
Emisiones alcance 1	133.988	60.571	24.965
Emisiones alcance 2	43.767	55.073	46.490
Emisiones totales	177.755	115.644	71.455

305-5

Se observa la reducción significativa de 44.187 tCO₂e, esto causado por la discontinuidad en las operaciones de la planta de generación térmica Termobarranca.

Actividad	Fuente	Alcance	Clasificación	GEI					Emisión (tCO ₂ e)
				CO ₂	CH ₄	N ₂ O	SF ₆	HFC	
Generación de electricidad	Emisiones fugitivas de metano y CO ₂ en embalses	1	Emisión fugitiva	x	x				10
	Consumo de combustible fósil para generación de electricidad	1	Combustión fuente fija	x	x	x			23.880
Transmisión y distribución de electricidad	Pérdidas de SF ₆	1	Emisión fugitiva				x		125
	Pérdidas de electricidad en T & D	2	Combustión fuente fija	x					45.207
Flota de vehículos para transporte	Consumo de combustibles fósiles en vehículos	1	Combustión fuente móvil	x	x	x			561
Refrigerantes	Emisiones fugitivas de HFCs y HCFCs en equipos de refrigeración y aire acondicionado	1	Emisión fugitiva					x	389
Electricidad	Consumo de energía eléctrica comprada	2	Combustión fuente fija	x					1.283
TOTAL									71.455



Intensidad de la generación de emisiones

305-4

La intensidad de la generación de emisiones permite dar conocer un indicador que relaciona el total de emisiones generadas por las diferentes actividades ejecutadas, con la energía que se comercializó durante el año.

Total emisiones generadas	71.455 tCO2e
Total de energía demandada por el comercializador	2.100 GWh
Intensidad Emisiones (División)	34,02

Emisión de sustancias que agotan la capa de ozono

305-6

Dentro de las instalaciones se cuenta con diferentes equipos locativos que permiten condiciones apropiadas para los trabajadores, por lo tanto, periódicamente se realiza mantenimientos que garantizan el buen funcionamiento de estos dispositivos. Durante 2017, se realizaron 1.796 mantenimientos preventivos y 47 correctivos a equipos de aire acondicionado los cuales utilizan refrigerantes que a continuación se detallan:

Descripción	Tipo de sustancia refrigerante	Cantidad
Aires acondicionados	R-22	210,47 Libras
	R-410A	66,3 Libras

Gestión del gas SF6

El SF6 o Hexafluoruro de Azufre es un gas artificial utilizado ampliamente en los equipos de alta tensión. En su forma pura no es tóxico ni peligroso al ser inhalado, sin embargo, dado que es casi seis veces más pesado que el aire, en ambientes cerrados desplaza al oxígeno existiendo riesgo de sofocación para las personas.

La máquina de recuperación y tratamiento de SF6 es utilizada para los trabajos de extracción y llenado de gas SF6 de las bahías móviles de 230 kV y 115 kV y bahía móvil de transformación, adquiridas para los trabajos de remodelación, proyectos de subestaciones y mantenimiento de subestaciones, evitando la emisión de gas SF6 al ambiente.

En el año 2017 se compraron 104 Kg de gas SF6 y no se regeneró gas.

Gestión de PCBs

El proyecto de Bifenilos Policlorados (PCBs), consiste en realizar el debido proceso de desmantelamiento de los equipos y residuos contaminados con estos aceites que pueden afectar el medio ambiente y generar degradación ambiental de acuerdo a lo estipulado en la resolución 222 de 2011.



RECOLECCION DE ACEITE DIELECTRICO

Siguiendo los lineamientos estipulados en la normatividad ambiental vigente, se dio cumplimiento con la ejecución de actividades que incluyen el muestreo y análisis de resultados para determinar presencia de PCB en los equipos de la empresa. La gestión realizada se hizo de la siguiente manera:

- Dentro del marco ambiental se realizaron el inventario de 1.507 equipos para determinar los valores de PCB presentes en el aceite dieléctrico.
- Se cumplió con el registro de inventario PCB en el portal IDEAM, de conformidad con el requisito legal aplicable.
- Para el manejo del aceite dieléctrico, se utilizó una máquina que efectúa termovacíos y regeneración en transformadores de potencia, ocasionando una disminución en la generación de los residuos de aceite. El uso de la máquina garantiza la optimización y minimización de estos desechos y la reducción en la explotación de recursos naturales.
- Mediante proceso de filtro prensado de aceite dieléctrico se optimizó la compra de aceite dieléctrico, a través de la regeneración de residuos en el mantenimiento de transformadores.

Gestión de residuos

306-2

ESSA cuenta con un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos-PGIRS-, que tiene como fin realizar un manejo adecuado de los residuos generados en cada una de sus instalaciones, por ello tiene relación con diferentes gestores especializados para dar el mejor tratamiento o disposición final dependiendo de las características o tipo de residuos que se generen al interior de las sedes. Los materiales de carácter aprovechable, son ofertados en subastas para personas externas que tienen la obligación de presentar las acciones que van a realizar con los mismos, es decir su disposición final o su reintegración a la vida productiva.



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Residuos en toneladas	2015	2016	2017
Reciclables no peligrosos	57,98	198,21	522,118
Biodegradables	19,05	13,72	15,65
Ordinarios e Inertes	20,68	18,35	26,15
Especiales	22,52	0,98	0,55
Peligrosos	3,23	12,64	2,8
Total	325,46	243,9	576,202

Enero-diciembre 2017

En 2017 la generación de residuos aumentó significativamente a la reportada en el año 2016, dicha cifra se debe a la mayor generación de materiales reciclables no peligrosos en el año, por los diferentes trabajos de optimización y/o remodelación en la prestación del servicio, en especial materiales hechos a base de porcelana (aisladores), los cuales fueron subastados por medio del plan "Martillo" al mejor oferente.

Materiales reciclados

301-1

Corresponde a la reclasificación de elementos improductivos para el aprovechamiento de residuos reciclables no peligrosos, comercializándolos a través del proceso de venta "El Martillo" de una entidad especializada.

De manera detallada, el proceso de martillo comercializó los elementos improductivos de la siguiente manera:

Materiales comercializados por ESSA	Cantidad	Valor recuperado (COP\$)
Chatarra Aluminio Desnudo	76.025 kg	195.072.857
Chatarra Cable de Cobre	31.840 kg	144.872.000
Chatarra de Hierro	206.520 kg	97.793.294
Muebles y Enseres	Cuerpo Cierto	900.000
Chatarra de pararrayos, aisladores y cajas de cortacircuitos	Cuerpo Cierto	5.500.000
Chatarra Cable aluminio Aislado	22.030 kg	59.271.190
Chatarra de Medidores	Cuerpo Cierto	46.000.000
Chatarra de Elementos Eléctricos	Cuerpo Cierto	1.904.000
Chatarra Herramientas y Equipos varios	Cuerpo Cierto	8.200.000
Total		559.513.341

Los materiales cuya medida señala "cuerpo cierto" refiere aquellos materiales que por su composición física no son medidos en unidades (Kg), metros u otra unidad de medida, y en el proceso de comercialización se identifica solamente por un número de lote, que los oferentes pueden observar y negociar por medio del sistema martillo del banco popular.

301-2

Total de materiales reciclados (Kg)	336.415
Total de materiales utilizados (Kg)	576.202,55
Porcentaje de materiales reciclados utilizados	58,38%

Para el cálculo del porcentaje de materiales reciclados no se tuvo en cuenta aquellos materiales categorizados como "cuerpo cierto".

Quejas ambientales

307-1

Para el 2017, ESSA no recibió multas ni sanciones por incumplimiento de leyes o normativas en temas de medio ambiente. Sin embargo, por parte del área comercial, se recibieron las siguientes quejas por partes de clientes y usuarios:

Tipo de queja	Causa	Municipio	Responsable de dar manejo
Afectación ambiental	Inconformidad por instalación del servicio de energía ya que afecta fuente hídrica.	Mogotes	Electrificación rural
Afectación ambiental	Inconformidad por huecos para la instalación de postes y cambios de red, lo cual está generando agua empozada y depósitos de basura.	Girón	Mantenimiento
Afectación ambiental	Inconformidad por no recoger restos vegetales después de realizar trabajos	San Gil	Mantenimiento
Afectación ambiental	Inconformidad por el ruido que produce la subestación ubicada en el polideportivo de ciudad bolívar conjunto residencial Gratamira.	Bucaramanga	Mantenimiento

Se tomaron acciones correctivas y preventivas con el fin de minimizar los impactos generados en este sentido, atendiendo a la política ambiental.

Para dar respuesta a las anteriores quejas, ESSA procedió a realizar las visitas correspondientes concluyendo que la afectación ambiental por estas causas es baja y no representa, de manera significativa, un impacto ambiental severo. Adicionalmente, se identificaron cables de red de baja tensión encauchetado lo que permite eliminar el riesgo eléctrico con las estructuras vegetativas cercanas a las líneas de transmisión.

Por otra parte, se realizó la respectiva socialización al personal encargado de la ejecución de actividades forestales, recalcando la importancia con el medio ambiente, y enfatizando en la limpieza de lo que se genera producto de estas labores, con el propósito de evitar taponamientos en rejillas de alcantarillas u otras afectaciones de tipo social y/o ambiental.

Iniciativas de gestión ambiental

Cuidamundos:

consiste en desarrollar actividades orientadas a construir cultura en la comunidad educativa del área de influencia de ESSA sobre el servicio público de energía eléctrica, uso racional y eficiente de energía, riesgo eléctrico, entre otros; para este tipo de eventos se estima una participación de 200 niños aproximadamente.

Se realizaron 20 sensibilizaciones en 20 escuelas de la zona de influencia a través de la actividad Cuidamundos, atendiendo una población de 4.000 estudiantes, a quienes se entregan cartillas de semilleros de energía y kit de dibujo para cada estudiante.



Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

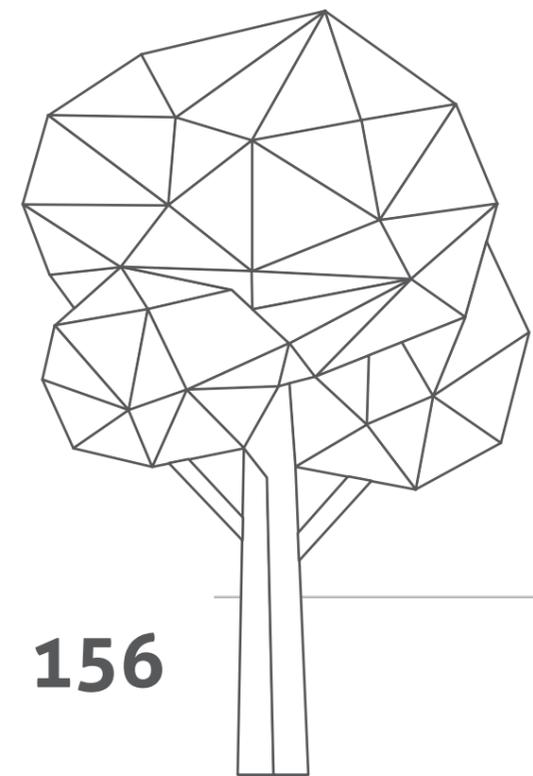
URE en empresas:

Con el fin de crear espacios de acercamiento y fortalecimiento con los usuarios comerciales, industriales y oficiales, el programa URE (Uso Racional de Energía) en empresas va dirigido a los trabajadores de dichas empresas donde se pretende capacitar y sensibilizar en temas de ahorro y uso racional de la energía, hagamos cuentas, la factura, alumbrado público, normatividad, entre otros.

En 2017 se ejecutaron 8 URE en empresas, impactando un total de 217 personas pertenecientes al sector hotelero, servicios públicos e industriales, y se entregó material alusivo al uso eficiente de energía y en algunos casos se realizaron visitas a plantas.

Retos

RETO 2018	
Movilidad eléctrica	Se realizará una inversión aproximada de \$560 millones para adquirir 2 vehículos eléctricos e implementar 3 estaciones públicas de recarga buscando eliminar la barrera de la carga para los vehículos eléctricos.
Gestión de emisión de sustancias destructoras de la capa de ozono.	Realizar 2.400 mantenimientos a los aires acondicionados. Instalar 45 equipos de aire acondicionado con refrigerante ecológico R-410A.
Gestión de gas SF6	Dar continuidad con el uso de la máquina recuperadora y de tratamiento de gas SF6.
Sensibilizaciones ambientales	Desarrollar 16 actividades Cuidamundos y 10 actividades URE en empresas.
Gestión PCB's	Continuar el estudio de aceites dieléctricos contaminantes con PCB para los activos ESSA. Continuar con el inventario para controlar mejor el estudio de los equipos con PCB. Recolectar los transformadores que se encuentran en las diferentes subestaciones del departamento.
Consumo de energía	Continuar con los cambios de luminarias y demás equipos que representan consumo de energía, por tecnologías energéticas ahorradoras que minimicen y optimicen el gasto energético en las instalaciones ESSA.



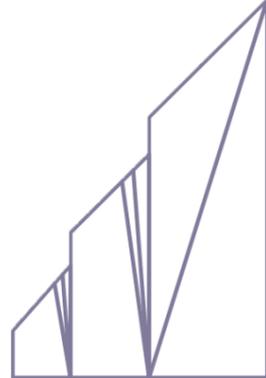


Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

- 01. Nuestra Empresa
- 02. Desempeño Social
- 03. Desempeño Ambiental
- 04. Desempeño Económico**

- *Desempeño económico*
- *Estados Financieros*
- *Tabla GRI*
- *Glosario*



04.
Desempeño Económico

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Desempeño económico

En búsqueda del objetivo de la sostenibilidad, además del cuidado medioambiental y el desarrollo social, se busca impulsar el crecimiento a través de la generación de riqueza equitativa, inversión y reparto igualitario de recursos que permitan potenciar los demás pilares de la sostenibilidad para lograr un desarrollo integral.

ESSA como empresa de servicios públicos, y consciente de su impacto en la región, reconoce la importancia de la buena gestión económica y financiera de sus recursos, para garantizar su viabilidad y permita aportar bienestar y desarrollo en los territorios donde opera.

En el desarrollo del presente capítulo se presentan las principales cifras e indicadores que soportan el compromiso económico de la sostenibilidad de ESSA, además de la generación de valor a los grupos de interés.

Políticas en gestión:

Política financiera: ESSA desarrolla su Gestión Financiera atendiendo criterios de ética, transparencia, responsabilidad frente al riesgo y rigurosidad financiera, dentro del marco legal y estatutario y en línea con sus objetivos estratégicos. Lo anterior, para soportar las decisiones de inversión, obtención de recursos, reparto de excedentes financieros y manejo de liquidez, con el fin de maximizar el valor de la empresa y garantizar su sostenibilidad en el contexto del sano equilibrio entre lo social, lo económico y lo ambiental.

VALOR ECONÓMICO GENERADO (VEG)

201-1

El Cuarto Estado Financiero o Huella de Valor ESSA es una herramienta para conectar la información financiera con la distribución de valor económico a los diversos grupos de interés (Accionistas, Empleados, Reinversión en la empresa, Estado, Proveedores, Comunidad y Proveedores Financieros). Esta herramienta muestra cómo el resultado de una empresa y el valor generado, no se limita a las ganancias para los accionistas, ya que muestra el compromiso de la compañía con las necesidades sociales, medio ambientales y económicas y cómo dichos compromisos impactan en sus relaciones comerciales

Valor Operacional Generado	Dic. 2017	% Part.	Dic. 2016	% Part.	% Var
Ingresos	1.045.092	197%	1.063.469	201%	-2%
Costos Directos	(511.438)	-96%	(525.367)	-99%	-3%
Valor Operacional Generado	533.653	101%	538.102	102%	-1%

Valor Agregado Generado	Dic. 2017	% Part.	Dic. 2016	% Part.	% Var
Filiales y Asociadas	4.894	1%	2.663	1%	84%
Partidas Contables	(8.388)	-2%	(11.822)	-2%	-29%
Valor Agregado Generado	(3.494)	-1%	(9.159)	-2%	-62%

Total Valor Generado	530.159	100%	528.943	100%	0%
----------------------	---------	------	---------	------	----

Valor Agregado Distribuido	Dic. 2017	% Part.	Dic. 2016	% Part.	% Var
Dueño	(57.788)	11%	(52.702)	10%	10%
Minoritarios	(22.366)	4%	(18.472)	3%	21%
Empleados	(91.868)	17%	(89.751)	17%	2%
Reinversión en la Empresa	(132.382)	25%	(138.201)	26%	-4%
Estado	(88.348)	17%	(96.214)	18%	-8%
Proveedores de Bienes y Servicios	(103.285)	19%	(104.089)	20%	-1%
Comunidad y Medio Ambiente	(4.188)	1%	(1.708)	0%	145%
Proveedores Financieros	(29.934)	6%	(27.806)	5%	8%
Valor Agregado Distribuido	(530.159)	100%	(528.943)	100%	0%

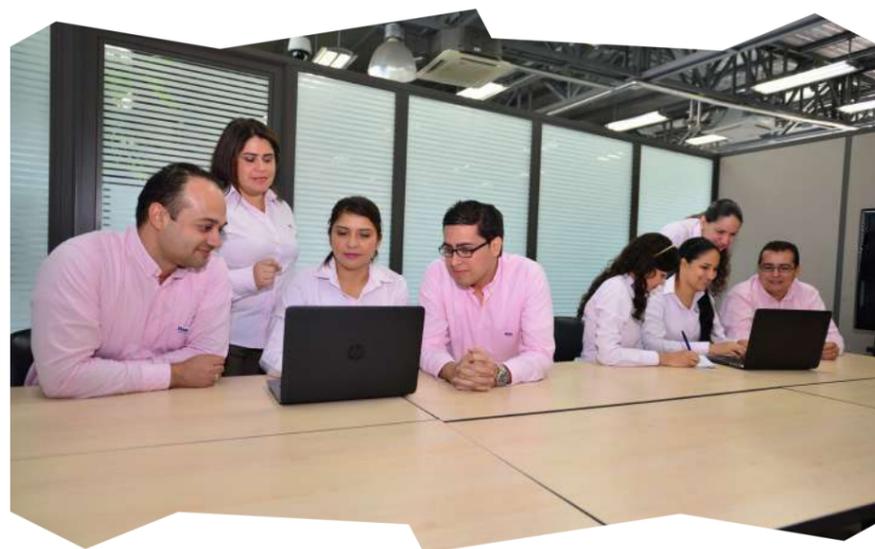
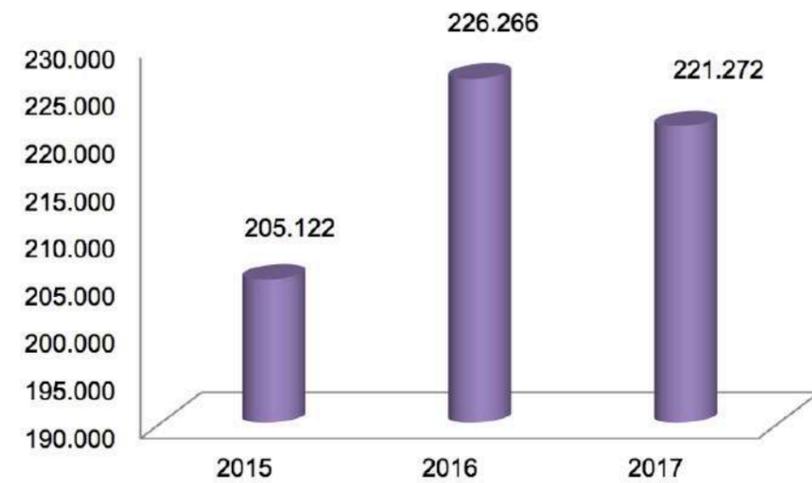
Otros indicadores financieros

Los indicadores financieros son razones que proporcionan unidades de medida y comparación, que permiten analizar el estado actual de una organización. De esta forma, los principales resultados a los indicadores financieros fueron:

EBITDA

El EBITDA hace referencia a la ganancia de la compañía antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones. En ESSA los resultados del EBITDA para los últimos años fue:

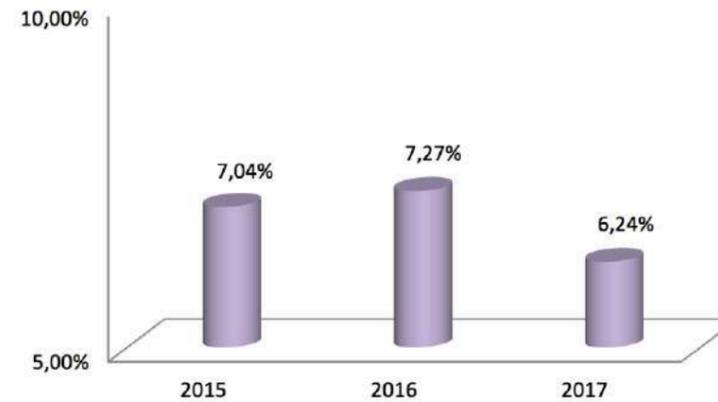
EBITDA	2015	2016	2017	% Variación
\$ Millones	205.122	226.266	221.272	-2%



ROA

El ROA es la relación entre el beneficio logrado en un determinado período y los activos totales de una empresa, se utiliza para medir la eficiencia de los activos totales de la misma. En ESSA los resultados del ROA para los últimos tres años fue:

ROA	2015	2016	2017
Porcentaje (%)	7,04%	7,27%	6,24%



ROE

El ROE mide el rendimiento que obtienen los accionistas de los fondos invertidos en la sociedad, es decir, trata de medir la capacidad que tiene la empresa de remunerar a sus accionistas. Los resultados del ROE para los últimos años en ESSA son:

ROE	2015	2016	2017
Porcentaje (%)	15,25%	15,51%	18,85%



Informe de Sostenibilidad 2017

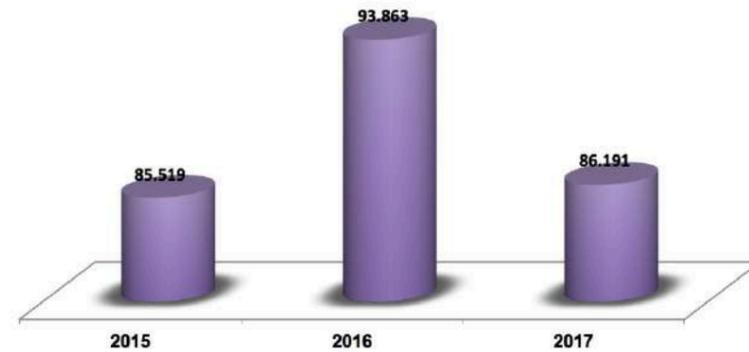
ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

- 01. Nuestra Empresa
- 02. Desempeño Social
- 03. Desempeño Ambiental
- 04. Desempeño Económico

Impuestos pagados

Los impuestos pagados se muestran a continuación:

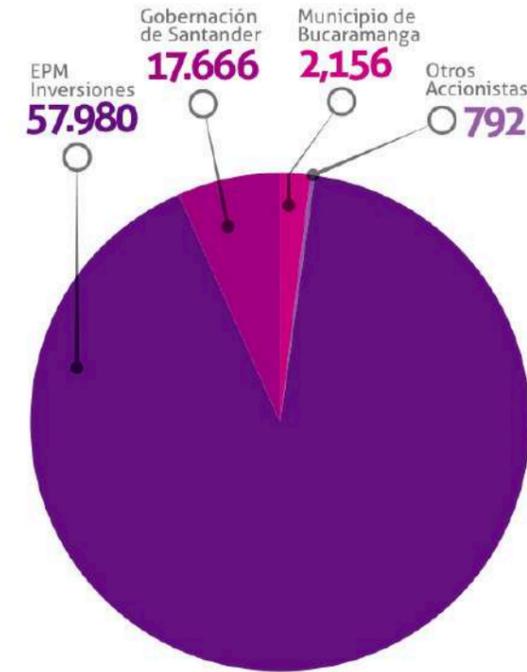
Impuestos pagados	2015	2016	2017	%Variación
\$ Millones	85.513	93.863	86.191	-8%



Transferencia de recursos a accionistas

La transferencia de recursos a accionistas han significado para esta región del país más calidad de vida, no solo en la prestación del servicio sino también en materia de desarrollo social y ambiental, empleo y dinamización de la economía local por la ejecución de proyectos que abren nuevas oportunidades a Proveedores y Contratistas.

En 2017 fueron transferidos \$78.594 millones a los Accionistas ESSA, correspondientes a la vigencia 2016, distribuidos de la siguiente manera:



Transferencias de recursos a accionistas	2015	2016	2017	Variación
EPM Inversiones S.A.	44.858	52.506	57.980	10%
Departamento de Santander	13.668	15.998	17.666	10%
Municipio de Bucaramanga	1.668	1.952	2.156	10%
Otros accionistas	613	718	792	10%
Totales	60.807	71.174	78.594	10%

Estados financieros

[Consulta el documento aquí](#)



Deloitte

Deloitte & Touche Ltda.
Calle 16Sur 43A - 49 Piso 9 - 10
Nit. 860.005.813-4
Medellin
Colombia
Tel: +57 (4) 313 8899
Fax: +57 (4) 313 9343
www.deloitte.com/co

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P. Estados Financieros

Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los estados financieros adjuntos de ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, adoptadas por la Contaduría General de la Nación, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

© 2018 For information, contact Deloitte Touche Tohmatsu Limited.

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

Otros Asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé mi opinión sin salvedades el 20 de febrero de 2017.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

- 2 -

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2017, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la sociedad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder.

CYNTHIA PAOLA CANTERO PÉREZ
Revisor Fiscal
T.P. 217224-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

21 de febrero de 2018.

- 3 -

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
Periodos terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016			
Cifras expresadas en millones de pesos Colombianos			
	Notas	2017	2016
ACTIVOS			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	4	1,206,792	1,058,369
Otros activos intangibles	5	12,157	6,864
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	24,429	23,003
Otros activos financieros	7	30,088	31,648
Otros activos	10	3,631	3,603
Total activo no corriente		1,277,097	1,123,487
Activo corriente			
Inventarios	11	9,021	13,756
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	131,050	139,987
Activos por impuesto sobre la renta corriente		508	508
Otros activos financieros	7	2,151	2,523
Otros activos	10	9,881	10,188
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	104,144	46,903
Total activo corriente		256,755	213,865
TOTAL ACTIVOS		1,533,852	1,337,352
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Patrimonio			
Capital emitido	13	137,064	137,064
Reservas	13	69,492	60,759
Otro resultado integral acumulado	14	18,143	21,294
Resultados acumulados	13	261,764	261,764
Resultado neto del ejercicio	13	95,753	87,327
TOTAL PATRIMONIO		582,216	568,208
Pasivos no corriente			
Créditos y préstamos	15	380,714	223,434
Acreedores y otras cuentas por pagar	16	12,698	9,309
Otros pasivos financieros	17	8,421	8,107
Beneficios a los empleados	18	189,143	195,907
Pasivo neto por impuesto diferido	31	68,334	56,296
Provisiones	20	5,718	4,035
Otros pasivos	21	4,491	4,537
Total pasivo no corriente		669,519	501,625
Pasivo corriente			
Créditos y préstamos	15	78,136	62,081
Acreedores y otras cuentas por pagar	16	141,823	124,702
Otros pasivos financieros	17	597	135
Beneficios a los empleados	18	27,663	28,325
Impuesto sobre la renta por pagar	31	2,150	9,318
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	19	17,314	16,509
Provisiones	20	2,793	13,854
Otros pasivos	21	11,641	12,595
Total pasivo corriente		282,117	267,519
Total pasivo		951,636	769,144
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,533,852	1,337,352


MAURICIO MONTOYA BOZZI
 Representante Legal


OLGA LUCIA CORSO ORTEGA
 Contadora Pública
 T.P. 22347-1


CYNTHIA PAOLA CANTERO PEREZ
 Revisor fiscal
 Tarjeta profesional 217224-1
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P			
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL			
Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016			
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos			
	Notas	2017	2016
Operaciones continuadas			
Prestación de servicios	23	1,005,164	1,024,587
Arrendamiento	8-23	9,930	9,532
Otros ingresos	24	19,436	18,780
Ingresos de actividades ordinarias		1,034,530	1,052,899
Costos por prestación de los servicios	25	(773,991)	(787,610)
Gastos de administración	26	(75,906)	(77,974)
Deterioro de cuentas por cobrar		(7,376)	(8,203)
Otros gastos	27	(2,252)	(7,048)
Ingresos financieros	28.1	12,362	12,597
Gastos financieros	28.2	(32,409)	(30,803)
Diferencia en cambio neta	29	(234)	536
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	30	4,894	2,663
Resultado del periodo antes de impuestos		159,618	157,057
Impuesto sobre la renta	31	(63,865)	(69,731)
Resultado neto del ejercicio		95,753	87,327
Otro resultado Integral			
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo:			
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	14.1	1,209	(22,464)
Impto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados	14.1	(4,360)	12,588
		(3,151)	(9,876)
Otro resultado Integral, neto de impuestos		(3,151)	(9,876)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		92,602	77,451


MAURICIO MONTOYA BOZZI
 Representante Legal


OLGA LUCIA CORSO ORTEGA
 Contadora Pública
 T.P. 22347-T


CYNTHIA PAOLA CANTERO PEREZ
 Revisor fiscal
 Tarjeta profesional 217224-T
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

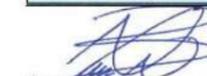
01. Nuestra Empresa

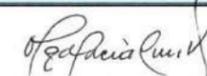
02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P			
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			
Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016			
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos			
	Notas	2017	2016
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado neto del ejercicio	13	95,753	87,327
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación:			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	4-5	55,905	54,252
Deterioro de valor de instrumentos financieros		7,376	8,203
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo		7,594	22,742
Impuesto sobre la renta diferido	31	7,678	5,326
Impuesto sobre la renta corriente	31	56,186	64,405
Gastos por intereses	28	23,793	22,194
Otros ingresos y gastos no efectivos		2,091	19,293
		256,376	283,742
Cambios en el capital de trabajo			
Aumento en inventarios		4,735	1,097
Aumento/disminución en deudores y otras cuentas por cobrar		12,309	(45,841)
Aumento/disminución en otros activos		279	(5,326)
Disminución en acreedores y otras cuentas por pagar		20,510	13,341
Aumento en obligaciones laborales		(22,762)	(35,228)
Disminución/aumento en cuentas por cobrar adeudadas a los clientes en contratos de construcción		-	(699)
Aumento en provisiones		(932)	(1,006)
Aumento/disminución en otros pasivos		(194)	689
Interes pagado	15	(30,742)	(18,016)
Impuesto sobre la renta pagado		(75,529)	(69,050)
Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación		164,050	123,703
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(204,597)	(153,302)
Adquisición de activos intangibles	5	(550)	(292)
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		1,932	(1,733)
Flujos netos de efectivo originados por actividades de inversión		(203,215)	(155,327)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Obtención de crédito público y tesorería		263,000	188,500
Pagos de crédito público y tesorería		(88,000)	(83,900)
Pago de pasivos por arrendamiento financiero		-	(359)
Dividendos o excedentes pagados	13	(78,594)	(71,174)
Flujos netos de efectivo originados por actividades de financiación		96,406	33,067
Aumento/ (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		57,241	1,443
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		-	-
Efectivo y efectivo equivalente al principio del periodo		46,903	45,460
Efectivo y efectivo equivalente al final del periodo		104,144	46,903
Recursos restringidos	12	20,675	18,788


MAURICIO MONTOYA BOZZI
Representante Legal


OLGA LUCIA CORSO ORTEGA
Contadora Pública
T.P. 22347-T


CYNTHIA PAOLA CANTERO PEREZ
Revisor fiscal
Tarjeta profesional 217224-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Capital emitido (Nota 13)	Reservas (Nota 13)	Resultados acumulados (Nota 13)	Otro resultado integral Inversiones en instrumentos de patrimonio definidos (Nota 14)	Planes de beneficios definidos (Nota 14)	Total
Saldo al 1 de enero de 2016	137,064	49,787	345,138	15,805	15,805	563,159
Impacto adopción NIIF 9 al 1 de enero de 2016	-	-	(1,228)	-	-	(1,228)
Saldo al 1 de enero de 2016 reexpresado	137,064	49,787	343,910	15,805	15,805	561,931
Resultado del periodo	-	-	87,327	-	-	87,327
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	87,327	(9,876)	(9,876)	(9,876)
Resultado integral del periodo	-	-	(71,174)	(9,876)	(9,876)	(77,451)
Excedentes o dividendos decretados	-	-	(10,972)	-	-	(10,972)
Movimiento de reservas	-	10,972	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	137,064	60,759	349,091	15,365	5,929	568,208
Saldo al 1 de enero de 2017	137,064	60,759	349,091	15,365	5,929	568,208
Resultado del periodo	-	-	95,753	-	-	95,753
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	(3,151)	(3,151)
Resultado integral del periodo	-	-	95,753	-	(3,151)	92,602
Excedentes o dividendos decretados	-	-	(78,594)	-	-	(78,594)
Movimiento de reservas	-	8,733	(8,733)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	137,064	69,492	357,517	15,365	2,778	582,216


MAURICIO MONTOYA BOZZI
Representante Legal


OLGA LUCIA CORSO ORTEGA
Contadora Pública
T.P. 22347-T


CYNTHIA PAOLA CANTERO PEREZ
Revisor fiscal
Tarjeta profesional 217224-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

Tabla de Contenidos

Nota 1. Entidad reportante	4
Nota 2. Políticas contables significativas	5
Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.	29
Nota 4. Propiedades, planta y equipo, neto.....	32
Nota 5. Otros activos intangibles	34
Nota 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	35
Nota 7. Otros activos financieros	38
Nota 8. Arrendamientos	39
Nota 9. Garantías.....	40
Nota 10. Otros activos	41
Nota 11. Inventarios	41
Nota 12. Efectivo y equivalentes de efectivo	42
Nota 13. Patrimonio	43
Nota 14. Otro resultado integral acumulado	44
Nota 15. Créditos y préstamos	45
Nota 16. Acreedores y otras cuentas por pagar.....	46
Nota 17. Otros pasivos financieros.....	46
Nota 18. Beneficios a los empleados	47
Nota 19. Impuestos, contribuciones y tasas.....	52
Nota 20. Provisiones, activos y pasivos contingentes	52
Nota 21. Otros pasivos.....	59
Nota 22 Cambios en los pasivos por las actividades de financiación.....	60
Nota 23. Ingresos de actividades ordinarias.....	60
Nota 24. Otros ingresos.....	62
Nota 25. Costos por prestación de los servicios.....	62
Nota 26. Gastos de administración	63
Nota 27. Otros gastos.....	64
Nota 28. Ingresos y gastos financieros	64
Nota 29. Diferencia en cambio, neta.....	65
Nota 30. Efecto por participación en inversiones patrimoniales	66

Nota 31. Impuesto sobre la renta	66
Nota 32. Información a revelar sobre partes relacionadas.....	71
Nota 33. Gestión del capital	73
Nota 34. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros.....	74
Nota 35. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente	77
Nota 36. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.....	78

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

ESSA
Grupo-epm

ESSA
Grupo-epm

Notas a los estados financieros de la Electrificadora de Santander S.A E.S.P para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En millones de pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad reportante

La Electrificadora de Santander S.A E.S.P (En adelante ESSA), es una empresa de servicios públicos mixta cuyo accionista mayoritario y controlador directo es EPM Inversiones S.A con una participación del 73.77%; la controladora última del grupo es Empresas Públicas de Medellín (En adelante EPM).

La sociedad tiene por objeto la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica y sus actividades complementarias de Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización, así como la prestación de servicios conexos o relacionados con la actividad de servicios públicos, en 87 municipios de Santander, dos de Bolívar, dos del sur del Cesar y uno de Norte de Santander, de acuerdo con el marco legal y regulatorio.

Igualmente para lograr la realización de los fines que persigue la sociedad o que se relacionen con su existencia o funcionamiento, la empresa podrá celebrar y ejecutar cualesquier actos y contratos, entre otros: Prestar servicios de asesoría, consultoría, interventoría, intermediación, importar, exportar, comercializar y vender toda clase de bienes o servicios, recaudo, facturación, toma de lectura, reparto de facturas, construir infraestructura, prestar toda clase de servicios técnicos, de administración, operación o mantenimiento de cualquier bien, contratos de leasing o cualquier otro contrato de carácter financiero que se requiera, contratos de riesgo compartido, y demás que resulten necesarios y convenientes para el ejercicio de su objeto social. Lo anterior de conformidad con las leyes vigentes.

Los estados financieros fueron presentados ante la Junta Directiva para su emisión, el 21 de febrero de 2018. Estos estados financieros y sus revelaciones son puesto a disposición de la Asamblea General de Accionistas para su aprobación en su reunión anual a llevarse a cabo el 15 de marzo de 2018.

1.1 Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza ESSA, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

La empresa está sujeta al control fiscal de la Contraloría General de Medellín.

1.2 Revisoría fiscal

ESSA está obligada a tener revisoría fiscal, por tratarse de una empresa clasificada como sociedad anónima.

4

Nota 2. Políticas contables significativas

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Empresa se preparan de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia consagradas en los Anexos del Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones acogidas por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 037 de 2017 y sus modificaciones, los cuales están armonizados con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) vigentes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF).

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

ESSA presenta estados financieros, para cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de determinados activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio.

Los estados financieros se presentan en su moneda funcional pesos colombianos y sus cifras están expresadas en millones de pesos.

2.2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la empresa, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2.4 Moneda funcional y moneda extranjera

5

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano, porque es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y las procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses.

2. 5 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la empresa que es la prestación de los servicios de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica y se reconocen cuando el servicio es prestado, en la medida en que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la empresa y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

La empresa evalúa sus acuerdos de ingresos con base en criterios específicos para determinar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista. La empresa no actúa en calidad de comisionista en algunos contratos.

Cargo por confiabilidad: remuneración que se paga a un agente generador por la disponibilidad de activos de generación con las características y parámetros declarados para el cálculo de la energía firme para el cargo por confiabilidad - ENFICC, que garantiza el cumplimiento de la Obligación de Energía Firme - OEF que le fue asignada en una subasta para la asignación de obligaciones de energía firme o en el mecanismo que haga sus veces.

Contratos de largo plazo: contrato de compra venta de energía celebrado entre agentes comercializadores y generadores que se liquida en la bolsa de energía, bajo esta modalidad de contrato de energía los generadores y los comercializadores pactan libremente cantidades y precios para la compra y venta de energía eléctrica a plazos superiores a 1 día.

Para el caso de los contratos de compra de largo plazo de energía, que tienen precios inferiores a los del mercado y cuya intención no es utilizar la energía comprada en la operación sino revenderla en un mercado para obtener beneficios, se considera que no cumple con la excepción de uso propio.

Venta de energía mercado no Regulado: Es la energía que se vende en el mercado a clientes cuya demanda máxima es superior a un valor en MW (mega vatio por su sigla en inglés) o a un consumo mensual mínimo de energía en MWh (mega vatio por hora por su sigla en inglés), definidos por el ente regulador, por instalación legalizada, a partir de la cual no utiliza redes públicas de transporte de energía eléctrica y la utiliza en un mismo predio o en predios contiguos. Sus compras de electricidad se realizan a precios acordados libremente entre el comprador y el vendedor.

Los ingresos y costos procedentes de contratos se reconocen en función al grado de terminación, que se mide en función de los costos incurridos a la fecha como un porcentaje sobre los costos totales estimados para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos son reconocidos solamente hasta la medida en que el gasto incurrido reúna las condiciones para ser recuperado, mientras que las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

2. 6 Contratos de construcción

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la empresa reconoce los ingresos y gastos asociados con contratos de construcción empleando el método de grado de avance, en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluidos los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del periodo.

Cuando el resultado de un contrato en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de éste se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos. En los proyectos donde es probable que los costos sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el resultado del periodo y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado otros pasivos.

2. 7 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Son obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta, el impuesto de industria y comercio, el impuesto sobre las ventas y el impuesto a la riqueza:

Impuesto sobre la renta

- **Corriente:** los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.
- La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- **Diferido:** el impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

ESSA
Grupo-epm

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directivos revisaron la cartera de propiedades de inversión de la empresa y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la empresa se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir sustancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las ganancias, no es rebatida.

Impuesto sobre las ventas - IVA

La empresa es responsable del régimen común. Actualmente en Colombia el servicio de energía, se encuentra excluido de este impuesto.

En Colombia la tarifa general es el 19% y existe tarifa diferencial del 5%.

En Colombia, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la empresa genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y gravados, en ese caso se deberá realizar un prorrateo del IVA pagado para determinar cuál es el porcentaje de IVA a ser descontado.

Impuesto industria y comercio

El Impuesto de Industria y Comercio recaerá, en cuanto a materia imponible, sobre todas las actividades comerciales, industriales y de servicio que ejerzan o realicen en las respectivas jurisdicciones municipales, directa o indirectamente, por personas naturales, jurídicas o por sociedades de hecho, ya sea que se cumplan en forma permanente u ocasional, en inmuebles determinados, con establecimientos de comercio o sin ellos.

El Impuesto de Industria y Comercio se liquidará sobre el promedio mensual de ingresos brutos del año inmediatamente anterior, expresados en moneda nacional y obtenidos por las personas y

8

ESSA
Grupo-epm

sociedades de hecho, con exclusión de: Devoluciones ingresos proveniente de venta de activos fijos y de exportaciones, recaudo de impuestos de aquellos productos cuyo precio esté regulado por el Estado y percepción de subsidios.

Impuesto a la riqueza

El impuesto a la riqueza se calcula de conformidad con las disposiciones fiscales legales vigentes. El cálculo se realiza por cada año mientras esté vigente dicho impuesto y se registra en el estado del resultado integral como gasto.

2.8 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Redes, líneas y cables		
Red de transmisión eléctrica	30 a 40 años	
Red de distribución eléctrica	30 a 40 años	
Edificios	50 a 100 años	
Equipos de comunicación y computación	5 a 40 años	
Maquinaria y Equipo	7 a 40 años	
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 a 15 años	

Las vidas útiles se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

9

La empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual que se calcula para los activos no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

2. 9 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

ESSA como arrendatario

Los activos entregados bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. El correspondiente pasivo es incluido en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero.

Los activos entregados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiera certeza razonable de que la empresa obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el estado del resultado integral del periodo a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política de la entidad para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento, se reconocen como gastos en los periodos en que sean incurridas.

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

ESSA como arrendador

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedades, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio un activo financiero.

Los terrenos y edificaciones entregados bajo arrendamientos operativos se presentan como propiedades de inversión, y los demás activos entregados en arriendo operativo se presentan como propiedades, planta y equipo. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento financiero son distribuidos durante el plazo del arrendamiento a fin de reflejar una tasa de rendimiento constante en la inversión neta. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el periodo en el que se obtienen.

Los ingresos provenientes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2. 10 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un periodo de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la empresa en relación con el préstamo de fondos. En la medida en que los fondos procedan de préstamos genéricos y se utilicen para obtener un activo calificado, se determina el valor de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización (promedio ponderado de los costos por préstamos aplicable a los préstamos generales pendientes durante el periodo) a los desembolsos efectuados en dicho activo.

La capitalización de los costos por préstamos se inicia en la fecha en la que se cumplen las siguientes condiciones:

- Se incurre en desembolsos en relación con el activo.
- Se incurre en costos por préstamos, y
- Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

Se suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades de un activo calificado por periodos superiores a un año. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un periodo si se están llevando a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco se suspende la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado para su uso o para su venta.

La capitalización de los costos por préstamos se finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta. Cuando el activo tiene componentes que puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se detiene la capitalización de los costos por préstamos sobre tales componentes.

2. 11 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor..

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

ESSA
Grupo-epm

integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo - UGE. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando la empresa pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta.
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo.
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros, considerando, entre otros, la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o la utilidad del activo para la entidad.
- La disponibilidad de recursos técnicos y financieros para finalizar el activo y para utilizarlo y venderlo.
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el estado de situación financiera el activo por desembolsos por desarrollo se reconoce desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente, y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Cuando se inicia el desarrollo de un activo intangible relacionado con un proyecto de generación de energía, los costos son acumulados como construcciones en curso.

La amortización del activo comienza cuando se ha completado el desarrollo y este se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del periodo del beneficio económico futuro esperado. Durante el periodo de desarrollo el activo se somete a pruebas en forma anual para determinar si existe deterioro de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

2.12 Otros activos intangibles

Otros activos intangibles como concesión de servicios, licencias, software, derechos de explotación, marcas y derechos similares adquiridos por la empresa son medidos al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

2.13 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

ESSA
Grupo-epm

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

Activos financieros

La empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable (a través de otro resultado integral o a través de resultados) dependiendo del modelo de negocio de la empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral, usando la tasa de interés efectiva¹ si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, la empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, la empresa puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas y no se reclasifican al resultado del periodo. Los dividendos recibidos de estas inversiones se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. La empresa eligió medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Deterioro de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación la empresa reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluidas las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de

¹ El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, o si fuese apropiado, un periodo más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.

contratos o compromisos de préstamos y contratos de garantías financieras a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo contra un menor valor del activo financiero.

La empresa evalúa sobre una base colectiva las pérdidas esperadas para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de pérdidas esperadas, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

La Empresa determina que el riesgo de crédito de un cliente aumenta de forma significativa cuando exista algún incumplimiento en los convenios financieros por la contraparte, o cuando la información interna u obtenida de fuentes externas indican que el pago del deudor es improbable, sin tener en cuenta las garantías mantenidas.

El incumplimiento de los convenios se mide cuando se tiene 0 cuentas vencidas, inclusive cuando el cliente está al día en su obligación.

La Empresa determina que un activo financiero presenta deterioro crediticio cuando: el modelo de pérdida espera de acuerdo al score card define para cada uno de sus componentes: Contador más de 4 y 3 cuentas vencidas último año, Rango Mora Máxima Anual y semestral, Municipio, categoría (clase de servicio) y Subcategoría (estrato), Tipo Dirección (urbano-rural), Cuentas Vencidas actual.

La empresa da de baja un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no hay perspectivas realistas de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte haya sido puesta en liquidación o haya iniciado un proceso de quiebra o, en el caso de cuentas por cobrar, cuando las cantidades superen los dos años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros amortizados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución bajo los procedimientos de recuperación de la empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio, de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Pasivos financieros

La empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. En el reconocimiento inicial, la empresa no designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Si la entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo. En caso de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en patrimonio, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasificará a resultados acumulados.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Si la entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad, luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la empresa se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa.

2. 14 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

ESSA
Grupo-epm

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2. 15 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La empresa estima el valor recuperable del activo o UGE, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 30 de noviembre y se revisa si hay hechos relevantes o significativos presentados en el mes de diciembre que ameriten analizarse e incluirse en el cálculo del deterioro) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una UGE, y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una UGE. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las UGE individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una UGE, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una UGE se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la UGE. La UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. En la empresa se definieron las UGE Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización, considerando: 1) la existencia de ingresos y costos para cada grupo de activos, 2) la existencia de un mercado activo para la generación de los flujos de efectivo y 3) la forma en que se administran y monitorean las operaciones.

Para los activos en general, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

16

ESSA
Grupo-epm

2. 16 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad. En la Empresa cada provisión es utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Provisión por desmantelamiento

La empresa reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales la empresa espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, en cuanto a las tasas libre del riesgo, se utiliza el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación).

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo. Cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y en cambio, se revelan como

17

pasivos contingentes. Los pasivos contingentes originados en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición.

Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo. Los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos activos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.

2. 17 Beneficios a empleados

2.17.1. Beneficios post-empleo

Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que surgen.

2.17.2. Beneficios corto plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios,

se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios y anticipos de viáticos, entre otros, los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado, en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

2.17.3. Beneficios largo plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al periodo en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo. Aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La empresa deberá determinar el valor de los beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral, no deben considerarse de "largo plazo", si al cierre del ejercicio contable de cada año la empresa los ha entregado en su totalidad.

2.17.4. Beneficios por terminación

La empresa reconoce como beneficios por terminación, las contraprestaciones concedidas a los empleados, pagaderas como resultado de la decisión de la empresa de terminar el contrato laboral a un empleado antes de la fecha normal de jubilación o la decisión de un empleado de aceptar la renuncia voluntaria a cambio de esos beneficios.

2. 18 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la empresa toma en cuenta las

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

ESSA
Grupo-epm

ESSA
Grupo-epm

características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable o el valor en uso. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Los insumos de Nivel 2 son insumos, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 37. Medición del Valor Razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2.19 Dividendos en efectivo distribuidos a los accionistas de la empresa

La empresa reconoce un pasivo para hacer las distribuciones a los accionistas de la empresa en efectivo cuando la distribución está autorizada y ya no es a discreción de la empresa. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio neto.

2.20 Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.20.1 Cambios en estimados contables

Al 31 de diciembre de 2017 la empresa no registró cambios significativos en los estados financieros como consecuencia de revisión a sus estimados contables.

2.20.2 Cambios en políticas contables

Al 31 de diciembre de 2017, la empresa no realizó cambios en políticas contables.

2.20.3. Aplicación de estándares nuevos y revisados

Nuevas normas implementadas y cambio en políticas contables voluntarias

En el año en curso, ESSA ha implementado las modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que son obligatorias para el período contable que comience a partir del 1 de enero de 2017.

NIC 7 Flujos de efectivo: la modificación a la NIC 7, emitida en enero de 2016, define los pasivos derivados de las actividades de financiación como pasivos "para los cuales los flujos de efectivo eran o serán, clasificados en el Estado de flujos de efectivo como los flujos de efectivo por actividades de financiación". También hace énfasis en que los nuevos requisitos de revelación también se relacionan con los cambios en los activos financieros si cumplen con la misma definición.

Solicita nueva información a revelar sobre los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación, tales como: los cambios de los flujos de efectivo de financiación, los cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios, el efecto de los cambios en las

20

tasas de cambio extranjeras, los cambios en el valor razonable y otros cambios. También establece que los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación deben ser revelados por separado de los cambios en otros activos y pasivos, e incluye una conciliación entre los saldos iniciales y finales en el Estado de situación financiera, para los pasivos derivados de las actividades de financiación. Se permite adopción anticipada.

ESSA evaluó y concluyó que estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros y se describe en mayor detalle en la nota 24 Cambios en los pasivos por las actividades de financiación, donde se presenta la información comparativa con el período anterior.

NIC 12 Impuesto a las ganancias la modificación a la NIC 12, emitida en enero de 2016, no cambian los principios subyacentes para el reconocimiento de activos por impuestos diferidos, presenta las siguientes aclaraciones:

Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable en los instrumentos financieros, pero al costo para propósitos tributarios pueden dar origen a diferencias temporarias deducibles.

- Cuando una entidad evalúa si estarán disponibles las ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar una diferencia temporaria deducible, considerará si la legislación fiscal restringe las fuentes de las ganancias fiscales contra las que pueda realizar deducciones en el momento de la reversión de esa diferencia temporaria deducible. Si la legislación fiscal no impone estas restricciones, una entidad evaluará una diferencia temporaria deducible en combinación con todas las demás. Sin embargo, si la legislación fiscal restringe el uso de pérdidas para ser deducidas contra ingresos de un tipo específico, una diferencia temporaria deducible se evaluará en combinación solo con las del tipo apropiado.
- La Entidad deberá confirmar si cuenta con suficientes utilidades fiscales en los periodos futuros, comparando las diferencias temporarias deducibles con las ganancias fiscales futuras que excluyan las deducciones fiscales procedentes de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles. Esta comparación muestra la medida en que la ganancia fiscal futura será suficiente para que la entidad deduzca los importes procedentes de la reversión de las diferencias temporarias deducibles.
- Las posibles utilidades fiscales futuras podrían incluir la recuperación de algunos activos de la entidad por un importe superior a su valor en libros si existe evidencia suficiente de que es probable que la entidad lo pueda cumplir. Es decir, en el caso de un activo cuando se mide a valor razonable, la entidad debe verificar si tiene la certeza de que sea probable la recuperación del activo por una cifra superior al valor en libros, como puede ser el caso de que mantener un instrumento de deuda a tasa fija y cobrar los flujos de efectivo contractuales

NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades

La modificación a la NIIF 12, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2014-2016 emitidas en diciembre de 2016, aclara el alcance de la norma, adicionando la indicación de que los requisitos de esta NIIF se aplican a los intereses de las subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas, que estén clasificados (o que se clasifican) como mantenidas para la venta u operaciones discontinuadas de acuerdo con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, pero se conserva la excepción de revelar información sobre éstas de acuerdo al párrafo B17 de la norma.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

21

2.20.5 Aplicación de estándares nuevos y revisados

Las nuevas normas y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones (CINIIF) que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por ESSA, se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
NIIF 17 Contrato de Seguros	1 enero de 2021	Nueva
CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	1 enero 2019	Nueva
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	1 de enero de 2018	Nueva
NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero de 2018	Nueva
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019	Nueva
NIIF 4 - Contratos de Seguros (Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro)	1 de enero de 2018	Modificación
NIC 28 -Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 - Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.)	1 de enero de 2018	Modificación
NIC 40 - Propiedades de Inversión (Transferencias en Propiedades de Inversión)	1 de enero de 2018	Modificación
NIC 28 -Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos)	1 de enero de 2019	Modificación
NIIF 9 -Instrumentos financieros - (Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa)	1 de enero de 2019	Modificación
NIIF 3 Combinaciones de negocios (Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017 - Interés previamente mantenido en una operación conjunta cuando se obtiene el control del negocio)	1 de enero de 2019	Modificación
NIIF 11 Acuerdos conjuntos (Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017 - Interés previamente mantenido en una	1 de enero de 2019	Modificación

22

operación conjunta cuando se obtiene el control conjunto)		
NIC 12 Impuesto a las Ganancias (Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017 -Consecuencias del impuesto a las ganancias, de los pagos en instrumentos financieros clasificados como patrimonio)	1 de enero de 2019	Modificación

NIIF 17 Contrato de Seguros: emitida en mayo de 2017, en reemplazo de la NIIF 4 que fue abordada como una norma provisional, que se iba elaborando por fases.

La NIIF 17 resuelve los inconvenientes de comparación que generaba la aplicación de la NIIF 4, dado que se permitía aplicar normas locales y valores históricos en los contratos de seguros, ahora con esta nueva norma, todos los contratos de seguros se registrarán de una manera consistente y a valores corrientes, generando información más útil para los grupos de interés, lo cual permitirá entender mejor la posición financiera y la rentabilidad de las compañías de seguros.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada si se aplica NIIF 9 y NIIF 15.

CINIIF 23 la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias: emitida en junio de 2017, esta Interpretación trata de resolver el problema de como reflejar en los estados financieros, la incertidumbre que surge de que un tratamiento contable aplicado en las declaraciones tributarias, sea o no aceptado por la autoridad tributaria. Ante tal incertidumbre, el tratamiento contable es considerado un "tratamiento contable incierto" al que le es evaluado si es o no probable que la autoridad tributaria lo acepte. Si lo acepta se debe determinar la posición tributaria contable consistente con el tratamiento tributario usado o planeado a ser usado en las declaraciones de los impuestos a los ingresos de la entidad y si no, se debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición tributaria contable relacionada. En este último caso, el efecto de la incertidumbre debe ser estimado, usando ya sea la cantidad más probable o el método del valor esperado, dependiendo de cuál método predice mejor la solución de la incertidumbre.

La Interpretación permite aplicar cualquiera de los siguientes enfoques para la transición:

- **Enfoque retrospectivo pleno:** este enfoque puede ser usado solo si es posible sin el uso de retrospectiva. La aplicación de la nueva Interpretación será contabilizada de acuerdo con la NIC 8, lo cual significa que se tendrá que re-emitir la información comparativa; o

- **Enfoque retrospectivo modificado:** la re-emisión de la información comparativa no es requerida o permitida según este enfoque. El efecto acumulado de aplicar inicialmente la Interpretación será reconocido en el patrimonio de apertura a la fecha de la aplicación inicial, siendo el comienzo del período anual de presentación de reporte en el cual la entidad aplique por primera vez la Interpretación.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta interpretación.

La interpretación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

23

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

ESSA
Grupo-epm

CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada: emitida en diciembre de 2016, esta Interpretación trata cómo determinar la fecha de la transacción, para definir el tipo de cambio que se utilizará en el reconocimiento inicial de activo, gasto o ingreso (o parte de él), en la baja de un activo no monetario o pasivo no monetario resultante del pago o recibo de anticipo en moneda extranjera. Al respecto, el Comité de Interpretaciones de las NIIF, llegó a la siguiente conclusión: la fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo de pago anticipado no monetario o del pasivo por ingresos diferidos. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo. No se aplica cuando una entidad mide el activo relacionado, gasto o ingreso en el reconocimiento inicial a su valor razonable o al valor razonable de la contraprestación pagada o recibida en una fecha distinta a la fecha del reconocimiento inicial del activo no monetario o del pasivo no monetario derivado de la contraprestación anticipada (por ejemplo, la medición del crédito mercantil acorde con la NIIF 3 Combinaciones de negocios). Tampoco se aplica para el impuesto sobre la renta y los contratos de seguros.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto en los estados financieros, puesto que coincide con la práctica actual de la ESSA.

La interpretación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes: emitida en mayo de 2014, es una nueva norma aplicable a todos los contratos de ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros que son regulados por su respectiva norma. Se trata de un proyecto conjunto con el Financial Accounting Standards Board - FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP.

Las aclaraciones realizadas en abril de 2016 a la NIIF 15 incluye los siguientes aspectos:

a. Identificación de la actuación como principal o como agente

Cuando está involucrado un tercero en proporcionar bienes o servicios a un cliente, ESSA determinará si la naturaleza de su compromiso es una obligación de desempeño consistente en proporcionar los bienes o servicios especificados por sí misma (es decir, actúa como un principal) o bien en organizar para el tercero el suministro de esos bienes o servicios (es decir, actúa como un agente).

b. Contraprestación variable

Es cualquier cantidad que sea variable según el contrato. El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, devoluciones, compensaciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares. La contraprestación acordada puede también variar si el derecho de una entidad a recibirla depende de que ocurra o no un suceso futuro. Por ejemplo, un importe de contraprestación sería variable si se vendiera un producto con derecho de devolución o se promete un importe fijo como prima de desempeño en el momento del logro de un hito especificado.

c. Métodos de aplicación

La norma permite la utilización de dos métodos para la aplicación inicial así: Método retrospectivo pleno y Método modificado. En ESSA se da aplicación a esta norma siguiendo el método modificado.

Método modificado. Con el enfoque modificado, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según proceda) del periodo de presentación anual que incluya la fecha de aplicación inicial. Según este método de transición, una entidad aplicará esta Norma de forma retroactiva solo a contratos que no estén terminados en la fecha de aplicación inicial (por ejemplo, 1 de enero de 2018 para una entidad con el 31 de diciembre como final de año).

Para periodos de presentación que incluyan la fecha de aplicación inicial, una entidad proporcionará toda la información a revelar adicional siguiente:

- (a) El importe por el que cada partida de los estados financieros se ve afectada en el periodo de presentación actual por la aplicación de esta Norma en comparación con la NIC 11 y la NIC 18 y las Interpretaciones relacionadas que estuvieran vigentes antes del cambio; y
- (b) Una explicación de las razones de los cambios significativos identificados.

Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de empresas de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas.

El principio básico de la NIIF 15, es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- Etapas 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- Etapas 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- Etapas 3: Determinar el precio de la transacción
- Etapas 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- Etapas 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

Bajo NIIF 15, una entidad reconoce los ingresos cuando una obligación es satisfecha, por ejemplo, cuando el "control" de los bienes o servicios subyacentes a la ejecución de la obligación en particular son transferidos al cliente. Guías más específicas han sido adicionadas a la norma para manejar escenarios específicos. Adicionalmente, se requieren mayores revelaciones.

Reemplazaría las normas NIC 18 Ingreso, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de los clientes y SIC 31 Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.

ESSA continúa evaluando la nueva norma haciendo especial énfasis en la identificación de las obligaciones de desempeño incluidas en los contratos con los clientes y la evaluación de los métodos para estimar el monto y el momento de la contraprestación variable. Si bien el impacto permanece sujeto a revisión, ESSA no considera que la adopción de la NIIF 15 tenga un impacto material en los estados financieros.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos: emitida en enero de 2016, esta nueva norma introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamientos contables para arrendadores y arrendatarios. Reemplazará las actuales normas para el tratamiento contable de los arrendamientos incluidas en la NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas.

Para realizar la distinción entre los arrendamientos y los contratos de servicios se basa en el control del cliente sobre el activo identificado. Para el arrendatario se elimina la distinción de los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance general) y se sustituye por un modelo en el que debe reconocerse un activo (derecho de uso) y su correspondiente pasivo para todos los arrendamientos (es decir, todo en el balance), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

El activo (derecho de uso) se mide inicialmente al costo y posteriormente se mide al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, ajustadas para cualquier reevaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente por el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se ajusta a los pagos de intereses y arrendamientos, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se verá afectada ya que los pagos de arrendamiento operativo según la NIC 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; mientras que en el modelo NIIF 16, los pagos de arrendamiento se dividirán en amortización al capital y una porción de intereses que se presentarán como flujo de efectivo de financiamiento y operación, respectivamente.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 incluye como requisitos contables para el arrendador los mismos que trae la NIC 17, es decir, continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Esta nueva norma requiere mayor detalle en las revelaciones.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma, dado que se tiene planeado que en 2017-2018 se elaboren lineamientos y definiciones técnicas al respecto e identificar los impactos para la implementación en 2019.

NIIF 4 Contrato de Seguros: emitida en marzo de 2004, es una norma en proceso de formación por fases, para quienes emitan contratos de seguro y reaseguros. Se ha iniciado el ascenso a la Fase II, que ha involucrado algunas exenciones de aplicar otras normas, por ejemplo, una entidad aplicará esas modificaciones, que permiten a las aseguradoras que cumplan criterios específicos la utilización de una exención temporal de la NIIF 9 para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, también se permite que las aseguradoras reclasifiquen en circunstancias especificadas algunos o todos sus activos financieros, de forma que se midan a valor razonable con cambios en resultados pero afectando el otro resultado integral.

Lo anterior implica que las modificaciones en la aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" con la NIIF 4 "Contratos de seguros" (Enmiendas a la NIIF 4) ofrecen dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4:

* Una opción que permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida a otros resultados integrales, parte de los ingresos o gastos derivados de activos financieros designados; Este es el llamado enfoque de superposición;

26

* Una exención temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; Este es el llamado enfoque de diferimiento.

La aplicación de ambos enfoques es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguro.

Una entidad aplicaría el enfoque de superposición retrospectivamente a los activos financieros que califiquen cuando aplique primero la NIIF 9. La aplicación del enfoque de superposición requiere la divulgación de información suficiente para permitir a los usuarios de estados financieros entender cómo se calcula el monto reclasificado en el periodo Efecto de esa reclasificación en los estados financieros.

Una entidad aplicaría el enfoque de diferimiento para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La aplicación del enfoque de diferimiento debe ser revelada junto con la información que permite a los usuarios de estados financieros entender cómo el asegurador calificado para la exención temporal y Comparar los aseguradores que aplican la exención temporal con las entidades que aplican la NIIF 9. El diferimiento sólo puede utilizarse para los tres años siguientes al 1 de enero de 2018.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.

NIC 28 -Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: la modificación a la NIC 28, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2014-2016 emitidas en diciembre de 2016, aclara que cuando una inversión en una asociada o negocio conjunto se mantiene directa o indirectamente por una entidad que es una organización de capital de riesgo o un fondo de inversión colectiva, fideicomiso de inversión u otra entidad análoga, incluyendo los fondos de seguro ligados a inversiones, la entidad puede optar por medir estas inversiones al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9. Una entidad deberá hacer esta elección por separado para cada asociada o negocio conjunto al reconocimiento inicial de la asociada o negocio conjunto. También aclara que si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, la entidad al aplicar el método de la participación puede conservar la medición del valor razonable aplicada por esa asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión a las participaciones de la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión en subsidiarias. Esta elección se realiza por separado para cada entidad de inversión asociada o negocio conjunto, en la fecha posterior a la fecha en que: a) la inversión en la asociada o negocio conjunto se reconoce inicialmente; b) la inversión asociada o negocio conjunto se convierte en una entidad de inversión; y (c) la entidad de inversión asociada o negocio conjunto se convierte primero en una Matriz.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos: Adicionalmente, en la modificación a la NIC 28, emitida en octubre de 2017, se establece que se debe aplicar la NIIF 9 a otros instrumentos financieros en las asociadas o negocios conjuntos a las que no se aplica el método de la participación. Estos incluyen intereses a largo plazo que, en esencia, forman parte de la inversión neta de la entidad en una asociada o negocio conjunto. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 40 Propiedades de Inversión: La enmienda realizada en diciembre de 2016, tiene efecto en las transferencias de propiedades de inversión (reclasificaciones) motivada por el "cambio en su uso",

27

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico



ampliando este último término: un cambio en el uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso. De manera aislada, un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Para ello se continúa con los ejemplos que trae la norma en el párrafo 57 y 58 (no modificados sustancialmente). Fueron adicionados los párrafos 84C al 84E y 85G para definir las disposiciones transitorias al realizar transferencias de propiedades de inversión.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

NIIF 9 Instrumentos Financieros.

En el 2016, ESSA aplicó la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las correspondientes enmiendas a otras NIIF antes de sus fechas de vigencia. La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para: la clasificación y medición de activos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de cobertura. El detalle de estos nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros se describen a continuación:

- Clasificación y medición de activos financieros: la norma introduce una categoría de medición para instrumentos de deuda denominada "Valor razonable con cambios en otro resultado integral". El Grupo no tuvo impactos por este nuevo enfoque.

- Deterioro de activos financieros: la Medición de la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, cuentas por cobrar por arrendamientos, activo de contrato o un compromiso de préstamo y contrato de garantía financiera a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Los cambios en las políticas contables resultantes de la adopción de la NIIF 9 no han sido reexpresados, en cuyo caso la diferencia acumulada en la provisión para pérdidas que se reconocen en términos de la NIIF 9 se cargan contra los resultados acumulados al 1 de enero de 2016.

La provisión por pérdidas crediticias adicionales de \$1.950 al 1 de enero de 2016 se ha reconocido contra las utilidades retenidas en las fechas respectivas, netos de su impacto fiscal diferido relacionado de \$-722 resultando en una disminución neta en las ganancias retenidas por \$1.228 al 1 de enero.

NIIF 11 Acuerdos conjuntos: la modificación a la NIIF 11, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, establece que cuando se obtiene el control conjunto de un negocio donde previamente era parte de una operación conjunta pero no tenía el control conjunto, no se debe volver a medir el interés previamente mantenido en la operación conjunta.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 23 Costos por préstamos: La modificación a la NIC 23, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, establece que en la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, ésta determinará el importe de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización será el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a todos los préstamos recibidos por la entidad pendientes durante el periodo. Sin embargo, una entidad excluirá de este cálculo los costos

28



por préstamos aplicables a préstamos específicamente acordados para financiar un activo apto hasta que se completen sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso previsto o venta. El importe de los costos por préstamos que una entidad capitalice durante el periodo, no excederá el total de los costos por préstamos en que se haya incurrido durante ese mismo periodo.

ESSA está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 12 Impuesto a las Ganancias: la modificación a la NIC 12, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, aclara que todas las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos (distribución de los beneficios) deben reconocerse en resultados, otro resultado integral o el patrimonio, en función al reconocimiento inicial de la transacción. Específicamente, establece que Una entidad reconocerá las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos como se define en la NIIF 9 cuando reconoce un pasivo para pagar un dividendo. Las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están vinculadas más directamente a transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles que a las distribuciones a los propietarios.

Por lo tanto, una entidad reconocerá las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos en la ganancia o pérdida, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

2.20.6. Errores de periodos anteriores

Al 31 de diciembre de 2017, no se efectuaron ajustes a los estados financieros por efecto de errores de periodos anteriores.

2.20.7. Cambios en presentación

No se efectuaron ajustes a los estados financieros por efecto de errores de periodos anteriores.

Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación:

29

– **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.**

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o UGE y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

– **Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.**

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

– **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

– **Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo riesgo de crédito.**

La empresa revela el valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero de la forma en que se permita la comparación con los valores en libros. Se utilizan las proyecciones macroeconómicas calculadas al interior de la empresa. Se valora el portafolio de las inversiones a precio de mercado. Cuando hay ausencia de éste, se busca una similar en el mercado y si no se usan los supuestos.

Las tasas macroeconómicas proyectadas a metodología de flujos de caja. Los derivados se estiman a valor razonable. En cuentas por cobrar se estima a la tasa del mercado vigente para créditos similares. Las cuentas por cobrar a los empleados se valoran de manera similar a deudores masivos, excepto para los créditos de vivienda.

Para las inversiones patrimoniales, se estima a precio de mercado para las que cotizan en bolsa; las demás, se valoran a costo histórico.

– **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el “Juicio de experto” de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos. La empresa revela y

no reconoce en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles; las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen.

– **Los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos se consideraron aspectos tales como: estimación de erogaciones futuras en las cuales la empresa deben incurrir para la ejecución de las actividades asociadas a desmantelamientos de los activos sobre los cuales se han identificado obligaciones legales o implícitas, la fecha inicial del desmantelamiento o restauración, la fecha estimada de finalización y las tasas de descuento.

– **Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.**

Los supuestos significativos que se consideran para la determinación de existencia de un arrendamiento incluyen la evaluación de las condiciones si se transmite el derecho a controlar el uso del activo por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, es decir, se evalúa la existencia de un activo identificado; el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo del periodo de utilización; el derecho a dirigir como y para qué propósito se usa el activo a lo largo del periodo de utilización; derecho a operar el activo a lo largo de uso del periodo sin que existan cambios en las instrucciones de operación.

– **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.**

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

El impuesto diferido activo de la empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado.

– **Determinación del deterioro de cartera**

Para el cálculo de la pérdida crediticia esperada se le asigna a cada obligación una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

El modelo utiliza una ventana de doce meses, por lo cual se estima la probabilidad de que una obligación tenga que provisionarse en un porcentaje determinado en ese mismo periodo. El modelo se aplicará con base en la tabla de puntajes (Scorecard) desarrollada teniendo en cuenta la información de la empresa. Se definen los modelos de acuerdo con la información disponible y las características de los grupos poblacionales para cada uno. Si bien la metodología se aplica a todas las cuentas con saldo, se debe tener en consideración algunas exclusiones como: cuentas castigadas; autoconsumos; contribuciones; alumbrado público y en general cobros de terceros. Para su cálculo, previamente se define el momento a partir del cual se considera que una obligación se incumplió y no se recuperará.

Con esta información se realiza el cálculo de la pérdida esperada así:

$PE = PI \times SE \times PDI$, donde:

Probabilidad de Incumplimiento (PI): corresponde a la probabilidad de que, en un lapso de doce meses, los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera incurran en incumplimiento.

Saldo Expuesto del Activo (SE): corresponde al saldo de capital, saldo de intereses, y otros cargos vigentes de las obligaciones.

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA Grupo-epm
siempre adelante

ESSA
Grupo-epm

ESSA
Grupo-epm

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento.

- Estimación de ingresos

La empresa reconoce los ingresos originados por la venta de bienes en el periodo de la transferencia de los riesgos y beneficios y los originados por la prestación de servicios cuando son entregados al cliente, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura, para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

Para otros conceptos diferentes a la prestación de servicios públicos domiciliarios, la empresa estima y reconoce el valor de los ingresos por ventas de bienes o prestación de servicios con base en los términos o condiciones de tasa de interés, plazo, entre otros, de cada contrato que origina la venta.

En el mes posterior al registro de los ingresos estimados, su valor se ajusta por la diferencia entre el valor de los ingresos reales ya conocidos contra los ingresos estimados.

Nota 4. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Concepto	2017	2016
Costo	1,487,315	1,287,040
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(280,523)	(228,671)
Total	1,206,792	1,058,369

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2017	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo	Total
Saldo Inicial del costo	550,658	268,075	252,141	144,149	21,074	25,719	4,597	20,626	1,287,040
Adiciones	9,331	528	182,145	1,161	1,478	1,739	804	2,152	199,338
Transferencias (-/+)	155,086	67,960	(234,899)	11,032	(243)	6,849	(13)	(1,671)	3,900
Disposiciones (-)	(14)	(1,966)	-	-	(59)	(251)	(16)	(658)	(2,964)
Saldo final del costo	719,062	334,597	199,387	156,342	22,250	33,855	5,372	20,450	1,487,315
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo Inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(103,130)	(84,200)	-	(24,915)	(3,333)	(7,154)	(922)	(5,017)	(228,671)
Depreciación del periodo	(33,002)	(13,259)	-	(1,119)	(1,285)	(3,280)	(473)	(1,085)	(51,502)
Disposiciones (-)	4	859	-	38	244	4	497	1,650	1,650
Transferencias (-/+)	24	484	-	(510)	3	(23)	1	21	(0)
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(136,103)	(86,117)	-	(26,543)	(4,373)	(10,211)	(1,387)	(5,585)	(280,523)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	578,959	238,481	199,387	129,798	17,674	23,643	3,986	14,864	1,206,791

2016	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo	Total
Saldo Inicial del costo	516,913	198,551	171,410	142,611	18,717	16,725	1,464	20,125	1,288,728
Adiciones	1,705	5,464	128,103	1,528	2,804	9,167	1,200	1,364	151,335
Transferencias (-/+)	32,078	17,425	(47,371)	-	(191)	26	(9)	(603)	1,355
Disposiciones (-)	(38)	(153,365)	-	-	(256)	(199)	(59)	(459)	(154,377)
Saldo final del costo	550,658	268,075	252,141	144,149	21,074	25,719	4,597	20,626	1,287,040
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo Inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(76,212)	(214,425)	-	(23,942)	(2,417)	(4,444)	(627)	(4,277)	(326,344)
Depreciación del periodo	(26,877)	(17,997)	-	(989)	(1,285)	(2,861)	(321)	(1,129)	(51,451)
Disposiciones (-)	37	148,129	-	-	367	167	58	385	149,124
Transferencias (-/+)	(78)	92	-	(4)	(18)	(16)	0	23	(0)
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(103,130)	(84,200)	-	(24,915)	(3,333)	(7,154)	(922)	(5,017)	(228,671)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	447,528	183,875	252,141	119,234	17,740	18,565	3,676	15,609	1,058,369

¹Incluye capitalización de costos por préstamos por \$3,469 (2016: \$1,390), la tasa promedio ponderada utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 8.70% (2016: 9.42%), que es la tasa de interés efectiva específica de este tipo de préstamo.

Los proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

Proyecto	2017	2016
Proyectos STR	69,541	8,420
Material para Proyectos	33,791	45,618
Línea Termobarranca - El Condor y Subestación	32,179	6,858
Proyecto Remos	19,663	31,759
Proyecto Control de Perdidas	14,317	46,632
Electrificación Rural	9,819	13,598
Reposición Redes, Líneas, Cables	8,907	43,609
Expansión Subestaciones	6,399	6,155
Expansión Redes, Líneas, Cables	2,273	644
Consolidación Centros de Control	777	-
Líneas Transmisión	615	1,297
Implementación Res CREG 038	521	293
Reposición Subestaciones	312	2,663
Modernización de Plantas	102	52
Bodegas PCB	89	89
Línea Puerto Wilches-Isla VI y Subestación	65	30,250
Líneas Distribución	19	3,141
Proyecto Llanito 34,5 KVA	-	4,576
Expansión Red Telecomunicación	-	6,487
Total	199,387	252,141

En 2017 se realizaron activaciones del proyecto Remos por \$36,299 y de la línea Puerto Wilches-Isla VI y subestaciones por \$32,073.

Al cierre del periodo, se realizó prueba de deterioro de valor a los activos que se encuentran vinculados a una UGE y que tienen registrados activos intangibles con vida útil indefinida, la cual no evidenció deterioro de valor.

Nota 5. Otros activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Intangibles	2017	2016
Otros intangibles	34,338	26,642
Amortización acumulada y deterioro de valor	(22,181)	(19,778)
Total otros intangibles	12,157	6,864
Total	12,157	6,864

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2017	Software y aplicaciones Informáticas	Licencias	Otros activos Intangibles	Total
Saldo inicial costo	23,393	-	3,249	26,642
Adiciones	-	217	333	550
Transferencias (-/+)	4,770	-	2,376	7,146
Saldo final costo	28,163	217	5,958	34,338
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	(19,649)	-	(129)	(19,778)
Amortización del periodo	(2,352)	(12)	(39)	(2,404)
Saldo final amortización acumulada y deterioro	(22,001)	(12)	(168)	(22,181)
Saldo final activos intangibles neto	6,162	206	5,790	12,157

2016	Software y aplicaciones Informáticas	Licencias	Otros activos Intangibles	Total
Saldo inicial costo	23,393	-	2,957	26,350
Anticipos entregados a terceros (amortizados)	-	-	292	292
Saldo final costo	23,393	-	3,249	26,642
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	(16,888)	-	(89)	(16,977)
Amortización del periodo	(2,761)	-	(40)	(2,800)
Saldo final amortización acumulada y deterioro	(19,649)	-	(129)	(19,778)
Activos intangibles a 31 de diciembre	3,744	-	3,120	6,864

Al cierre de los periodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos por tener registrados activos intangibles con vida útil indefinida, la cual no arrojó deterioro de valor.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Servidumbres	Indefinida		
Software y aplicaciones informáticas	finita	36 a	180 meses
Otros activos intangibles	finita	36 a	60 meses

La amortización de los intangibles se reconoce como costos y gastos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo, en la línea amortización de intangibles.

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para los activos significativos es:

Activos intangibles significativos	Vida útil	Periodo restante de amortización	2017	2016
Software Proyecto Erp	120 meses	56 meses	223	669
Software Energis	144 meses	9 meses	342	799
Software Energis - Zonas	119 meses	9 meses	975	2,276
Software RI-HANA	180 meses	174 meses	4,621	-

Por definición una servidumbre es el derecho real, perpetuo o temporario sobre un inmueble ajeno, en virtud del cual se puede hacer uso de él, o ejercer ciertos derechos de disposición, o bien impedir que el propietario ejerza algunos de sus derechos de propiedad. En la empresa las servidumbres no se tratan de modo individual, ya que éstas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso.

Activos intangibles con vida útil indefinida	2017	2016
Servidumbres	5,760	3,051
Total activos intangibles con vida útil indefinida	5,760	3,051

Nota 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

ESSA
Grupo-epm

ESSA
Grupo-epm

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2017	2016
No corriente		
Deudores servicios públicos	21,952	12,785
Préstamos empleados	6,606	6,803
Otros préstamos	2,870	3,415
Deterioro de valor servicios públicos	(6,999)	-
Total no corriente	24,429	23,003
Corriente		
Deudores servicios públicos	168,512	176,318
Otros préstamos	16,971	17,189
Préstamos empleados	3,388	4,111
Contratos de construcción	186	-
Dividendos y participaciones por cobrar	-	-
Deterioro de valor otros préstamos	(8,999)	(7,419)
Deterioro de valor servicios públicos	(49,008)	(50,212)
Total corriente	131,050	139,987
Total	155,479	162,990

Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos generan intereses.

Deterioro de cartera

La empresa mide la corrección de valor por pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de "default" posibles en cualquier momento durante la vida de la operación.

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja la empresa es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada, corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento (no pago) en un lapso de un año. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa que están deteriorados es:

	2017		2016	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida
Deudores servicios públicos				
Sin Mora	112,441	(2,947)	114,914	(883)
Menor a 30 días	17,828	(4,559)	20,582	(141)
30-60 días	3,390	(327)	2,494	(181)
61-90 días	2,231	(270)	1,610	(232)
91-120 días	1,050	(135)	1,420	(667)
121-180 días	1,981	(661)	1,889	(1,836)
181-360 días	3,067	(2,097)	4,481	(3,257)
Mayor a 360 días	47,771	(45,011)	43,598	(43,014)
Total deudores servicios públicos	190,464	(56,007)	190,988	(50,211)
Otros deudores				
Sin Mora	17,941	(142)	24,003	(766)
Menor a 30 días	648	(87)	533	(166)
30-60 días	2,203	(514)	332	(220)
61-90 días	112	(19)	1,375	(544)
91-120 días	62	(9)	318	(196)
121-180 días	107	(36)	408	(349)
181-360 días	1,208	(780)	1,362	(587)
Mayor a 360 días	7,725	(7,411)	7,136	(4,590)
Total otros deudores	30,006	(8,998)	35,467	(7,418)
Total deudores	220,470	(65,005)	226,455	(57,629)

En el 2017 se provisionó el 100% de la cartera de prepago por \$4.892, teniendo en cuenta que la expectativa de recaudo de cartera supera la de la compañía, lo que hace que entre en default automáticamente.

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:

	Perdidas crediticias esperadas durante la vida del activo (evaluado colectivamente)	perdidas crediticias esperadas durante la vida del activo (evaluado individualmente)	Cuenta por Cobrar con deterioro crediticio (perdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo)
Corrección de valor al inicio del periodo (Provision)	(49,262)	(8,368)	(57,630)
Cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se tenían al inicio del periodo	(10,742)	(529)	(11,271)
Activos financieros nuevos originados o comprados	-	(2,446)	(2,446)
Cancelaciones	-	6,342	6,342
Saldo final	(60,004)	(15,001)	(75,005)

La conciliación de la cartera es la siguiente:

	Perdidas crediticias esperadas durante la vida del activo (evaluado colectivamente)	perdidas crediticias esperadas durante la vida del activo (evaluado individualmente)	Cuenta por Cobrar con deterioro crediticio (perdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo)
Saldo inicial de activos financieros	192,560	28,050	220,610
Activos financieros nuevos originados o comprados	766,305	376,162	1,142,467
Cancelaciones de activos financieros	(757,473)	(385,144)	(1,142,617)
Saldo final	201,392	19,078	220,470

En 2017 no se aplicó castigo de cartera.

Instancias responsables para el castigo

El castigo de cartera debe ser aprobado por el Gerente de ESSA, no sin antes presentarse al comité de crédito y gestión cartera de EPM. El castigo de cartera se puede presentar cuando alguna de las cuentas presenta alguna de las siguientes causales:

- Inmueble inexistente
- Relación costo beneficio
- Existencia de prescripción extintiva de la obligación
- Imposibilidad Jurídica
-

Nota 7. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2017	2016
No corriente		
Activos financieros designados a valor razonable con		
Instrumentos de patrimonio	30,088	30,088
Total activos financieros designados a valor	30,088	30,088
Arrendamiento financiero		1,560
Total otros activos financieros no corriente	30,088	31,648
Corriente		
Activos financieros medidos a costo amortizado		
Títulos de renta fija	7	7
Inversiones pignoradas	126	126
Total activos financieros medidos a costo amortizado	133	133
Arrendamiento financiero	2,018	2,390
Total otros activos financieros corriente	2,151	2,523
Total otros activos financieros	32,239	34,171

7.1 Activos financieros designados a valor razonable a través del otro resultado integral

El detalle de las inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral es:

Inversión patrimonial	2017	2016
GASORIENTE S.A. E.S.P.	18,224	18,224
PROMIORIENTE S.A. E.S.P.	11,459	11,459
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. ESP	243	243
TERMINL DE TRANSP.DE B/MANGA SA	142	142
COMANTRAC S.A.	18	18
CENFER	2	2
Total	30,088	30,088
Dividendos reconocidos durante el periodo relacionados con inversiones que se mantienen reconocidas al final del periodo	4,880	2,663

El incremento en los dividendos recibidos en 2017, obedece a la distribución realizada por Promioriente S.A. E.S.P. por \$2,052y Gasorient S.A. E.S.P por \$2,828.

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. Estas inversiones clasificaron como inversiones en empresas que no cotizan en bolsa; por lo que se deberán valorar a su costo histórico, por considerarlo como la estimación más adecuada del valor razonable de acuerdo con la NIIF 9.

En la evaluación del costo beneficio se tuvo en cuenta:

- * Materialidad: el porcentaje de participación es inferior a un 10%
- * No se cuenta con el acceso a la información necesaria para efectuar una valoración
- * El costo de efectuar una valoración sobrepasa el beneficio para los estados financieros
- * No se encuentran en el mercado instrumentos de características similares

Nota 8. Arrendamientos

8.1 Arrendamiento operativo como arrendador

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son:

Arrendamiento de locales ESSA	Se ajusta al IPC
Arrendamiento oficinas en área de influencia	Se ajusta al IPC
Arrendamiento infraestructura eléctrica para cable-operadores de telecomunicaciones y TV. (Postería)	Se ajusta al IPP

El valor de los pagos no cancelables por arrendamiento operativo es:

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

ESSA
Grupo-epm

Arrendamientos	2017	2016
	Arrendamientos operativos no cancelables	Arrendamientos operativos no cancelables
A un año	9,802	8,438
A más de un año y hasta cinco años	7,336	10,752
Más de cinco años	6,390	5,138
Total arrendamientos	23,528	24,328

8.2 Arrendamiento operativo como arrendatario

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son:

Arrendamiento de vehículos, para reposición del parque automotor de ESSA. Inicio 1 abril 2016.	Se ajusta al IPC
Arrendamiento de oficinas satelitales	Se ajusta al IPC

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos por arrendamiento operativo, no cancelables se distribuyen así:

Arrendamientos	2017	2016
	Arrendamientos operativos no cancelables	Arrendamientos operativos no cancelables
A un año	3,786	3,375
A más de un año y hasta cinco años	6,943	9,785
Más de cinco años	908	969
Total arrendamientos	11,637	14,129

Nota 9. Garantías

ESSA ha otorgado el siguiente activo financiero en garantía: certificado de depósito a término fijo CDT, cuyo valor en libros a 2017 es \$133. Esta garantía es constituida y otorgada a Seguros del Estado, con la finalidad de cubrir proceso litigioso contra el Municipio de Bucaramanga.

ESSA no ha recibido garantías a 31 de diciembre de 2017, que esté autorizada a venderla o pignorarla sin que se haya producido un incumplimiento por parte del propietario de la garantía.

Nota 10. Otros activos

El detalle de otros activos al final del periodo es:

Concepto	2017	2016
No corriente		
Beneficios a los empleados	3,495	3,603
Bienes recibidos en dación de pago	136	-
Total otros activos no corriente	3,631	3,603
Corriente		
Pagos realizados por anticipado	4,103	4,429
Impuesto a las ventas	4,546	7
Anticipo de impuesto de industria y comercio	764	-
Anticipos entregados a proveedores	468	4,925
Impuesto de industria y comercio retenido	-	827
Total otros activos corriente	9,881	10,188
Total otros activos	13,512	13,791

- El concepto Beneficio a los empleados, corresponde a préstamos que se realizan a los empleados a tasas inferiores a las del mercado para vivienda y educación.
- El concepto pagos realizados por anticipado, corresponde a pólizas de seguro tomadas por la compañía e impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones.

Nota 11. Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Inventarios	2017	2016
Materiales para la prestación de servicio ¹	9,021	13,756
Total inventarios	9,021	13,756

La variación obedece a la operación normal de adquirir y disponer de materiales, para ser consumidos en la prestación del servicio de energía.

¹ Incluye los materiales para la prestación de servicios en poder de terceros, que son aquellos entregados a los contratistas que ejecutan actividades relacionadas con la prestación de servicios.

Se reconocieron inventarios por \$9,564 (2016: \$14,185) como costo de la mercancía vendida o costo para la prestación del servicio durante el periodo. La empresa no ha generado pérdidas de valor al comprar el valor neto realizable con el costo promedio de los inventarios.

Nota 12. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	2017	2016
Efectivo en caja y bancos	72,546	21,908
Otros equivalentes de efectivo	31,598	24,995
Total efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera	104,144	46,903
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	104,144	46,903
Efectivo restringido	20,675	18,788

La empresa tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo relacionados a convenios de electrificación rural. Estos convenios consisten en construir redes con recursos recibidos de entidades públicas. Los recursos son depositados en cuentas de manejo especial. Al 31 de diciembre el valor de los equivalentes de efectivo restringidos es de \$20,675 (2016 \$18,788).

Los convenios y fondos a final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

Fondo o convenio	Destinación	2017	2016
Convenio Línea 115 Pto Wilches	Convenio de electrificación rural línea Pto Wilches - Barrancabermeja	570	550
Fdo Nat Regalias Jesús María	Convenio de electrificación rural de las veredas del municipio de Jesús María		93
Recursos FAER	Recursos de administración de convenios de electrificación rural	41	41
Convenio Alumbrado público San Gil	Convenio alumbrado publico de San Gil	409	1,883
BBVA garantías 0408	Cuenta bancaria XM	3,179	1,753
Convenio Recursos audiencias públicas	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	1	32
Fondo autoseguros	Respaldo de las pólizas todo riesgo	-	5,485
Convenio Gobernación - ESSA Fase V	Convenio gobernación de electrificación rural	440	435
Convenio FAER GGC 384	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	-	814
Convenio PRONE 383 - ESSA	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	-	95
Convenio FAER GGC 426	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	2,510	7,607
Convenio FAER GGC 377	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	9,607	
Convenio FAER GGC 381	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	779	
Convenio FAER GGC 382	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	3,139	
Total recursos restringidos		20,675	18,788

millones de pesos

42

Nota 13. Patrimonio

13.1 Capital

La empresa tiene su capital dividido en acciones.

Capital	Valor		Numero de acciones	
	2017	2016	2017	2016
Capital autorizado	180,000	180,000	20,000,000,000	20,000,000,000
Capital por suscribir	(42,936)	(42,936)	4,770,689,457	4,770,689,457
Capital suscrito y pagado	137,064	137,064	15,229,310,543	15,229,310,543

El valor nominal de la acción es de 9 pesos colombianos.

13.2 Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2017	2016
Reservas de ley		
Saldo inicial	60,759	49,787
Constitución	8,733	10,972
Saldo final reservas de ley	69,492	60,759
Total reservas	69,492	60,759

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la empresa, se describen a continuación:

Reserva legal - Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva para depreciación diferida, Artículo 130 del Estatuto Tributario - Está constituida por el 70% de la depreciación solicitada en exceso a partir del año de 1986 para fines tributarios. La reserva no es distributable, pero podrá disminuirse en años futuros cuando la depreciación fiscal sea menor que la registrada contablemente.

Esta reserva podrá ser capitalizada según lo establecido por el Artículo 6 de la Ley 49 de 1990, caso en el cual no constituye renta ni ganancia ocasional para los accionistas y con su capitalización se entiende cumplida la obligación de mantenerla como utilidad no distributable.

13.3 Resultados retenidos

El movimiento de las utilidades retenidas durante el periodo fue:

43

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA Grupo-epm
siempre adelante

ESSA
Grupo-epm

ESSA
Grupo-epm

Resultados retenidos	2017	2016
Saldo inicial	349,091	343,910
Movimiento de reservas	(8,733)	(10,972)
Excedentes o dividendos decretados	(78,594)	(71,174)
Total resultado acumulado	261,764	261,764
Resultado neto del periodo	95,753	87,327
Total resultados retenidos	357,517	349,091

Nota 14. Otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

Otro resultado integral acumulado	2017			2016		
	Bruto	Efecto	Neto	Bruto	Efecto	Neto
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	4,170	(1,392)	2,778	2,962	2,967	5,929
Inversiones en instrumentos de patrimonio	16,352	(987)	15,365	16,352	(987)	15,365
Total	20,522	(2,379)	18,143	19,314	1,980	21,294

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a la fecha de corte:

14.1 Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.

Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	2017	2016
Saldo inicial	5,929	15,805
Resultado del periodo por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	1,209	(22,464)
Efecto Impositivo	(4,360)	12,588
Total	2,778	5,929

Nota 15. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos:

Créditos y préstamos	2017	2016
No corriente		
Préstamos banca comercial	380,714	223,434
Total otros créditos y préstamos no corriente	380,714	223,434
Corriente		
Préstamos banca comercial	78,136	62,081
Total otros créditos y préstamos corriente	78,136	62,081
Total otros créditos y préstamos no corriente	458,850	285,515

La variación del total de los préstamos se presenta por la toma de nuevo crédito con el BBVA, estos nuevos préstamos fueron adquiridos con el fin de financiar el Plan de inversiones de ESSA. El detalle de los créditos y préstamos por entidad es el siguiente:

Entidad o préstamo	Moneda original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	2017			2016				
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor total	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor total
Banco de Bogotá	COP	26/02/2013	7 años	IBR + 1.88%	6.17%	50,400	512	50,912	8.66%	72,800	1,419	74,219
Banco de Bogotá	COP	11/04/2013	7 años	IBR + 1.88%	6.27%	18,250	337	18,587	8.79%	25,550	748	26,298
Banco de Bogotá	COP	20/05/2013	7 años	IBR + 1.88%	6.07%	3,500	46	3,546	8.57%	4,900	113	5,013
Banco de Bogotá	COP	10/04/2014	7 años	IBR + 1.88%	6.31%	12,600	242	12,842	8.90%	16,200	482	16,682
Banco de Bogotá	COP	16/04/2014	7 años	IBR + 1.88%	6.36%	7,000	122	7,122	8.94%	9,000	247	9,247
Banco de Bogotá	COP	30/04/2015	7 años	IBR + 1.88%	6.53%	11,700	143	11,843	9.16%	13,000	278	13,278
Banco de Bogotá	COP	27/01/2016	7 años	IBR + 1.88%	6.62%	15,000	162	15,162	9.50%	15,000	278	15,278
Banco de Bogotá	COP	16/02/2016	7 años	IBR + 1.88%	6.68%	13,000	105	13,105	9.37%	13,000	161	13,161
Banco de Bogotá	COP	28/03/2016	7 años	IBR + 1.88%	6.38%	7,000	33	7,033	9.35%	7,000	16	7,016
Banco de Bogotá	COP	14/04/2016	7 años	IBR + 1.88%	6.66%	8,500	103	8,603	9.45%	8,500	178	8,678
Banco de Bogotá	COP	01/07/2016	12 años	IBR + 4.5%	9.41%	20,000	404	20,404	12.23%	20,000	601	20,601
Banco de Bogotá	COP	28/08/2016	12 años	IBR + 4.5%	9.35%	8,000	74	8,074	12.23%	8,000	108	8,108
Banco de Bogotá	COP	13/10/2016	12 años	IBR + 4.5%	9.42%	9,000	149	9,149	12.23%	9,000	229	9,229
Banco de Bogotá	COP	11/11/2016	12 años	IBR + 4.5%	9.42%	35,000	298	35,298	12.23%	35,000	560	35,560
Banco de Bogotá	COP	05/12/2016	12 años	IBR + 4.5%	9.42%	8,000	16	8,016	12.25%	8,000	66	8,066
Banco de Bogotá	COP	14/12/2016	12 años	IBR + 4.5%	9.42%	15,000	11	15,011	12.25%	15,000	81	15,081
Banco de Bogotá	COP	11/01/2017	12 años	IBR + 4.5%	9.42%	15,000	258	15,258	-	-	-	-
Banco de Bogotá	COP	16/01/2017	12 años	IBR + 4.5%	9.42%	10,000	158	10,158	-	-	-	-
Banco de Bogotá	COP	15/05/2017	12 años	IBR + 4.5%	9.36%	10,000	100	10,100	-	-	-	-
Banco BBVA	COP	14/06/2017	12 años	IBR + 3.56%	8.47%	10,000	22	10,022	-	-	-	-
Banco BBVA	COP	29/06/2017	12 años	IBR + 3.56%	8.32%	8,000	47	8,047	-	-	-	-
Banco BBVA	COP	13/07/2017	12 años	IBR + 3.56%	8.48%	10,000	174	10,174	-	-	-	-
Banco BBVA	COP	28/09/2017	12 años	IBR + 3.56%	8.46%	15,000	-5	14,995	-	-	-	-
Banco BBVA	COP	12/10/2017	12 años	IBR + 3.56%	8.47%	5,000	90	5,090	-	-	-	-
Banco BBVA	COP	30/10/2017	12 años	IBR + 3.56%	8.46%	5,000	69	5,069	-	-	-	-
Banco BBVA	COP	29/11/2017	12 años	IBR + 3.56%	8.29%	7,000	49	7,049	-	-	-	-
Banco BBVA	COP	11/12/2017	12 años	IBR + 3.56%	8.44%	4,000	18	4,018	-	-	-	-
Banco BBVA	COP	14/12/2017	12 años	IBR + 3.56%	8.44%	14,000	53	14,053	-	-	-	-
Banco BBVA	COP	26/12/2017	12 años	IBR + 3.56%	8.44%	90,000	100	90,100	-	-	-	-
Banco de Bogotá	COP	26/12/2017	12 años	IBR + 3.15%	7.88%	10,000	10	10,010	-	-	-	-
Total						454,950	3,900	458,850		279,950	5,565	285,515

Los intereses pagados por operaciones de crédito para 2017 fueron de \$30,742 y \$18,016 para 2016. la empresa no ha incumplido el pago del principal e intereses de sus préstamos.

Nota 16. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar están compuestos por:

Acreedores y otras cuentas por pagar	2017	2016
No corriente		
Contratos de construcción	12,694	9,305
Depósitos recibidos en garantía	4	4
Total acreedores y otras cuentas por pagar no corriente	12,698	9,309
Corriente		
Adquisición de bienes y servicios	111,189	79,224
Acreedores	29,593	44,645
Avances y anticipos recibidos	903	653
Subsidios asignados	95	157
Recursos recibidos en administración	23	3
Otras cuentas por pagar	20	20
Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente	141,823	124,702
Total acreedores y otras cuentas por pagar	154,521	134,011

El término para el pago a proveedores es generalmente 30 días calendario contados a partir de la fecha de radicación de la factura o documento equivalente.

Nota 17. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

Otros pasivos financieros	2017	2016
No corriente		
Bonos pensionales	8,421	8,107
Total otros pasivos financieros no corriente	8,421	8,107
Corriente		
Bonos pensionales	597	135
Total otros pasivos financieros corriente	597	135
Total otros pasivos financieros	9,018	8,242

Nota 18. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte, presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2017	2016
No corriente		
Beneficios post- empleo	173,356	179,895
Beneficios largo plazo	15,787	16,012
Total beneficios a empleados no corriente	189,143	195,907
Corriente		
Beneficios corto plazo	9,669	8,574
Beneficios post- empleo	17,994	19,751
Total beneficios a empleados corriente	27,663	28,325
Total	216,806	224,232

18.1 Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas a continuación:

18.1.1. Planes de beneficios definidos

Planes de beneficios definidos	Pensiones ¹		Cesantías retroactivas ²		Subsidio servicios públicos ³		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos								
Saldo inicial	168,906	157,859	12,184	10,978	18,531	13,647	199,621	182,485
Costo del servicio presente	-	-	418	392	227	156	645	548
Ingresos o (gastos) por intereses	11,190	11,508	774	741	1,269	1,026	13,233	13,275
Nuevas mediciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:								
Supuestos por experiencia	2,150	4,889	(211)	1,515	(3,237)	3,108	(1,298)	9,512
Supuestos demográficos	-	-	(35)	-	(156)	-	(191)	-
Supuestos financieros	-	11,090	464	229	(184)	1,632	280	12,951
Pagos efectuados por el plan ⁴	(17,870)	(16,415)	(2,122)	(1,671)	(950)	(1,038)	(20,942)	(19,124)
Otros cambios	2	-	-	-	-	-	2	-
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	164,378	168,931	11,472	12,184	15,500	18,531	191,350	199,647
Total beneficios definidos	164,378	168,931	11,472	12,184	15,500	18,531	191,350	199,647

¹Incluye Plan pensión, corresponde al pago mensual que ESSA le entrega al empleado jubilado hasta su muerte o la de sus beneficiarios, como derecho que adquirió por los servicios prestados en el pasado y cualquier otra obligación que la empresa haya asumido relacionadas con los planes de beneficios definidos de pensiones, es decir, beneficios para jubilados. También lo conforma el plan de cotización pensión de jubilados, el cual se otorga al momento del retiro de la compañía hasta el momento en

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

ESSA
Grupo epm

que el participante se jubila en el sistema de Seguridad Social de Colombia. En este periodo, la compañía realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado. La normatividad que rige estos beneficios es el Art. 70 Convención Colectiva de Trabajo Vigente (2003-2007 se ha venido prorrogando cada seis meses). No existen riesgos significativos. No se presentan modificaciones al plan.

² Incluye un plan por concepto de cesantía retroactivas, es un beneficio post empleo que aplica aproximadamente al 14.6% de los empleados de la empresa, consistente en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos y en el momento de la terminación del contrato. La fuente que da origen al plan es "Ley Sexta de 1945 por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo" y el Decreto Nacional 1160 de 1989, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 71 de 1988, por la cual se expiden normas sobre pensiones y se dictan otras disposiciones. Para el plan de Cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

³ El Beneficio por servicios públicos es un plan que consiste en un descuento del cincuenta por ciento (50%) del valor que le corresponda sufragar por concepto de servicio de energía eléctrica, extensión de redes y matrículas para su residencia. Este beneficio se extiende a los trabajadores cuyo tiempo de servicio a la empresa, en la fecha de retiro fuese como mínimo de 15 años. El beneficio por servicios públicos está amparado en el Art. 58 Convención Colectiva de Trabajo Vigente (2003-2007 Se ha venido prorrogando cada seis meses). No existen riesgos significativos. No se presentan modificaciones al plan.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios definidos a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2017		2016	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Pensiones	10.7	10.7	10.5	10.5
Subsidio servicios publicos	12.3	12.3	12.7	12.7
Cesantías retroactivas	6.7	6.7	7.2	7.2

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos, son las siguientes:

Supuestos	PENSIONES, BENEFICIO DE ENERGIA Y CESANTIAS RETROACTIVAS	
	2017	2016
Tasa de descuento (%)	7%, 7% y 7.3%	7.7%, 7.8% y 7.6%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4%, 3.5% y 3.5%	4%, 3.5% y 3.5%
Tasa de incremento futuros en pensión anual	3.5% y N/A	3.5% y N/A
Tasa de inflación anual (%)	3.5% y N/A	3.5% y N/A
Tablas de supervivencia	Tabla de rentistas validos RV08	Tabla de rentistas validos RV08

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

ESSA
Grupo epm

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%	Aumento en incremento en el beneficio en +1%	Disminución en incremento en el beneficio en -1%
Pensiones	149,116	182,820	-	-	-	-
Servicios publicos	13,879	17,472	-	-	17,614	13,744
Cesantías	10,821	12,180	13,348	9,710	-	-
Total beneficios Post-empleo	173,816	212,472	13,348	9,710	17,614	13,744

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del Valor Presente de las Obligaciones (DBO) se realizó utilizando la misma metodología que para el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2017: Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

Cálculo de los pasivos pensionales y conmutaciones pensionales acorde con requerimientos fiscales

La Resolución 037 de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación estableció la obligatoriedad de revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y del Decreto 1833 para las conmutaciones pensionales; por lo tanto, las cifras presentadas a continuación no corresponden a los requerimientos de las NIIF.

Pasivos pensionales

El cálculo actuarial de pensiones fue elaborado con las siguientes bases técnicas:

Supuestos actuariales - obligación pensional	2017	2016
Tasa real de interés técnico	7%	7.70%
Tasa de incremento salarial	4%	4%
Tasa de incremento de pensiones	3.50%	3.50%
Tabla de mortalidad	Tabla de rentistas validos RV08	Tabla de rentistas validos RV08

El siguiente cuadro es el cálculo del pasivo pensional con los parámetros anteriores:

Concepto	2017		2016	
	Número de personas	Valor obligación	Número de personas	Valor obligación
Personal jubilado totalmente por la Empresa	34	10,143	37	10,770
Personal jubilado con pensión compartida con Colpensiones	409	53,612	397	48,779
Personal beneficio totalmente por la empresa	52	10,636	50	9,686
Personal beneficio compartido con Colpensiones	113	14,215	92	11,218
Personal jubilado por empresa con expectativa de colpensiones	217	75,004	241	87,284
Personal jubilado con pensión compartida con otras entidades	12	766	19	1,169
Total	837	164,376	836	168,906

A continuación, se detallan los bonos pensionales relacionados con las obligaciones pensionales:

Concepto	2017		2016	
	Número de personas	Valor de reserva	Número de personas	Valor de reserva
Bono pensional tipo A modalidad 2	2	112	2	103
Bono pensional tipo B	78	8,906	73	7,573
Diferencia	80	9,018	75	7,676

A continuación, se muestran las diferencias entre los pasivos pensionales calculados bajo NIIF y los pasivos pensionales fiscales:

	2017	2016
Pasivos pensionales bajo NIIF	164,376	168,906
Pasivos pensionales fiscal	160,859	161,828
Diferencia	3,517	7,078

18.1.2. Planes aportaciones definidas

La empresa realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas en el resultado del periodo como gasto por \$5.333 (2016: \$5.205).

18.2 Beneficios largo plazo

Beneficios Largo plazo	Prima de antigüedad ¹		Bonificación 20 años		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Valor presente de obligaciones por otros beneficios de largo plazo						
Saldo inicial	15,509	12,091	503	422	16,012	12,513
Costo del servicio presente	1,577	1,201	56	49	1,633	1,250
Ingresos o (gastos) por intereses	1,050	858	39	34	1,089	892
Nuevas mediciones	-	-	-	-	-	-
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:						
Supuestos por experiencia	(827)	2,249	(6)	8	(833)	2,257
Supuestos demográficos	(925)	-	(42)	-	(967)	-
Supuestos financieros	431	410	30	11	461	421
Pagos efectuados por el plan ²	(1,593)	(1,300)	(15)	(21)	(1,608)	(1,321)
Saldo final del valor presente de obligaciones	15,222	15,509	565	503	15,787	16,012
Activo o (pasivo) neto por beneficios largo plazo	15,222	15,509	565	503	15,787	16,012

¹Prestación a la que tienen derecho los trabajadores, y que se comienza a pagar a partir del quinto año de servicio, equivalente a un día y medio de salario promedio por cada año de servicio. La normatividad que rige este beneficio está en el Art. 23.3 Convención Colectiva de Trabajo Vigente (2003 - 2007 Se ha venido prorrogando cada seis meses). No existen riesgos significativos. No se presentan modificaciones al plan.

²Prestación consistente en el pago de un sueldo básico mensual al trabajador, que cumple 20 años de servicio continuo a la empresa. Este beneficio fue ordenado por decisión administrativa hace más de 30 años. No existen riesgos significativos. No se presentan modificaciones al plan.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios de largo plazo a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2017		2016	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Prima de antigüedad	7	7	7.2	7.2
Bonificación 20 años	7.6	7.6	8.3	8.3

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo, son los siguientes:

Supuestos	Prima de antigüedad y Bonificación 20 años	
	2017	2016
Tasa de descuento (%)	7.1% y 7.4%	7.5% y 7.7%
Tasa de incremento salarial anual (%)	3.5% y 3.5%	3.5% y 3.5%
Tablas de supervivencia	Tabla de rentistas validos RV08	Tabla de rentistas validos RV08

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios de largo plazo:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%
Prima de antigüedad	14,280	16,285	16,230	14,313
Bonificación 20 años	527	607	605	528
Total beneficios de largo plazo	14,807	16,892	16,836	14,841

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del Valor Presente de las Obligaciones (DBO) se realizó utilizando la misma metodología que para el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2016: Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

18.3 Beneficios de corto plazo

La composición de los beneficios a corto plazo es la siguiente:

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

ESSA
Grupo-epm

ESSA
Grupo-epm

Beneficios a corto plazo	2017	2016
Cesantías	3,380	3,175
Prima de vacaciones	3,134	2,752
Vacaciones	2,716	2,273
Intereses sobre cesantías	401	367
Nómina por pagar	32	2
Prima de navidad	4	3
Prima de servicios	2	2
Total beneficios de corto plazo	9,669	8,574

El valor de los beneficios a corto plazo está compuesto por nómina por pagar, y la consolidación de las prestaciones sociales a diciembre 31 de 2017.

Nota 19. Impuestos, contribuciones y tasas

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas, diferentes a impuesto sobre la renta, es el siguiente:

Impuestos, contribuciones y tasas	2017	2016
Corriente		
Retención en la fuente e impuesto de timbre	9,620	8,478
Impuesto de industria y comercio	6,081	7,201
Sanciones	670	124
Impuesto al valor agregado	557	627
Contribuciones	360	53
Tasas	26	
Otros impuestos nacionales		26
Total Impuestos, contribuciones y tasas corriente	17,314	16,509

Nota 20. Provisiones, activos y pasivos contingentes

20.1 Provisiones

La conciliación de las provisiones es la siguiente:

Concepto	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Total
Saldo inicial	2,986	14,903	17,889
Adiciones	542	1,012	1,554
Utilizaciones (-)	(90)	(842)	(932)
Reversiones, montos no utilizados (-)	(37)	(10,650)	(10,687)
Otros cambios	171	516	687
Saldo final	3,572	4,939	8,511
No corriente	3,176	2,542	5,718
Corriente	396	2,397	2,793
Total	3,572	4,939	8,511

El incremento de la provisión por concepto de desmantelamiento o restauración se da por la provisión efectuada de los pagos futuros sobre las afectaciones ambientales de los proyectos en construcción.

Para el caso de los litigios la disminución se dio por el fallo de tres procesos a nombre del Municipio de Bucaramanga. Esta recuperación se da a favor de la compañía, y se reconoció en el resultado del periodo (nota 24).

20.1.1. Desmantelamiento o restauración

La empresa se encuentra obligada a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración de sus instalaciones y activos, en los siguientes eventos: costos por desmantelamiento relacionados con el retiro de los transformadores que contienen PCB's (bifenilos policlorados), la empresa se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde 2013 hasta 2028 plazo máximo indicado por Tratado de Estocolmo y la Ley 1196 del 05 de julio de 2008 junto con la resolución 0222 del 15 de diciembre de 2011.

Igualmente, en el desarrollo de sus proyectos de construcción, la empresa presenta obligaciones legales por afectaciones ambientales, particularmente forestales. Estos rubros fueron provisionados para el cumplimiento de estas obligaciones.

La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son el valor y la fecha estimada a pagar, el IPC y la curva de TES.

20.1.2. Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, administrativos, civiles y fiscales (vía administrativa y gubernativa) que surgen en la operación. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: Se valora y provisiona los litigios clasificados como probable de pérdida por Secretaría general, usando para esto, el valor y la fecha estimada a pagar, la curva de TES y el IPC.

Para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, la empresa cuenta con reglas de negocio basadas en estudios estadísticos con los que se obtuvieron los promedios de duración de los procesos por acción y también la aplicación de la jurisprudencia a los topes

máximos que ésta define para el valor de las pretensiones extra patrimoniales o inmateriales cuando éstas excedan su cuantía, como se describe a continuación:

**Promedio de duración de los procesos por acción
Administrativos y fiscales**

Acción	Años promedio
Abreviado	4
Acción de Cumplimiento	4
Acción de Grupo	6
Acciones populares	4
Conciliación prejudicial	2
Constitución de parte civil	4
Contractual	13
Deslinde y amojonamiento	5
Ejecutivo	5
Ejecutivo singular	3
Expropiación	4
Incidente de reparación integral (penal)	2
Imposición de servidumbre	4
Nulidad de actos administrativos	5
Nulidad y restablecimiento de derecho	10
Nulidad y restablecimiento de derecho laboral	11
Ordinario	7
Ordinario de Pertenencia	5
Penal Acusatorio (Ley 906 de 2004)	4
Procesos divisorios	4
Protección del derecho del Consumidor	6
Querrelas policivas	3
Reivindicatorio	7
Reparación directa	12
Verbales	5

Procesos laborales

ACCIÓN	Años promedio
Solidaridad	3.5
Pensión	3.5
Horas Extras	3.5
Reintegro	4
Nivelación Escala Salarial	3.5
Indemnización despido Injusto	3.5
Re liquidación Prestaciones Sociales	3.5
Indemnización accidente de trabajo	4
Devolución Aportes Salud-Pensión	4

Aplicación de la jurisprudencia

Tipología: Se registrarán los valores de las pretensiones de indemnización de perjuicios extra patrimoniales de acuerdo a la siguiente tipología:

- Perjuicio moral.
- Daño a la salud (perjuicio fisiológico o biológico), derivado de una lesión corporal o psicofísica.
- Perjuicios a la vida de relación.
- Daños a bienes constitucionales y convencionales.
-

No se registrarán los valores de otras pretensiones extrapatrimoniales no reconocidas por la jurisprudencia, salvo que de la demanda pueda inferirse que, a pesar de denominarse de otra forma, corresponda a alguna de las tipologías admitidas. Tampoco se registrarán pretensiones de indemnización extrapatrimonial por daños a bienes.

Cuantificación: La cuantía de las pretensiones extra patrimoniales se registrará de forma uniforme como sigue, independientemente de su tipología:

Para víctima directa	100 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes
Para víctima indirecta	50 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

Los siguientes son los litigios reconocidos:

Informe de Sostenibilidad 2017



- 01. Nuestra Empresa
- 02. Desempeño Social
- 03. Desempeño Ambiental
- 04. Desempeño Económico



Tercero	Protección	Valor
Hernan Uribe Niño	En consecuencia ordene a la Electrificadora de Santander .SA. E.S.P. que reconozca y pague al extrabajador de esa empresa, el ingenieur Hernan Uribe Niño a partir del día 3 de diciembre de 2002, una pensión de jubilación que corresponde al 75% del promedio de los salarios devengados en el último año de servicios, debidamente actualizados con el índice de precios al consumidor, junto con los incrementos legales pago el deudor deberá hacer en Bucaramanga dentro de los 3 días siguientes a la ejecutoria de la sentencia. Con la advertencia de que las mesadas deberán ser indexadas a la fecha en que el pago se realice.	1,116
Juan Gabriel Henao Mantilla	Que se condene a la parte demandada a pagarle a cada uno de los demandantes los perjuicios materiales en lo correspondiente a daño emergente y lucro cesante, consolidados y futuros, por el accidente de trabajo sufrido el 10 de febrero de 2007.	799
Luis Antonio Manrique Hernandez	Que se condene a las empresas demandada ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P. y ECOPETROL S.A. de manera solidaria a pagarle al señor LUIS ANTONIO MANRIQUE HERNANDEZ por concepto de indemnización plena y ordinaria de los perjuicios materiales en lo correspondiente al lucro cesante consolidado, irrogado con ocasión del accidente de trabajo de fecha 21 de julio de 2008.	556
Martha Cecilia Rodríguez Ardila	Los demandantes solicitan que se declare a la ESSA responsable de la totalidad de los daños y perjuicios que se le han causado a los demandantes, por los hechos en los cuales resultó muerto el señor HUGO FELIZ DUARTE ROJAS. 1000 GRAMOS DE ORO, en hechos ocurridos el día 09-ene-1991.	347
María Rosa Niño Jurado	Que se declare que la ESSA SA ESP es administrativamente responsable de la totalidad de los daños y perjuicios tanto morales como materiales (daño emergente y lucro cesante) que le fueron causados al demandante con ocasión de los hechos ocurridos el día 08 de Diciembre de 2010 en la finca denominada "SAN JOSE" ubicada en la vereda "Santa Bárbara" en Jurisdicción del municipio de Santa Bárbara, Santander, en los que el menor ANDRES FELIPE MANTILLA NIÑO resultó lesionado gravemente por recibir una descarga eléctrica proveniente de las torres de energía que se encuentran instaladas en la mencionada finca y que son propiedad de la ESSA SA ESP.	267
Carlos Eduardo Solano	Declarar administrativamente responsable a ESSA por los perjuicios causados a los demandantes con ocasión de la muerte de MAURICIO SOLANO CAMACHO como consecuencia pagar a los demandantes daños morales, perjuicios materiales.	246
María Yasmína Sanabria Mejía	PRIMERO: Declarar administrativa y extra contractualmente responsable a ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. ESP, CHARTIS SEGUROS , SEGUROS DEL ESTADO, H-V CONSTRUCTORES LTDA, CPI CENTRAL DE PROYECTOS E INGENIERIA LTDA Y CARLOS JULIO HERRERA SUAREZ, de los perjuicios causados a la demandante, con motivo de una TALA INDISCRIMINADA DE ARBOLES QUE PRODUCERON EROSION EN LA FINCA DE PROPIEDAD DE MI PODERDANTE E INVASION DE PROPIEDAD PRIVADA	224
Ana Felisa Torres Roncancio	que se condene a ESSA al pago de perjuicios por la muerte de Pedro Nel Vargas/que se condene a ESSA al pago de perjuicios por la muerte de Pedro Nel Vargas/que se condene a ESSA al pago de indemnización por muerte del señor Pedro Nel Vargas/que se condene a ESSA al pago de perjuicios por la muerte de Pedro Nel Vargas	175
Eduardo Portilla Plata	Que se declare extracontractualmente responsable a la Essa por los perjuicios ocasionados al demandante.	150
Juana Martínez Fonseca	Indemnización Perjuicios por muerte al señor Alvaro Martínez - el 15 Dic. 2006 en la finca la floresta , Mpio de Mogotes	145
Jesus Rodríguez Alarcon	Reconocimiento servicio de salud grupo familiar, becas o auxilios de estudio.	92
Alirio Aparicio Lopez	Reconocimiento servicio de salud grupo familiar, becas o auxilios de estudio	91
Nestor Eugenio Sandoval Morales	Reconocimiento servicio de salud grupo familiar, becas o auxilios de estudio	91
Alberson Carmona Castaño	Responsabilidad solidaria contrato laboral.	90
Carmen Smith Granados De Acelas	que se declare que la ESSA SA ESP es administrativamente responsable de la totalidad de los daños y perjuicios materiales ocasionados por la instalación de 2 torres que soportan redes de energía eléctrica y que han impedido el fin último por medio del cual la accionante adquirió el inmueble (para construcción de vivienda.)	78
Mercedes Ardila De Ballesteros Y Otros	Reconocimiento servicio de salud grupo familiar, becas o auxilios de estudio	72
Hernando Serrano Foriero	Reconocimiento servicio de salud grupo familiar, becas o auxilios de estudio	67
Nestor Raul Pinzon Seija	Reconocimiento servicio de salud grupo familiar, becas o auxilios de estudio	66
Hector Ojeda Mendoza	Que se reconozca que el señor CARLOS ARTURO GOMEZ era contratista de la ESSA de Santander razón por la cual la ESSA es solidariamente responsable por las lesiones perjuicios causados en el cuerpo del señor Héctor Ojeda Mendoza 3 Que se reconozca que el demandante se encontraba afiliado en el ISS , Riesgos profesionales , que se reconozca que la ESSA es solidariamente responsable por las lesiones y perjuicios causados en el demandante , por el accidente de trabajo/Que se Declare existencia contrato laboral con la firma Carlos Arturo Gómez O, en calidad de patrono ,	63
Hernando Picon Gonzalez	Reconocimiento servicio de salud grupo familiar, becas o auxilios de estudio	50
Edy Alexandra Leal Castañeda	Que se DECLARE que EDDY ALEXANDRA LEAL CASTAÑEDA tiene derecho a que se le reconozcan y paguen los derechos convencionales.	48
Karem Stella Gomez Bohada	Que se declare que entre la señora KAREM STELLA GOMEZ BOHADA y LA ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P existió un contrato de trabajo escrito a término indefinido desde el 2 de enero de 2009, que terminó el 30 de abril de 2015. SEXTA: Que se declare que el acta de acuerdo de 25 de julio de 2006 a la que hace referencia el contrato de trabajo suscrito por la demandante, es INEFICAZ y por lo tanto no es aplicable a mi poderdante por cuanto vulnera las normas establecidas en la legislación laboral y la jurisprudencia en lo que atañe al objeto de la celebración de ACTAS EXTRACONVENCIONALES.	42
Gerardo Vargas Baron	Que declare solidariamente responsable a la ELECTRIFICADORA DE SANTANDER y en caso de no prosperar la pretensión frente a la administradora de fondo de pensiones ING la condene a pagar la pensión de invalidez de origen común por los siguientes aspectos. Por ser la entidad beneficiaria de los servicios personales prestados por mi mandante, pues sus servicios personales siempre los presto a nombre de la ESSA frente a los usuarios.	26
Carolina Herrera De Ortiz	Con base en los hechos anteriormente descritos, las normas legales, pruebas correspondientes, jurisprudencia nacional, solicitud del señor juez, se digne decretar mediante sentencia que haga tránsito a cosa Juzgada, las siguientes: Declarar que la señora CAROLINA HERRERA DE ORTIZ, tiene derecho a que la entidad demandada le otorgue la sustitución de la pensión de jubilación de su fallecido esposo el señor PAULINO ORTIZ LLUNA, de forma completa y compatible con la sustitución pensional de vejez reconocida por el INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES I.S.S	13
Rosario Florez Garcia	Que se declare que la señora ROSARIO FLOREZ GARCIA cumple con los requisitos exigidos por la ley para ser beneficiaria de una PENSION DE VEJEZ a cargo de COLPENSIONES	12
Victor Manuel Diaz Dominguez	Que se le reconozca y pague los daños y perjuicios que hasta la fecha se han causado por la servidumbre impuesta sobre el predio del demandante	9
Pablo Armando Buitrago	Se declara a ESSA responsable por los perjuicios materiales y morales ocasionados al demandante por la obra pública de factum impuesta al predio finca Corinto ubicada en el municipio de Sualta, Santander del cual es propietario el demandante.	4
Total litigios reconocidos		4,939

56

20.1.3. Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones se encuentran a continuación. Estos no presentan efecto de la valoración.

Pagos estimados	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Total
2018	766	2,010	2,776
2019	394	403	797
2020	309	989	1,298
2021 y otros	2,579	992	3,571
Total	4,048	4,394	8,442

20.2 Pasivos y activos contingentes

La composición de los pasivos y activos contingentes es la siguiente:

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes	Neto
Litigios	57,716	-	(57,716)
Garantías	-	133	133
Total	57,716	133	(57,583)

La empresa tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. Tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios pueden llegar a afectar la situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que la empresa es parte a la fecha de corte, se indican a continuación:

57

Pasivos contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
Carlos Jose Slevi Paz	QUE SE DECLARE LA NULIDAD DEL CONVENIO SUSCRITO POR ESSA CON EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA Y ESSA Y LUCES DE FLORIDABLANCA	18,393
APH SERVICIOS ELECTRICOS S.A., TOMON LTDA, KESMAN OVERSEAS LIMITED, INVERSIONES EL PRADO	Se solicita que se declare la existencia de un contrato de Alianza Estratégica entre la ESSA y la Unión Temporal "San Gil Iluminado",	5,841
TOMON LTDA	Se solicita que se declare la existencia de un contrato de Alianza Estratégica entre la ESSA y la Unión Temporal "San Gil Iluminado",	5,794
Carlos Gerardo Hernandez Florez	Declarar al Departamento de Santander, Municipio de Betulia y Electrificadora de Santander S.A. ESP como administrativamente responsable en forma solidaria o individual según sea el caso de los perjuicios materiales y morales causados al señor CARLOS GERARDO HERNANDEZ FLOREZ por falta o falta del servicio de la administración por los hechos ocurridos el día 7 de enero de 2015 que ocasionaron el incendio en el municipio de Betulia Santander y que afectó su bien inmueble denominado Finca Vista Hermosa	4,769
Jose Manuel Hernandez Reyes	Indemnización por daños materiales./Declarar administrativamente responsable a ESSA por los perjuicios morales y a la vida	4,313
Gerrisson Enmanuel Duarte Pabon	SE DECLARE RESPONSABLE A LA ESSA POR LOS PERJUICIOS CAUSADOS A GERRISSON DUARTE Y SU GRUPO FAMILIAR (4 PERSONAS), POR LOS DAÑOS DERIVADOS DE LA UBICACIÓN INADECUADA DE REDES DE ENERGIA QUE CAUSO LA ELETROCUCION DEL ACTOR EL 30 DE JULIO DE 2.011, CUANDO REALIZABA TRABAJOS EN EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 10 CON CARRERA 14 NO. 10-37 BARRIO SAN ANTONIO DE PIEDECUESTA.	2,576
Helena Morales Pabón	Indemnización por daños materiales./Declarar administrativamente responsable a ESSA por los perjuicios morales y a la vida de relación ocasionados por el deceso de JOSELIN MORALES PABÓN	1,956
Ana Aydee Prada Ochoa	Pago de indemnización por muerte del señor ALIRIO SILVA PIMIENTO en accidente de trabajo en el Municipio de San Joaquín, por descargue de voltaje.	1,592
Carlos Enrique Perez	Declarar administrativa y extracontractualmente responsable a ESSA por la muerte de CARLOS YOVANI PEREZ DIAZ por los perjuicios materiales, daño directo, daño emergente y daño indirecto - lucro cesante, daño moral actuales y futuros que resultan para los demandantes como consecuencia de la pérdida de CARLOS YOVANI	1,584
PROMOTORA AGROTROPICALCOLOMBIA S.A.S.	Se declare el incumplimiento de la oferta mercantil No. ON-013-2008 de octubre 3 de 2.008.	1,110
Gabriel Méndez Jaimés	Se declare administrativamente responsable a ESSA por los daños causados al Demandante.	941
Esther Rosa Cantillo Lascarro	Daño a la vida de relación hoy daño a la salud./Daño moral	873
Gloria Edlise Gamez	QUE SE DECLARE A ESSA ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE DE LA MUERTE DE OMAR MENDEZ LOZANO Y SE CONDENE AL PAGO DE PERJUICIOS MORALES Y MATERIALES	846
Luis Ernesto Acevedo Silva	SE DECLARE RESPONSABLE A LAS DEMANDADAS POR LAS LECCIONES, SECUELAS PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL Y OTROS DAÑOS PADECIDOS POR LUIS ERNESTO ACEVEDO POR CAIDA OCASIONADA POR CHOQUE CONTRA POSTE DE LUZ UBICADO EN EL ANDEN, EN INMEDIACIONES DEL BALCON DEL TEJAR DE BUCARMANGA, OCURRIDO EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2.011.	535
Ana Mercedes Leal	Declarar que el señor OSCAR ALBERTO CAMACHO LEAL sufrió un accidente de trabajo el día 1 de octubre de 2014 mientras desarrollaba sus funciones al servicio de MECAM PROFESIONALES CONTRATISTAS SAS que le ocasiono la muerte.	521
Carlos Abel Perez Mantilla	Daños morales y otros	512
Otros	Otros	5,560
Total pasivos contingentes		57,716

Con respecto a la incertidumbre en fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar, para los pasivos contingentes aplican las mismas reglas de negocio indicadas en la nota 33.1.3. Litigios.

Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes incluidos en esta nota al estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Año	Pasivos contingentes	Activos contingentes
2018	2,768	133
2019	10,882	-
2020	29,467	-
2021 y otros	10,928	-
Total	54,045	133

Nota 21. Otros pasivos

La composición de otros pasivos es la siguiente:

Otros pasivos	2017	2016
No corriente		
Ingresos recibidos por anticipado	4,491	4,537
Subtotal otros pasivos no corriente	4,491	4,537
Corriente		
Ingresos recibidos por anticipado	1,309	1,941
Recaudos a favor de terceros	10,332	10,654
Subtotal otros pasivos corriente	11,641	12,595
Total	16,132	17,132

21.1 Ingresos recibidos por anticipado

El detalle de ingresos recibidos por anticipado la fecha de corte fue:

Ingresos recibidos por anticipado	2017	2016
No corriente		
Arrendamientos	1,127	1,173
Venta de servicio de energía	3,364	3,364
Total ingresos recibidos por anticipado no corriente	4,491	4,537
Corriente		
Arrendamientos	43	43
Venta de servicio de energía	1,266	1,898
Total ingresos recibidos por anticipado corriente	1,309	1,941
Total ingresos recibidos por anticipado	5,800	6,478

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA Grupo-epm
siempre adelante

ESSA
Grupo-epm

ESSA
Grupo-epm

El ingreso recibido por anticipado corresponde al arrendamiento de uso parcial de infraestructura línea de transmisión Barranca-Bucaramanga 230kv, para proyecto Magdalena Medio con EPM y servicio de disponibilidad de transmisión de energía eléctrica entre Puerto Wilches y Cantagallo con Ecopetrol.

Nota 22 Cambios en los pasivos por las actividades de financiación

La conciliación de los pasivos que surgen por las actividades de financiación es la siguiente:

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2017	Saldo inicial 2016	Flujos de efectivo	Otros cambios ¹	saldo final 2017
Créditos y préstamos a largo plazo (nota 15)	223,434	213,000	55,720	380,714
Créditos y préstamos a corto plazo (Ver nota 15)	62,081	38,000	54,055	78,136
Otros pasivos financieros (nota 17)	8,242	-	776	9,018
Dividendos o excedentes pagados (nota 13)	-	78,594	78,594	-
Total pasivos por actividades de financiación	293,757	96,406	77,705	467,868

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2016	Saldo inicial 2015	Flujos de efectivo	Otros cambios ¹	Saldo final 2016
Créditos y préstamos a largo plazo (nota 15)	132,918	138,500	47,984	223,434
Créditos y préstamos a corto plazo (nota 15)	43,819	33,900	52,162	62,081
Otros pasivos financieros (nota 17)	7,898	359	703	8,242
Dividendos o excedentes pagados (nota 13)	-	71,174	71,174	-
Total pasivos por actividades de financiación	184,635	33,067	76,055	293,757

¹ Incluye los intereses pagados durante 2017 por \$30,742 (2016 \$18,016), los cuales por política de la empresa se clasifican como actividades de operación en el estado de flujos de efectivo; la variación en la medición a costo amortizado de los créditos y préstamos en 2017 \$29,077 (2016 \$22,194) y los dividendos causados y pagados durante el año.

Nota 23. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	2017	2016
Prestación de servicios		
Servicio de generación energía	14,357	29,127
Servicio de distribución energía	944,514	957,559
Servicio de transmisión energía	21,105	20,794
Servicios informáticos	169	119
Contratos de construcción	24,196	16,192
Otros servicios	823	796
Total prestación de servicios	1,005,164	1,024,587
Arrendamientos	9,930	9,532
Total	1,015,094	1,034,119

23.1 Contratos de construcción

La empresa reconoció ingresos de actividades ordinarias por acuerdos de construcción de activos dentro del alcance de la NIC 11 -Contratos de construcción a la fecha de corte por \$24,196 (2016 por \$16,192).

El método aplicado para determinar el grado de avance de los contratos de construcción anteriores es la proporción de los costos del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados para el contrato.

La empresa reconoció los siguientes valores en el periodo, para los acuerdos vigentes a la fecha de corte descritos en el párrafo anterior:

2017	Costos incurridos más ganancias reconocidas	Anticipos recibidos de clientes por contratos de construcción
CAFAER 44 2015 - FAER 384	2,384	-
FAER GGC 382-2016	1,135	2,286
FAER GGC 381-2016	43	762
FAER GGC 377 -2016	3,573	8,925
Fdo Nal Regalías Jesús María	90	-
PRONE GGC 383	228	-
FAER GGC 426 2015	16,742	-
Otros Contratos de Construcción	-	280
Rsos audiencias pbcas	-	1
GOB-ESSA fase V	-	440
Total	24,195	12,694

2016	Costos incurridos más ganancias reconocidas	Anticipos recibidos de clientes por contratos de construcción
FAER 302 de 2014	5,051	-
FAER 301 de 2014	2,070	-
PRONE 294 de 2014	944	-
PRONE GGC 383	340	95
Otros contratos de construcción	-	372
CAFAER 44 2015	5,868	764
Gobernación ESSA Fase V	-	435
FAER 014	146	-
FAER GGC 426 2015	1,737	7,607
Audiencias Públicas	36	32
Total	16,192	9,305

Nota 24. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

Otros ingresos	2017	2016
Recuperaciones	13,058	7,999
Comisiones	2,850	7,744
Otros ingresos ordinarios	2,047	631
Indemnizaciones	790	1,672
Aprovechamientos	560	495
Honorarios	131	224
Venta de pliegos	-	15
Total otros ingresos	19,436	18,780

Se registran recuperaciones no efectivas para el 2017 por valor de \$10.714 de provisión de litigios principalmente \$7.285 correspondientes al litigio con el municipio de Bucaramanga por Industria y Comercio, la diferencia corresponde a la estimación de las provisiones de los litigios en proceso. Así mismo se registraron como recuperaciones \$2.066 correspondientes a la liquidación de la contribución a la superintendencia de servicios públicos domiciliarios.

Nota 25. Costos por prestación de los servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

62

Costos por prestación de servicio	2017	2016
Costo de bienes y servicios públicos para la venta	511,433	513,873
Órdenes y contratos por otros servicios	61,312	36,411
Servicios personales	58,465	57,733
Depreciaciones	50,397	48,415
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	46,269	42,485
Materiales y otros costos de operación	11,808	33,808
Honorarios	8,433	6,068
Generales	8,412	20,400
Licencias, contribuciones y regalías	6,851	6,031
Arrendamientos	3,973	3,621
Seguros	2,542	3,165
Amortizaciones	1,957	1,797
Servicios públicos	1,207	1,156
Impuestos y tasas	932	1,152
Consumo de insumos directos	-	11,495
Total costos por prestación de servicios	773,991	787,610

Los costos de prestación de bienes y servicios públicos por \$511,433 (2016 \$513,873) disminuyeron en \$2,440, por lo siguiente: los contratos de largo plazo se incrementaron por \$42,289: aumento del precio en contratos en 16 \$/KWh (180 \$/KWh vs 163 \$/KWh) \$29,741, mayor energía contratada en 79 GWh \$12,834; y ajuste estimado por menor valor \$286.

Las compras en bolsa disminuyeron \$57,205, del comercializador disminuyeron \$56,021: menor precio en bolsa promedio en 114 \$/KWh (119 \$/KWh vs 233 \$/KWh) \$34,424; menor cantidad de energía comprada en 96 GWh por \$22,314; se adicionó el reconocimiento de la energía consumida por usuarios de ESSA en 3 GWh a favor de OCCIDENTAL ANDINA (OXY) \$717; menor compra del Generador en 1 GWh \$408; costo Termobarranca en 2016 \$776.

Restricciones aumentaron \$15,678: por incremento del cargo en 7.5 \$/KWh, entrada en vigencia de las resoluciones CREG 0.39 de 2016 (plan de incentivos) y CREG 062 (reconocimiento generador por OEF).

El uso de líneas, redes y ductos disminuyeron \$3,342 y otros costos de mercado aumentaron \$140.

Durante el 2017 no hubo operación por la planta Termobarranca, lo que representó una disminución de \$11.495 en menores costos por combustibles y AGC.

Nota 26. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

63

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

ESSA
Grupo-epm

Gastos de administración	2017	2016
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	12,947	12,157
Gastos por pensiones	11,190	11,508
Gastos de seguridad social	6,536	5,562
Otros planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	1,680	1,327
Beneficios en tasas de interés a los empleados	574	614
Otros beneficios de largo plazo	475	849
Total gastos de personal	33,402	32,017
Gastos Generales		
Impuestos, contribuciones y tasas	20,889	20,960
Comisiones, honorarios y servicios	4,477	4,121
Depreciación de propiedades, planta y equipo	3,169	3,036
Otros gastos generales	13,969	17,840
Total gastos generales	42,504	45,957
Total	75,906	77,974

Nota 27. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	2017	2016
Pérdida en retiro de activos	1,314	5,253
Donaciones	-	49
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	588	831
Otros gastos ordinarios	350	915
Total	2,252	7,048

Nota 28. Ingresos y gastos financieros

28.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	2017	2016
Ingreso por interés:		
Depósitos bancarios	902	1,079
Ingresos por interés de activos financieros a costo amortizado	8	6
Intereses de deudores y de mora	9,887	9,600
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable	701	408
Otros ingresos financieros	864	1,504
Total ingresos financieros	12,362	12,597

28.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	2017	2016
Gasto por interés:		
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento financiero	0	20
Otros gastos por interés	661	0
Total intereses	661	20
Gasto total por interés de pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados	29,076	23,584
Menos intereses capitalizados en activos aptos	(5,283)	(1,390)
Otros costos financieros:		
Comisiones	70	210
Otros gastos financieros	7,885	8,379
Total gastos financieros	32,409	30,803

Nota 29. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	2017	2016
Ingreso por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	-	66
Cuentas por cobrar	674	970
Total ingreso por diferencia en cambio	674	1,036
Gasto por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	908	500
Total gasto por diferencia en cambio	908	500
Diferencia en cambio neta	(234)	536

Nota 30. Efecto por participación en inversiones patrimoniales

El efecto por la participación en inversiones patrimoniales es el siguiente:

Participación en inversiones patrimoniales	2017	2016
Dividendos y participaciones	4,894	2,663
Total	4,894	2,663

El incremento en los dividendos recibidos en 2017, obedece a la distribución realizada por las inversiones patrimoniales poseídas en Promioriente por valor de \$2,052 y Gasorienta por \$2,828

Nota 31. Impuesto sobre la renta

31.1 Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

- La tasa nominal del impuesto sobre la renta es del 34 % y una sobretasa del 6%.
- Las empresas de servicios públicos domiciliarios en Colombia, están excluidas de determinar el impuesto sobre la renta por el sistema de renta presuntiva calculado a partir de patrimonio líquido fiscal del año inmediatamente anterior.

31.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2017 y 2016 es la siguiente:

66

Impuesto de renta y complementarios	2017	%	2016	%
Resultado antes de impuestos	159,618		157,058	
Impuesto teórico				
Más partidas que incrementan la renta	45,414	28%	65,057	41%
Recuperación calculo actuarial	969		575	
Impuesto a la Riqueza	1,352		3,390	
Otras - Provisiones y gastos no deducibles	17,142		35,683	
Diferencias NIIF vs FISCAL	25,951		25,409	
Menos partidas que disminuyen la renta	64,694	41%	62,839	40%
Depreciación fiscal	7,418		23,832	
Pago impuesto de ICA	10,388		9,125	
Provisión deudores	2,235		-112	
Dividendos no gravados	4,894		2,663	
Otras	11,286		5,396	
Diferencias NIIF vs FISCAL	28,473		21,935	
Renta líquida ordinaria del ejercicio	140,338		159,276	
Renta líquida gravable	140,338		159,276	
Tasa de impuesto de renta	34%		25%	
Tasa impuesto CREE	-		9%	
Tasa impuesto ganancias ocasionales	10%		10%	
Impuesto de renta	47,715		39,819	
Impuesto CREE	-		14,337	
Ajuste Renta años anteriores	99		738	
Sobretasa (Renta 2017 - CREE 2016)	8,372		9,510	
Impuesto corriente y CREE	56,186		64,405	
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente y CREE	56,186		64,405	
Impuesto diferido	7,678		5,326	
Impuesto sobre la renta	63,864	40%	69,731	44%

31.3 Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

67

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA Grupo-epm
siempre adelante

ESSA
Grupo-epm

ESSA
Grupo-epm

Impuesto sobre la renta	2017	2016
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	56,186	64,405
Total impuesto sobre la renta corriente	56,186	64,405
Impuesto diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	7,678	4,083
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con los cambios en las tasas de impuestos o leyes*	-	522
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con cambio en políticas contables y errores.	-	721
Total impuesto diferido	7,678	5,326
Impuesto sobre la renta	63,864	69,731

Las tasas utilizadas para la determinación del impuesto diferido, son:

Año	2017	2018	2019	2020	2021
Renta	34%	33%	33%	33%	33%
Sobre tasa	6%	4%	0%	0%	0%
Total tarifa	40%	37%	33%	33%	33%

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

Concepto	2017	2016
Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente		
Total pasivo impuesto sobre la renta	56,087	63,667
Impuesto sobre la renta	56,087	39,819
Impuesto CREE y sobretasa	-	23,848
Total activo impuesto sobre la renta	53,937	54,349
Anticipos y autorretenciones	52,083	54,349
Saldos a favor por CREE	1,854	-
Total activo (o pasivo) impuesto sobre la renta	2,150	9,318

Para el 2017 producto de la reforma tributaria Ley 1819 de 2016 se eliminó el impuesto sobre la renta para la equidad CREE y la sobretasa del mismo. De igual manera en aplicación a la modificación del beneficio de deducción del IVA en la adquisición de bienes de capital el cual antes de la reforma era tomado como descuento tributario, se refleja en la disminución del pasivo del impuesto de renta de la vigencia.

31.4 Impuesto sobre la renta reconocido en otro resultado integral

68

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del "otro resultado integral" del estado del resultado integral es el siguiente:

Otro resultado integral del estado de resultado integral	2017			2016		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo						
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(1,209)	4,360	3,151	22,464	(12,588)	9,876
Total	(1,209)	4,360	3,151	22,464	(12,588)	9,876

La Obligación de beneficios definidos (DBO) para el 2016 tuvo un incremento por el cambio de las hipótesis financieras en aproximadamente 6.7%, para el 2017 se mantuvieron los supuestos actuariales y se reconoce la variación normal del período que se dio en el cálculo por experiencia.

31.5 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2017	2016
Impuesto diferido activo	165,325	271,991
Impuesto diferido pasivo	-233,659	-328,287
Total impuesto diferido neto	-68,334	-56,296

Por efecto en el cambio de la tarifa de un año a otro, en el 2016 la tarifa para largo plazo era el 37% y corto plazo 40%, para el 2017 de acuerdo a la normatividad vigente largo plazo es del 33% y corto plazo 37%.

31.5.1. Impuesto diferido activo

69

Impuesto diferido activo	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
Activos				
Propiedades, planta y equipo	19,409	(4,680)	-	14,729
Inversiones	3,359	(3,009)	-	350
Cuentas por cobrar	27,010	(2,978)	-	24,032
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	1	-	1
Inventarios	249	(19)	-	230
Otros activos	2,446	(2,239)	-	207
Pasivos				
Créditos y préstamos	2,297	(987)	-	1,310
Cuentas por pagar	5,796	(5,777)	-	19
Beneficios a empleados	190,504	(89,310)	2	101,197
Provisiones	7,019	(4,082)	-	2,936
Otros pasivos	13,904	6,412	-	20,316
Impuesto diferido activo	271,991	(106,669)	2	165,325

31.5.2. Impuesto diferido pasivo

Impuesto diferido pasivo	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
Activos				
Propiedades, planta y equipo	(122,548)	1,456	-	(121,092)
Inversiones	(4,399)	3,013	-	(1,386)
Cuentas por cobrar	(6,240)	2,454	-	(3,786)
Inventarios	(249)	19	-	(230)
Otros activos	(4,332)	2,972	-	(1,360)
Pasivos				
Créditos y préstamos	(359)	359	-	-
Cuentas por pagar	(7,438)	5,944	-	(1,493)
Beneficios a empleados	(172,283)	89,277	(4,362)	(87,368)
Provisiones	-	(15)	-	(15)
Otros pasivos	(10,441)	(6,487)	-	(16,928)
Impuesto diferido pasivo	(328,287)	98,990	(4,362)	(233,659)
Total impuesto diferido activo/pasivo	(56,296)	(7,679)	(4,360)	(68,334)

31.5.3 Diferencias temporarias

Los conceptos más significativos sobre la cuales se presentaron diferencias temporarias son los siguientes:

- Las diferencias temporarias asociadas con inversiones, para norma NIIF se reconoció una inversión y para norma fiscal un instrumento financiero, la diferencia entre ellas es por efecto de la valoración a costo amortizado de la inversión lo que está generando el impuesto

70

- Cuentas por cobrar, este rubro es de mayor impacto en el impuesto diferido en \$20.246 por efectos de las diferencias entre los métodos de provisión cartera; contablemente se aplica el método Pérdidas crediticias esperadas y fiscalmente se aplica el método individual.
 - Propiedad planta y equipo, este rubro es de mayor impacto en el impuesto diferido en (\$106.363), que surge por las diferencias generadas en el reconocimiento en norma NIIF de la propiedad planta y equipo, como son, el costo atribuido por reexpresión del avalúo en activos con costo fiscal cero, diferencia en el costo y la vida útil NIIF vs fiscal,
 - Otros Activos, para norma NIIF se está reconociendo el saldo de la amortización lineal de los préstamos a empleados valorados a costo amortizado.
 - Créditos y préstamos, el impuesto diferido fue generado por el efecto de la valoración a costo amortizado del pasivo financiero a corto y largo plazo.
 - Beneficios a empleados, el impacto en el impuesto diferido en \$13.829, generado por el reconocimiento de la medición del cálculo actuarial donde se contemplan los beneficios Pos empleo para la norma NIIF,
- Otros pasivos, bonos pensionales emitidos por la compañía de acuerdo al estudio del cálculo actuarial siendo diferente las bases del cálculo para norma NIIF y Fiscal generando un impuesto diferido

Nota 32. Información a revelar sobre partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas de ESSA, aquellas personas naturales o jurídicas relacionadas con la empresa, dentro de criterios como: Matriz, siendo ésta EPM, el personal clave de la gerencia y las filiales del Grupo, así como las entidades sobre las que alguno de ellos pueda ejercer control, control conjunto o influencia significativa.

A continuación, se presenta el valor de las transacciones realizadas por la empresa con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos ¹	Costos/ Gastos ²	Valores por cobrar ³	Valores por pagar ⁴
Matriz:				
2017	64,805	195,302	6,686	30,862
2016	93,051	223,308	5,758	36,349
Personal clave de la gerencia de la empresa o de su controladora:				
2017	-	3,843	-	-
2016	-	3,744	-	-
Otras partes relacionadas:				
2017	3,333	4,741	79	6,248
2016	2,617	4,354	193	173

¹ Los ingresos reconocidos en el periodo corresponden a actividades entre ESSA, su casa matriz y las filiales, de Venta y Distribución de Energía, cargos STR, cargos SDL, asistencia técnica, honorarios y comisiones.

El detalle de los ingresos obtenidos por la empresa de sus partes relacionadas es el siguiente:

71

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA Grupo-epm
siempre adelante

ESSA
Grupo-epm

ESSA
Grupo-epm

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos	2017	2016
Empresas Públicas de Medellín	Préstación de servicios	49,488	62,387
	Venta de bienes	14,357	29,738
	Honorarios-Comisiones	956	926
	Otros	4	-
Centrales Eléctricas de Norte de Santander-CENS	Préstación de servicios (STR y SDL)	2,151	1,407
Central Hidroeléctrica de Caldas- CHEC	Préstación de servicios (STR y SDL)	811	831
Empresa de Energía del Quindío-EDEQ	Préstación de servicios (STR y SDL)	371	379

² El costo o gasto reconocido en el periodo, con EPM Casa Matriz corresponde a Compras de Energía Corto y Largo Plazo, cargos por STR y SDL, mantenimiento de equipos, plantas, honorarios, manejo comercial y financiero del servicio, procesamiento de datos y asesorías técnicas. Con las filiales, están representados en Cargos por STR y SDL.

Los costos de personal clave de la Gerencia, están conformados por salarios, otros beneficios a empleados a corto y largo plazo. Pensiones, otros beneficios post-empleo, beneficios por terminación de contrato y honorarios.

En ESSA, el personal clave de la gerencia se define como el personal vinculado como directivo del nivel 1: está conformado por el Gerente General de la empresa, los ejecutivos de segunda línea (Jefes de Área, Subgerentes de Distribución), los Directores no ejecutivos que son los miembros de la Junta Directiva y asesores de la Gerencia General.

El detalle de los costos y gastos incurridos por la empresa con sus partes relacionadas es el siguiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Costos y gastos	2017	2016
Empresas Públicas de Medellín	Préstación de servicios (STR y SDL. Manejo Comercial)	9,900	7,326
	Compra de bienes	184,062	214,950
	Honorarios-Comisiones	1,340	1,032
Centrales Eléctricas de Norte de Santander-CENS	Préstación de servicios (STR y SDL)	2,080	1,784
	Otros	-	1
Central Hidroeléctrica de Caldas- CHEC	Préstación de servicios (STR y SDL)	2,458	2,367
Empresa de Energía del Quindío-EDEQ	Préstación de servicios (STR y SDL)	203	202

³ Las cuentas por cobrar a EPM Casa Matriz y las filiales de ESSA, son por concepto de Venta de energía, honorarios y peajes por transporte de energía.

⁴ Las cuentas por pagar a EPM Casa Matriz y las filiales de ESSA, están originadas en Compras de energía, distribución, STR y SDL, consumo de bienes y servicios.

Dentro de las cuentas por pagar a otras partes relacionadas, se encuentra el valor por pagar al Departamento de Santander (segunda mayor participación accionaria en ESSA, después de EPM Inversiones) con ocasión del contrato de compraventa de bien existente cuyo objeto es: Compra de activos eléctricos correspondientes a la línea Termobarranca-Puerto Wilches 115/34.5 KV y la subestación Puerto Wilches, por \$5.820

72

Las transacciones entre la empresa y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia en ESSA, son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Empresa, directa o indirectamente. Está conformado por el Gerente General de la compañía, los Subgerentes, Jefes de Área y los Directores no ejecutivos que son los miembros de la Junta Directiva.

Concepto	2017	2016
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	3,576	3,386
Pensiones y otros beneficios post-empleo	267	236
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	-	-
Beneficios por terminación de contrato	-	123
Remuneración al personal clave de la gerencia	3,843	3,744

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el periodo informado por compensación del personal gerencial clave.

Nota 33. Gestión del capital

La empresa administra su capital con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del negocio. Para lo cual ha definido las siguientes políticas y procesos de gestión de capital cuyo objetivo es administrar los recursos de tesorería con criterios de transparencia, seguridad y rentabilidad, llevando un adecuado control a través de la gestión de los riesgos financieros asociados, con el fin de garantizar disponibilidad de recursos para atender las obligaciones de la empresa.

ESSA no está sujeta a requerimientos externos de capital.

La empresa no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital durante el periodo terminado a la fecha de corte, ni ha estado sujeto a requerimientos externos de capital.

La empresa monitorea el capital a través de los indicadores de caja mínima. La política de la empresa es mantener una caja mínima que permita responder ante las obligaciones que ESSA posee.

A continuación, se presentan los valores que la empresa gestiona como capital:

	2017	2016
Bonos y préstamos	458,850	285,515
Total deuda	458,850	285,515

73

Nota 34. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

34.1 Riesgo de tipo de interés

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

ESSA está expuesto al riesgo del tipo de tasa de interés principalmente por la tasa contractual de los créditos bancarios que en la actualidad posee. Estos créditos presentan tasa de crédito de IBR + 1.88 %, de IBR + 4.5 % y de IBR + 3.56 % por lo que está atado a la volatilidad que llegue a presentar esta tasa.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los préstamos expuestos a este riesgo. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad/pérdida antes de impuestos y el patrimonio de la empresa se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:

	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto financiero	
		En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
2017			
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Prestamos bancarios	0.01%	2	3
Prestamos bancarios	0.02%	4	5
Prestamos bancarios	-0.01%	-2	-3
Prestamos bancarios	-0.02%	-4	-5
2016			
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Prestamos bancarios	0.01%	7	9
Prestamos bancarios	0.02%	14	18
Prestamos bancarios	-0.01%	-7	-8
Prestamos bancarios	-0.02%	-15	-17

Miliones de pesos

El análisis de sensibilidad refleja que un cambio en un punto porcentual en la tasa de interés del crédito no afecta de manera importante su flujo de caja, esto se denota en el mínimo impacto sobre el beneficio antes de impuestos y su efecto en el patrimonio.

34.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera.

En relación con la cartera y cuentas por cobrar, la empresa tiene en cuenta la gestión del riesgo crediticio para determinar la medición por pérdida crediticia esperada utilizando algunas variables que son incorporadas para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, dependiendo de la disponibilidad de información y las consideraciones propias del mercado en el cual se preste el servicio y a datos históricos y experiencia para el cálculo de la pérdida dado el incumplimiento.

El deterioro de ESSA corresponde al cálculo de la pérdida esperada sobre los servicios otorgados de acuerdo a la probabilidad de incumplimiento de pago (score); permitiéndole a ESSA estimar la pérdida esperada y determinar el nivel de provisiones de cada uno de sus clientes.

Para el cálculo de la PI (probabilidad de incumpliendo), se tienen en cuenta un SCORECARD para la población residencial y no residencial, las cuales se encargan de tener en cuenta el riesgo de los clientes de acuerdo a su comportamiento de pago, ubicación geográfica, mora, estrato y clase de servicio. El default (momento en el cual se establece que la obligación es de difícil recaudo): Para población residencial 6 cuentas vencidas y para población no residencial 7 cuentas vencidas.

34.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello la empresa se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

La empresa cuenta con un robusto plan de inversiones que está siendo financiado con préstamos a largo plazo con banca local. Una porción de esta deuda, que corresponde a un año del flujo de estos créditos, se clasifica como pasivo corriente afectando el índice de liquidez, reflejando un capital de trabajo negativo en 2017 por \$ 25,362.

El principal método para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión del flujo de efectivo la cual se lleva a cabo en la empresa y se consolida en el presupuesto de efectivo. Derivado de esto

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

ESSA
Grupo-epm

ESSA
Grupo-epm

se realiza un seguimiento diario de su posición de caja y continuamente se realiza proyecciones de ésta, con el objeto de:

- Hacer un seguimiento de las necesidades de liquidez relacionadas con las actividades de operación y de inversión asociadas a la adquisición y disposición de activos a largo plazo.
- Pagar, prepagar, refinanciar u obtener nuevos créditos, de acuerdo con la capacidad de generación de flujos caja en la empresa.

Estas proyecciones tienen en cuenta los planes de financiación de deuda de la empresa, el cumplimiento de ratios, el cumplimiento con los objetivos organizacionales y la normatividad aplicable.

Finalmente, como parte de la estrategia de una gestión prudente del riesgo de liquidez, la empresa busca garantizar el mantenimiento de suficiente efectivo a través de la disponibilidad de financiamiento con alternativas de crédito comprometidas. Es por esto que la empresa cuenta con cupos aprobados de créditos de banca local por valor de \$ 300,000 tanto para hacer frente a requerimientos inmediatos de caja como para la financiación de su plan de inversiones.

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos y activos financieros no derivados:

	Tasa de interés efectiva promedio	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
2017						
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	7.94%	46,100	61,400	57,650	289,800	454,950
Total		46,100	61,400	57,650	289,800	454,950
2016						
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	9.98%	38,000	46,100	57,500	138,350	279,950
Total		38,000	46,100	57,500	138,350	279,950

	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
2017							
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	7.94%		46,100	61,400	57,650	289,800	454,950
Total			46,100	61,400	57,650	289,800	454,950
2016							
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	9.98%		38,000	46,100	57,500	138,350	279,950
Total			38,000	46,100	57,500	138,350	279,950

Cabe destacar que, Fitch Ratings mantuvo las calificaciones nacionales de largo AAA(col) y corto plazo F1+(col) de ESSA, con perspectiva Estable. Esta calificación indica la solvencia y capacidad de pago que presenta ESSA ante sus obligaciones adquiridas.

La estrategia de crecimiento, la exposición moderada a los cambios regulatorios, la fortaleza operativa y financiera y la relevancia estratégica de ESSA para EPM, fueron algunos de los factores que soportaron la calificación emitida por Fitch Ratings Colombia.

Este reporte se convierte en una herramienta frente el mercado para negociar mejores condiciones y vehículos de financiación, y de esta manera, aprovechar oportunidades de inversión y crecimiento mientras se administra de forma eficiente los gastos financieros que ESSA pueda llegar a incurrir.

76

Nota 35. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado; y en algunos casos se toma el costo como una estimación del valor razonable. Esto aplica cuando la información disponible reciente es insuficiente para medirlo, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el costo representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango (nivel 3).

Análisis de sensibilidad a cambios en variables de entrada no observables que tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable

Para determinar el valor razonable de los activos, se utilizó las respectivas tasas que ofrece el mercado a la fecha de corte de valoración. Para el caso del CDT entregado en garantía, se utilizó una tasa de 5.9 % E.A. tomada de la página web del Banco de la República. En lo que respecta a la cartera comercial financiada, se utilizó una tasa de 20.84 %, y en el caso de la cartera de créditos de vivienda y de educación fue de 10.93 % E.A. y 20.77 % E.A., respectivamente.

Bajo las anteriores consideraciones y teniendo en cuenta que las tasas de mercado de los títulos de renta fija a 30 de diciembre de 2017 para un periodo de inversión de 360 días, presenta una mínima diferencia frente a la estipulada en el título (5.9 % frente a 5.95 %), el valor razonable del mismo asciende a \$ 133, igual al valor que arroja la metodología de costo amortizado.

Para el caso de la cartera comercial financiada, su valor razonable presente un incremento con respecto a su valor en libros debido a que la tasa del mercado a corte de revelación es menor a la que efectivamente se aplicó. De esta manera, el Valor razonable de la cartera asciende a \$ 25,901 frente a \$ 25,724 en libros.

Igualmente, en lo que respecta a los préstamos hipotecarios y de educación calculados a valor razonable, éstos arrojan un mayor valor a lo registrado en libros (\$ 10,005 frente a \$ 9,833), ya que las tasas de mercado (10.93 % E.A. y 20.77 % E.A., respectivamente), son menores a corte de revelación las ofrecidas por ESSA.

El valor razonable del pasivo financiero es el mismo al reflejado en su valor en libros, debido a que la tasa utilizada se actualiza con la de mercado conforme se actualiza a las condiciones del mercado. El valor razonable del pasivo financiero de ESSA asciende a \$ 458.850 a diciembre de 2017.

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos de ESSA que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera separado, pero requieren su revelación a valor razonable, a 31 de diciembre son:

77

Concepto	2017			2016	
	Valor en libros	Valor razonable estimado		Valor razonable estimado	
		Nivel 2	Total	Nivel 2	Total
Activos					
CDT entregado en garantía	133	133	133	133	133
Cartera comercial financiada	25,724	25,901	25,901	16,574	16,574
Préstamos a empleados	9,833	10,005	10,005	10,650	10,650
Total activos	35,690	36,039	36,039	27,357	27,357
Pasivos					
Préstamos Bancarios	458,850	458,850	458,850	285,515	285,515
Total pasivos	458,850	458,850	458,850	285,515	285,515

Nota 36. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de publicación de los estados financieros, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tengan impactos futuros sobre los resultados de la Empresa.

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

Tabla GRI

Contenidos Generales			
Referencia GRI		Ubicación en el informe o respuesta	Verificación externa
Código GRI	Nombre del contenido		
Perfil de la organización			
102-1	Nombre de la organización	Perfil de la organización, Quiénes somos	
102-2	Actividades, marcas productos y servicios	Perfil de la organización, Cadena de valor	
		Perfil de la organización, otros servicios ofrecidos	
102-3	Ubicación de la sede	Perfil de la organización, Ubicación de nuestras operaciones	
102-4	Ubicación de las operaciones	Perfil de la organización, Ubicación de nuestras operaciones	
102-5	Propiedad y forma jurídica	Perfil de la organización, Quiénes somos	
102-6	Mercado servidos	Perfil de la organización, Mercado atendido	
102-5	Propiedad y forma jurídica	Perfil de la organización, Quiénes somos	
102-7	Mercado servidos	Calidad del clima laboral, Trabajadores vinculados	
		Principales cifras e indicadores	
		Gobierno corporativo, gerencia	
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Calidad del clima laboral, Trabajadores vinculados	
102-9	Cadena de suministro	Contratación responsable para el desarrollo local, Cadena de suministro	
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Perfil de la organización, Cambios de la organización	
102-11	Principio de enfoque de precaución	Desempeño ambiental	
102-12	Iniciativas externas	Perfil de la organización, Compromisos con Iniciativas externas de sostenibilidad	
102-13	Afiliación a asociaciones	Perfil de la organización, Gremios y asociaciones a las que pertenecemos	

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Contenidos Generales			
Referencia GRI	Ubicación en el informe o respuesta	Verificación externa	
Código GRI	Nombre del contenido		
Estrategia			
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Mensaje a los grupos de interés	
102-15	Afilación a asociaciones	Perfil de la organización, Gestión integral de riesgos	
		Perfil de la organización, direccionamiento estratégico	
Ética e integridad			
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	Transparencia y apertura a la información	
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Transparencia y apertura a la información: Canales de comunicación de transparencia	
Gobernanza			
102-18	Estructura de gobierno	Gobierno corporativo	
102-19	Delegación de autoridad	Gobierno corporativo, delegación de autoridad	
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	Gobierno corporativo, delegación de autoridad	
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	Grupos de interés y materialidad, Grupos de interés	
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	Gobierno corporativo, Junta directiva	
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo, Junta directiva	
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo, Junta directiva	
102-25	Conflicto de intereses	Gobierno corporativo, gerencia	
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores, estrategia	Gobierno corporativo, Asamblea general de accionistas	
		Gobierno corporativo, Junta directiva	
		Gobierno corporativo, Gerencia	

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Contenidos Generales			
Referencia GRI		Ubicación en el informe o respuesta	Verificación externa
Código GRI	Nombre del contenido		
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo, Asamblea general de accionistas	
		Gobierno corporativo, Junta directiva	
		Gobierno corporativo, Gerencia	
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo, Asamblea general de accionistas	
		Gobierno corporativo, Junta directiva	
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	Gobierno corporativo, Asamblea general de accionistas	
		Gobierno corporativo, Junta directiva	
		Gobierno corporativo, Gerencia	
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	Gobierno corporativo, Asamblea general de accionistas	
		Gobierno corporativo, Junta directiva	
		Gobierno corporativo, Gerencia	
102-31	Revisión de temas económicos, ambientales y sociales	Gobierno corporativo, Asamblea general de accionistas	
		Gobierno corporativo, Junta directiva	
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Gobierno corporativo, Asamblea general de accionistas	
		Gobierno corporativo, Junta directiva	
		Gobierno corporativo, Gerencia	
		Perfil del informe	
102-33	Comunicación y preocupaciones críticas	Gobierno corporativo, delegación de autoridad	
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	Durante el año 2017 no se presentaron asuntos críticos que debieran ser presentados al máximo órgano de dirección	

Contenidos Generales			
Referencia GRI		Ubicación en el informe o respuesta	Verificación externa
Código GRI	Nombre del contenido		
102-35	Políticas de remuneración	Gobierno corporativo, Asamblea general de accionistas	
		Gobierno corporativo, Junta directiva	
102-36	Proceso para determinar la remuneración	Gobierno corporativo, Asamblea general de accionistas	
		Gobierno corporativo, Junta directiva	
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	Gobierno corporativo, Asamblea general de accionistas	
		Gobierno corporativo, Junta directiva	
102-38	Ratio de compensación total anual	Calidad del clima laboral, Relaciones salariales	
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	Calidad del clima laboral, Relaciones salariales	
Participación de los grupos de interés			
102-40	Lista de grupos de interés	Grupos de interés y materialidad, Grupos de interés	
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Calidad del clima laboral, Acuerdos de negociación colectiva	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Grupos de interés y materialidad, Grupos de interés	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Transparencia y apertura a la información, Relacionamiento con grupos de interés	
		Grupos de interés y materialidad, Grupos de interés	
102-44	Identificación y selección de grupos de interés	Grupos de interés y materialidad, Grupos de interés	
Prácticas para la elaboración de informes			
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Perfil del informe	
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	Grupos de interés y materialidad, Materialidad	
102-47	Lista de temas materiales	Grupos de interés y materialidad, Materialidad	
102-48	Reexpresión de la información	Perfil del informe	

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Contenidos Generales			
Referencia GRI		Ubicación en el informe o respuesta	Verificación externa
Código GRI	Nombre del contenido		
102-49	Cambios en la elaboración de informes	Perfil del informe	
102-50	Periodo objeto del informe	Perfil del informe	
102-51	Fecha del último informe	Perfil del informe	
102-52	Ciclo de elaboración de informes	Perfil del informe	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Perfil del informe	
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Perfil del informe	
102-55	Índice de contenidos GRI	Tabla GRI	
102-56	Verificación externa	Final del informe	

Contenidos Materiales				
Referencia GRI		Ubicación en el informe o respuesta	Omisión	Verificación externa
Código GRI	Nombre del contenido			
Desempeño Social				
ESSA-01	Indicador de trayectoria	Indicador de trayectoria		
Acceso y Comprabilidad al Servicio				
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	<ul style="list-style-type: none"> Definición del tema e importancia Grupos de interés impactados 		
103-2	Explicación del tema material y su cobertura	<ul style="list-style-type: none"> ODS a los que responde Principales logros 		
103-3	Explicación del tema material y su cobertura	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación 		
Suplemento Eléctrico	Explicación del tema material y su cobertura	Proyecto iluminemos Santander		
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Proyecto iluminemos Santander		
		Programa Energía prepago		
		Programa ESSA en casa		
		Facturación en sitio		
		Desconexiones por falta de pago		
		Financiación de cuentas en mora		
EU27	Número de desconexiones residenciales por falta de pago, desglosadas por duración de la desconexión y por régimen regulatorio	Desconexiones por falta de pago	No se desglosa por duración de la desconexión ni por régimen regulatorio	✓
Calidad del clima laboral				
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	<ul style="list-style-type: none"> Definición del tema e importancia Grupos de interés impactados 		
103-2	Explicación del tema material y su cobertura	<ul style="list-style-type: none"> ODS a los que responde Principales logros 		
103-3	Explicación del tema material y su cobertura	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación 		

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Contenidos Materiales				
Referencia GRI		Ubicación en el informe o respuesta	Omisión	Verificación externa
Código GRI	Nombre del contenido			
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Trabajadores vinculados		
405-2	Relación salario base y de la remuneración de las mujeres frente a los hombres	Relaciones salariales	No se reporta de acuerdo a la metodología	✓
202-1	Relación del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local		No se reporta de acuerdo a la metodología	✓
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Ingresos y retiros de personal		✓
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Compensaciones y beneficios		✓
401-3	Permiso parental	Compensaciones y beneficios		
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.	Compensaciones y beneficios		
401-3	Permiso parental	Compensaciones y beneficios		
EU15	Porcentaje de empleados con derecho a jubilarse en los próximos 5 y 10 años, desglosados por categoría y región	Compensaciones y beneficios	No se desglosa la información por categoría laboral	
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Acciones de formación	No se desglosa la información por categoría laboral	✓
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Acciones de formación, becas y auxilios para estudios	No se desglosa la información por género ni región	
		Programa de liderazgo generativo		
		Gestión asimilación del cambio y cultura		
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Gestión del desempeño	No se desagrega por categoría laboral	✓
ESSA-02	Porcentaje de personas evaluadas en clima organizacional	Gestión del clima organizacional		
ESSA-03	Gestión del cambio	Gestión asimilación del cambio y cultura		
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador - empresa de salud y seguridad	COPPAST		

Contenidos Materiales				
Referencia GRI		Ubicación en el informe o respuesta	Omisión	Verificación externa
Código GRI	Nombre del contenido			
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	Indicadores	No se desglosa la información por género y región	✓
403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	Programas de vigilancia epidemiológica		
ESSA-04	Porcentaje de empleados encuestados en calidad de vida y riesgo psicosocial	Programas de vigilancia epidemiológica		✓
Suplemento Eléctrico	Atención de desastres y emergencias	Emergencias		
Calidad y seguridad de los productos y servicios				
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	<ul style="list-style-type: none"> Definición del tema e importancia Grupos de interés impactados ODS a los que responde Principales logros Evaluación 		
103-2	Explicación del tema material y su cobertura			
103-3	Explicación del tema material y su cobertura			
EU1	Capacidad instalada	Capacidad instalada por tipo de generación	La CREG y es la que regula la prestación del servicio de energía y gas y la Ley 142 de 1994 regula el servicio de energía público domiciliario	✓
EU30	Disponibilidad promedio de las plantas de generación, por fuente de energía y por régimen regulatorio	Disponibilidad de plantas de generación	La CREG y es la que regula la prestación del servicio de energía y gas y la Ley 142 de 1994 regula el servicio de energía público domiciliario	✓
EU2	Producción neta de energía	Total de energía generada por planta	La CREG y es la que regula la prestación del servicio de energía y gas y la Ley 142 de 1994 regula el servicio de energía público domiciliario	✓
EU4	Longitud por encima y por debajo de las líneas de transmisión y distribución	Infraestructura eléctrica		
EU28	Frecuencia promedio de apagones	Indicador SAIFI		✓

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Contenidos Materiales				
Referencia GRI		Ubicación en el informe o respuesta	Omisión	Verificación externa
Código GRI	Nombre del contenido			
EU29	Duración promedio de apagones	Indicador SAIDI		✓
EU12	Pérdidas de transmisión y distribución como porcentaje de la energía total	Control y reducción de pérdidas de energía		
Suplemento eléctrico	Disponibilidad y confiabilidad	Plan de mejoramiento de la calidad del servicio en el SDL		
		Gestión subgerencias: subestaciones y líneas, distribución norte y distribución sur		
		Planes para mejorar la calidad del servicio		
EU10	Factor de utilización a largo plazo	Factor de utilización a largo plazo		
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Incidentes y reclamaciones		
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	Incidentes y reclamaciones		✓
EU25	Número de lesiones y muertes que involucran los activos de la empresa, incluidas las sentencias legales, los asentamientos y casos legales pendientes de enfermedades.	Incidentes y reclamaciones		✓
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de dato del cliente	Incidentes y reclamaciones		✓
ESSA-05	Índice de satisfacción de clientes	Mediciones a clientes		✓
ESSA-06	Índice de calidad percibida - ISCAL	Mediciones a clientes		
ESSA-07	Índice de lealtad	Mediciones a clientes		✓

Contenidos Materiales				
Referencia GRI		Ubicación en el informe o respuesta	Omisión	Verificación externa
Código GRI	Nombre del contenido			
Suplemento eléctrico	Gestión de la demanda	Gestión de la demanda		
Contratación responsable para el desarrollo local				
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	<ul style="list-style-type: none"> Definición del tema e importancia Grupos de interés impactados ODS a los que responde Principales logros Evaluación 		
103-2	Explicación del tema material y su cobertura			
103-3	Explicación del tema material y su cobertura			
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Proveedores y contratistas ESSA		✓
Suplemento eléctrico	Empleo Políticas y requisitos referentes a salud y seguridad de los trabajadores, contratistas y subcontratistas	Seguridad y salud de contratistas		
403-2	Tipos de accidente y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	Indicadores	No se desglosa la información por género ni región	✓
Población sin servicio				
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	<ul style="list-style-type: none"> Definición del tema e importancia Grupos de interés impactados ODS a los que responde Principales logros Evaluación 		
103-2	Explicación del tema material y su cobertura			
103-3	Explicación del tema material y su cobertura			
EU 26	Porcentaje de población no servida en áreas con licencia de distribución	Cobertura		✓
ESSA-09	Soluciones para hogares sin servicio	Suscriptores comunitarios Habilitación viviendas		✓
Respeto y promoción de los DDHH				
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	<ul style="list-style-type: none"> Definición del tema e importancia Grupos de interés impactados ODS a los que responde Principales logros Evaluación 		
103-2	Explicación del tema material y su cobertura			
103-3	Explicación del tema material y su cobertura			

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Contenidos Materiales				
Referencia GRI		Ubicación en el informe o respuesta	Omisión	Verificación externa
Código GRI	Nombre del contenido			
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	Formación y sensibilización en riesgos humanos		
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	Plan de tratamiento en riesgos internos y externos		✓
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	Seguridad y derechos humanos		
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Seguridad y derechos humanos		
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Seguridad y derechos humanos		✓
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos – reales y potenciales – en las comunidades locales	Gestión derechos humanos en proyectos		
EU22	Número de personas desplazadas física o económicamente y la compensación otorgada, detallado por tipo de proyecto	Gestión derechos humanos en proyectos		✓
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Gestión derechos humanos en proyectos		✓
Tarifas y precios				
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	• Definición del tema e importancia • Grupos de interés impactados • ODS a los que responde • Principales logros • Evaluación		
103-2	Explicación del tema material y su cobertura			
103-3	Explicación del tema material y su cobertura			
ESSA-15	Tarifas en ESSA	Tarifas		✓
Transparencia y apertura a la información				
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	• Definición del tema e importancia • Grupos de interés impactados • ODS a los que responde • Principales logros • Evaluación		
103-2	Explicación del tema material y su cobertura			
103-3	Explicación del tema material y su cobertura			
415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	Responsabilidad política empresarial		

Contenidos Materiales				
Referencia GRI		Ubicación en el informe o respuesta	Omisión	Verificación externa
Código GRI	Nombre del contenido			
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos en anticorrupción	Formación en anticorrupción	No se están formando a los colaboradores en políticas y procedimientos anticorrupción	✓
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Operaciones evaluadas en corrupción		✓
ESSA-10	Indicador de fortalecimiento de cultura, riesgo y control	Indicador de fortalecimiento de cultura, riesgo y control		
ESSA-11	Medición de transparencia por Colombia	Medición de transparencia por Colombia		
ESSA-12	Canales de comunicación en transparencia	Canales de comunicación en transparencia		✓
3. Desempeño Ambiental				
ESSA-13	IGAE	Índice de gestión ambiental empresarial		
Biodiversidad				
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	<ul style="list-style-type: none"> Definición del tema e importancia Grupos de interés impactados ODS a los que responde Principales logros Evaluación 		
103-2	Explicación del tema material y su cobertura			
103-3	Explicación del tema material y su cobertura			
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Estudio de impactos en la biodiversidad		✓
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Impacto de las actividades en la biodiversidad		
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Especies identificadas en la lista roja de la UICN		

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Contenidos Materiales				
Referencia GRI		Ubicación en el informe o respuesta	Omisión	Verificación externa
Código GRI	Nombre del contenido			
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	<ul style="list-style-type: none"> Programa ambiental de reforestación y horticultura Proyecto BanCO2 Finca Altamar Conservación de ceibas barrigonas Protección bosque seco natural parque Mónico 		✓
Cuidado del agua				
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	<ul style="list-style-type: none"> Definición del tema e importancia Grupos de interés impactados ODS a los que responde Principales logros Evaluación 		
103-2	Explicación del tema material y su cobertura			
103-3	Explicación del tema material y su cobertura			
303-1	Extracción de agua por fuente	<ul style="list-style-type: none"> Captación de agua para la generación de energía Consumo de agua 		✓
303-3	Agua reciclada y reutilizada	<ul style="list-style-type: none"> Reciclaje y reutilización del agua Uso racional del agua - URA Plan de uso eficiente y ahorro del agua - PUEAA 		
Diversificación de energías renovables				
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	<ul style="list-style-type: none"> Definición del tema e importancia Grupos de interés impactados ODS a los que responde Principales logros Evaluación 		
103-2	Explicación del tema material y su cobertura			
103-3	Explicación del tema material y su cobertura			

Contenidos Materiales				
Referencia GRI		Ubicación en el informe o respuesta	Omisión	Verificación externa
Código GRI	Nombre del contenido			
ESSA-14	Proyectos de energías renovables	Autogeneración Solar el parnaso		
		Proyecto piloto de generación fotovoltaica para escuelas rurales		
		Kioskos autosostenibles con energía fotovoltaica		
Suplemento eléctrico	Investigación y desarrollo: actividades y costos de investigación y desarrollo que apuntan a proveer energía confiable y desarrollo sostenible	Autogeneración Solar el parnaso		
		Proyecto piloto de generación fotovoltaica para escuelas rurales		
		Kioskos autosostenibles con energía fotovoltaica		
Estrategia climática				
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	<ul style="list-style-type: none"> Definición del tema e importancia Grupos de interés impactados ODS a los que responde Principales logros Evaluación 		
103-2	Explicación del tema material y su cobertura			
103-3	Explicación del tema material y su cobertura			
302-1	Consumo energético dentro de la organización	Consumo interno de combustibles		✓
302-3	Intensidad energética	Intensidad energética		
302-4	Reducción del consumo energético	Programa de uso racional y eficiente de energía. URE		
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Emisiones de GEI		
305-2	Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)	Emisiones de GEI		
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Emisiones de GEI		
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Intensidad de generación de las emisiones		
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	No se mide en toneladas métricas de CFC-11	
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	Gestión de residuos		✓
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	Materiales reciclados		✓

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

Contenidos Materiales				
Referencia GRI		Ubicación en el informe o respuesta	Omisión	Verificación externa
Código GRI	Nombre del contenido			
301-2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados	Materiales reciclados		✓
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Quejas ambientales		✓
4. Desempeño económico				
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Desempeño económico		

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

Glosario

A

ACEITE VEGETAL Fluido formulado a partir de aceites vegetales comestibles y aditivos de mejora de desempeño de clase comestible, no contiene petróleo, halógenos, silicones u otro material cuestionable (Envirotemp™FR3™ fluid)

AGC Área gestión comercial

AGO Área Gestión Operativa

AID área de influencia directa

ALUMBRADO PÚBLICO Es un servicio que brindan las empresas energéticas en una ciudad, localidad, ruta y que tiene el objetivo de iluminar los lugares públicos en general y que no se encuentran a cargo de ningún individuo

ANDESCO Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos

ARN Agencia para la Reincorporación y Normalización

ASOCODIS Asociación Colombiana de Distribución de Energía Eléctrica

ASS Área suministro y soporte administrativo

ASUL Área de subestaciones y líneas

ATC Atención Técnica de Clientes

B

Bitácora Intranet de trabajadores ESSA Grupo EPM

BTU/kWh Unidad de medida de energía

C

CABLE ECOLÓGICO Es un cable cubierto protegido cuyo dieléctrico no tiene resistencia de aislamiento adecuada para la tensión del circuito

CADENA DE SUMINISTRO Secuencia de actividades o partes que proporcionan productos o servicios a una organización

CADENA DE VALOR Abarca las actividades que convierten un insumo en producto añadiéndole valor; Abarca todo el ciclo de vida de un producto o servicio, desde su origen hasta su uso final

CAMBIO OPERACIONAL SIGNIFICATIVO Alteración del patrón de operaciones de la organización que podría producir impactos positivos o negativos significativos en los trabajadores que emprenden las actividades de la organización

CAPACIDAD INSTALADA (MVA) Potencia nominal o de placa de una unidad generadora, o bien se puede referir a una central, un sistema local o un sistema interconectado

CAS Corporación autónoma de Santander

CIDET Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Sector Eléctrico

CIER Corporación para la investigación y el eco desarrollo regional

CLIENTE NORMALIZADO Es todo cliente al cual se le instala el medidor de energía eléctrica y que antes le pagaba a ESSA un servicio provisional

CLIMA LABORAL Es el medio ambiente humano y físico en el que se desarrolla el trabajo cotidiano, Influye en la satisfacción y por lo tanto en la productividad.

CMI Cuadro de Mando Integral

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA Documento que fija normas que regulan los comportamientos de las personas dentro de una empresa u organización

COMITÉS DE AUDITORÍA Órgano de apoyo, dependiente de la Junta Directiva, cuya función principal es apoyar las funciones realizadas por la Junta Directiva en materia de control interno

COMPONENTES TARIFARIOS Los componentes tarifarios son G (Generación), T (Transmisión), D (Distribución), Cv (Comercialización), Pr (Pérdidas) y R (Restricciones)

COMPRABILIDAD

CONFIABILIDAD Es la habilidad del sistema eléctrico para mantenerse integrado y suministrar los requerimientos de energía eléctrica en cantidad y estándares de calidad, tomando en cuenta la probabilidad de ocurrencia de la contingencia sencilla más severa

CONSUMO El consumo es la cantidad de kilovatios hora de energía que se gasta en los diferentes aparatos eléctricos utilizados dentro de las viviendas residenciales o establecimientos no residenciales en un periodo determinado, leído en los equipos de medición respectivos

CONSUMO DE SUBSISTENCIA La cantidad mínima de electricidad utilizada en un mes por un usuario típico para satisfacer las necesidades básicas que solamente puedan ser satisfechas mediante esta forma de energía final

CONTRATISTAS Los contratistas de ESSA son las personas/empresas con las que actualmente tiene una relación contractual

COPASST Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

CSC Centro de Servicios Compartidos

CU Costo unitario. Es el costo económico eficiente de prestación del servicio al usuario final regulado, expresado en pesos por kilovatio hora (\$/KWh)

D

DDHH Derechos humanos

DEBIDA DILIGENCIA Proceso de identificación, prevención, mitigación y explicación de cómo una organización aborda sus impactos negativos potenciales y reales

DEMANDA TOTAL DE ENERGÍA Cantidad de energía eléctrica que se compra en el mercado de energía mayorista para atender los usuarios finales, incluyendo las pérdidas técnicas del sistema

DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE Proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo; se construye a partir del protagonismo real de las personas y fomenta un tipo de crecimiento económico con equidad social

DIÓXIDO DE CARBONO EQUIVALENTE (CO₂e) Medida utilizada para comparar las emisiones de varios tipos de gases de efecto invernadero (GEI) en función del potencial de calentamiento global (PCG)

DIVIDENDOS Es la retribución a la inversión que se otorga en proporción a la cantidad de acciones poseídas con recursos originados en las utilidades de la empresa durante un período determinado

E

EBITDA Indicador financiero (beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones), es decir, el beneficio bruto de explotación calculado antes de la deducibilidad de los gastos financieros

EMISIONES DIRECTAS (ALCANCE 1) Emisiones de GEI procedentes de una fuente que es propiedad o está controlada por una organización

EMISIONES INDIRECTAS (ALCANCE 2) Emisiones de GEI derivadas de la generación de la electricidad, calefacción, refrigeración y

vapor adquiridos, comprados y consumidos por la organización

EMPLEADO Persona que tiene una relación laboral con la organización, de acuerdo con la legislación nacional o su aplicación

EMPRESA DE CAPITAL MIXTO Unión de las empresas de servicios y las empresas comerciales, es decir, que brindan servicios y venden productos relacionados con el servicio que ofrecen y es aquella que no es privada en su totalidad, ya que parte del dinero del que necesita para financiarse proviene del Estado

ENERGÍA PREPAGO

ENERGÍA VENDIDA TOTAL Cantidad de energía consumida por el usuario final y registrada en su equipo de medición, expresada en KWh

ENFERMEDAD PROFESIONAL Enfermedad derivada de una situación o actividad laboral o de un accidente laboral

ERP Enterprise Resource Planning (inglés), Proyecto que consiste en la implementación de un software de planificación de recursos empresariales a través del sistema One World, para los procesos financieros, logísticos y de mantenimiento

ESSA Electrificadora de Santander S,A, E,S,P,

ESSA EN CASA Alianza estratégica con empresas de la región que facilitan la venta y financiación de electrodomésticos y servicios, para mejorar la calidad de vida de los clientes mediante el pago de sus créditos en cuotas mensuales mediante el recibo de energía

EVA Valor económico agregado

F

FAER Fondo de Apoyo financiero para la energización de las zonas rurales

FENS Facturación en sitio

FILIAL Entidad controlada por otra entidad cuya mayoría de acciones, más del 50%, pertenecen a otra compañía y por lo tanto, su administración depende de esta en forma más o menos directa

FITCH RATINGS Agencia internacional de calificación crediticia

FNR Fondo Nacional de Regalías

FOES Fondo de Energía Social

FSSRI Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos

FUENTE DE ENERGÍA RENOVABLE Fuente de energía que es capaz de reponerse en poco tiempo a través de ciclos ecológicos o procesos agrícolas. Cabe mencionar a modo de ejemplo de fuentes de energías renovables la energía geotérmica, la eólica, la solar, la hidroeléctrica y la biomasa

G

GASES DE EFECTO INVERNADERO GEI Gases que contribuyen al efecto invernadero al absorber la radiación infrarroja

GEI Gases de efecto invernadero

GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL Conjunto de acciones para la prevención, mitigación, corrección, y/o compensación de los impactos negativos y la potenciación de los impactos positivos sobre los componentes físico, biótico y social, desde la planificación de los proyectos, obras o actividades, y de los impactos que estos puedan recibir del medio

GOBIERNO CORPORATIVO Se refiere al conjunto de principios y normas que regulan el diseño, integración y funcionamiento de los órganos de gobierno de la empresa

GRI Global Reporting Initiative (inglés); Red mundial compuesta por miles de expertos en docenas de países, que promueve la transparencia, el reporte, la sostenibilidad y la accountability, GRI ha liderado el desarrollo del esquema de reporte de sostenibilidad más ampliamente usado en el mundo

GRUPO EMPRESARIAL Conglomerado de empresas que dependen todas de una misma empresa matriz, porque esta tiene una participación económica suficiente en su capital como para tomar las decisiones

GRUPO VULNERABLE Conjunto o subconjunto de personas que reúnen alguna condición o característica física, social, política o económica específica que hace que el grupo tenga un mayor riesgo de sufrir cargas o de encontrarse en peligro de sufrir cargas desproporcionadas derivadas de los impactos sociales, económicos o ambientales de las operaciones de la organización

GRUPOS DE INTERÉS Entidad o individuo que podría verse afectado significativamente por las actividades, productos y servicios de la organización informante o cuyas acciones podrían afectar a la capacidad de la organización para aplicar con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos.
GWh Giga vatios hora

H

HCM Human Capital Management

HV Habilitación viviendas

L

LEGISLACIÓN AMBIENTAL Conjunto de normas, leyes, decretos, resoluciones que expide un país, entidad o empresa con el propósito de dar cumplimiento en el desarrollo de los proyectos, obras o actividades que interfieran con el medio ambiente

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Derecho de los empleadores y los trabajadores a unirse, crear y dirigir sus propias organizaciones sin autorización previa ni interferencia del Estado o de cualquier otra entidad

LICENCIAS AMBIENTALES Autorización que otorga la autoridad ambiental competente para la ejecución de un proyecto, obra o actividad, que de acuerdo con la ley y los reglamentos pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje

LOCAL (DEFINICIÓN GEOGRÁFICA) Para ESSA la definición geográfica de "local" comprende entonces a todo aquello acometido, sucedido o localizado en la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana

M

MATERIALIDAD Aspectos que reflejan los efectos económicos, ambientales y sociales significativos de la organización, o bien aquellos que tienen un peso notable en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés

MEDIDOR PREPAGO BICUERPO Medidor cuyo componente de medida está alejado del usuario, quien sólo tiene acceso al display y al teclado para hacer la recarga pertinente

MEGA Meta Grande y Ambiciosa

MISIÓN DEL NEGOCIO Motivo, propósito, fin o razón de ser de la existencia de una empresa u organización

MNR Mercado no regulado

MR Mercado regulado

N

NIFF Normas Internacionales de Información Financiera

NIVEL 1 Nivel de tensión cual se encuentran conectados los usuarios Residenciales, equivalente a una tensión nominal menor a 1 Kv

O

OPERACIÓN Lugar geográfico en donde se desarrollan los procesos. ESSA opera en el departamento de Santander y en municipios límites de otros 3 departamentos

OR Operador de Red, Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios encargada de la operación y mantenimiento de los sistemas de transmisión regional y de distribución local

Informe de Sostenibilidad 2017

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

01. Nuestra Empresa

02. Desempeño Social

03. Desempeño Ambiental

04. Desempeño Económico

P

P&C Proveedores y Contratistas

PACTO GLOBAL Instrumento de las Naciones Unidas (ONU) cuyo fin es promover el diálogo social para la creación de una ciudadanía corporativa global, sobre la base de 10 principios en áreas relacionadas con los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la corrupción

PMA Plan de manejo ambiental

PMI Project Management Institute

PQR Petición, queja, reclamo

PROCESO Conjunto de actividades de agregación de valor, desarrolladas en torno a un fin o logro. ESSA cuenta con 68 procesos para el logro de sus objetivos

PROVEEDOR Los proveedores de ESSA son las personas que están inscritos en el proceso, pero que actualmente no tienen una relación contractual con ESSA.

PUEAA Programa de Uso de Eficiente y Ahorro del Agua

R

RED CHILENA Red que se utiliza para la distribución de energía usada en los medidores prepago. Esta red minimiza la probabilidad de manipulación o conexión directa a la red

RED TRIFÁSICA Red compuesta de tres fases: R, S, T

REMOS Remodelación y modernización de subestaciones

ROA Rentabilidad sobre activos

ROE Rentabilidad financiera

ROM Pueblo ROM o gitano

RSE Responsabilidad Social Empresarial

S

SAC

SDN Sistema de Distribución Nacional

SDN Subgerencia distribución Norte

SDS Subgerencia distribución Sur

SENA Servicio Nacional de Aprendizaje

SERVICIO Acción de una organización que pretende satisfacer una demanda o necesidad

SINTRAEECOL Sindicato de trabajadores de la energía eléctrica de Colombia

SIPROESSA Sindicato de Profesionales de ESSA

SOSTENIBILIDAD Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin poner en riesgo la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Abarca tres dimensiones: económica, social y ambiental

SPD Servicios públicos domiciliarios

SSL Subgerencia de subestaciones y líneas

SSPP Servicios Públicos

STN Sistema de Transmisión Nacional

STR Sistema de Transmisión Regional

SUBESTACIÓN Instalación destinada a modificar y establecer los niveles de tensión de una infraestructura eléctrica, para facilitar el transporte y distribución de la energía eléctrica

SUITE VISION EMPRESARIAL Software de gestión empresarial que permite el monitoreo y mejoramiento estratégico de la organización, por medio de la metodología Balanced Score Card (BSC), al tiempo que facilita la implementación de un sistema de gestión de la calidad, vinculando información de los procesos

T

TARIFA es el valor resultante de aplicar al Costo Unitario de Prestación del Servicio el factor de subsidio o contribución autorizado legalmente

TEMA MATERIAL Tema que refleja los impactos económicos, ambientales y sociales significativos de una organización o los que influyen sustancialmente en las evaluaciones y las decisiones de los grupos de interés

TI Tecnología de información

TRABAJADOR Persona que desempeña un trabajo. El término “trabajadores” incluye, pero no se limita, a los empleados

U

UICN Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

UNAP Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca

UPME Unidad de Planeación Minero Energética

URA Uso racional del agua

URE Uso racional de energía

V

VALOR COMPARTIDO Políticas y prácticas operacionales que mejoran la competitividad de una empresa, a la vez que ayudan a mejorar las condiciones económicas, sociales y ambientales en las comunidades donde opera

VENTAJA COMPETITIVA Ventaja que posee una empresa ante otras empresas del mismo sector, que le permite destacar o sobresalir ante ellas, y tener una posición competitiva en el sector o mercado

Informe *de*
Sostenibilidad
2017

ESSA

siempre adelante

Grupo **epm**